

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 359

Montevideo, martes 25 de abril de 1995 - Nº 24.278

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA SEPARATA DEL CODIGO CIVIL Y SUS MODIFICACIONES

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
1

Resolución 387/995. Apruébase la reforma de los estatutos de Ahorro-Car S.A. con su nueva redacción adjunta. (859)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 5 de abril de 1995

Visto: la gestión de Ahorro-Car S.A., solicitando reforma estatutaria e incremento del capital social.

Resultando: I) que por Asamblea General Extraordinaria de 24 de junio de 1993, se decidió aumentar su capital hasta la suma de $ 289.969 (pesos uruguayos doscientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve) y a su vez modificar varios artículos de su Estatuto.

II) que recabados los asesoramientos pertinentes, éstos se pronuncian en favor de autorizar lo solicitado, habiéndose dado cumplimiento a todas las exigencias legales.

Considerando: I) que la presente gestión se encuadra en el régimen legal vigente.

II) lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de los estatutos de Ahorro-Car S.A., el que con su nueva redacción luce de fs. 54 a 59 en los presentes obrados.

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

"ESTATUTOS
AHORRO-CAR S.A.
CAPITULO I
Denominación, Domicilio, Duración y Objeto

Artículo 1º.- Con la denominación de AHORRO-CAR S.A. se constituye una sociedad anónima que se regirá por las disposiciones legales aplicables y en especial por lo que disponen estos Estatutos.

Art. 2º.- Su domicilio legal será en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones, con domicilio propio o sin él, en cualquier punto de la República o del extranjero, con sujeción a las normas vigentes.

Art. 3º.- La duración de la sociedad será de cien años a partir de la aprobación de estos estatutos por el Poder Ejecutivo.

Art. 4º.- Su objeto será el de organizar y administrar sistemas de compra y venta de bienes y servicios por el régimen denominado de "Consorcios, Agrupamientos o Círculos Cerrados".

CAPITULO II
Capital y Acciones

Art. 5º.- El capital social se fija en la suma de $ 289.969.oo (pesos uruguayos doscientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve) representado por 289.969 acciones nominativas de $ 1.oo valor nominal cada una, que podrán ser emitidas en títulos representativos de una o más acciones. Las acciones serán indivisibles.

Art. 6º.- El Directorio resolverá sobre todo lo relativo a la emisión de las acciones, condiciones, plazo y forma de suscripción e integración.

Art. 7º.- Mientras no se haya procedido a la integración total de las acciones, la Sociedad emitirá certificados provisorios a nombre individual de los suscriptores.

Art. 8º.- Las acciones o títulos definitivos, como los certificados provisorios, llevarán un número de orden correlativo y la firma autógrafa del Presidente y Secretario del Directorio, así como las demás enunciaciones que indica el artículo 300 de la Ley Nº 16.060.

Art. 9º.- En caso de aumento de capital, los tenedores de acciones tendrán preferencia en la adquisición de las nuevas, en proporción a las que posean. El Directorio fijará el plazo dentro del cual los accionistas podrán hacer uso de la preferencia que les otorga este artículo.

Art. 10º.- La sociedad podrá emitir obligaciones o debentures, con o sin garantía, por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en un todo de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia y previa conformidad del Banco Central del Uruguay y/o de la autoridad pública competente. La integración de la emisión podrá ser reglamentada en la forma que se crea más ventajosa para la sociedad y su monto no podrá ser superior al 50% (cincuenta por ciento) del capital integrado y las reservas.

CAPITULO III
Directorio

Art. 11º.- La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros titulares, personas físicas, accionistas o no, elegidos por la Asamblea, quien también podrá designar igual número de suplentes. Durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente y debiendo continuar en sus cargos hasta que los nuevos Directores o, en su caso, los suplentes electos, tomen posesión de los mismos.

Art. 12º.- El Directorio elegirá de entre sus integrantes un Presidente y un Secretario. En caso de fallecimiento, quiebra, renuncia o ausencia temporaria o definitiva de un Director, ocupará el cargo el suplente, si lo hubiere. En caso contrario, el Directorio podrá nombrar un sustituto por el tiempo que falte hasta el vencimiento del mandato, de lo que dará cuenta a la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre.

Art. 13º.- El Directorio se reunirá de conformidad al régimen que fije el Estatuto o al que en su defecto acuerden sus integrantes, y toda vez que lo requiera cualquier Director. En este último caso el Presidente hará la convocatoria para reunirse dentro del quinto día de recibido el pedido. Si no lo hiciera podrá convocarlo cualquiera de los Directores. Sesionará con la asistencia de la mitad más uno de los integrantes.
Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos de presentes, salvo cuando la Ley o el Estatuto exijan una mayoría más elevada. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto.
Quien vote en blanco o se abstenga de votar se reputará como habiendo votado en blanco, salvo que la abstención resulte de obligación legal. Los Directores desempeñarán personalmente sus cargos, sin perjuicio de lo establecido en el art. 82 de la Ley Nº 16.060.
No podrán votar por correspondencia, pero en caso de ausencia podrán autorizar a otra persona a hacerlo en su nombre. Su responsabilidad será la de los Directores presentes.

Art. 14º.- La representación legal de la sociedad será ejercida por dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente, sin perjuicio de la facultad de designar mandatarios. El Directorio queda autorizado para modificar, por unanimidad de componentes, esta forma de representación.

Art. 15º.- El Directorio tendrá las más amplias facultades de dirección, administración y disposición de los bienes y negocios sociales, sin otras limitaciones que las que se establezcan expresamente en estos Estatutos y las que se deriven de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. En general, podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con el cumplimiento del objeto social y que sean necesarias o convenientes para el buen desarrollo de los negocios. A simple título de ejemplo, el Directorio podrá, entre otras cosas: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; c) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; d) Actuar en juicio con todas las facultades que se mencionen en el artículo 39.1 del Código General de Proceso, incluso las que de acuerdo a la referida disposición legal requieren autorización expresa; f) Fijar o cambiar la fecha de Balance, cumpliendo las normas legales; g) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

CAPITULO IV

Asambleas

Art. 16º.- Corresponderá a la Asamblea Ordinaria considerar y resolver los siguientes asuntos: 1) Balance General (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe del Síndico, si lo hubiere, y toda clase de medida relativa a la gestión de la sociedad que le competa resolver conforme a la Ley o al contrato o que sometan a su decisión el Directorio y el Síndico. 2) Designación o remoción de los Directores, del Síndico y fijación de su retribución. 3) Responsabilidad de los Directores y del Síndico.

Art. 17º.- La Asamblea Ordinaria se realizará dentro de los ciento ochenta días del cierre del Ejercicio.
La Extraordinaria en cualquier momento que se estime necesario o conveniente.
Serán convocadas por el Directorio y, en caso de existir, por el Síndico. Los accionistas que representen por lo menos el 20% (veinte por ciento) del capital integrado podrán requerir la convocatoria. La petición indicará los temas a tratar y el Directorio o el Síndico en su caso, convocará la Asamblea para que se celebre en el plazo máximo de cuarenta días de recibida la solicitud. Si los citados Organos omitieran hacerlo, la convocatoria podrá hacerse por cualquiera de los Directores, por el Síndico, por el Organo Estatal de Control o judicialmente.

Art. 18º.- La convocatoria se publicará por lo menos por tres días en el Diario Oficial y en otro diario, con una anticipación mínima de diez días y no mayor de treinta. Contendrá la mención del carácter de la Asamblea, fecha, lugar, hora de la reunión y orden del día.
Podrá celebrarse sin publicación de la convocatoria cuando se reúnan los accionistas que representen la totalidad del capital integrado. Cualquier accionista podrá oponerse a la discusión de un asunto no incluido en el orden del día, a cuyo caso las resoluciones que se adopten sobre el mismo serán nulas.

Art. 19º.- Para asistir a las Asambleas los titulares de las acciones deberán cursar comunicación para que se las inscriban en el Libro de Registro de Asistencia el que se abrirá diez días antes y se cerrará con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Art. 20º.- Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos presentes, excepto para la reforma del Estatuto, disolución anticipada de la sociedad, fusión con otra u otras sociedades, reducción del capital social, reintegro o aumento del capital social, cambio del objeto social, cambio del domicilio de la sociedad para fijarlo fuera del territorio nacional en todos los cuales las resoluciones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto.

Art. 21º.- Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas. No podrán ser mandatarios los Administradores, Directores, Síndicos, integrantes de la Comisión Fiscal, Gerentes, y demás empleados de la Sociedad. Será suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada notarialmente. Podrá ser otorgado mediante simple carta poder sin firma certificada, cuando sea especial para una Asamblea.

Art. 22º.- Será nula toda decisión sobre materias extrañas a las incluidas en el orden del día, salvo los casos autorizados por la Ley o cuando esté presente la totalidad del capital con derecho a voto y la resolución se adopte por unanimidad.

Art. 23º.- Después de abierta la sesión el retiro de accionistas no inhabilita a la Asamblea para tomar resoluciones. Resolviendo la Asamblea pasar a cuarto intermedio, continuará sesionando en el lugar, día y hora que acuerde, sin necesidad de nueva convocatoria y con el número de accionistas que concurran.

Art. 24º.- Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y en caso de ausencia de éste, por la persona a quien designe la Asamblea a esos efectos.

Art. 25º.- De las resoluciones de la Asamblea se dejará constancia en el Libro de Actas, las que serán firmadas por el Presidente y el Secretario y dos accionistas designados por la Asamblea a esos efectos.

CAPITULO V

Ejercicio Social, Balance y Distribución de Utilidades

Art. 26º.- El ejercicio social durará normalmente un año. El Directorio fijará la fecha de cierre, la que podrá modificarse cada vez que lo juzgue conveniente dando cuenta a las autoridades que correspondan y a la primera Asamblea de Accionistas que se celebre.

Art. 27º.- Anualmente se practicará un Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, para ser sometidos a la Asamblea ordinaria.
De las utilidades netas que resulten y una vez que se haya dado estricto cumplimiento a lo que disponen los arts. 93 y 320 de la Ley Nº 16.060, las ganancias líquidas que resulten después de hechas las amortizaciones y provisiones necesarias a juicio del Directorio, se distribuirán en la siguiente forma a) El 10% (diez por ciento) se destinará para constituir un fondo de reserva complementario del obligatorio que establece el art. 93 de la citada ley, hasta alcanzar entre ambos el 50% (cincuenta por ciento) del capital integrado; b) la suma que determine la Asamblea, para la remuneración del Directorio y el Síndico; c) y el remanente, quedará a disposición de la Asamblea, la que podrá constituir reservas especiales y/o distribuir como dividendo complementario del obligatorio entre los accionistas.

CAPITULO VI

Sindicatura

Art. 28º.- La Sociedad podrá ser fiscalizada por un Síndico, cuando así lo resuelva la Asamblea de Accionistas, que lo elegirá. En este caso, designará también un Síndico suplente. Ambos son reelegibles indefinidamente.

CAPITULO VII

Disolución y Liquidación

Art. 29º.- La sociedad se liquidará y disolverá en los siguientes casos: a) cuando así lo resuelve la Asamblea General Extraordinaria convocada especialmente a tal efecto; b) cuando expire el plazo por el que fue constituida, salvo que una Asamblea General Extraordinaria resuelva su prórroga, c) en todos los demás casos en que así lo dispongan las disposiciones legales vigentes.

CAPITULO VIII

Disposiciones Transitorias

Art. 30º.- Los fundadores podrán designar el primer Directorio de la Sociedad y el Síndico. Hasta que aquel entre en funciones los Fundadores tendrán las facultades del mismo, resolviendo y actuando por mayoría de integrantes. Para gestionar y obtener la aprobación de estos Estatutos y la autorización para el funcionamiento de la Sociedad, su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y demás Organismos públicos y privados, se autoriza indistintamente a cualquiera de los Fundadores y al Dr. Adolfo Díaz Estapé".
Por lo expuesto, al Sr. Ministro Solicito:

Se tenga por bien evacuada la vista conferida de la providencia de fecha 20.02.95 en el trámite de reforma de Estatutos de Ahorro-Car S.A. OTROSI DIGO: Autorizo a todos los efectos de este trámite al Dr. Hernán Montaño y/o al Sr. Arturo Crespi, indistintamente. JULIO DIAZ SOLSONA, ABOGADO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

2

Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "CHIC BY CHIC" Acta 250.581. (848)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 6 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Chic Parisien S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de julio de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "CHIC BY CHIC" por entender que es confundible con su nombre comercial;

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 22 de febrero de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el recurrente no ha aportado ningún elemento que permita aconsejar la revocación del acto impugnado

Considerando: que el acto recurrido, es ajustado a derecho, procedepor lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de julio de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "CHIC BY CHIC", bajo Acta Nº 250.581 a favor de la firma Manfred Burger, de Uruguay, para distinguir los artículos comprendidos en la clase Int. 14.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

3

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "STUPENDA" Acta 247.100. (849)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 6 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Herman Paris, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de agosto de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "STUPENDA";

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que al no haber presentado el recurrente argumentos, ni evacuado la vista concedida, correspondería mantener el acto impugnado;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de agosto de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "STUPENDA", Acta Nº 247.100, formulada por Paris Herman, de Argentina, para la clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - FEDERICO A. SLINGER.

---o---

4

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "BULL" Acta 239.870. (850)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 6 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 11 de agosto de 1993, por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "BULL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de enero de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la prerregistrada "BULLE" y la solicitada "BULL" existen similitudes gráficas y fonéticas que hacen imposible su coexistencia en el mercado y en el registro;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de agosto de 1993, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "BULL", Acta Nº 239.870, formulada por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Uruguay, para distinguir los productos comprendidos en la clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - FEDERICO A. SLINGER.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5

Instituto Nacional de Estadística.- Indice de los Precios al Consumo correspondiente al mes de marzo de 1995.
(877)

CUADRO No. 1 950403
INDICES, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO, SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS.-
BASE DICIEMBRE/85 = 100.- MONTEVIDEO.-

RUBROS	NUMEROS INDICES MARZO 1995	NUMEROS INDICES FEBRERO 1995	VARIACIONES MENSUAL	VARIACIONES ACUMULADA A\O	VARIACIONES ACUMULADA 12 MESES	INCIDENCIAS MENSUAL	INCIDENCIAS ACUMULADA A\O
TOTAL GENERAL	13573,35	13102,85	3,59	8,76	45,32	3,59	8,76
ALIMENTOS Y BEBIDAS	12297,05	11973,22	2,70	8,77	47,52	0,99	3,17
PAN Y CEREALES	11075,43	10578,45	4,70	7,59	42,88		
CARNE AVES Y PESCADO	13836,60	13143,06	5,28	12,91	67,92		
ACEITE Y GRASAS	8176,18	8089,64	1,07	8,67	44,22		
LECHE QUESO Y HUEVOS	10801,37	10604,85	1,85	12,13	37,04		
FRUTAS Y VERDURAS	11317,66	11960,58	-5,38	-3,18	30,34		
FRUTAS	9477,55	11545,98	-17,91	-13,61	70,76		
VERDURAS	12704,59	12273,07	3,52	3,87	15,03		
AZUCAR MERMELADAS Y DULCES	7700,17	7514,53	2,47	7,09	52,66		
COMIDAS FUERA DEL HOGAR	19268,82	18496,70	4,17	12,43	48,99		
ALIMENTOS NO CLASIF.EN OTRA PARTIDA	10504,78	10175,08	3,24	8,13	48,01		
CAFE TE Y YERBA	9189,49	8918,34	3,04	7,95	56,67		
CONDIMENTOS Y OTROS ALIMENTOS	13021,88	12580,12	3,51	8,38	37,72		
BEBIDAS SIN ALCOHOL	13642,18	13322,85	2,40	7,85	37,65		
BEBIDAS ALCOHOLICAS	8309,27	8007,71	3,77	8,36	38,99		
VESTIMENTA Y CALZADO	12728,75	12199,39	4,34	6,97	35,00	0,28	0,47
VESTIMENTA DE HOMBRE	11101,07	10263,31	8,16	6,87	19,60		
VESTIMENTA DE MUJER	11706,69	11435,27	2,37	2,66	42,84		
VESTIMENTA DE NI\OS	9185,93	8574,33	7,13	7,61	42,08		
CALZADO DE HOMBRE	12966,16	12146,66	6,75	8,70	41,11		
CALZADO DE MUJER	11876,28	12398,41	-4,21	-4,72	35,54		
CALZADO DE NI\OS	16785,65	15412,75	8,91	30,28	47,08		
REPARACION DE CALZADOS	34689,36	34292,91	1,16	12,90	52,17		
MERCERIA TELAS HILADOS Y SERVICIOS	12792,98	12330,38	3,75	7,81	24,85		
VIVIENDA	14142,95	13947,60	1,40	10,46	47,05	0,26	1,89
ALQUILER E IMPUESTOS	23971,42	23412,53	2,39	12,64	48,68		
CUOTA DE VIVIENDA B.H.U.	16631,02	15635,99	6,36	11,64	44,01		
COMBUSTIBLE Y ALUMBRADO	8256,43	8246,74	0,12	7,23	48.18		
OTROS GASTOS DE VIVIENDA	12992,42	13062,81	-0,54	9,29	41,74		
MUEBLES ACC.ENSERES DOM CUID LA CAS	12192,90	11279,04	8,10	7,95	41,50	0,44	0,46
MUEBLES	16262,51	16032,53	1,43	10,18	45,06		
TEXTILES P/HOGAR Y OTROS ACCESORIOS	6881,11	6492,81	5,98	10,26	37,77		
ELECTRODOMESTICOS	5160,63	5049,33	2,20	6,07	28,59		
SERVICIO DOMESTICO	26696,26	22526,26	18,51	7,30	53,59		
MANTENIMIENTO DEL HOGAR NEEOP.	10763,28	10503,84	2,47	8,02	33,41		

CUADRO No. 1 (Continuacion)
INDICES, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO, SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS.-
BASE DICIEMBRE/85 = 100.- MONTEVIDEO.-

950403

R U B R O S	NUMEROS INDICES		VARIACIONES			INCIDENCIAS	
	MARZO 1995	FEBRERO 1995	MENSUAL	ACUMULADA A\O	ACUMULADA 12 MESES	MENSUAL	ACUMULADA A\O
CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV.DE SALUD	20067,30	18730,31	7,14	10,20	47,04	0,95	1,38
PROD.MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	13053,27	12529,00	4,18	10,84	49,30		
APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	11585,27	11359,89	1,98	12,31	50,00		
SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS	21798,17	20255,81	7,61	10,08	46,72		
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	10361,41	10294,27	0,65	3,16	44,03	0,05	0,26
UTILIZACION Y MANT.TRANSPORTES	10193,39	10048,28	1,44	4,94	31,74		
SERVICIO DE TRANSPORTE	10262,15	10262,15	-.-	1,77	56,70		
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	33333,39	33333,39	-.-	-.-	42,86		
ESPARCIMIENTO,EQUIPOS RECREAT.CULT.	14405,75	14157,58	1,75	4,84	32,91	0,06	0,16
EQUIP.Y ACC.DE ESPARC.Y DIVERSION	7046,02	6927,17	1,72	4,59	33,80		
SERVICIO DE ESP.RECR.Y CULTURAL	17111,77	16703,30	2,45	5,07	32,35		
LIBROS Y MATERIAL DE LECTURA	16011,40	16011,40	-.-	4,38	33,97		
ENSENANZA	28240,23	23959,48	17,87	19,61	54,68	0,42	0,48
MATRICULA Y OTROS GASTOS	39162,01	32561,30	20,27	20,93	51,34		
TEXTOS Y MATERIAL ESCOLAR	9150,25	8924,53	2,53	10,57	85,31		
OTROS GASTOS DE CONSUMO	15004,17	14656,55	2,37	8,68	44,27	0,14	0,49
CUIDADO PERSONALES	27375,07	26566,67	3,04	12,53	56,76		
EFECTOS Y OTROS ARTICULOS PERSONALE	12454,14	11995,96	3,82	11,48	39,92		
TABACO Y CIGARRILLOS	11556,32	11278,04	2,47	8,19	34,75		
BIENES Y SERVICIOS N.EEOP	22368,98	22368,98	-.-	3,21	57,49		

CUADRO No. 3A
INDICE GENERALES DE LOS PRECIOS AL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.
BASE DICIEMBRE/85 = 100. MONTEVIDEO.-

MESES	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986
ENERO--------	12882,76	8955,22	5892,09	3751,35	2106,81	901,65	472,19	278,50	177,38	105,65
FEBRERO-----	13102,85	9083,20	6097,66	3842,00	2180,57	963,46	502,29	288,98	183,36	109,51
MARZO--------	13573,35	9340,24	6316,36	4092,94	2289,51	1049,91	537,28	302,73	196,17	115,40
ABRIL--------		9669,39	6577,06	4261,54	2377,64	1123,54	565,48	317,48	201,15	121,02
MAYO---------		9936,20	6886,65	4459,74	2584,81	1186,48	582,04	324,88	205,33	123,92
JUNIO--------		10215,36	7162,47	4579,54	2695,77	1300,21	626,30	341,24	214,49	129,94
JULIO--------		10538,40	7378,46	4785,70	2813,19	1373,57	663,02	370,08	228,28	138,12
AGOSTO-------		10868,35	7673,94	4993,80	2989,99	1450,04	692,37	382,47	235,93	144,06
SETIEMBRE---		11239,83	7957,20	5202,17	3184,14	1662,63	726,26	398,55	241,84	150,52
OCTUBRE------		11633,11	8130,89	5394,02	3302,72	1770,21	779,24	426,89	253,46	158,33
NOVIEMBRE---		12090,95	8353,30	5485,41	3457,66	1863,71	810,98	445,81	264,64	165,51
DICIEMBRE---		12480,45	8660,27	5665,37	3565,20	1964,81	858,16	453,63	268,41	170,65
PROMEDIO----		10504,23	7257,20	4709,47	2795,67	1384,19	651,30	360,94	222,54	136,05

CUADRO No. 2

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL.
BASE DICIEMBRE/85 = 100. MONTEVIDEO.-

A\OS Y MESES	INDICE GENEAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	VESTIMENTA Y CALZADO	VIVIENDA	MUEBLES ACCESORIOS Y ENSERES DOMESTICOS	CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV. DE SALUD	TRANSPORTE Y COMUNICA-CIONES	ESPARCIM. EQUIPOS RECREAT. Y CULTURAL	ENSE\ANZA	OTROS GASTOS DE CONSUMO
DIC / 1985	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1986	136,05	148,51	133,47	119,97	135,12	131,90	122,25	128,64	141,64	137,43
1987	222,54	237,09	228,14	197,96	233,10	218,15	194,54	222,18	268,14	226,10
1988	360,94	374,47	374,00	330,36	380,31	359,46	318,09	392,26	435,29	370,34
1989	651,30	676,13	666,76	601,19	672,70	670,92	563,17	692,99	808,38	660,37
1990	1384,19	1491,21	1470,82	1238,75	1398,16	1418,28	1062,44	1366,24	1794,71	1411,19
1991	2795,67	2765,38	3169,18	2490,37	2895,94	3341,72	2287,86	2915,85	4234,48	3050,59
1992	4709,47	4425,17	5278,80	4326,64	4637,32	6145,15	3946,05	5241,90	7814,51	5397,46
1993	7257,20	6698,21	7635,88	6995,42	6696,61	10121,48	5915,45	8306,44	13123,39	8118,34
1994	10504,23	9417,43	10421,72	10905,46	9477,77	15219,31	8268,92	12145,82	20206,06	11551,80
1995										
ENERO-------	12882,76	11730,14	12027,64	13566,61	11209,87	18555,48	10269,38	14069,20	23817,42	14336,51
FEBRERO-----	13102,85	11973,22	12199,39	13947,60	11279,04	18730,31	10294,27	14157,58	23959,48	14656,55
MARZO-------	13573,35	12297,05	12728,75	14142,95	12192,90	20067,30	10361,41	14405,75	28240,23	15004,17
ABRIL-------										
MAYO--------										
JUNIO-------										
JULIO-------										
AGOSTO------										
SETIEMBRE---										
OCTUBRE-----										
NOVIEMBRE---										
DICIEMBRE---										
PROMEDIO----										

CUADRO No. 4 950403

PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS AL POR MENOR DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE POR MESES, SEGUN ARTICULOS.- BASE DICIEMBRE/85 = 100.- MONTEVIDEO.-

A R T I C U L O S	UNIDAD DE MEDIDA	MARZO 1995 $	FEBRERO 1995 $
ARROZ	Kilo	5,55	5,27
HARINA DE TRIGO	Kilo	2,45	2,41
RAVIOLES	100 unidades	20,80	19,42
FACTURA COMUN CON GRASA	Kilo	23,75	23,75
PAN FRANCES	Kilo	3,20	2,90
PAN CHICO MARSELLES O PORTE\O	Kilo	9,93	9,85
PULPA DE CUADRIL	Kilo	21,76	20,58
PULPA DE NALGA	Kilo	21,47	20,31
COSTILLAS	Kilo	19,18	18,16
PALETA	Kilo	15,37	14,54
ASADO	Kilo	15,91	15,08
CHORIZOS	Kilo	32,18	31,07
PAL[illegible]IMERA	Kilo	62,73	58,45
POLLOS	Kilo	16,77	17,18
BIFES DE PESCADO	Kilo	17,82	16,97
MANTECA	Paquete 100 Grs.	3,76	3,72
ACEITE DE GIRASOL	Litro	10,21	10,05
LECHE	Litro	2,60	2,60
QUESO FRESCO COLONIA	Kilo	31,97	30,69
HUEVOS	1/2 Docena	3,51	3,33
BANANA	Kilo	6,57	6,30
MANZANAS	Kilo	6,44	9,48
NARANJA	Kilo	4,98	4,23
ZANAHORIA	Kilo	5,13	3,96
CEBOLLA	Kilo	4,16	3,82
LECHUGA	Unidad	2,48	2,75
TOMATE	Kilo	5,64	7,39
PAPAS	Kilo	3,28	2,83
AZUCAR	Kilo	4,84	4,81
CAFE MOLIDO	1/4 Kilo	17,47	17,08
YERBA MATE	Kilo	17,35	16,74
REFRESCOS	Litro	9,05	8,85
CERVEZA	Litro	8,85	8,60
VINO	Litro	5,73	5,47
CAMISA INDISTINTO	Unidad	179,70	169,58
PANTALON VAQUERO INDISTINTO	Unidad	255,05	241,73
TRAJE INDISTINTO	Unidad	1.008,63	932,26
ZAPATO MOCASIN	Par	306,85	292,47
CALZADO DEPORTIVO NI\OS	Par	78,52	78,52
GENERO POLYESTER	Metro	29,26	28,48
ELECTRICIDAD	Tarifa 183 Kwh	148,00	148,00
TELEFONO	Cuota y 210 adicionales	110,25	110,25
GAS NATURAL POR RED	Tarifa 45 metros cubicos	134,85	134,85
SUPERGAS	13 Kilos	54,73	54,60
AGUA	12 metros cubicos	42,03	42,03
PINTURA	4 Litros	45,18	45,18
COCINA CON HORNO	Unidad	2.669,39	2.625,36
AFILIACION MENSUAL A MUTUALISTA	Cuota	265,30	243,89
TAXI	Bajada bandera y 29 fichas	14,32	14,32
DIARIOS	Promedio	8,51	8,51
ENSE\ANZA PRIMARIA	Cuota	1.029,42	810,21
SERVICIO PELUQUERIA DE MUJER	Unidad	47,50	45,75
CIGARRILLOS C/FILTRO	Cajilla	8,98	8,76



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 250.619 - MERY.
(819)

Marzo 23 de 1995

PRIMARIAS

CONCEDIDA 09/02/1995 250.619: Mery
CONCEDIDA 13/02/1995 241.089: Cooperativa Regional de Asiste
CONCEDIDA 08/03/1995 244.260: Colterol

---o---
7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 275.712 - TED LAPIDUS
(818)

Marzo 21 de 1995

RENOVACIONES

CONCEDIDA 21/03/1995 275.712: Ted Lapidus; 275.713, 275.714: Marigold, 275.721, 275.725: Tomato; 275.726, 275.727: Dido; 275.730: Porky, 275.731: Bochinchero, 275.734: Métase esto en el mate, 275.736: Polo Club, 275.738: Secret, 275.739: Luvs, 275.740: Mavipak, 275.754: Less, 275.785: Babolat, 275.803: Okusai, 275.804: ZP11, 275.805: Jaeger-Le Coultre, 275.806: Yamaha, 275.807: Hires, 275.808: Eau de Monsieur Balmain, 275.809: Nutri-Soja, 275.810: EM Estrella Merieux, 275.811: Porci-mas, 275.812, 275.813: Tanabe

---o---
8

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 274.557 - AMADEO ROSSI S.A. METALURGICA
(820)

Marzo 24 de 1995

RENOVACIONES

CONCEDIDA 24/03/1995 274.557: Amadeo Rossi S.A. Metalúrgica, 274.558: Lurgi, 274.596: Cascosol, 274.665: Suerdieck, 274.787: Bank of Boston, 274.788: Banco de Boston, 274.805: The First National Bank of Boston, 274.807: The First National Bank of Boston, 274.808: Bank of Boston, 274.858: Colección Didáctica Monteverde, 274.860: Power, 275.263: Presidente, 275.264: Tropical, 275.265: Cruzeiro, 275.266: Tupan, 275.267: Antioxid, 275.268: Expresso, 275.461: Leader, 275.537: Anatetall, 275.638: Agroceres, 275.693: Pneumorel, 275.698: Jesmar, 275.709: Iris Mundo Color, 275.814: Secumed, 275.815: Poly Kur, 275.817: Poly Lady, 275.818: Poly Lock, 275.819: Poly Colorando, 275.820: Ice-Box, 275.845: Azaleia.

---o---
9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
Acta 258/659 - ARMCO.
(821)

Marzo 24 de 1995

PRIMARIAS

Concedida: 20/03/1995 258.659 Armco
Concedida: 21/03/1995 253.162 Linabocardi, 264.553 Alcar.
Concedida: 22/03/1995 254.218 Typos.
Concedida: 23/03/1995 260.335 Master Chef.
Denegada: 21/03/1995 252.874 Smash.

---o---
10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(822)

Marzo 27 de 1995

PRIMARIAS

Abandonada 23/03/1995 256.359 Kendall.

---o---
11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(851)

Abril 4 de 1995

PRIMARIAS

Desistida 04/05/1994 234.708 Extra XS Small by Chocolate.

---o---
12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(852)

Abril 4 de 1995

PRIMARIAS

Concedida: 11/08/1994 250.605

---o---
13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 239.561 - PIU.
(853)

Abril 7 de 1995

PRIMARIAS

Concedida 07/04/1995 239.561 PIU, 253.678 Evidence, 257.386 Kendall, 264.525 Fisher Nuts, 264.590 Ranger, 265.954 Le Grandi Ritzy of Italy, 265.959 Formatex, 266.151 Silym, 266.200 M Manuli, 266.202 Lucky Color, 266.205 Gran Hotel Scaffidi Terminal T, 266.206 J Jimten Hidrosanitarios, 266.207 Mary Christie, 266.209 Mavic, 266.210 Covani, 266.218 Did, 266.220 Tracker, 266.223 HSC, 266.224 HSC Home Shopping Club, 266.227 Monurol, 266.230 Nuvo Family, 266.233 Taj Mahal, 266.243 Basso, 266.245 En Perspectiva, 266.246 Snickers Munch, 266.249 Palmolive, 266.251 Granahorrar, 266.258 Reserva del Camino, 266.259 Frescuva, 266.260 Talacasto, 266.262 Cozy Hut, 266.263 Fortress, 266.264 Refuge, 266.269 Rhodia, 266.271 Kobkob, 266.273 Share, 266.275 Greens, 266.276 Tomasito, 266.280 Desde El Jardín, 266.281 Oh Lala, 266.290 Lujan Fifty, 266.291 Lujan Fans, 266.293 Bonny, 266.294 Plusprint, 266.296 Tralicci Bertolin, 266.297 Stiliac, 266.298 Share-House, 266.303 Gnatus, 266.305 Umen, 266.306 Fairfax, 266.309 Hunting Horn.

Abandonada 28/03/1995 239.384 Altamira.

Abandonada 07/04/1995 258.975 Clínica Dental Yaguarón, 263.910 Belight.

Desistida 07/04/1995 267.748 Fleur.

AVISOS PUBLICADOS

24278

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMO NOVENO TURNO

MARCOS WALTER SAN GERMAN, (Ficha A 80/95)
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19202 Abr 24- v May 08

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centimetro ....$ 10,00
Avisos Estatales y Particulares
centimetro ....$ 23,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro ....$ 135,00
Balances por línea
de 14 ciceros, c/una ....$ 16,00
Edicto de matrimonio ....$ 68,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.

Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral ....$ 706,00
Envío por Correo - Incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Retirando en mostrador y con pago anual
en Enero ....$ 2.118,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral ....$ 797,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral ....$ 1.742,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ....$ 9,00
Atrasados ....$ 12,00
De más de 15 días ....$ 14,00
De más de un año ....$ 29,00
Fotocopias la página ....$ 5,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

LAUDELINO DENIS o LAUDELINO DENIS LAURENCENA, (Ficha S/22/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17536 Abr 04- v Abr 25

MARIA TERESA RUIZ BORGA, (Ficha S/ 287/94).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17844 Abr 05- v Abr 26

FALLABRINO ANGEL, (Ficha S/34/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17948 Abr 06- v Abr 27

PARISI DE ROSA VICENTE LUIS, (Ficha S/ 35/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18154 Abr 06- v Abr 27

DANTE MANUEL CHIARINO GRONDONA, (Ficha S/65/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18461 Abr 18- v May 03

DOMINGUEZ GRILLO MARIA ANGELICA, (Ficha S/21/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18760 Abr 20- v May 04

ESCARIS VITUREIRA ROBERTO, (Ficha S/ 11/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19005 Abr 21- v May 05

MARIA VIRGINIA SANCHEZ IGLESIAS, (Ficha 27/95).
20 de marzo de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19044 Abr 21- v May 05

ROBERTO PABLO MADALENA FERNANDEZ, (Ficha S 568/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19176 Abr 24- v May 08

MARIA ESTHER TEJERA GONZALEZ, (Ficha S 577/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19191 Abr 24- v May 08

MARIA ESTHER o MARIA ESTER o ESTER MARTINEZ.
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19258 Abr 24- v May 08

MARCHISIO HAYDEE ELBA, (Ficha S/283/ 94). Tiene el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51761 Abr 18- v May 03

SEGUNDO TURNO

HAYDEE SANCHEZ ARNOLETTI, (Ficha S/ 29/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17537 Abr 04- v Abr 25

MANUEL ALEJANDRO CALZADILLA MORENO, (Ficha S/89/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17553 Abr 04- v Abr 25

SANTIAGO VAIRO SANSONE, (Ficha S/88/ 95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17632 Abr 04- v Abr 25

ALBERTO CARLOS CUESTA DE MIGUEL, (Ficha S/64/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17737 Abr 04- v Abr 25

IRMA OLGA PACIELLO TESAURO, (Ficha S/68/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17749 Abr 04- v Abr 25

CONCETTO PENNISI SAMBATARO e ISABEL FELLONI CHIESA, (Ficha S/423/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17750 Abr 04- v Abr 25

ANTONIO BASALO DOMINGUEZ, (Ficha S/ 58/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17857 Abr 05- v Abr 26

OROSIA FERNANDEZ DE MAURO, (Ficha

S/617/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17931 Abr 06- v Abr 27

AMERICA FERNANDEZ, (Ficha S/87/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18151 Abr 06- v Abr 27

VICENZO CASO DI FRANCO, (Ficha S/585/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18386 Abr 17- v May 02

MARIA OCHOGABIA u OCHOGAVIA PRADO, (Ficha S/37/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18388 Abr 17- v May 02

CARLOS JORGE GUERRA BAZERQUE, (Ficha S/8/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18404 Abr 17- v May 02

MARIA LELIA o MARIA LELIA ERCILIA CAMPOS GOMEZ, (Ficha S/59/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18536 Abr 18- v May 03

ALFREDO MARTUL IGLESIAS, (Ficha S/30/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18904 Abr 20- v May 04

TOMAS ANICETO MERLO GOROSITO, (Ficha S/99/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19249 Abr 24- v May 08

JOSE VARELA DEUS, (Ficha S/105/95).
Montevideo, 6 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19261 Abr 24- v May 08

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO ERAZUN o ERASUN URROS, (Ficha 7/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17744 Abr 04- v Abr 25

IRMA E. o IRMA ELOSIA NUÑEZ PARAVERRY o PARABERY DE BARJA, (Ficha F/571/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17843 Abr 05- v Abr 26

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SORIA, (Ficha 49/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17746 Abr 04- v Abr 25

ALFREDO FIGUEIRAS ALVAREZ, (Ficha A/358/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17846 Abr 05- v Abr 26

ADAN TEJERA ALVAREZ, (Ficha A/76/95).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18399 Abr 17- v May 02

NICOLAS ENEAS MOLINARI BARATA, (Ficha 31/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18456 Abr 18- v May 03

CABRERA MARTINEZ WURTEMBERG, (Ficha A 496/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18495 Abr 18- v May 03

IRS FINKELSTEIN, (Ficha 67/995).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18772 Abr 20- v May 04

MELESI MALUGANI PEDRO ABRAHAM, (Ficha 51/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19127 Abr 24- v May 08

MARGOT MANUELA ANTELO GARCIA, (Ficha 607/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19252 Abr 24- v May 08

EULALIA GONZALEZ PAREJA, (Ficha A/70/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19257 Abr 24- v May 08

QUINTO TURNO

JUAN RAMON ORTIZ IRIARTE y MARIA ESTHER BONIFACINO DONDERO, (Ficha F/537/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17847 Abr 05- v Abr 26

CARLOS VICENTE SUZACQ GERANIO, (Ficha 47/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17855 Abr 05- v Abr 26

NURI BAKERDJIAN, (Ficha 88/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18219 Abr 07- v Abr 28

MIGUEL ANGEL PACIFICO, (Ficha F 93/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18459 Abr 18- v May 03

MODESTO LOPEZ SILVA, (Ficha 86/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18468 Abr 18- v May 03

CARMEN ARENA DE CALANDRIA o JULIA CARMEN ARENES DE CALANDRIA, JULIO IGNACIO CALANDRIA, ARMONIA o CIRILA ARMONIA BELO DE CALANDRIA, (Ficha 53/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18937 Abr 20- v May 04

OMAR FERREIRA MOREIRA o MOREYRA, (Ficha F 527/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19129 Abr 24- v May 08

ANGELA ROSA PIZZORNO POUME, (Ficha 52/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19192 Abr 24- v May 08

GONZALEZ o GONZALEZ PRESSA DE MARTINEZ MARIA DEL CARMEN, (Ficha 658/94).
Montevideo, marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19253 Abr 24- v May 08

SEXTO TURNO

ECILDA o ESILDA MACIEL o MACIEL VIDARTE, (Ficha 577/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17748 Abr 04- v Abr 25

SEPTIMO TURNO

CRASIO FRANCO ABATE, (Ficha S/31/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17735 Abr 04- v Abr 25

JOSE RIZZO BONFIGLIO, (Ficha S/571/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17851 Abr 05- v Abr 26

GUILLERMO DEL MONTE CERRO, (Ficha S/30/95).
Montevideo, 09 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18150 Abr 06- v Abr 27

ROBERTO ENRIQUE BERISSO PASCAL, (Ficha S/87/95).
Montevideo, 2 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18351 Abr 07- v Abr 28

MARIO COPPOLA IMBRIACO, (Ficha S/70/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18567 Abr 18- v May 03

CARLOS GUALBERTO CARDOZO TARAMASCO, (Ficha 85/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18573 Abr 18- v May 03

ELADIO CARDOZO MEDINA, (Ficha S 608/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18843 Abr 20- v May 04

HECTOR MARCELINO BENTANCOR GONZALEZ, (Ficha S 75/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19190 Abr 24- v May 08

AMANDA DE CARLINI o DECARLINI MILANO, (Ficha 37/95).

Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19437 Abr 17- v May 02

CARDOZO ARRUA LUIS ISMAEL (CON AUXILIATORIA DE POBREZA), (Ficha S/468/94).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51610 Abr 05- v Abr 26

OCTAVO TURNO

CARLOS AMERICO CIBILS PUIG.
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17570 Abr 04- v Abr 25

RODRIGUEZ RECOBA ANIBAL, (Ficha S/57/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17571 Abr 04- v Abr 25

MARIA ADELA MONTAÑEZ ANDRADA, (Ficha S/23/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17624 Abr 04- v Abr 25

AVELLANEDA ENRIQUE, (Ficha S/45/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17627 Abr 04- v Abr 25

MAXIMA FREDO, (Ficha 50/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17932 Abr 06- v Abr 27

GUERRA RUIZ CESAREO, (Ficha S/31/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18236 Abr 07- v Abr 28

ELISA BENTANCOR DE LOPEZ, (Ficha 41/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18387 Abr 17- v May 02

DELFINA FLORA REY FALERO o DELFINA FLORA REY DE SOCA y FROILAN SOCA RODRIGUEZ, (Ficha S/16/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18496 Abr 18- v May 03

ANTONIA RAMONA FABRA MATEU, (Ficha S/313/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18533 Abr 18- v May 03

HILDEGARD o HILDEGARDA EMILIA KRAMER GELESCH DE SILBER, (Ficha S/580/bis/94).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18773 Abr 20- v May 04

PASCUALINA O PASCUALITA VITIRITTI CRESCENTE, (Ficha S/411 bis/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18800 Abr 20- v May 04

PAVESE LUC ENRIQUE MARIA, (Ficha S/590/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19101 Abr 21- v May 05

SACCO ROSSI RUBEN, (Ficha S/587/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19143 Abr 24- v May 08

JUAN MARTIN DIEZ MARTINEZ y LAURA DELIA CALVI OLGIATI, (Ficha S 39/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19439 Abr 17- v May 02

NOVENO TURNO

MARIO TORRES HERNANDEZ, (Ficha S/26/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17870 Abr 05- v Abr 26

OVIDIO FERLAT ZOFF, (Ficha S/54/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17997 Abr 06- v Abr 27

EMILIA ANA MIRAGLIA FARACO, (Ficha S/18/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18462 Abr 18- v May 03

ENRIQUE BLANCO SEÑORANES o SENORANES, (Ficha S/63/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18906 Abr 20- v May 04

CARMEN SUAREZ, (Ficha S/98/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18941 Abr 20- v May 04

CARMELO o CARMINE MARIA o CARMELO MARIA ORANGES IAQUINTA o YAQUINTA, (Ficha S/75/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19048 Abr 21- v May 05

JOSE VARELA CASTIÑEIRA, (Ficha S/35/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19051 Abr 21- v May 05

MARIA LUISA CARAVAJAL, (Ficha S/5/95).
Montevideo, 6 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19209 Abr 24- v May 08

MANUEL DEOGER TINAGLINI BETANCOR o BENTANCOR, (Ficha S/80/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19256 Abr 24- v May 08

ROBUSTIANA CASURIAGA o CASURIAGA DE VIERA, (Ficha S/630/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19406 Abr 17- v May 02

DECIMO TURNO

GREGORIO ANIBAL ANDREOLI ORTIZ y JULIA IRMA ORTIZ DE ANDREOLI, (Ficha 59/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17626 Abr 04- v Abr 25

MIGUEL ANGEL LAMELA, (Ficha 628/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17930 Abr 06- v Abr 27

MANTEGAZZA RIGOLI MAGDALENA, (Ficha 686/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18147 Abr 06- v Abr 27

LOLA FREITAS MONTERO, (Ficha F 675/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18842 Abr 20- v May 04

OSCAR GUERRA, (Ficha F 8/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18896 Abr 20- v May 04

CELIA RENEE HERNANDEZ CASTAÑEJA, (Ficha F 682/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19103 Abr 21- v May 05

DECIMOPRIMER TURNO

STELLA NOEL ISOLA PALMA, (Ficha 72/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17495 Abr 07- v Abr 28

LAURA DECAROLIS, en autos "Decarolis, Laura, Herencia Yacente". (Ficha 40/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17568 Abr 04- v Abr 25

MINAS KELDJIAN GALOSIAN, (Ficha 550/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17743 Abr 04- v Abr 25

MARIA CANDIDA JOVER MARTINEZ, (Ficha 568/94).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17949 Abr 06- v Abr 27

SAETONE o SAETTONE o SAITTONE BANCALARI MARIA ANGELICA, (Ficha A/19/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18534 Abr 18- v May 03

MIGUEL FIGAROLA, (Ficha B/574/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18569 Abr 18- v May 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS MARZO TESTAGROSA, (Ficha 64/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17533 Abr 04- v Abr 25

SUAREZ JAVIER AMBROSIO RUBEN, (Ficha 19/95).

Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17534 Abr 04- v Abr 25

CARLOS MARIA LAZARO PEREZ, (Ficha 45/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17856 Abr 05- v Abr 26

ANA IVANOV IVANOV o ANA IVANOV STOIANOV o STOIANON o ANA IVANOV STEJAN, (Ficha A 20/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18467 Abr 18- v May 03

ANTONIO VARELA CASAL, (Ficha 528/93).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18844 Abr 20- v May 04

ARCHALUIS BALEMIAN VARTOUHI, (Ficha A/519/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18847 Abr 20- v May 04

MIRTA GLADYS BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha 308/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18857 Abr 20- v May 04

HUMBERTO NAVARRO, (Ficha 464/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19033 Abr 21- v May 05

EVANGELINA MARTINEZ LENZI, (Ficha A/ 80/1995).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19102 Abr 21- v May 05

DECIMOTERCER TURNO

TOMAS EUSEBIO BARRETO ROBAINA, (Ficha 402/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Olga Vaez Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17854 Abr 05- v Abr 26

DECIMOCUARTO TURNO

RIGOLETTO MARMORA SCARPA, (Ficha 488/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17625 Abr 04- v Abr 25

MIGUEL ANGEL GONZALEZ GOMEZ, (Ficha 61/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17753 Abr 04- v Abr 25

ANUNCIATO SITA o ANUNCIO SITA o ANNUNZIATO SITA, (Ficha S/307/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17850 Abr 05- v Abr 26

LEIROS COPPOLA ANDRES JULIO, (Ficha S/35/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18349 Abr 07- v Abr 28

RENEE BERNARDINA NUÑEZ o NUÑEZ DE PUGLIA, (Ficha S 42/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18537 Abr 18- v May 03

FRANCISCO DI PALMA, (Ficha S/63/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19049 Abr 21- v May 05

OSCAR AMILKAR o AMILCAR UMPIERREZ DIAZ, (Ficha S/426/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19128 Abr 24- v May 08

RODRIGUEZ RAUL, (Ficha S 508/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19207 Abr 24- v May 08

DECIMOQUINTO TURNO

DELIA IBARBURU PORCHETTO o DELIA IBARBURU PORCHETTO DE CROSA, (Ficha A 51/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17535 Abr 04- v Abr 25

JOSE ALBERTO DIAZ FLEITAS, (Ficha A 584/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17868 Abr 05- v Abr 26

IRENE GEIGER FRIEDBERG, (Ficha A/612/ 94).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18405 Abr 17- v May 02

JUAN JOSE RAMIREZ NEGRETTE o NEGRETE, (Ficha A 22/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18997 Abr 21- v May 05

FAUSTINO VICENZO o VICENTE GARRAMONE MUSACCHIO o MUSSACCCHIO y FILOMENA CIRIGLIANO BALDASARRE, (Ficha A 465/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19034 Abr 21- v May 05

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN JOSE GENTA FORMENTO, (Ficha A 28/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17745 Abr 04- v Abr 25

ORESTE u ORESTES SAPONE SOSA, (Ficha A 451/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17747 Abr 04- v Abr 25

MARIO TOMAS DENIS, (Ficha A 454/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17842 Abr 05- v Abr 26

JUAN MIGUEL o MIGUEL BENIA PARDIAS, (Ficha A 62/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18144 Abr 06- v Abr 27

MARIA MANUELA QUEIJO FRAGA o MANUELA QUEIJO FRAGA, (Ficha A 66/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18347 Abr 07- v Abr 28

ANA MARIA RODRIGUEZ ORIOZABALA u ORIOZABAL, (Ficha A 69/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18400 Abr 17- v May 02

RICARDO TRAVERSO o TRAVERSO MATURRO o MATTURRO, (Ficha A 77/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18401 Abr 17- v May 02

OSCAR u OSCAR ENRIQUE DIAZ VIGNOLI, (Ficha A 236/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18899 Abr 20- v May 04

HELITA o ELITA o ELIDA MEDINA FERREIRA, (Ficha A 15/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18938 Abr 20- v May 04

IGNACIO SILVA ALMEIDA y DORILA NUÑEZ SILVA, (Ficha A 67/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18965 Abr 21- v May 05

INOCENCIO CONSTANCIO BRITOS DARDANO, (Ficha A 69/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19193 Abr 24- v May 08

MIGUEL MELOGNO o MELOGNIO CASTALDI, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19194 Abr 24- v May 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

DIONISIA MARIA ROVETA CRANQUI o CRAQUI, (Ficha 50/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15725 Abr 06- v Abr 27

CARMEN MARIA SALPETRO FAVA, (Ficha A/93/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17819 Abr 05- v Abr 26

SARA FERREIRA, (Ficha A/71/95).

Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17950 Abr 06- v Abr 27

FRANCISCA FERNANDEZ RUBIO, (Ficha A 90/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18129 Abr 06- v Abr 27

CARLOS MARCELO MEZQUITA o MESQUITA LURO y BERTA MAY KEEN STEWARD, (Ficha 98/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18384 Abr 17- v May 02

PORTILLO MARIA ESTHER, (Ficha A/29/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18455 Abr 18- v May 03

NELLY ROSA PARODI LEMES, (Ficha A/94/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18568 Abr 18- v May 03

MARIA DEL CARMEN BRAGA ESPIÑEIRA, (Ficha A/564/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18759 Abr 20- v May 04

ROBERTO MARIA REIBLE y JOSEFINA CELESTE REIBLE BENITEZ, (Ficha A/120/90).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18897 Abr 20- v May 04

SEVERINO PABLO GONZALEZ DIAZ, (Ficha A 506/1994).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18902 Abr 20- v May 04

MARIA PESCE o PESCI GRECO o GRECCO, (Ficha A/570/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19040 Abr 21- v May 05

EUGENIO FELIPE CHIAPPE VIDAL, (Ficha A/565/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19208 Abr 24- v May 08

ALONSO HERNANDEZ OLIVIA MARGARITA, (Ficha A/76/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19438 Abr 17- v May 02

DECIMOCTAVO TURNO

VICTOR DANIEL BERTOLINO DEVITTA, (Ficha 47/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18172 Abr 07- v Abr 28

CLARO FLORENCIO PEREZ ORTIZ, (Ficha A/529/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18385 Abr 17- v May 02

MARIA CELIA BORJAS FLEMAN, (Ficha A 111/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18460 Abr 18- v May 03

ANGUSTIA FERNANDEZ ALONSO, (Ficha A/91/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18935 Abr 20- v May 04

ELENA o CHAJA o CHAJA LEA WYSOKIKAMIEN, (Ficha A/90/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18966 Abr 21- v May 05

INES GERENCIR JAGIC, (Ficha A/50/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19004 Abr 21- v May 05

ANIBAL JUAN RODRIGUEZ GADEA, (Ficha A/73/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19250 Abr 24- v May 08

FERNANDO ANGELO MARTINEZ, (Ficha A 631/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19254 Abr 24- v May 08

ROBERTO BRUM HERRAN, (Ficha A/101/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19259 Abr 24- v May 08

UBALDO GRECCO RIVA, (Ficha A/96/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19440 Abr 17- v May 02

DECIMONOVENO TURNO

JOSE IGNACIO MUTIUZABAL GUTIERREZ, (Ficha A/48/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17569 Abr 04- v Abr 25

ROSA VALDEZ ALPUIN DE HERNANDEZ y VICENTE HERNANDEZ ROSA, (Ficha A/143/91).
Montevideo, 5 de junio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17848 Abr 05- v Abr 26

AMERICO ISIDRO ROMERO AZOR, (Ficha A 12/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18457 Abr 18- v May 03

ABRAHAM ALTMAN, (Ficha A 648/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18898 Abr 20- v May 04

VIGESIMO TURNO

SILVEIRA BORGES CONCEPCION, (Ficha A/478/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18350 Abr 07- v Abr 28

PEDRO DARDO BENVENUTO PIRIZ, (Ficha A/85/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18403 Abr 17- v May 02

MARIA RITA MIRARDO DIAZ, (Ficha A/279/91).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18539 Abr 18- v May 03

RANCISCA COLLAZO DELGADO, (Ficha A 653/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18834 Abr 20- v May 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOHN HARDMAN THEWLIS, (Ficha S/78/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18535 Abr 18- v May 03

SERGIO CHIAPPORI LEFEBVRE, (Ficha S 54/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19006 Abr 21- v May 05

OSCAR u OSCAR FRANCISCO ADROGUE AGüERO, (Ficha S 559/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19047 Abr 21- v May 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OBDULIA GONZALEZ, (Ficha S 590/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17779 Abr 05- v Abr 26

CARLOS ROBERTO SCHRODER CURRAS, (Ficha S 22/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18173 Abr 07- v Abr 28

VICENTE MOREIRA BRAÑAS, (Ficha S 37/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18348 Abr 07- v Abr 28

FRANCISCO MARITATO o MARITATTO BIANCO, (Ficha S 569/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18763 Abr 20- v May 04

DIEGO PLACERES SANTANA, (Ficha S 9/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18963 Abr 21- v May 05

ROMANA MARIA LUCIA SANCHEZ PAYA,

(Ficha S 201/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19104 Abr 21- v May 05

ISABEL CATALINA GANDIOLI BIDONDO, (Ficha S 420/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19251 Abr 24- v May 08

BENITO FILOMENO CHOCA SUAREZ o SUARES, (Ficha S 104/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19280 Abr 24- v May 08

VIGESIMOTERCER TURNO

ALBERTO ANASTASIO GUERRERO, (Ficha S/83/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17869 Abr 05- v Abr 26

TILIA ELBA PIRIZ CORREA, (Ficha S/464/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18572 Abr 18- v May 03

ALDO SCARPA VERONI, (Ficha S/64/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18944 Abr 20- v May 04

ISABEL o MARIA ISABEL BUONOMO CABRAL y JUAN TITO ACCAME MANTERO, (Ficha S/82/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18945 Abr 20- v May 04

CELIA HELENA RODRIGUEZ PIRIZ, (Ficha S/14/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18964 Abr 21- v May 05

NESTOR DANIEL ROMANIELLO GUEX, (Ficha S/530/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19255 Abr 24- v May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

DOMINGA TERESA BREITENBACH ACKERMANN, (Ficha S/33/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17736 Abr 04- v Abr 25

CRISTINA LILIAN MAS MAS, (Ficha S/248/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18761 Abr 20- v May 04

PEDRO CELESTINO GARCIA PEREZ O GARCIA FEIJO PEREZ, (Ficha S/47/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19195 Abr 24- v May 08

VICTOR DEMCZYLO KCENEV, (Ficha S/44/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19297 Abr 24- v May 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

ARMIDA HERMINIA PECCHIAR, (Ficha S 41/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17563 Abr 04- v Abr 25

RENE o RENEE ANTONIO ARRELLAGA CABRERA, (Ficha S 12/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17849 Abr 05- v Abr 26

GERARDO CARLEO CAPANO, (Ficha S 31/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18220 Abr 07- v Abr 28

MARIA JULIA SERRA LUQUET, (Ficha S 54/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18363 Abr 07- v Abr 28

JOSE PEDRO COSTA, (Ficha S/101/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18436 Abr 17- v May 02

JORGE JOSE SALGUEIRO FERNANDEZ, (Ficha S/94/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18774 Abr 20- v May 04

RAMON JANEIRO DE LUQUE, (Ficha S/91/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19126 Abr 24- v May 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROMULO ALBERTO PEYRALLO MAROTTA, (Ficha S/56/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17572 Abr 04- v Abr 25

SARA INES LOPEZ MUÑOZ, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17738 Abr 04- v Abr 25

MATELDA JOSEFINA MARIA BRONDI GERBINO, (Ficha S 7/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17793 Abr 05- v Abr 26

PEDRO NOLASCO AREVALO, (Ficha S/98/95).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18434 Abr 17- v May 02

ESMERALDA MARGARITA GARCIA CHAPARRO, (Ficha S 541/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18841 Abr 20- v May 04

BRUNO BISARO PUNZIN, (Ficha S/515/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19035 Abr 21- v May 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SELSO EBAR PEREIRA PEREIRA, (Ficha S/33/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17538 Abr 04- v Abr 25

JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ AMY, (Ficha S/101/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17539 Abr 04- v Abr 25

MARIA LUISA IDIART LAGEART o LAGEARD y JUAN DANIEL IDIART LAGEART o LAGEARD o LAGARTE, (Ficha S/68/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17752 Abr 04- v Abr 25

DORVALINA FREITAS, (Ficha S/591/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18364 Abr 07- v Abr 28

UBALDINA DE LEON RODRIGUEZ o UBALDINA DELEON RODRIGUEZ, (Ficha S/312/90).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18458 Abr 18- v May 03

OLGA CLOTILDE BALLETTO ZERBONI, (Ficha S/116/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18469 Abr 18- v May 03

JUANA GARCIA ELIZALDE, (Ficha S/364/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18538 Abr 18- v May 03

MARIA TERESA PISSACO de DERREGIBUS y ALCIDES AURELIO DERREGIBUS, (Ficha S/59/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18571 Abr 18- v May 03

AURORA MARTINEZ VECCHIO, (Ficha S/27/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18905 Abr 20- v May 04

EDUARDO LUCIANO RIVERO ERRECALDE, (Ficha S/77/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18943 Abr 20- v May 04

RENEE DIBELLO BARRIOS, (Ficha S/206/94).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19081 Abr 21- v May 05

MANUEL GOMEZ MAÑAN, (Ficha S/65/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Giovanni Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19142 Abr 24- v May 08

PEDRO o PETER JOKALE MAX o MAXOVA, (Ficha S/104/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19177 Abr 24- v May 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

BENITO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha S/31/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18221 Abr 07- v Abr 28

NEFER MARIA VARELA CASTRO, (Ficha S/140/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18501 Abr 18- v May 03

NAIR FERREIRA PEREIRA, (Ficha S/69/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18846 Abr 20- v May 04

GUTEMBERG DANIEL NASO PIERROTTI, (Ficha S/86/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19036 Abr 21- v May 05

EMILIA OFELIA ANDRE ROSASCO DE SERRALTA, (Ficha S/601/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19109 Abr 24- v May 08

ENRIQUE FABRA MATEU, (Ficha S/80/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19441 Abr 17- v May 02

VIGESIMONOVENO TURNO

ARTURO KLINGER DA SILVA o SILVA, (Ficha S/65/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17532 Abr 04- v Abr 25

ALICIA ROMERO LIMA, (Ficha S/154/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17927 Abr 05- v Abr 26

ALEJANDRO PION LAZO o PIOU o PION Y LAZO, (Ficha S/617/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17940 Abr 18- v May 03

MOISES ASSIR ANDERI, (Ficha S/55/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995..
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18942 Abr 20- v May 04

FERNANDO RIVEIRO TORRES, (Ficha S/92/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
01) $ 400,00 10/pub 19050 Abr 21- v May 05

DE TRIGESIMO TURNO

FELIPA DIAZ o DIAS CANO, (Ficha S/28/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18006 Abr 06- v Abr 27

MARTA FERNANDEZ PEREIRA, (Ficha S/67/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18167 Abr 07- v Abr 28

LAUREANO WALTER AUXILIADOR GONZALEZ GONZALEZ y DOMINGA GONZALEZ, (Ficha S/471/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18845 Abr 20- v May 04

ENRIQUE ORDEN GARCIA, (Ficha S/63/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19402 Abr 17- v May 02

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

FRANCISZKA CIEMNIEVSKA o CIEMNIEVSKI o CIEMNIEWSKA o CIEMNIEWSKI PODZIELNY.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18570 Abr 18- v May 03

DE CUARTO TURNO

JUANA LUZARDO, (Ficha S/586/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18131 Abr 06- v Abr 27

DE QUINTO TURNO

JESUS VELOSO SALGADO, (Ficha: F 97/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18361 Abr 18- v May 03

DE SEXTO TURNO

ELECTRA FERRO FIOCCHI, (Ficha 62/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17751 Abr 04- v Abr 25

AMELIA LOPEZ HUBERT, (Ficha 71/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17825 Abr 05- v Abr 26

PEDRO FLORENCIO CASTET GADEA, (Ficha 606/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18132 Abr 06- v Abr 27

ORFILIA CRISTINA BAGGI PIGNATARO, (Ficha 88/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18168 Abr 07- v Abr 28

MANUEL MARIA MENDIOLA SARASOLA, (Ficha 69/95).
Montevideo; 22 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18470 Abr 18- v May 03

EUGENIA OLEGARIA PATRON GARRIDO o EUGENIA PATRON DE RIVAROLA o EUGENIA PATRON DE ROVIROLA, (Ficha 575/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Dra. Ana María Maggi Silva, Juez Letrado.
01) $ 400,00 10/pub 18762 Abr 20- v May 04

DE OCTAVO TURNO

DARIO JESUS SANCHEZ GRECCO, (Ficha S 480/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17774 Abr 05- v Abr 26

DE DECIMO TURNO

PARASKEVA o PENKA SLAVCHOFF o SLAVOCHOOFF IVANOVA, (Ficha F/7/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira; Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17889 Abr 05- v Abr 26

SAMUEL MAICH AZAR, (Ficha F 69/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17998 Abr 06- v Abr 27

DE DECIMOPRIMER TURNO

DIONISIO SANTIAGO OLIVERI MORGADE, (Ficha A 217/1993).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18362 Abr 07- v Abr 28

RICARDO AMILIVIA CANCELO, (Ficha 65/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18940 Abr 20- v May 04

CARMELO ANTONIO TANGREDI MEROLA, (Ficha 60/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19206 Abr 24- v May 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

LOPEZ BEHERNS MARIA CRISTINA, (Ficha A/556/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18153 Abr 06- v Abr 27

FERMINA SOSA ALONZO o ALONSO, (Ficha A/555/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18939 Abr 20- v May 04

MAGDALENA SUDRIERS DEBERNARDIS, (Ficha 52/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18962 Abr 21- v May 05

DE DECIMOTERCER TURNO

JOSE GREGORIO GOMEZ MORQUIO, (Ficha 63/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Olga Vaez Tirelli.
01) $ 400,00 10/pub 17778 Abr 05- v Abr 26

MARIO ALCIDES MILAN CASABALLE o CASAVALLE, (Ficha 23/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17958 Abr 06- v Abr 27

GABINO LIBERTO MURIALDO MAZZA, (Ficha 74/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18000 Abr 06- v Abr 27

ADELA MUIÑOS PORTELA, (Ficha 19/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18094 Abr 06- v Abr 27

MIGUEL FRANCISCO VISCO SANCHEZ, (Ficha 2/88/E).
Montevideo, 3 de abril de 1995.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18155 Abr 06- v Abr 27

NELIDA FIALLEGA NICOLON, (Ficha 81/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18169 Abr 07- v Abr 28

ADOLFO DIEGO AVIOTTI LAMAS, (Ficha 66/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18170 Abr 07- v Abr 28

EMMA MARTOY SALIROSKY o ZALESKA, (Ficha 73/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18848 Abr 20- v May 04

AIDA SANDEZ LATORRE, (Ficha 48/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18903 Abr 20- v May 04

CESAR OMAR DIAZ GALLO, (Ficha 9/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19043 Abr 21- v May 05

MARIA GENOVEVA RIJO TOLEDO, (Ficha 51/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19260 Abr 24- v May 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

HUGO MARCOS TRENCHI PEREZ, (Ficha A/476/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17845 Abr 05- v Abr 26

DE DECIMONOVENO TURNO

CARMINE FRANCISCO DE IACOVO o CARMELO DE IACOVO MIGLIANO, (Ficha A 596/94).
13 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17777 Abr 18- v May 03

SANTOS COMBAS BENITO CARMELO, (Ficha A/599/94).
15 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17853 Abr 05- v Abr 26

RIVADAVIA DOS SANTOS, (Ficha A/73/95).
22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17951 Abr 06- v Abr 27

MARCOS WALTER SAN GERMAN, (Ficha A/80/95).
28 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18900 Abr 20- v May 04

NICOMEDES CARLOS MARQUEZ FERNANDEZ, (Ficha A/96/95).
17 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19144 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMO TURNO

LUIS JOSE MAÑANA BAZZURI, (Ficha A/58/95).
22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17562 Abr 04- v Abr 25

LAPOUBLE LEMOS PABLO JULIAN y LAPOUBLE TEJERA NESTOR ARLOY o NESTORARLOY, (Ficha A/557/94).
8 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17952 Abr 06- v Abr 27

ELVIRA LANDI MASINO y ALICIA ELVIRA CASTIÑEIRAS LANDI, (Ficha A 73/95).
23 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18171 Abr 07- v Abr 28

GRACIANA ETCHEVARRIA ROSA o ECHEVARRIA ROSA o ROSAS y SILVESTRE OLIVERA PERDOMO, (Ficha A/30/95).
7 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18956 Abr 20- v May 04

ARMAND-UGON BRUM RENE LUIS ARMANDO, (Ficha A/560/94).
9 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18959 Abr 21- v May 05

NICOLAS NOVALIC BARIC, (Ficha A/109/95).
17 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19175 Abr 24- v May 08

JOSE MARIA REY REGUEIRA y MARIA MAGDALENA MADROÑO ARRANS, (Ficha A/36/95).
7 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19289 Abr 24- v May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

DIAZ DOS SANTOS GIL, (Ficha B/7/95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18010 Abr 06- v Abr 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PEREZ ROBAINA (Ficha Civil V 28/1995).
- Canelones, 27 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18083 Abr 06- v Abr 27

LUIS ALBERTO HERNANDEZ ALCINA (Ficha Civil V 5/1995).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18084 Abr 06- v Abr 27

JULIO HECTOR FACAL ALFONSO o ALFONZO (Ficha Civil V 22/1995).
- Canelones, 27 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18085 Abr 06- v Abr 27

ELIAS AVELINO REBOLEDO AGUILAR (Ficha Civil V 301/1994).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18086 Abr 06- v Abr 27

MARIA ADELMA MACHIN ABRIL (Ficha Civil V 308/1994).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18087 Abr 06- v Abr 27

OSCAR CABRERA MARTINEZ (Ficha Civil V 9/1995).
- Canelones, 9 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18088 Abr 06- v Abr 27

ELSA MAGDALENA MAINERO BUTTI (Ficha Civil V 16/1995).
- Canelones, 14 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18089 Abr 06- v Abr 27

RUBEN CAPOTE BARCA (Ficha Civil V 3/1995).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18433 Abr 17- v May 02

MARIA EULOGIA BARCELO GALLERO (Ficha Civil V 239/1994).
- Canelones, 3 de agosto de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43823 Abr 07- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

ZOR VIOLETA COSTA MOLINELLI, (Ficha 60/95).
Las Piedras, 10 de mrzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18082 Abr 06- v Abr 27

SEQUEIRA MUÑIZ CLEMENTE, (Ficha 1/95).
Las Piedras, 9 de febrero de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18166 Abr 07- v Abr 28

DILIA NAIR BARRETO ZINOLA, (Ficha 33/95).
Las Piedras, 10 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18382 Abr 07- v Abr 28

CECILIO VELAZCO RIVERO, (Ficha 772/94).
Las Piedras, 1º de febrero de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18479 Abr 18- v May 03

CARLOS BOCCA DOTTORI, (Ficha B 281/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18480 Abr 18- v May 03

BERNARDINO COITIÑO, (Ficha B 145/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18481 Abr 18- v May 03

JUANA DOLORES PALOMEQUE, (Ficha 67/95).
Las Piedras, 10 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18482 Abr 18- v May 03

WILLIAM ALTIERI FERNANDEZ, (Ficha 115/95).
Las Piedras, 23 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18483 Abr 18- v May 03

LUCIA AURELIA CLAVIJO BENTANCOR, (Ficha 64/95).
Las Piedras, 23 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18484 Abr 18- v May 03

ADELA TILL PIRIS o PIRIZ, (Ficha 39/95).
Las Piedras, 21 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18485 Abr 18- v May 03

NELSON ELIDE PEREZ REYES, (Ficha 38/95).
Las Piedras, 10 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18486 Abr 18- v May 03

DE CUARTO TURNO

NESIM VARON, (Ficha 819/94).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18383 Abr 07- v Abr 28

CORINA MARIA LENZI o LENZZI ALBANO, (Ficha 47/95).
Las Piedras, 8 de marzo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18487 Abr 18- v May 03

JACINTA ELBA CHARAMELO TEJERA, (Ficha B 578/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18488 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FRANCISCO GONÇALVES DOS SANTOS, (Ficha 145/A/1995).
Pando, 3 de marzo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17946 Abr 06- v Abr 27

ATILIA DIZNA GONZALEZ, (Ficha 1837/A/1994).
Pando, 21 de marzo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19083 Abr 21- v May 05

ROMULO PARIS BO, (Ficha 1799/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19091 Abr 21- v May 05

CUARTO TURNO

NOEMI FELISIA o FELICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 1472/A/1994).
Pando, 23 de febrero de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17578 Abr 04- v Abr 25

ORIOL DURAN ARMANAZCO, (Ficha 1798/A/1994).
Pando, 8 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18328 Abr 07- v Abr 28

TOMASA POSE BONILLA, (Ficha 1544/A/1994).
Pando, 21 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18329 Abr 07- v Abr 28

MARIA ADELA FLIELLER, (Ficha 198/A/1995).
Pando, 22 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18331 Abr 07- v Abr 28

AMERICA GUMERCINDA ALVAREZ RODRIGUEZ y CARLOS MARIA ALVAREZ, (Ficha 256/A/1995).
Pando, 27 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18676 Abr 18- v May 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ROSENDO GONZALEZ ANDRADE, (Ficha 188/94).
Melo, 8 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18875 Abr 20- v May 04

DE CUARTO TURNO

CARLOS FRANCISCO GARCIA PIÑEIRO, (Ficha 114/94).
Melo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17987 Abr 06- v Abr 27

RAMONA CIRIACA OLIVERA y NILSA o NILZA SILVA OLIVERA, (Ficha 24/95).
Melo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17989 Abr 06- v Abr 27

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

CARMELINA DA COSTA RECULUSA, (Ficha 10/95).
Melo, 9 de marzo de 1995.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17888 Abr 05- v Abr 26

SILVERIO LAVECCHIA MONTAGNO, (Ficha 21/95).
Melo, 24 de marzo de 1995. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17986 Abr 06- v Abr 27

GERVASIO FIDEL VIDAL GAMA, (Ficha 29/95).
Melo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17988 Abr 06- v Abr 27

ALDON SENEN BARBOZA CALDAS, (Ficha B 4/95).
Melo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17990 Abr 06- v Abr 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NICOLOFF FERNANDEZ LUIS, (Ficha B/26/95).
Colonia, 27 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17959 Abr 06- v Abr 27

QUINTANA CARABALLO NICOLAS EUCLIDES, (Ficha B/28/1995).
Colonia, 27 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17960 Abr 06- v Abr 27

MENENDEZ DE LEON DELMIRO, (Ficha B/25/1995).
Colonia, 27 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18994 Abr 21- v May 05

RODRIGUEZ SCHNYDER VICTOR HUMBERTO, (Ficha B/145/1994).
Colonia, 6 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18995 Abr 21- v May 05

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE OSTA OSTA, (Ficha 372/B/94).
Carmelo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17648 Abr 04- v Abr 25

JULIA ANA WOHLWEND NAEFF, (Ficha 2/B/95).
Carmelo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17649 Abr 04- v Abr 25

NILDA CORINA MATO VIDAL, (Ficha 408/B/94).
Carmelo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17650 Abr 04- v Abr 25

MARIA LUISA RESMENI o RESMEN JACOBO, (Ficha 30/B/95).
Carmelo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17651 Abr 04- v Abr 25

MATILDE LUJAN ALZA GUINOVART, (Ficha 37/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17799 Abr 05- v Abr 26

MARIA ELENA BANCHERO TABECHI, (Ficha 16/B/95).
Carmelo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18923 Abr 20- v May 04

BRIGIDO NESTOR MACHUCA QUINTANA, (Ficha 43/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18993 Abr 21- v May 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

TERESITA PORTAL OVIDE, (Ficha B N256/94).
Rosario, 13 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17786 Abr 05- v Abr 26

WASHINGTON DANIEL COSTA SOUTO, (Ficha B 47/95).
Rosario, 20 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17787 Abr 05- v Abr 26

SANTINA CEDRES MERLO y TOMAS ANTONIO PEREZ BIDEGARAY o BIRIGARAY,

(Ficha B 18/95).
Rosario, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18504 Abr 18- v May 03

SERGIO MIÑON MARTINEZ, (Ficha B 17/95).
Rosario, 17 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18505 Abr 18- v May 03

MARIA EUGENIA LARRAMA y ELVIO o ELBIO MULLER, (Ficha B 253/94).
Rosario, 13 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18506 Abr 18- v May 03

PILAR LEON SILVA, (Ficha B 247/94).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19169 Abr 24- v May 08

MARGARITA ALVAREZ BAGALCIAGUE, (Ficha B 2/95).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19170 Abr 24- v May 08

RAMON ALBENIZ MOLINA GARCIA, (Ficha B 8/95).
Rosario, 21 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19171 Abr 24- v May 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIONISIO SEGUNDO FERREIRA MOREIRA, (Ficha B 284/94).
Durazno, 25 de octubre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17638 Abr 04- v Abr 25

ODILA SECUNDINA ALBURQUERQUE PEREYRA, (Ficha B 32/94).
Durazno, 13 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17876 Abr 05- v Abr 26

MARGARITA BLANCA TUDURI CAWEN DE DE MIÑAUR, (Ficha B 38/95).
Durazno, 20 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18502 Abr 18- v May 03

OBDULIA GLADIS BARRAGAN BOLIA, (Ficha B 30/95).
Durazno, 21 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19046 Abr 21- v May 05

TERCER TURNO

ARNONDO o ARNOLDO FRANCISCO RODRIGUEZ ESTEVEZ, (Ficha B 313/94).
Durazno, 10 de febrero de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18503 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JUAN JOSE COLLAZO RODRIGUEZ, (Ficha B 1/95).
Durazno, 9 de febrero de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18500 Abr 18- v May 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA MARTINA DURAN RODRIGUEZ, (Ficha B/35/95).
Trinidad, 27 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17582 Abr 04- v Abr 25

MARIA TERESA HITA SERVETTI, (Ficha B 32/95).
Trinidad, 24 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17583 Abr 04- v Abr 25

RICARDO SANTIAGO QUINTEROS, (Ficha B/19/95).
Trinidad, 9 de marzo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17584 Abr 04- v Abr 25

JULIAN MONTAÑEZ GUTIERREZ, (Ficha B/30/95).
Trinidad, 23 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17797 Abr 05- v Abr 26

LUISA CONDON ETCHEGOYEN, (Ficha B/159/94).
Trinidad, 23 de noviembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19214 Abr 24- v May 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

BLANCA FLOR SCHIAVONI PANDOLFI, (Ficha B 51/1995).
Florida, 24 de marzo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17678 Abr 04- v Abr 25

BLANCA ROSA GUEDE o GUEDES PEREZ, (Ficha B 12/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18795 Abr 20- v May 04

ROSA o ROSARIO FRANCISCA GIACOYA TEPERINO, (Ficha B 3/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18796 Abr 20- v May 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TRINIDAD FELICIA CHACON ZABALETA, (Ficha B 20/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17966 Abr 06- v Abr 27

JULIO MAXIMO MANCUELLO BARRIOS, (Ficha B 14/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17967 Abr 06- v Abr 27

SEFERINO o CEFERINO EUSEBIO CORBO GARCIA, (Ficha 372/94).
Minas, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17968 Abr 06- v Abr 27

ANTONIO BALTASAR MORALES MARTIRENA, (Ficha B 38/95).
Minas, 21 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17969 Abr 06- v Abr 27

UBALDO MARTIN ROSANO ACOSTA, (Ficha B 12/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17970 Abr 06- v Abr 27

RAMON ISAAC DEL PUERTO PEREIRA, (Ficha B 408/94).
Minas, 24 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17971 Abr 06- v Abr 27

JUANA ELIDA MUNIZ MAIDANA, (Ficha B 9/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18782 Abr 20- v May 04

HECTOR ENRIQUE VILLALBA GOENAGA, (Ficha B 55/95).
Minas, 30 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18783 Abr 20- v May 04

FERMIN GUERRA LOPEZ, (Ficha B 16/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18784 Abr 20- v May 04

ALICIA ANGELA LEDESMA NUÑEZ DE VILLALBA, (Ficha B 2/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18785 Abr 20- v May 04

CELESTINO RAMON SILVEIRA PINTOS, (Ficha B 28/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18786 Abr 20- v May 04

ANTONIO BIENVENIDO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha B 412/94).
Minas, 24 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18787 Abr 20- v May 04

Testamentaria de MAGDALENA MARAULI SCHEURICH DE MANDL, (Ficha 32/95).
Minas, 20 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18788 Abr 20- v May 04

MARIA FELICIA MARAFFI o MARAFFI DE ARMANETTI, (Ficha B 22/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18789 Abr 20- v May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CANDIDA ROSA PEREZ DE DIAZ y CRISALTO o CRISANTO DIAZ MARTINEZ, (Ficha B 366/89).
Maldonado, 16 de noviembre de 1989.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18004 Abr 06- v Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

SEGUNDO ISABELINO PEREZ SILVA, (Fi-

cha 39/95).
Maldonado, 16 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17620 Abr 04- v Abr 25

OMAR MARTIN GALLETTO ESTEVEZ o ESTEVES, (Ficha 551/94).
Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17789 Abr 05- v Abr 26

MAXIMO MARIO MENDEZ CALABUIG, (Ficha 135/95).
Maldonado, 23 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17790 Abr 05- v Abr 26

MARIA DOLORES BARRETO MOTTA o MOTA, (Ficha 153/95).
Maldonado, 24 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18340 Abr 07- v Abr 28

JOSE PAULINO GARCIA BRITO, (Ficha 131/95).
Maldonado, 24 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18987 Abr 21- v May 05

JOSEFINA EULALIA ECHENIQUE COLOMBO y GUALBERTO VICTOR PI CAMAÑO, (Ficha 63/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18988 Abr 21- v May 05

DE TERCER TURNO

AUREA o EUREA CELESTE AIDA BRITO o BRITOS MONTICELLI, (Ficha B/84/95).
Maldonado, 17 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17619 Abr 04- v Abr 25

EDUARDO BOLANI ALVES, (Ficha 78/95).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17621 Abr 04- v Abr 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

AMERICO SALVADOR LAURINO MONTEMURRO, (Ficha B/51/95).
Paysandú, 24 de marzo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17643 Abr 04- v Abr 25

DE ANDREA MARTA TERESA y ROLLA RESSIO JUAN JESUS, (Ficha B/511/94).
Paysandú, 15 de dic994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17645 Abr 04- v Abr 25

JULIO PEREIRA ROSSI, (Ficha B/63/95).
Paysandú, 22 de marzo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18529 Abr 18- v May 03

DE TERCER TURNO

JEAN LUC ANCIAUX OTTO, (Ficha B/76/95).
Paysandú, 27 de marzo de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17642 Abr 04- v Abr 25

CARLOS ADHEMAR GIMENEZ y MARIA DELFA BAZZINI ODDONE, (Ficha B/14/95).
Paysandú, 16 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17644 Abr 04- v Abr 25

CLARO AQUILES DE LOS SANTOS, (Ficha B/20/95).
Paysandú, 14 de marzo de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18075 Abr 06- v Abr 27

OMAR ARBURUAS NIETO, (Ficha B/48/95).
Paysandú, 14 de marzo de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18530 Abr 18- v May 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

GARAYCOCHEA BURCIO o GARAYCOCHEA DE STROHVIG o STROHWIG BLANCA TERESA, (Ficha B No.12/1995).
Fray Bentos, 13 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18013 Abr 06- v Abr 27

ALZAMENDI o ALZAMENDIA DE OCHOVIET HORTENSIA LORENZA, (Ficha B 17/1995).
Fray Bentos, 17 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18911 Abr 20- v May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ALVES CELESTINO DIOGENES, (Ficha B/2/95).
Young, 13 de marzo de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18295 Abr 07- v Abr 28

TEJEDA LORENZO AGUSTIN, (Ficha B 4/95).
Young, 13 de marzo de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18296 Abr 07- v Abr 28

MOUSSAYAN GHEVONT, (Ficha B/3/95).
Young, 13 de marzo de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18297 Abr 07- v Abr 28

WASKOVEEC FEDERICO, (Ficha B/52/1994).
Young, 10 de febrero de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18298 Abr 07- v Abr 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ALICIA JACINTA MENDEZ MANFREDINI, (Ficha B 39/95).
Rivera, 27 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17978 Abr 06- v Abr 27

WILSON CASAL o CASAL BARBOZA, (Ficha B 7/95).
Rivera, 21 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17980 Abr 06- v Abr 27

SAN JOSE RODRIGUEZ CALO, (Ficha B 273/94).
Rivera, 6 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17981 Abr 06- v Abr 27

HILDA MACHADO DE MENDEZ (FICHA B. 25/95)
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 28 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51712 Abr 06- v Abr 27

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

HILDA SALMENTON o ILDA SALMENTAO GONCALVEZ (Ficha B/250/1994).
Rivera, 23 de marzo de 1995
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17977 Abr 06- v Abr 27

CARLOS EDEMAR CARDOZO ALVAREZ (Ficha B/274/1994).
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramandi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17979 Abr 06- v Abr 27

JOSE SILVA o JOSE MARIA SILVA DOS SANTOS y MARIA ANTONIA SILVA o SILVA MORA DE MARTINEZ, (Ficha B/288/94).
Rivera, 15 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17982 Abr 06- v Abr 27

JUAN CARLOS OLMEDO, (Ficha B/290/1994).
Rivera, 15 de febrero de 1995.
Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18779 Abr 20- v May 04

IDELVIRIA LORETO, (Ficha B/173/1994).
Rivera, 27 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18780 Abr 20- v May 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUCIO ATANACIO o ATANASIO DE LEON LOBATO, (Ficha: 33/95).
Rocha, 21 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18667 Abr 18- v May 03

MAGUIN MARIA MOLINA GARAZA, (Ficha: 237/94).
Rocha, 8 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18668 Abr 18- v May 03

DE CUARTO TURNO

VICENTE ALBERICO ANTONIO MOGNI FIERRO, (Ficha: 38/95).
Rocha, 21 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18669 Abr 18- v May 03

LETRADO DE CHUY
DE PRIMER TURNO

NIEVES SILVA BLANCA, (Ficha B 208/94).
Chuy, 1º de febrero de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17852 Abr 05- v Abr 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ENRIQUE BIASSINI PEREZ, LIDIO RAMON BIASSINI GARCIA y ADELINA GARCIA DE BIASSINI.
Salto, 17 de marzo de 1995.

José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17654 Abr 04- v Abr 25

JUAN COSTA SOSA.
Salto, 28 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18888 Abr 20- v May 04

SPINATELLI JULIO CESAR, (Ficha B/181/93).
Salto, 11 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18889 Abr 20- v May 04

ADEMAR GUTIERREZ ETCHATZ y EMMA CABRERA PEREZ, (Ficha B 495/94).
Salto, 13 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18890 Abr 20- v May 04

ZENON ALVEZ CABRERA, (Ficha B 25/95).
Salto, 9 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18891 Abr 20- v May 04

JULIO CESAR GONZALEZ ETCHEVERRY.
Salto, 3 de abril de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19218 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BREVENTANO SANCHEZ, (Ficha B/18/95).
Salto, 16 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17653 Abr 04- v Abr 25

CARLOS JULIAN TEXO DANGAIZ, (Ficha B/52/95).
Salto, 16 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18887 Abr 20- v May 04

FRANCISCO VILLALBA, (Ficha B/58/95).
Salto, 23 de marzo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 18892 Abr 20- v May 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ATILIO o ATILIO BONIFACIO DELGADO o DELGADO BAÑASCO o BAGNASCO o BAGNAZCO, PAULA AMELIA DELGADO BAÑASCO o BAGNASCO o BAGNAZCO y HERMINIA o LEOCADIA HERMINIA DELGADO o DELGADO BAÑASCO o BAGNASCO o BAGNAZCO o BAGNASCO DE MORENO, (Ficha B/66/95).
San José, 20 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 500,00 10/pub 19163 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

SILVERIO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha B/110/95).
San José, 28 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19149 Abr 24- v May 08

RUPERTO VENTURA RICARDO DELOR, (Ficha B/912/94).
San José, 2 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19151 Abr 24- v May 08

CLEMENTE AFONSO o AFONZO o ALFONSO VALENTIN, (Ficha B/162/95).
San José, 3 de abril de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19155 Abr 24- v May 08

IGNACIO WALTER PERDOMO ZEBALLOS, (Ficha B/172/95).
San José, 17 de abril de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19156 Abr 24- v May 08

MARIA GLADYS RODRIGUEZ TORRES, (Ficha B/142/95).
San José, 29 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19164 Abr 24- v May 08

MIGUEL VAZQUEZ EYRAS, (Ficha B/50/95).
San José, 31 de marzo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19166 Abr 24- v May 08

DE TERCER TURNO

MARGARITA CAMACHO PEREZ, (Ficha B/39/95).
San José, 2 de marzo de 1995. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18998 Abr 21- v May 05

MARIA LUISA GARCIA VILLERO, RAMON EULOGIO RAMOS GARCIA y LUCIANO NORBERTO RAMOS GONZALEZ, (Ficha B/95/95).
San José, 20 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18999 Abr 21- v May 05

SERAPIO WALTER o WALTER MERIDA FERRARI, (Ficha B/127/95).
San José, 28 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19150 Abr 24- v May 08

CARLOS NELSON MONTAÑO DIAZ, (Ficha B/1071/94).
San José, 7 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19152 Abr 24- v May 08

JUAN MANUEL AMADO MARTINEZ, (Ficha B/961/94).
San José, 31 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19153 Abr 24- v May 08

OLGA ESTHER RODRIGUEZ AREAS o ARIAS DE RIVAS o DE RIVERA, (Ficha B/145/95).
San José, 30 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19154 Abr 24- v May 08

CRISTINA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/129/1995).
San José, 28 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19165 Abr 24- v May 08

BRAULIO EUFEMIO UMPIERREZ CURBELO, B/123/95).
San José, 27 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19167 Abr 24- v May 08

MANUEL CESAR o MANUEL LEONARDO DIAZ ETULAIN, (Ficha B/1087/94).
San José, 31 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19168 Abr 24- v May 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE SOSA BRUSSAIN, (Ficha 103/1995).
Mercedes, 20 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17835 Abr 05- v Abr 26

MARIA LUISA DA SILVA DE MESEGUES y LAUDELINO CONRADO MESEGUEZ OSORES o MESEGUES OSORES, (Ficha 1086/1994).
Mercedes, 15 de marzo de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17837 Abr 05- v Abr 26

ANICETO ALVAREZ PROL, (Ficha 1077/1994).
Mercedes, 22 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18377 Abr 07- v Abr 28

ZULMA GLADYS VIERA BERGER DE PERAZZA, (Ficha 132/95).
Mercedes, 29 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18525 Abr 18- v May 03

ANDRES JULIO MENDEZ INSUA, (Ficha 46/1995).
Mercedes, 14 de marzo de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18526 Abr 18- v May 03

JULIO MUIÑO SANTOS, (Ficha 18/95).
Mercedes, 21 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18613 Abr 18- v May 03

FELIX MANUEL AULET SOSA y CELINA OFELIA SILVA LUDUEÑA DE AULET, (Ficha 736/94).
Mercedes, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 18740 Abr 18- v May 03

JUANA MARIA LARRANDA ALMEIDA, (Ficha 149/1995).
Mercedes, 3 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19074 Abr 21- v May 05

RITA MODESTA RUIZ DIAZ SANTELLAN, (Ficha 177/1995).
Mercedes, 3 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19075 Abr 21- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA JOSEFINA GUGLIELMI MAZZEO, (Ficha B/40/1995).
Dolores, 24 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17836 Abr 05- v Abr 26

MARIA NILDA MADRID AGUILAR DE FRANCHINI, (Ficha B/39/1995).
Dolores, 29 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18302 Abr 07- v Abr 28

ANTONIA MERCEDES MOREIRA DE RODRIGUEZ, (Ficha B/41/1995).
Dolores, 29 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 18936 Abr 20- v May 04

AVELINA o ABELINA VIVAS PEREZ o VIVAS PAZ, (Ficha B/37/1995).
Dolores, 29 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19073 Abr 21- v May 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

IRIS ADELA GONZALEZ COURDIN, (Ficha B 78/93).
Tacuarembó, 26 de julio de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18607 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ESPAGNOLO LAGUNA LUCIA, Paso de los Toros, 1º de febrero de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17731 Abr 04- v Abr 25

ZAPATA SUSANA y CIRIACO ZAPATA, (Ficha A/104/94).
Tramitado con auxiliatoria de pobreza.
Paso de los Toros, 9 de noviembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51737 Abr 07- v Abr 28

MUIÑOS EUSEBIA y JORGE AGRASSO, (Ficha A 152/94).
Tramitado con auxiliatoria de pobreza.
Paso de los Toros, 1º de febrero de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51740 Abr 07- v Abr 28

GIORELLO ANTONIO BERNABE, (Ficha A/155/94).
Tramitado con auxiliatoria de pobreza.
Paso de los Toros, 8 de marzo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51741 Abr 07- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ATANACIO FIERRO DARGGöL, (Ficha B 124/94).
Tacuarembó, 22 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17839 Abr 05- v Abr 26

OSCAR MELO, (Ficha B 22/95).
Tacuarembó, 24 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17840 Abr 05- v Abr 26

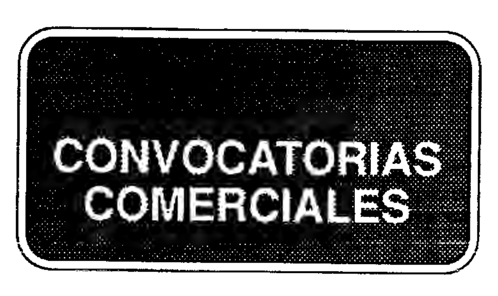
ESTEBAN DIEGO ESTEVES PAYRET, (Ficha: B 3/95).
Tacuarembó, 30 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18606 Abr 18- v May 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RUDEMAR AZAMBUYA GONZALEZ, (Ficha B 906/91).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18610 Abr 18- v May 03

CARMEN MEDERO o MEDEROS BONILLA, (Ficha B 7/95).
Treinta y Tres, 10 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18611 Abr 18- v May 03

JULIO OLIVERA, (Ficha B 922/94).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18677 Abr 18- v May 03



MARTINEZ FLOREZ S.A.
CONVOCATORIAS
INFORME

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del día 31 de marzo de 1995 se resolvió aumentar el Capital Autorizado a $U 1.000.000 y se modificaron los artículos referidos a la Administración y Dirección.
03) $ 690,00 10/pub 17912 Abr 05- v Abr 26

"FRANCISCO RIAL S.A."
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

Convócase a los Accionistas de "FRANCISCO RIAL S.A." a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de Mayo de 1995, en la calle Misiones Nº 1424 piso 3ro. a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda (Arts. 346 de la Ley 16.060 y 19 del Estatuto), al efecto de tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Verificación, al efecto de la constitución de la Asamblea, en primera convocatoria, de la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho de voto. Y en segunda convocatoria, la Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.
2.- Designación por los accionistas asistentes de un Secretario que asista al Presidente, Art. 353 de la Ley Nº 16.060.
3.- Consideración de la Memoria Anual y del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1994.
4.- Renovación del Directorio, eligiéndose dos titulares e igual número de suplentes para sustituir a los vocales Jorge Rial Costas y Jan lo, que cesan en sus cargos.
5.- Designación de un accionista al efecto de confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente, Artículos 360 y 103 de la Ley.
PREVIENESE:
1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para su admisión a la Asamblea (Arts. 350 de la Ley y 21 del Estatuto).
2.- El Libro de Registro de Asistencia se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea (Art. 21 del estatuto).
3.- La Asamblea se reunirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho de voto. Y en segunda convocatoria, la Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes. (Art. 355 de la Ley y 19 del Estatuto).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
EL DIRECTORIO
03) $ 4.140,00 10/pub 18165 Abr 06- v Abr 27

BANCO PAN DE AZUCAR SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas del Banco Pan de Azúcar Sociedad Anónima para las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 1995 a la hora 10 y 12 respectivamente, en el domicilio del Banco sito en la calle Rincón Nº 528, piso 3, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º. Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados e Informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1994.
2º. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º. Determinación de su remuneración.
4º. Elección del Síndico o Comisión Fiscal.
5º. Determinación de su remuneración.
ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1º. Creación de la Fundación Banco Pan de Azúcar.
2º. Modificación del período de mandato del Directorio.
Se deja constancia de que:
1. La Asamblea Ordinaria estará debidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, y la Extraordinaria, con la de accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto.
En segunda convocatoria, pasada una hora, se considerarán constituidas cualquiera sea el número de presentes.
2. Las resoluciones deberán contar con votos que representen más del 50% (cincuenta por ciento) de las acciones emitidas.
3. El registro de accionistas queda abierto en el domicilio indicado y se cerrará en el acto de iniciarse las respectivas Asambleas.
4. A los efectos de la concurrencia a las Asambleas de podrá justificar la calidad de accionista con las acciones emitidas o con los certificados provisorios de integración de capital que los Sres. accionistas tengan en su poder.

EL DIRECTORIO
03) $ 621,00 3/pub 18971 Abr 21- v Abr 25

INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A.
IPUSA
Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los arts. 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y de los Estatutos Sociales, el Directorio Convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 1995 a las 10:00 en la Sede de la sociedad, Av. Gral. Rondeau Nº 2082, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de autoridades de la Asamblea.
2. Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5 de enero de 1995.
3. Aceptación de la renuncia del Sr. José Antonio Albarrán y designación de nuevo director.
4. Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar las accions en las oficinas de la sociedad por lo menos 3 días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
EL DIRECTORIO
03) $ 483,00 4/pub 19011 Abr 21- v Abr 26

C.O.M.E.S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de Directorio Nº 076/95, Acta 1445, de fecha 23 de marzo de 1995, se convoca a los Sres. Accionsitas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 1995, a la hora 21.00 en el local sito en la Av. Agraciada 3178 (Cine Maturana) con el objeto de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA

1 - Propuesta de aumento de capital nominal de $ 10.560.
2 - Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
EL DIRECTORIO
Se hace constar:
a) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad, las acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, con 72 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea.
b) La constitución de la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen los 3/5 de las acciones con derecho a voto, de no hacber quórum suficiente para la primera convocatoria se hará una hora después, en segunda convocatoria, con la presencia de accionistas que representen los 2/5 de las acciones con derecho a voto.
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
03) $ 690,00 3/pub 19012 Abr 21- v Abr 25

NOCELAM S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/05/95 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Rincón 467 Of. 1A, ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Destino de los Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/94.
2º) Designación del Directorio y fijación de su remuneración.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los Estatutos Sociales, el registro se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea y que pasada una hora de la señalada por esta convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
03) $ 552,00 3/pub 19097 Abr 21- v Abr 25

I.M.P.A.S.A.
INSTITUTO MEDICO DE PREVISION, ASISTENCIA Y SERVICIOS AFINES

CONVOCASE a los Sres. Técnicos Socios de la Institución para la ASAMBLEA ORDINARIA, que se celebrará en la Missione Católica Italiana, sita en la Avda. Dr. Luis A. de Herrera Nº 2231, el día 25.4.95, en primera convocatoria a las 20:30 hrs. y en segunda convocatoria a las 21:00 hrs. para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA

1º. Consideración de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al período comprendido entre el 1º de octubre de 1993 - 30 de setiembre de 1994.
2º. Designación de nuevos Técnicos Socios (art. 7º).
3º. Elección de 4 (cuatro) titulares y 2 (dos) suplentes respectivos por cada uno, del Consejo Directivo de acuerdo con el Art. 19º del Estatuto y Elección de 3 (tres) titulares y 2 (dos) suplentes respectivos por cada uno, de la Comisión Fiscal (Art. 30º).
03) $ 483,00 3/pub 19123 Abr 21- v Abr 25

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. ANA CLARA BARREIRO APOTHELOZ, en su calidad de titular del Nicho 205 segundo cuerpo del Cementerio Central, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 30 de marzo de 1995.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub Director Profesional.
04) $ 1.150,00 10/pub 17546 Abr 04- v Abr 25

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ARMANDO GUZZO NOVOA y ELIDA LILIAN MOREIRA, en su calidad de titular del nicho 572 Tercer Cuerpo del Cementerio Central, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que se presenten en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo. Esc. Miguel Angel Perera, Sub Director Profesional.
04) $ 1.150,00 10/pub 17885 Abr 05- v Abr 26

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: SOFIA TRILLO PAYS, BRENDA CARMEN TRILLO PAYS, JUAN ORALDO URBINA HONTOU, MARIA FERNANDA URBINA HONTOU, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 122 del Cementerio Central, 1er. Cuerpo cuyo primitivo titular era Martín Pays.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 276,00 3/pub 19125 Abr 24- v Abr 26

Se presentaron: CATON ERNESTO SILVA y ANTUÑA ARRIERA, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 1770 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Teodoro Antonio Silva.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Ma. Dolores Castro Iglesias, Escribana.
04) $ 276,00 3/pub 19247 Abr 24- v Abr 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMO TURNO

ALFREDO PALEO GOMEZ y LAURA GABRIELA ARRARTE FARIÑA, (Ficha 584/94).
Montevideo; 3 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18239 Abr 07- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO OCTAVO TURNO

FERRO ESTEVEZ ELVIRA y PERICHON WALDEMAR DANIEL, (ficha 551/83).
Montevideo, 26 de agosto de 1983.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16610 Abr 04- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RICHARD DANIEL VETRALE y NELLY ROSARIO PANZARDI (Ficha: 36/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18238 Abr 07- v Abr 28

BARBATO MILKA y MATO CARLOS (Ficha: 85/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 18775 Abr 20- v May 04

GABRIEL GARCIA MONTORO y MARIA MAGDALENA ALVAREZ SAAVEDRA (Ficha: D/581/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 18776 Abr 20- v May 04

SEGUNDO TURNO

RICARDO NESTOR GIOSA ARGIBAY y ROSE ELIZABETH CASALONGUE LOPEZ, (Ficha E 246/87).
Montevideo, 12 de mayo de 1987.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 15997 Abr 07- v Abr 28

HUMBERTO ELIAS SENCION SENCION y ADORACION REYES TEXEIRA (Ficha: D/548/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18435 Abr 17- v May 02

LUIS EDGARDO RONDAN y GIANELLA PUCCIANO ROSSI.(Ficha: D/389/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18465 Abr 18- v May 03

DANIEL FERNANDO OFICIALDEGUI BOGLIACCINI y GRACIELA MARTHA GONZALEZ GAVAGNIN, (Ficha: D/617/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18909 Abr 20- v May 04

RICARDO KELLERMAN REITMAN y ROSANA PRESA AGUILAR,(Ficha: D/80/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 19232 Abr 24- v May 08

TERCER TURNO

FERNANDO CHAINCA y ENCARNACION FUENTES MARTIN, (Ficha E 61/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17299 Abr 18- v May 03

GIURIA ALFREDO y WEST MARIA JOSE (Ficha: E 526/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17934 Abr 06- v Abr 27

HORACIO JOSE BORRAT BAZZANO y MARIA ALICIA CURI PEREZ (Ficha: E 92/1995).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18850 Abr 20- v May 04

CUARTO TURNO

AGUERRE FAGOAGA LUIS ALBERTO y ALBISTUR OLIVERA SUSANA VALENTINA (Ficha: E/569/94).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18577 Abr 18- v May 03

EDUARDO TAPIE SIMA y ALMARY PEREIRA (Ficha: E 69/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19266 Abr 24- v May 08

NELBA RODRIGUEZ y NELSON ROMERO (Ficha: E/389/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51809 Abr 21- v May 05

QUINTO TURNO

GUSTAVO ADOLFO MARIÑO PARODI y MONICA OFELIA PANIZZA GUTIERREZ (Ficha: E 45/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18152 Abr 06- v Abr 27

JULIO CESAR MEDINA ABAYIAN y MONICA LORELEY LOUREIRO (Ficha: E 67/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18908 Abr 20- v May 04

SEXTO TURNO

NORMA MELIDA GUSSONI CABALLERO y ARTURO JOSE RAMON PITA BASTOR (Ficha: 42/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17573 Abr 04- v Abr 25

JAVIER ROMAN DEL CAMPO BOADA y SYLVIA FABIANA COSTA LESTIDO (Ficha: 588/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18355 Abr 07- v Abr 28

CARLOS EDUARDO NOE y SYLVIA BEATRIZ GARCIA (Ficha: 485/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18907 Abr 20- v May 04

ARIEL RUBEN GUTIERREZ ETCHEBARREN o ETCHEBARNE y MARIA EUGENIA LECOMTE MANGO (Ficha: 258/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19134 Abr 24- v May 08

SEPTIMO TURNO

FERNANDO JAVIER REPETTO AVILES y MARIA GABRIELA PLATERO GONZALEZ (Ficha: 34/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18156 Abr 06- v Abr 27

MARTHA BETIZ DE ARMAS CASTALDI y ORIENTE PACELLI SACCO (Ficha: D/549/94).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18357 Abr 07- v Abr 28

TEJERIA SARA y ALARGUNSORO NELSON (Ficha: D/43/95).
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19281 Abr 24- v May 08

OCTAVO TURNO

JOSE PEDRO SCOPELLI y MYRIAM MICHELAZZO (Ficha: D/52/1995).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 18408 Abr 17- v May 02

FERNANDO DANIEL CORREA MIGUES y VIVIANA ESTEBANA MASSANET GONZALEZ (Ficha: D 388/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18578 Abr 18- v May 03

JOSE ANTONIO VALLVERDU RODRIGUEZ y SILVIA MATILDE BUÑO BURMIA (Ficha: D/100/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 18851 Abr 20- v May 04

NOVENO TURNO

MANUEL ENRIQUE COSTA NIEVAS y SANDRA ELSA RIELLA FERREIRA (Ficha: D/36/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17754 Abr 04- v Abr 25

NOE NIEVES MORENO y ANA MARIA CONSTENLA NAJUL (Ficha: D/40/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17900 Abr 05- v Abr 26

FERNANDO JULIO QUINTANA y BEATRIZ INES RIVAS (Ficha: D/585/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18967 Abr 21- v May 05

DECIMO TURNO

FELIPE JULIO SANGUINETTI GARCIA y SUSANA ELISA PERNA BESUN (C.I. 1.555.138-1 y 1.515.339-7) (Ficha: E/557/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17566 Abr 04- v Abr 25

FRANCISCO IBARRA LABORDE y TERESA PEREZ MARTINEZ (Ficha: 68/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18968 Abr 21- v May 05

RAMIREZ PRESA OROSIL REGULES y BLANCO RODRIGUEZ AMANDA ESTER.
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19196 Abr 24- v May 08

DECIMOPRIMER TURNO

HUGO FRANCINET FESTORAZZI y LAURA BEATRIZ LALIN (Ficha: E/355/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17858 Abr 05- v Abr 26

JOSE ANTONIO VITAL CHERIF Y ALICIA GRUNWALD ENGELMAN (Ficha: E 29/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17935 Abr 06- v Abr 27

JORGE LUIS VALDI FERNANDEZ y MARIA CECILIA FRAGA TAGLIABUE (Ficha: E 43/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17954 Abr 06- v Abr 27

DECIMOTERCER TURNO

TERESITA RAIZ y LUIS ALCIDES ALTEZOR FUENTES (Ficha: 25/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17586 Abr 04- v Abr 25

RUBEN WALTER LONG MARTINEZ y ELIZABETH LOURDES VILAR MALDINI (Ficha: 56/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17859 Abr 05- v Abr 26

MANUEL PEREZ LONGRES y MARIA LOURDES VAZQUEZ TEIJEIRA (Ficha: 522/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 18223 Abr 07- v Abr 28

JUAN RAMON ESPINO SOTELO y LERYS MARY COLOMBO PIÑEYRO (Ficha: 65/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18849 Abr 20- v May 04

OSVALDO LUCAS BASIGALUZ y MARIA DEL ROSARIO SILVERA AMARAL (Ficha: 54/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19197 Abr 24- v May 08

DECIMOCUARTO TURNO

ALFREDO DANIEL CARBAJAL DUGLIO y TERESITA PAULE MIRALDI CARRIZO (Ficha: D 10/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19042 Abr 21- v May 05

MARTHA TETTAMANTI TAVEIRA y EMILIO TOMAS MEZQUITA (Ficha: D/75/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19058 Abr 21- v May 05

DECIMOQUINTO TURNO

NELIS HORACIO PEREIRA GONZALEZ y GRACIELA MOREIRA FABRA.
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19056 Abr 21- v May 05

CARLOS ALBERTO GARCIA MACEDA y MARISA GABRIELA ACOSTA CLENATA o CLEMATA.
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19057 Abr 21- v May 05

DECIMOSEXTO TURNO

HUGO DANIEL LUJAMBIO y MARIELA ZULMA VALDEZ BOLOGNA (Ficha: D/461/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19282 Abr 24- v May 08

DECIMONOVENO TURNO

EDISON FERREIRA ESCOBAR y GLADYS MARLENE RODRIGUEZ DOS SANTOS (Ficha: D/57/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17628 Abr 04- v Abr 25

JORGE RUBEN ENCISO ESPINOSA y MIRIAM GRACIELA CASAVIEJA LUZARDO (Ficha: D/100/90).
Montevideo, 5 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17741 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMO TURNO

LUISA MARIA SILVERA RODRIGUEZ y JESUS CARLOS CORREA (Ficha: D/431/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 18466 Abr 18- v May 03

MOLINA POUSO GLADYS CELIA y GRANDAL POUSO ANTONIO (Ficha: D/20/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18946 Abr 20- v May 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON GUTIERREZ y MARY SUSANA MOLINE (Ficha: D 535/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17022 Abr 04- v Abr 25

JUAN RAMON PRIORE LATORRE y AQUILINA SANCHEZ CARDOZO (Ficha: D 56/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17523 Abr 04- v Abr 25

GUSTAVO TACAIN GRANZELLA y GABRIELA LILIANA MUZIO MASSAFERRO (Ficha: D 51/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18464 Abr 18- v May 03

RAUL FRANCISCO SUNA y MARIA AVELINA MIR (Ficha: D 41/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19296 Abr 24- v May 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESTEBAN MARIA TRAVERSO y MARIA INES VILARO (Ficha: D 586/94).
Montevideo, 27 de diciembre de 1994.
Se habilita la Feria Judicial Mayor
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17755 Abr 04- v Abr 25

ALEJANDRO DUILIO GALLI y MARIA DEL CARMEN DOLORES ROMERO (Ficha: D 385/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18136 Abr 06- v Abr 27

MARCELO ANTONIO CURCIO BADO y ROSSANA GRAZIELLA SPERA BARIDON, (Ficha: D 21/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18237 Abr 07- v Abr 28

VIGESIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO JOSE COSTA LANE y ROSANA PIÑEIRO (Ficha: D 574/94.
Habiéndose por auto 8469 del 27/12/94 se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 30 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18137 Abr 06- v Abr 27

RICARDO FRANCISCO ESPONDA LO PRETE y ANA GRACIELA CAFFERA VENTURA (Ficha: D 511/94).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18358 Abr 07- v Abr 28

WILSON ALBERTO BERARDI BORRAS y MARIA VICTORIA RODRIGUEZ GALVEZ (Ficha: D 549/94).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18580 Abr 18- v May 03

PURA DOBARRO DOBARRO y LUCILIO GIL LOPEZ (Ficha: D 57/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19039 Abr 21- v May 05

ROSA CHAITKINAS y JAIME WOLFOVICH (Ficha: D 19/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19135 Abr 24- v May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO BIANCHI LENA y JULIO RAÑA SIMONETTI (Ficha: D 51/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17024 Abr 04- v Abr 25

ANA INES MARTINEZ LAMAS CAUBARRERE y EDUARDO ALBERTO SEGREDO POLERO (Ficha: D 114/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18365 Abr 07- v Abr 28

CATHY SANCHEZ y RODRIGUEZ MANUEL (Ficha: D 570/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18558 Abr 18- v May 03

LUIS HERMENEGILDO GRANJA CABALLERO y SESI MYRTA SOSA VERA (Ficha: D 381/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19136 Abr 24- v May 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

WILFREDO CARLOS MODERNELL ACEVEDO y MONICA LYLIAN CARBONE HERNANDEZ (Ficha: D/409/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17860 Abr 05- v Abr 26

DANIEL SEQUEIRA OPISO y ADRIANA REBOLEDO CORREA (Ficha: D/456/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17899 Abr 05- v Abr 26

ANTONIO CARRACEDO TERMENON y MAYDA ESTHER RANERO PEDRAJA (Ficha: D/14/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 18395 Abr 17- v May 02

ANGEL PAZ y CRISTINA CONTERA (Ficha: D 66/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 18581 Abr 18- v May 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

DIANA VIRTUDES y ALEJANDRO CELERCZUK (Ficha: D 61/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17955 Abr 06- v Abr 27

ROMEO EDUARDO LINO NEGREIRA y MARIA DEL ROSARIO LUCIA CASTRO GIORDANO (Ficha: D/559/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
05) $ 500,00 10/pub 19198 Abr 24- v May 08

WALTER ANTONIO MEDINA y MELBA GLADYS ROTELA (Ficha: D/582/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 19217 Abr 24- v May 08

GRISEL NOVO TESKI y HUMBERTO CORREA (Ficha: D 91/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 19265 Abr 24- v May 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ACUÑA y GLADYS MARGOT RODRIGUEZ (Ficha: D/71/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19092 Abr 21- v May 05

VIGESIMONOVENO TURNO

CARLOS LICHTMANN y MONICA BIRNFELD (Ficha: D/629/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17565 Abr 04- v Abr 25

ROSALIA ELISA REY GONZALEZ y VICENTE GARCIA TUÑAS (Ficha: D/604/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17783 Abr 05- v Abr 26

RAUL ALBERTO GIORELLO TEALDE y MARIA DEL CARMEN RETAMAR MANZZI (Ficha: D/419/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18356 Abr 07- v Abr 28

IRMA GLADYS CORBO y CARLOS NERY TEJEIRA (Ficha: D/48/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18593 Abr 18- v May 03

TRIGESIMO TURNO

CARLOS ROBERTO BRIT ESQUIRE y MARIA VIRGINIA ADROHER FARCILLI (Ficha: D/18/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18579 Abr 18- v May 03

LORENZO JORGE ANDRIA CORREA y MARIA ISABEL GOMEZ ROBLES o ROBLE (Ficha: D/69/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18910 Abr 20- v May 04

EDGARDO HUGO VERDES VANELLI y ROSA LIA MARIÑO PINTOS (Ficha: D/25/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19199 Abr 24- v May 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN CARLOS MARTINICORENA y GLORIA DEL CARMEN RAMOS ALVEZ (Ficha: F 90/94).
Bella Unión, 18 de octubre de 1994.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 18011 Abr 06- v Abr 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

ALVARO ANDRES GALLOTTO COPREIA y GRACIELA SUSANA DE LEON ORTILas Piedras, 20 de febrero de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18491 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANTONIO HEBER STRAMARE ANDREGNETTE y ANITA COLETTE CESCATO CARETTA, (Ficha: 738/94).
Las Piedras, 13 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 18092 Abr 06- v Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS CONTIN FERNANDEZ y ROSARIO FLORES MARTINEZ (Ficha: 171/A/1995).
Pando, 15 de marzo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17577 Abr 04- v Abr 25

JULIO OMAR AVERO MARTINEZ y MARIELA DI LONGO RODRIGUEZ (Ficha: 375/A/1995).
Pando, 7 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 19087 Abr 21- v May 05

CUARTO TURNO

MARTA YANNELA PEREZ GARCIA y CARLOS RAUL CARABALLO PESCA (Ficha: 168/A/1995).
Pando, 20 de marzo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18146 Abr 06- v Abr 27

LILIAN ADRIANA MOREIRA SALINAS y LUIS ALBERTO MOROSOLES BALSIGER (Ficha: 250/A/1995).
Pando, 24 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19086 Abr 21- v May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

WILDER DANIEL ALVEZ BECERRA y SILVIA CAROLINA DE SOUZA ESCOUTO (Ficha: B/261/94).
Melo, 6 de marzo de 1995.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17991 Abr 06- v Abr 27

MARIA ALICIA RECOBA y LUIS ENRIQUE RIVERO (Fa. 266/94).
Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51710 Abr 06- v Abr 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CETTI GARCIA NELVIS RAQUEL y HUGO HUMBERTO CARRO (Ficha: A 3/95).
Colonia, 31 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17961 Abr 06- v Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN JORGE GEYMONAT ROCHON e INES LUISA ALVAREZ GUITAL (Ficha: 378/B/94).
Carmelo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17679 Abr 04- v Abr 25

HUGO GARCIA CHAPARRO y TANIA ISABEL FELDER DOMINGUEZ (Ficha: 10/B/95).
Carmelo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 18922 Abr 20- v May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDGARD DIONISIO COLLAZO SANCHEZ y MIRIAM BEATRIZ GARCIA MAZZA (Ficha: B 33/95).
Rosario, 23 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 18507 Abr 18- v May 03

ENRIQUE DANIEL HUBER KARLEN y MARIELLA SCAFFO MIGLIARO (Ficha: B 27/95).
Rosario, 20 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 18508 Abr 18- v May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RIVERA ANGEL NUÑEZ y MARIA TERESA

SOMMA (Ficha: B 205/94).
Durazno, 29 de agosto de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17639 Abr 04- v Abr 25

JAIME MANUEL CASTELLS MONTES y MARIA ELINA DAVEREDE DAMIANI (Ficha: B 11/1995).
Durazno, 7 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17640 Abr 04- v Abr 25

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MYRIAM IRIS RECUERO MELO y LUIS ANTONIO PIÑEYRO (Ficha: B 21/95).
Trinidad , 24 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17585 Abr 04- v Abr 25

MARIA DEL CARMEN BENTANCOR y ALEJANDRO ADAN MARTINEZ (Ficha: B 36/95).
Trinidad, 29 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 19215 Abr 24- v May 08

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WASHINGTON RAFAEL MORALES CARDOZO y MARTHA ANGELINA BENITEZ PERDIGON, (Ficha B 7/1995).
Florida, 22 de marzo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18794 Abr 20- v May 04

SEGUNDO TURNO

SONIA SOFIA RODRIGUEZ CAMEJO y GREGORIO UBERFIL REY MEDEROS (Ficha: A N. 226/89).
Florida, 17 de agosto de 1989.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18797 Abr 20- v May 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LUISELY HEDER NAPPA y MARIA CRISTINA OTERO (Ficha: 34/1995).
Lavalleja, 29 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 17972 Abr 06- v Abr 27

ISMAEL GUSTAVO IBARRA y MARIA ISABEL AROCENA (Ficha: 24/1995).
Lavalleja, 29 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 18791 Abr 21- v May 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

RAQUEL MARGOT UMPIERREZ PEREZ y NESTOR ALFREDO RUIZ PEREZ (Ficha: B/6/95).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17622 Abr 04- v Abr 25

DIVA TACUARI LOPEZ y SANTO EVAL TRINIDAD (Ficha: 62/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 18989 Abr 21- v May 05

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

STROHVIG PERALTA FABIANA ANDREA y ARBOLITO MARTINEZ NESTOR JUAN, (Ficha B 21/1995).
Fray Bentos, 14 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 18913 Abr 20- v May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JOSE LUIS MUTTI DA COSTA y MARIELA YANET SICILIA ETCHEGARAY (Ficha: A/2/1995).
Young, 22 de febrero de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18300 Abr 07- v Abr 28

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARI TERESITA MACHADO LEITES y OSCAR GREGORIO DE LOS SANTOS DE LEON (Ficha: A/38/1994).
Rivera, 27 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17984 Abr 06- v Abr 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EULALIA VIENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y MARCO BARRIOS MARTINEZ (Ficha: 7/95).
Rocha, 22 de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19094 Abr 21- v May 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

MARISABEL CHACON FRIONI y ERNESTO JUAN BARRON BATISTA (Ficha: A/114/84).
Salto, 6 de octubre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 18886 Abr 20- v May 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

WILSON ARIEL ZAMUDIO y MIRTHA SUSANA ALVAREZ (Ficha: B/737/94).
San José, 6 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19001 Abr 21- v May 05

DELIS IRIS DE LEON DIAZ y LUIS GERARDO BRITOS PEREZ (Ficha: B/111/95).
San José, 18 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19159 Abr 24- v May 08

NANCY GISELL BURNALLI IBARRA y FRANCISCO JAVIER LOPEZ DE LEON (Ficha: B/31/95).
San José, 28 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19162 Abr 24- v May 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS SEMADEN OLIVERA y SILVIA BEATRIZ WALLER JORAJURIA, (Ficha 1090/1994).
Mercedes, 15 de marzo de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 18222 Abr 07- v Abr 28

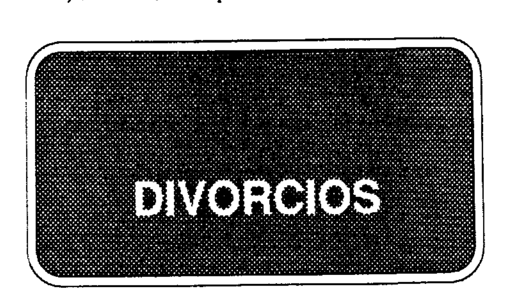
TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CARLOS ALBERICO SAMPALLO PRATTO y ANA CARINA FUENTES RODRIGUEZ (Ficha: B 5/95).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16232 Abr 06- v Abr 27

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GERARDO AMARAL OLIVERA e IRENA ANA BAÑALES KEIFER (Ficha: B 26/1995).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 18612 Abr 18- v May 03

ELBA ESTHER GARCIA TRABUCO y JORGE LUIS GOMEZ SUAREZ (Ficha: B 14/1995).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1995.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 18947 Abr 20- v May 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, en autos caratulados; "BARBOZA OSMIDIA c/ GOMEZ MARIO. DIVORCIO- Ficha D/352/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Mario Gómez Súarez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de desingnársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 4 de abril de 1995.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 400,00 10/pub 18174 Abr 07- v Abr 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratula-

dos: "LEONE, FRANCISCO GUSTAVO C/ DIAZ, SILVIA MARGOT - DIVORCIO" FICHA: D 434/94, se cita, llama y emplaza a SILVIA MARGOT DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 400,00 10/pub 17188 Abr 04- v Abr 25

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Magali Julia Silva c/ Eduardo Rodriguez. Aux. de pobreza. Div. Ficha D/345/94.- se cita, llama y emplaza a: EDUARDO RODRIGUEZ.- para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de octubre de 1994.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51762 Abr 18- v May 03

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "ITUARTE GARCIA, Rosa Lourdes C/ DE FREITAS RODRIGUEZ, EDUARDO JAVIER.- Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio. (Fa. D/436/94), por auto Nº 4006 del 21/12/1994 se concedió a la gestionante auxiliatoria de pobreza para la acción incoada, y en consecuencia se emplaza al demandado: EDUARDO JAVIER DE FREITAS RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.).-
Mo995. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51747 Abr 18- v May 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "MASCARDI AMELIO C/ ZULMA SILVA. DIVORCIO. Ficha 778/A/1994, se cita llama y emplaza a ZULMA SILVA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de Pobreza. Pando, 27 de marzo de 1995.- Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51586 Abr 04- v Abr 25

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "MASCARDI, AMELIO C/ ZULMA SILVA. DIVORCIO Ficha 778/A/1994. Se cita, llama y emplaza a ZULMA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 27 de Marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51612 Abr 05- v Abr 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos caratulados "MENENDEZ FIGUEROA MARIA NELA C/ RAMIREZ GARCIA JOSE LUIS". Divorcio (A 125/93), se cita, llama y emplaza a José Luis RAMIREZ GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Trinidad, a los veinticuadro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. (Auxiliada de pobreza). Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51587 Abr 04- v Abr 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CLAUDIA PATRICIA FINOCHIO ROSALES C/ FREDDY GUSTAVO GUILLEN VIERA. Divorcio por causal. Fa. 924/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Claudia Patricia Finochio Rosales promoviendo juicio de divorcio por causal contra el Sr. Freddy Gustavo Guillen Viera y por decreto Nº 6558 de fecha 31 de octubre de 1994, se decretó la separación provisional de los cónyuges. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. FREDDY GUSTAVO GUILLEN VIERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 21 de marzo de 1995. Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51719 Abr 06- v Abr 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "BEATRIZ ENRIQUETA IBARRA C/ANTONIO CELEDONIO PISANO CHAPARRO.- Divorcio por causal- Fa. 1138/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado BEATRIZ ENRIQUETA IBARRA, iniciando juicio de divorcio contra ANTONIO CELEDONIO PISANO CHAPARRO y por decreto Nº 1033 de fecha 13 de marzo de 1995 se decreta la separación provisional de los cónyuges y se confiere traslado de la demanda.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. ANTONIO CELEDONIO PISSANO CHAPARRO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Mercedes, 27 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino.
Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51810 Abr 21- v May 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, en autos dictado: "MORALES.- Zendy Yenny; c/a TEJITO.- Benjamin;- Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza". Ficha A 96/94; se hace saber que se cita y emplaza por el término de novent días al Sr. BENJAMIN TEJITO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a efectos de las publicaciones.
Tacuarembó, 29 de marzo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51715 Abr 06- v Abr 27



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23929 sito en Maldonado, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario, con plazo de treinta días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 18985 Abr 21- v Abr 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 21230 sito en Maldonado, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario, con plazo de treinta días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 18986 Abr 21- v Abr 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 8.49.56 habilitado en el "Chalé Raspu", calle 9 y La Gavea, barrio Marly de San Rafael, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 19008 Abr 21- v Abr 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 83874 habilitado en Camino Maldonado Km. 25.500 (Barros Blancos).
Deberá presentarse en Centro Comercial del ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 19084 Abr 21- v Abr 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 24935, habilitado en 25 de Agosto Nº 727, Pando.- Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.-
Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 19085 Abr 21- v Abr 25

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nro. 8 32 49 habilitado en calle En Familia,

chalet "WINDSOR" Barrio Aidy Gril, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 19183 Abr 24- v Abr 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 23 50 habilitado en EDUARDO ACEVEDO 1521 Ap. 201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 19245 Abr 24- v Abr 26

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DIVISION JURIDICA
EMPLAZAMIENTO

MARIA DE LOS MILAGROS ACOSTA, Colonia 2117 Apto. 201 de acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del decreto ley 14.416 del 28/8/75 se emplaza a presentarse dentro del tercer día al desempeño de su funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51805 Abr 21- v Abr 25

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

Por expediente Nº 4/95, caratulado "Amalia Saionz Sol. limpieza de basura y malezas acumuladas en terrenos linderos" se intima a los propietarios, poseedores y/o a sus sucesores a cualquier título de los inmuebles empadronados con los Nos. 8836, 3474 y 5870 de la manzana 777 de San Rafael, que de conformidad a lo establecido con la ordenanza de baldíos y veredas, cuentan con plazo de 30 días para proceder a la limpieza de los predios bajo apercibimiento de hacerlo por la Intendencia Municipal de Maldonado, cargándose los gastos que la misma origine en la planilla de Contribución Inmobiliaria. Departamento Jurídico Notarial, Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General del Departamento Jurídico Notarial.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51800 Abr 21- v Abr 25



MONTEVIDEO
ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 23 de marzo de 1995, se ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para la perforación Nº 30.1.010; de la localidad de Isidoro Noblía, empadronada con el Nº 13231 de la 5a Sección Judicial de Cerro Largo, propiedad de Joao Pedro Moreira Tadeo, y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor R. Lagos e H. Gallinal tiene un área de 179 m2 78 dm2. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 20 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos propios o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 4 de abril de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51804 Abr 21- v May 03

EDICTO.- La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber a: Frigocerros S.A.y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que:
1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 14 de noviembre de 1994, designó para ser exporopiado el inmueble empadronado con el Nº 7875 sito en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Durazno, paraje Santa Bernardina el que según plano el departamento de bienes raíces de U.T.E., plano Nº 1169 de mayo de 1989 levantado por el Ingeniero Agrimensor Leornardo González, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 7540 el 9 de noviembre de 1992 tiene un área de 4000MC, con el siguiente deslinde al NE. da frente a la calle Eduardo Pastor en una línea recta de 50.00Mts, distando su punto más cercano 96.00Mts, de calle pública sin pavimentar, al NO; línea recta de 80.00Mts lindando con parte del Padrón Nº 7875, al SO, línea de 50.00Mts, de longitud que linda con el Padrón Nº 7893, 2) Que el referido inmueble será destinado a la instalación de asiento de una reductora "Santa Bernardina" 30/60 KV. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UR 341/784489 (son trescientos cuarenta y una unidades reajustables con trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve millonésimas) del Banco Hipotecario del Uruguay valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 3958 del 28 de Marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos de la Ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51822 Abr 24- v May 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos: "GONZALEZ BARRIOS. INC." Fa. PV 132/93, por auto Nº 352 del 23/01/95, se declaró en estado de incapacidad a DENISE LORELEY GONZALEZ BARRIOS, designándose curador propietario a Nora Gladys Barrios. Cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51817 Abr 24- v May 08

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "NAGUILA SIOLA, MARIA CAROLINA - Incapacidad Ficha V/313/94, se hace saber que por auto Nº 438 de fecha 14 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a María Carolina Naguila Siola y se le designó curador al Sr. Jorge Alberto Seré del Campo.- Montevideo, 20 de marzo de 1995.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 400,00 10/pub 19052 Abr 21- v May 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "MARRERO VEGA MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD, Ficha 51/94, se hace saber que por auto Nº 245/95 de fecha 8 de marzo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA MARRERO VEGA y se designó curador a DIONISIA IRIS VEGA BADIOLA.- Montevideo, 27 de marzo de 1995.- Se deja constancia que por auto Nº 1061 de fecha 2/06/94 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51806 Abr 21- v May 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "NAVONE PEREZ, MIRTHA. INCAPACIDAD. FA. C/84/94", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2929 de fecha 24/10/94 se declaró en estado de incapacidad a Mirtha Navone Pérez, designándose Curador propietario a Martha Tempone Navone, quien aceptó el cargo el día 28/10/94.- Montevideo, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 18777 Abr 20- v May 04

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "LOPEZ BENITEZ DE SUAREZ, CELIA RAMONA. INCAPACIDAD. FICHA C 454/94", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 877 de fecha 23 de diciembre/94, se declaró en estado de Incapacidad a CELIA RAMONA LOPEZ BENITEZ, designándose Curador Propietario a Susana María Suárez López quien aceptó el cargo el día 3 de febrero/95. Montevideo; 7 de febrero de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 17875 Abr 05- v Abr 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20o turno, dictada en autos caratulados" ALVES MARTINEZ MIRIAM LILIAM - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza", Ficha C/249/93, se hace saber a sus efectos que: por providencia No. 1822, de fecha 9 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Miriam Liliam Alves Martínez, designándose curador propietario a Ana Luisa Martínez, quien aceptó el cargo el 10 de marzo de 1995. Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51793 Abr 20- v May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "Appolinia Viña, María Elsa. Incapacidad", Ficha V/98/93, se hace saber que por auto No. 7245 de fecha 11 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a María Elsa Appolonia Viña, designándose curador definitivo a su esposo Cecilio García.
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 19262 Abr 24- v May 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familiade 25. Turno en autos caratulados: "BELLO, Dani. Incapacidad. F. I 507/93, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Dani Bello Bolonini, designándosele curadora propietaria a Mery Bello. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 300,00 10/pub 19041 Abr 21- v May 05

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "CAILLABET CUNCHINA, Mario Víctor. INCAPACIDAD", (Fa. S/549/93), se hace saber que por auto Nº 321 del 15 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARIO VICTOR CAILLABET CUNCHINA, habiéndose designado curador propietario al actual interino GUSTAVO CAILLABET, el que aceptó el cargo con fecha 20 de marzo de 1995. Montevideo, 21 de marzo de 1995.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) $ 500,00 10/pub 17784 Abr 05- v Abr 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "PEREIRA, Heber Richard. INCAPACIDAD". (Fa.V/430/92), se hace saber que por auto Nro. 3269 del 25 de octubre de 1994 se declaró en estado de Incapacidad a HEBER RICHARD PEREIRA, designándose curadora propietaria a Esther Pereira Lemos, la que aceptó el cargo con fecha 18 de noviembre de 1994.Se deja constancia que parte gestionante se encuentra auxiliada de Pobreza.
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51730 Abr 07- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "QUIROGA, ENRIQUE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B.555/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 7033 de fecha 18 de octubre de 1994 la incapacidad de ENRIQUE QUIROGA designándose curadora a su madre DOLCIN SILVEIRA quien aceptó el cargo con fecha 16 de noviembre de 1994.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, dieciséis de diciembre de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51768 Abr 18- v May 03

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "DA SILVA MARIA GABRIELA. INCAPACIDAD", Ficha B. 376/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 10108/94 de fecha 13 de diciembre de 1994 la incapacidad de María Gabriela DA SILVA designándose curador al Sr. Hugo Viñoly quien aceptó el cargo con fecha 17 de febrero de 1995. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 9 de marzo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51590 Abr 04- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. en autos: "Martín Teófilo. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1123/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Teófilo Martín, habiéndose designado curador a Delfia Hernández. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 2 de marzo de 1995.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51585 Abr 04- v Abr 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PEREZ SILVEIRA, CARMEN ELENA. INCAPACIDAD. Fa. 136/94", por auto Nº 3236 del 18 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN ELENA PEREZ SILVEIRA C.I.: 2.647.121-5, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el día 23 de mayo de 1965, habiéndose designado como curadora a su madre MARIA JUANA SILVEIRA COLLAZO.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51711 Abr 06- v Abr 27

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ROCHA SILVERA, JACQUELINE - INCAPACIDAD- Fa. 172/94" se hace saber que ante este Juzgado, por auto No. 74 de fecha 8 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Jacqueline Rocha Silvera habiéndosele designado curadora Olga Nelys Rocha. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 30 de marzo de 1995. ESCRIBANO FREDY EMILIO COUSILLAS ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Acutario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51797 Abr 20- v May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "FERREÑO PEREYRA, Mariela Verónica. INCAPACIDAD", Ficha 147/94, se hace saber que por auto Nº 2867 de fecha 22 de diciembre de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a MARIELA VERONICA FERREÑO PEREYRA, y se designó curadora de la misma a Mirta Nélida PEREYRA GILOMEN. Rosario, 10 de marzo de 1995. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) $ 400,00 10/pub 18509 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "ARRIAGA CABRERA, Freddy Indalecio - INCAPACIDAD", Ficha Nº 118/94, se hace saber que por auto Nº 2766 de fecha 13 de diciembre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a FREDDY INDALECIO ARRIAGA CABRERA y se designó Curadora del mismo a OLGA BLANCA CABRERA.
Rosario, 22 de febrero de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 19172 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "CABRERA GARIN RODNEY DANILO. INCAPACIDAD, Ficha Nº B 710/87, se hace saber que por auto Nº 488 de fecha 10 de agosto de 1993, se declaró en estado de incapacidad a RODNEY DANILO CABRERA GARIN y se designó curador del mismo a Roberto Vladimir Cabrera Garín.
Rosario, 26 de julio de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) $ 400,00 10/pub 19173 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, diELIX FERNANDEZ, Daniela. INCAPACIDAD" (F. B Nº 136/91), 2º Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 2.627 de fecha 4 de diciembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Daniela Félix Fernández, habiéndosele designado curador legítimo al Sr. Elbio Oliver Félix Gay. Rosario, 10 de febrero de 1992. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) $ 400,00 10/pub 17788 Abr 05- v Abr 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Leal Ferreira José Artigas. Incapacidad.- Fa. 28/91 se hace saber que por resolución de fecha 14 de setiembre de 1992 se declaró el estado de incapacidad de José Artigas Leal Ferreira designándose curadora del mismo a María Mercedes Ferreira Ferret.
Minas, octubre 15 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 17973 Abr 06- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "FERNANDEZ ORREGO María del Carmen Sol. INCAPACIDAD (Fa. B/23/94), se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 24 de agosto se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Sol FERNANDEZ ORREGO, designándose curador del mismo a Modesto Leonardo

Fernández Orrego. Minas, Setiembre 23 de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) $ 400,00 10/pub 18790 Abr 20- v May 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

//sandú, 15 de Marzo de 1995.-
CERTIFICO: que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor:

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Dávila, Elbio René. Auxiliatoria de pobreza e incapacidad. F: B/130/92", se hace saber que por resolución Nro. 8028 del 26 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad al Sr. ELBIO RENE DAVILA, habiéndose por auto Nro. 4282 del 25-7-94 nombrado curadora provisoria del mismo a la Sra. SELVA LIDIA DAVILA PLANELL de EUGUI. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 15 de Marzo de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51769 Abr 18- v May 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "ARBIZA BATISTA, Lilia Esther. Incapacidad. F.B/41/1990)" se hace saber que por Resolución No. 355 de fecha 14 de marzo de 1991, se ha declarado en estado de Incapacidad a LILIA ESTHER ARBIZA BATISTA, designándose curadora de la misma a su hermana Sra. María Elvira Arbiza, cuya aceptación jurada del cargo se comete a la oficina, ordenándose la realización de inventario judicial dentro del plazo de 30 días.
Young, 20 de junio de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) $ 500,00 10/pub 19079 Abr 21- v May 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 288 de 15/2/95 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR ABEL RODRIGUEZ VILLAGRAN (ficha B/200/1993), habiéndose designado curadora del mismo a ELIDA VILLAGRAN FLORINDO. Con Auxiliatoria de Pobreza, Rivera, 24 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51798 Abr 20- v May 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Cardozo Liliana. Incapacidad. "Ficha Nº B/352/87, se hace saber que por auto Nº 8383 de fecha 26 de diciembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Liliana Cardozo y se designó Curador propietario a Enilce Cardozo Suárez.
Salto, 3 de abril de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13209.
José María Moller, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51795 Abr 20- v May 04

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "CARDOZO FERNANDEZ, Osvaldo. Incapacidad. "Ficha Nº B/306/92, se hace saber que por auto Nº 1096 de fecha 15/3/93, se declaró en estado de incapacidad a OSVALDO CARDOZO FERNANDEZ y se designó Curadora a ATILIA ESTHER FERNANDEZ DE CARDOZO.
SALTO, 27 de marzo de 1995. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 ley 13.209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Atuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51796 Abr 20- v May 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MUÑIZ PERDOMO/ANA MARIA - INCAPACIDAD".- Fa. B/303/94, se hace saber que por auto Nº 5747 del 19/9/1994, ha sido declarada en estado de Incapacidad ANA MARIA MUÑIZ PERDOMO, designándose curador a PONCIANO FAUSTO MUÑIZ PERDOMO.- San José, 27 de marzo de 1995.
Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51808 Abr 21- v May 05

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ANDREA AQUISTAPACHE GONZALEZ.- Incapacidad.- Fa. 6/1994", se hace saber que por Resolución Nº 5311 de fecha 13 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA AQUISTAPACHE GONZALEZ, desingnándose curador a OROSBIL AQUISTACHE.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 6 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
10) $ 400,00 10/pub 19077 Abr 21- v May 05

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MARQUEZ, Eusebio Oribe"- Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza- Ficha B.202/91, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: EUSEBIO MARQUEZ, habiéndose designado curador definitivo a: María Eva Márquez.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó 8 de marzo de 1995.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51716 Abr 06- v Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "PEREZ PALOMEQUE LUIS EDUARDO. SU INCAPACIDAD" (F. A/257/86), se hace saber que por auto No. 93 del 10 de febrero de 1994, se declaró en Estado de Incapacidad a: LUIS EDUARDO PEREZ PALOMEQUE, designándose como su curador a su padre Hernán Pérez Regueira, el que aceptó el cargo con fecha 24 de noviembre de 1994. Otorgando al gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P.
Trámite con auxiliatoria de pobreza.
PASO DE LOS TOROS, 13 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51734 Abr 07- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "PALADINO MIGUEL ANGEL. SU INCAPACIDAD" (F.A/144/88), se hace saber que por auto No. 1010 del 21 de julio de 1994, se declaró en Estado de Incapacidad a: MIGUEL ANGEL PALADINO, designándose curadora definitiva a Elsa Nin de Mareco, la que aceptó el cargo con fecha 17 de agosto de 1994. Otorgando al gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P.- Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Paso de los Toros, 22 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51735 Abr 07- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "CAMEJO RAQUEL. SU INCAPACIDAD" (F.A/204/86), se hace saber que por auto No. 283 del 19 de marzo de 1987, se declaró en Estado de Incapacidad a RAQUEL CAMEJO, designándose como nueva curadora definitiva de la incapaz a Alicia Mabel Camejo, la que aceptó el cargo con fecha 22 de noviembre de 1994.- Otorgando a la gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P.- Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Paso de los Toros, 24 de noviembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51736 Abr 07- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos "CASAVIEJA VALDEZ ROSA BLANCA por su hijo: RUBEN LEONARDO CAWEN. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/18/94), se hace saber que por auto No. 1834 del 24 de octubre de 1994, se declaró en Estado de Incapacidad a RUBEN LEONARDO CAWEN CASAVIEJA, designándose curadora definitiva a su madre Rosa Blanca Casavieja Valdez, la que aceptó el cargo con fecha 18 de noviembre de 1994.- Otorgando al gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P.-
Tramitado con auxiliatoria de pobreza.
Paso de los Toros, 21 de noviembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51738 Abr 07- v Abr 28

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que se presentó CRISTINA ALICIA GAYOSO MALACRIDA, F. 1498/94, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Diego Pescadere y Gonzalo Grajales sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 28 de marzo de 1995. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.-

11) $ 400,00 10/pub 18764 Abr 20- v May 04

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos "AGUIAR ANTELO, MARIA LAURA (Ficha 1424/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Aguiar Antelo, domiciliada en Gregorio Suárez 2735/1, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Laura Prelogar Martínez y María Ester Martínez de León, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 30 de marzo de 1995.- Esc. Susana Carbera Ré, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 19133 Abr 24- v May 08

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Blanco Hernández, Ficha 44/87, quien optando por el título de Procuradora ofreció la declaración de Stella Hernández y María Rosa Aguirre sobre su vida y costumbres.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de marzo de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 18115 Abr 06- v Abr 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA GABRIELA PERUZZO TRIVELLONI, ficha 20/95, quien optando al título de Escribana Pública ofreció la declaración de Gabriela Areosa Barcia y Adriana Ibarra Pereyra sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 28 de marzo de 1995. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 18130 Abr 06- v Abr 27

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIANA INCHAUSTI GRIGNOLO (Ficha 127/95), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrecio la declaración de William Vilche y Pamela Grillo.- Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 18367 Abr 07- v Abr 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "SILVANA DUTRA LINARI. Información de Vida y Costumbres- Ficha 27/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVANA DUTRA LINARI, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de María Andrea Barbero y de Mariela Idarreta sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 17677 Abr 04- v Abr 25

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital 15º Turno, Se presentó ANDREA DELLEPIANE VIVONE, ficha 125/95, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Mauro Cabillón, Aníbal Perdomo. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 18566 Abr 18- v May 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Mascheroni Lemes en los autos caratulados "Mascheroni Lemes, María Cristina. Informe de Vida y Costumbres, Ficha VC 103/95, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos Marlene Gordienko Trazenko y Carolina Rodríguez Arévalo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de marzo de 1995.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 19038 Abr 21- v May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CECILIA HERNANDEZ PICERNO en los autos caratulados "Hernández Picerno, María Cecilia - Información de vida y costunbre" F. 129/95, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Silvia Gabriela González Vila, C.I. 2.018.791-9 y Leticia Silvana Luongo Gardi, C.I. 1.717.686-4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de marzo de 1995.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 18969 Abr 21- v May 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Séptimo Turno de Montevideo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA LETICIA CAMACHO FALCON, domiciliada en la Av. Juan Bautista Alberdi 6035, optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Ma. Belén Menezes y de Patricia Barros.- Montevideo, 28 de marzo de 1995.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 18749 Abr 18- v May 03

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, dictado en autos caratulados: Castiñeiras Rivalta, Ana Claudia. Información de vida y costumbres", ficha 1205/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Claudia Castiñeiras Rivalta, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Claudia Laura Gadea Lozano y Alejandra Fernández Fernández Chaves sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 6 de diciembre de 1994.- Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 18149 Abr 06- v Abr 27

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictada en autos "Antoria, Silbia. Información de vida y costumbre. Ficha V A 592/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silbia Yudy Antoria López, optando por el título de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de los testigos, Rosario Barriola y Kenia Pedroza sobre su vida y costumbre.- Dra. Pura Book (Juez). Esc. Adriana Vázquez (Actuaria). Montevideo, 30 de marzo de 1995.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 18765 Abr 20- v May 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, Dr. Luis A. Delfino Vivo en autos; MYRIAM CORREA TORENA.- Información Vida y Costumbres. Ficha 31/95 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MYRIAM CORREA TORENA optando por el Título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de MIRELLA GOMEZ STABILE, SUSANA BAÑO y NANCY GONZALEZ sobre su Vida y Costumbre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 3 de marzo de 1995. A los efectos de poder realizar las siguientes publicaciones se hace saber que se ha declarado a la Sra. Myriam Correa Torena auxiliada de pobreza.
Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.

11) (Cta. Cte.) 10/pub 51611 Abr 05- v Abr 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó María Eugenia Bauzán Batista "Información de vida y costumbres" Ficha 374/94, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Sergio Perillo y Carlos Salinas. Canelones, 14 de marzo de 1995. Dra. Ma. del Cade Paz Departamental.

11) $ 400,00 10/pub 18090 Abr 06- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se presentó LAURA PIÑOL SEVCENCO - Ficha 25/95, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de ILEANA CLAVIJO y GABRIELA FERRUA. Canelones, 7 de marzo de 1995. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

11) $ 400,00 10/pub 18091 Abr 06- v Abr 27

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "ELIAS MERLO, Virginia. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha C. 287/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Elias Merlo optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Jimena Marina PUCURULL BONO, Gabriela Morales Andrada y María Madelón Irazábal Calleri, sobre su vida y costumbres.
Durazno, 15 de Febrero de 1995.
Omar Leites, Juez de Paz.

11) $ 500,00 10/pub 17641 Abr 04- v Abr 25

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: "ANTUNEZ FERNANDEZ EMA-INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES-F/C/3/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó EMA ANTUNEZ FERNANDEZ, quien gestiona la habilitación para ejercer como "APODERADO GENERAL DE DESPACHANTE DE ADUANA", y ofrece la declaración del Sr. Javier Calabuig Silva y la Sra. Ana Ofelia Cordano Velazco, sobre su vida y costumbres. Chuy, 27 de Marzo de 1995.
Alberto Ferreira, Juez de Paz Subrogante.
II) $ 500,00 10/pub 18859 Abr 20- v May 04

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, Subrogante, se hace saber que ante esta Sede, se presentó en autos: DE LA FUENTE JUAN ANGEL.- "Información de vida y costumbres".- Ficha C/26/95, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció las declaraciones de Carolina Antuña Alayón y de Juan Ramón Fernández sobre su vida y costumbres.- Dolores, 28 de marzo de 1995.
Nair Kunze de Ruiz.
Juez de Paz.
II) $ 400,00 10/pub 19076 Abr 21- v May 05



Montevideo, abril 24 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ROBERTO PEDRO ALMADA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2322-6 y MARIELA ROSANA CANEPA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos de La Vega 3974-002.

ALEJANDRO CARLOS DE LA FUENTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gioia 6284 y JACQUELINE ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5505.

OSORIO DOS SANTOS, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 5222 y ELVIRA GLADYS FUENTES, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Cap. Tula 3796.

LUCIANO DAVYT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, en Gestido 2607/5 y LUCIA LEONORA BATTEGAZZORE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gestido 2607/5.

EDUARDO ISAAC ALISKEVICH, 34 años, soltero, lic. en comunicaciones, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2884/101 y RONIT MARHOFFER, 25 años, soltera, estudiante, estadounidense, domiciliada en Jaime Zudáñez 2884/101.

JORGE DARIO ALANO, 31 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Salto 1253/303 y MARIA ALEJANDRA GOYCOCHEA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salto 1253/303.

ESTANISLAO MARIO ASTOR, 63 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1457/3 y ANTONIA SOUZA, 70 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1457/3.

GABRIEL LUJAN ALVES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipo 3832 y MARIA DEL LUJAN CASTRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Saint Clement 4548.

OFICINA No. 2

MICHEL ALEX KEEL, 25 años, soltero, analista de sist., oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 3521 y PATRICIA MARIA CASTELLANOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2024/904.

OSCAR ALEJANDRO BLIXEN, 31 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Lauro Muller 1888/502 y FABIANA DEL HUERTO BOSCHETTI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Pereda 1572/1.

ERNESTO EZEQUIEL BASTARRICA, 57 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en San Salvador 2274/701 y LAURA GRACIELA LOMBARDO, 34 años, divorciada, química farmaceut., oriental, domiciliada en Garzón 1670.

OFICINA No. 3

VICTOR OSVALDO CATARIVAS, 53 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla Mahatma Gandhi 563-101 y EMILIA ACHER, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rambla Mahatma Gandhi 563-101.

JORGE NELSON CAMPAÑA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Carlos María de Pena 5382-3 y CECILIA VALERIA LARROSA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3980-4.

SILVIO ALEJANDRO CORRADI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 721/2 y ADRIANA VERONICA LAURITO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 726/2.

OFICINA No. 4

IGNACIO LIBERMAN, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Fco. Martínez 3461 y SILVIA PATRICIA DIAZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Fco. Martínez 3461.

GERARDO ADRIAN LABADIE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayetano Molina 167 y LAURA MARITZA CARRASCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aurora 398.

WILFREDO FERREIRA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 1523 V 58 y GINA LUZ GOMEZ, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 1523 V 58.

IN EXTREMIS

GIOVANNI FRACCHETTA, 55 años, divorciado, jornalero, italiano, domiciliado en Tardáguila 3878 y MARTA PESCA, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tardáguila 3878.

OFICINA No. 5

ALBERTO ANTONIO GRENNO, 23 años, soltero, estudiante, paraguayo, domiciliado en Roletti 3210 y DEOLINDA MARIA BAEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Roletti 3210.

LUIS PABLO ITTE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez y Vega 1132 bis y CLAUDIA VERONICA ELTIT, 31 años, soltera, comercio, chilena, domiciliada en Vázquez y Vega 1132 bis.

JOSE FERNANDO GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 1840 y EVANGELINA MARLENE VALDIVIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricaute 859.

OFICINA No. 6

CESAR AUGUSTO MASINA, 28 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Valladolid 3213/2 y SIRIA BEATRIZ BARRIOS, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2316.

RAFAEL MANENTE, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Purificación 3582 y EVELYN ROSSANA MUIÑO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hipólito Mordeille 4147.

ENRIQUE DANIEL MARMOL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 871 y NANCY MONICA OLIVERA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 785.

OFICINA No. 7

ROBERTO ALEJANDRO PEREYRA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dolores P. Rossell 1632 apto. 1 y LAURA MARICEL CAMPOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 825 apto. 301.

EDGARDO ADRIAN PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2793 y CLAUDIA ROSSANA GUSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2551.

ALBERTO CONO PINTOS, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Archidona 6653 y ANA LAURA BARRERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Archidona 6653.

GERARDO DOMINGO PALERMO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cavour 3208 y VERONICA PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Simón 1995.

SERGIO RUBEN PAEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 3937 y MARIA ALEXANDRA INZAURRALDE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timbúes 3833.

OFICINA No. 8

JORGE ANDRES REBELLATO, 26 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Av. Soca 1278/301 y CLAUDIA BOULLOSA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dámaso Antonio Larrañaga 4183.

ARISTOTELES ROMERO, 58 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4522/3 y MARIA DEL CARMEN BANDERA, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4522/3.

NICOLAS ROMERO, 21 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Canelones 810/5 y MAXIMILIANA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Canelones 810/5.

DANTON JOSE RODRIGUEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 4157 y MARIA CRISTINA ACUÑA, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bogotá 4157.

OFICINA No. 9

GONZALO SEGURA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Brito Foresti 2985-107 y ANDREA SEGOVIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Caobeti 3983.

EDUARDO ALEJANDRO SARAVIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abipones 6086 y ALEJANDRA PATRICIA CORSARO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Génova 3350.

HUGO ABEL SORIA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3250 y MARIA RAQUEL MELLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge Issac 3900.

NELSON RAMON SILVESTRE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1814 y CLAUDIA JEANNETTE BUONO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gaboto 1814.

OFICINA No. 10

DANILO JAVIER OTERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1759 y MILVA PATRICIA SILVA, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Grecia 3539.

RUBEN DANIEL VILLALBA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Las Flores 4441 y PILAR GENOVEVA DUPASO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Flores 4441.

14) $ 68,00 3/pub

Montevideo, abril 21 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL ISIDORO ARENAS, 36 años, divorciado, oriental, domiciliado en Líber Arce 3311 y PAOLA BELBUSSI, 23 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Rivera 2476/901.

FEDERICO ALFONSO DIAZ, 27 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Yamandú Rodríguez 1446 y MARIA FLORENCIA BUTLER, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 854 2do. piso.

JORGE JOSE AMADO, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4560 y BLANCA MARY SILVA, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iguá 4560.

HUGO DARDO ANTUNEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Ubio 3926 y NIRIAN GRACIELA BAS, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mariano Ubio 3926.

RICARDO FRANCISCO DE LA BANDERA, 28 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Br. España 2810/801 y SONIA YANET SOUZA, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Jackson 1104.

OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO BARCOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4632/2 y SILVIA COSIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Romero 214.

ALFREDO RAMON BERAZATEGUI, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Federación 1976 y MARIA FERNANDA TRICANICO, 19 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Andrés 5928 B/101.

ANDRES ESTEBAN BAKICH, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Revuelta 3795 y JACQUELINE ANDREA FERRARI, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pantanoso 4732 F.

ROBERTO BOTTO, 50 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1322 y ALBA PETRONA GASSO, 56 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1322.

OFICINA No. 3

MARCELO CAVAJANI, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2989-703 y CAROLINA INES GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ibirapitá 2762.

CARLOS EDUARDO CORREA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Justicia 2011 y VERONICA GRAZIELLA SANTOS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1099.

MIGUEL ANGEL CACERES, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bélgica 2135 y MARIA FERNANDA BENTOS PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bélgica 2187.

ALFREDO JESUS CAUSINDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1534 y CLAUDE NIMIA SCAVONE, 18 años, soltera, empleada, uruguaya C/N, domiciliada en Juan Paullier 2214/2.

OFICINA No. 4

EDUARDO MIGUEL FARIAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ortíz 3155/306 y SILVIA CRISTINA PINTADO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osorio 1169/005.

GUSTAVO HECTOR LOTTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5906 A/105 y CLAUDIA SILVIA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Molina 541.

GERARDO MARIO LAZO, 30 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4117 y MARIA ALEJANDRA MARTINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 2077.

OFICINA No. 5

FERMIN AREBO IRAÑETA, 46 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Bernardino Guas 835 y PATRICIA HAYDEE BONANNO, 28 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Bernardino Guas 835.

OFICINA No. 6

EDUARDO MONDUERI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Pasaje 4440 C Torre D5/203 y ADRIANA LEONOR MASSAFFERRO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juana Azurduy de Padilla 5062/2.

DIEGO EDUARDO MASNER, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Coraceros 3461 y SIBILA PALLARES, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3944-612.

DANTE JORGE MANEIRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 3045 y MARY GRACIELA CAMPOS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Uruguayana 3150/103.

FERNANDO ADALBERTO MIHALIK, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rambla Rep. de México 5617 y MARIA VICTORIA AGUIRRE, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Valentín Gómez 966.

OSCAR DIEGO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salónica 4570 Peñarol y DEBORA ADRIANA SOTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salónica 4570 Peñarol.

LUIS ALBERTO MENDEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5125 y VILMA RENEE STENGONE, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicente Basagoity 4632.

OFICINA No. 7

FERNANDO RUBEN PEREZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1093 apto. 7 y MARIA LIA BALPARDA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1093 apto. 7.

CARLOS DARIO PEREZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5350 apto. 2 y ADRIANA MENCHACA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Petain 947.

OFICINA No. 8

DANIEL ALEJANDRO ZUBIETA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 882 y NAHAMA TAMAR RAU, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1411.

MARIO ISMAEL RECOBA, 34 años, soltero, empleado, domiciliado en Ferreira y Artigas 359/1 y ALEJANDRA MICAELA LESTARPE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ferreira y Artigas 359/1.

MAYKER ORLANDO REY, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4924 y IRMA ISABEL NUÑEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4849.

WALTER HUGO ROTELA, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en 20 de Febrero 2586/1 y MARIA DEL CARMEN TECHEIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2586/1.

OFICINA No. 9

JUAN PABLO SILVEIRA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Obligado 1360 y MARIA ANDREA ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2881.

OFICINA No. 10

DANIEL EDUARDO VINCON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Rousseau 3887/4 y MARIA GISELLE CARTIER, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Antonio 3682.

JON ODRIOZOLA, 30 años, soltero, empleado, español, empleado, domiciliado en Arazatí 1104 ap. 102 y MARIA VICTORIA BAUZA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 625 ap. 802.

JORGE DANIEL VILARO, 22 años, soltero, empleado, estadounidense C/N.U., domiciliado en Juan Morelli 3639 ap. 1 y NATHALIE CASILDA MONTES, 22 años, tera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 2175 G.

14) $ 68,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: DUCLOS, MARIO c/ SUCESORES DE ELISEO ESPAÑOL y MARGARITA BATISTA. Prescripción Adquisitiva Treintenal", Ficha 50/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Mario Duclós promoviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble Padrón Nº 37.332, Montevideo, La Teja, 20a. Sec. Jud., luego 13a. que según plano del Ing. Agrimensor José Luis Niederer, inscripto el 17 de febrero de 1983 con el Nº 2299 en la Dirección General del Catastro Nacional, Montevideo, Cotejo y Registro de Planos, tiene un área total mensurada de 701 mts. 63 dms. con frente al Este a la calle Benito Riquet, Puertas Nº 1089 y Nº 1091, con frente también -por ser esquina- al Sur a la calle Concordia, puertas No. 4182, 4184, 4186, 4188, 4194 y 4196; lindando al Norte con el inmueble Padrón Nº 99.449 y al Oeste con el inmueble Padrón Nº 99.450.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores de Eliseo Español Vázquez, José Eliseo Español Ramos, Eliseo Enrique Español Batista, Antonio o Antonino Santoro Lombardo y su cónyuge como cesionarios de los derechos hereditarios de Walter Santiago Español Viñoly y de Raúl Españoñ Batista y a Margarita Batista Delgado, a Nelson Hembert Tubin o Tubino como titular del inmueble lindero Padrón Nº 99.449 y al titular del inmueble lindero Padrón Nº 99.450 que no registra operaciones en el Registro de Traslaciones de Dominio en el período 1946-1994, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 5 de abril de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

16) $ 1500,00 10/pub 18771 Abr 20- v May 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados: "SCARONE FERNANDEZ, Rene Gladys.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, ficha 126/1992", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble sito en la 11 ava. sección judicial de Montevideo, padrón No. 151.101, superficie 1578 m 20 dm., Manzana B, solar 90 del plano del Agrimensor Félix Logaldo de enero de 1932, inscripto en Avalúos el 26/II/1932, con frente al Sureste a la calle Mangangá No. 7881, lindando al Suroeste con el padrón 151.102, solar 91 de Juan Eduardo Latour; al Noroeste parte con el padrón 151.079 de Ruben Daniel González Borges y parte con el padrón 151.080 de José García, solares 68 y 69 respectivamente; y al Noreste con padrón 151.100 solar 89 propiedad de Hilario Guerra; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Especialmente, se cita y emplaza a los propietarios de los linderos antes mencionados.-
Montevideo, 18 de abril de 1994.
María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.100,00 10/pub 19138 Abr 24- v May 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno, en autos: "IGLESIAS SOSA, Nelia Nora y otra - Prescripción Treintenaria" (Ficha Nº 217/92), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Nelia Nora Iglesias Sosa y Felipa Angelita Iglesias Sosa, promoviendo la prescripción adquisitiva treintenaria respecto de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble; Padrón Nº 112.200, sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, señalado con el Nº 8 en el plano Agrimensor Isaac C. Díaz de agosto de 1922; inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8403, (copia expedida el 18/3/93) tiene una superficie de 386,80 mts.; con 10 mts. de frente al oeste a la calle Patria (hoy Eduardo Acevedo Díaz); 38,68 mts. al norte, lindando con solar 9; 10 mts. al Este, lindando con más terreno de Patricio Lessa y otros; 38,69 mts. al Sur, lindando con solar 7. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a la mitad indivisa del inmueble objeto de estos autos, últimos propietarios y sucesores a título singular y universal, especialmente a los herederos, si los hubiere, de Juana Richini, o Riccini bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintisiete de marzo de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 1300,00 10/pub 17937 Abr 18- v May 03

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno. en autos: "GUTJER SEQUEIRA. Juan Gustavo, Prescripción Adquisitiva" Ficha Civil 2/95, se hace saber que se presentó Juan Gustavo Gutjer Sequeira iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 119.747 de esta ciudad, el que según plano del Agrimensor Mario Percovich, inscripto en la Dirección de Topografía el 2/2/26, tiene una superficie de 779 metros 40 decímetros, con frente a la Calle Del Fuerte Nº 5198, entre las calles Debali y Ruben Darío. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a: "La Industrial Francisco Piria S.A.", y los linderos: Raúl Rodríguez Costa: Graciela Bussolini Musso; Luba Brisgal, y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ofievideo, 20 de marzo de 1994.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

16) $ 900,00 10/pub 17902 Abr 05- v Abr 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados DASCOLA, DOMINGO -

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - FICHA 217/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Domingo Dascola, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien: padrón Nº 17.007, ubicado en la 7º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Emilio Reus 2432, entre las calles Domingo Aramburú y Blandegues.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos en estos autos para que comparezcan bajo apercibimiento de desingnárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de marzo 1995.
Esc. Gloria Corrales - Actuaria.
16) $ 500,00 10/pub 17861 Abr 05- v Abr 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "SORRIBAS, Almerindo. Prescripción Adquisitiva. Ficha 19º/177/94", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Almerindo Sorribas promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 80.739, el que según plano del Agrimensor Eduardo D'Alessandro de diciembre de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 25.394 el 3 de enero de 1995, se conforma de una superficie de 319 mts. 61 dms., con 8,58 mts. al Suroeste de frente a la calle Felipe Contucci, distando su extremo más próximo 42,98 mts. a la esquina con la calle Gregorio Sanabria; 37,26 mts. al Noroeste lindando con parte del Padrón Nº 80.740; 8.53 mts. al Noreste lindando con parte del Padrón Nº 80.734 y 37,46 mts. al Sureste lindando con Padrón Nº 80.738.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en forma especial a los Sres. Juan Angel Martínez, Bartolomé Roselló, Fredebinda Cerizola Martínez y Benjamín Olivera, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de marzo de 1995. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
16) $ 1.100,00 10/pub 19200 Abr 24- v May 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos "Maturro, Alberto Luis y otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 5/95", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Alberto Luis Maturro e Isabel Marcelina Fernández, solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 115.358 de la 23a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Presidente Berro Nº 2683, el que según plano del Ing.Agr. Luis Caselli de febrero de 1923 inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de marzo de 1923, tiene una superficie de 328 m y 9.038 cm. que se deslinda: 10 m. de frente al SW a la calle Presidente Berro, distante el punto más cercano de dicho frente 27 m. 90 cm. de la esquina formada por dicha calle y la Avenida Italia; 9 m. 15 cm. en el fondo al NE lindando con el costado del solar 5; 37 m. 20 cm. en el costado del NW lindando con el solar 10; y 33 m. 76 cm. en el costado del SE lindando con el costado del solar 8 y fondos del 6. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y especialmente a Lorenzo Víctor Maturro, María Panizza de Maturro, Elsa Panzardi de Maturro, Estella Maturro Panzardi, Silvia Maturro Panzardi, Francisca Sair Ferreira de Maturro, a los linderos, y a todos los que se consideren con derechos, a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 6 de abril de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 1.400,00 10/pub 18948 Abr 20- v May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 6o. turno, dictada en autos: "Biques Sosa, María Gladys" Prescripción Adquisitiva Treintenal, ficha 886/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gladys Biques Sosa, solicitando acción de Prescripción Adquisitiva respecto de una fracción de terreno y sus mejoras sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el No. 93.465, carpeta catastral 4583, y según plano del Agrimensor Alcides Aldama inscripto en la Dirección de Catastro el 27 de octubre de 1994 con el No. 25.023, tiene una superficie de 1 há. 8.087 m. con 265m 41cm de frente al O a Rambla Costanera del Arroyo Pantanoso, al N linda con padrón 46.723, al E con padrón 93.464 y al S con padrón 46.728.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de marzo de 1995.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) $ 1.000,00 10/pub 18560 Abr 18- v May 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo cuarto Turno, se hace saber que en este Juzgado (F/1534/94) se presentó MABEL MARIA HERNANDEZ MEDEROS promoviendo Prescripción Adquisitiva Treitenal del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, padrón Nº 80.159 sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Navatta de Marzo de 1992 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº6m64. Deslinde: 20m72 al S. de" frente a la calle Francisco G"oyen N º 3715. Al O. 47m26 lindando con parte del padrón Nº 80.132; al N. 6m23 limitando con parte del padrón No. 80.143 y al E. 44m98 lindando con el padrón Nº 80.158. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal de 90 días a quienes se consideren con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
María Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
16) $ 1.000,00 10/pub 17903 Abr 05- v Abr 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, en autos María Magdalena Fleitas Farías. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 1387-94) se hace saber que ante esta Sede se presentó María Magdalena Fleitas Farías promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el inmueble: padrón Nº 186.348, (antes empadronado en mayor área con el Nº 88.656), ubicado en la Décima Sexta sección judicial del Departamento de Montevideo, señalado como solar número dieciséis en el plano del Ingeniero Agrimensor Aquiles Monzani de marzo de 1988, debidamente inscripto en Catastro, y que consta de una superficie de 619 mts. 34 cms. y se deslinda así: 10,30 mts. de frente a la calle Nápoles distando el extremo más próximo de su frente 41,20 mts. de la esquina con la calle Abipones, 60 mts. 13 cms. al NO lindando con padrones 88.628, 88.629 y 163.337, 10 mts. 30 cms. al SO lindando con padrón 88.646 y 60 mts. 13 cms. al SE lindando con padrón 88.656 en mayor área.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título y en especial a los linderos Antonio Rossamina, con domicilio en Nápoles 3469 y Familia López, con domicilio en Nápoles 3475, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 20 de febrero de 1995. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
16) $ 1.100,00 10/pub 19201 Abr 24- v May 08

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Dep. de la Capital de 34º Turno, en autos "Castillo, Cristina, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha 64/1995, se hace saber que se ha presentado Cristina Castillo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Padrón 104.745 ubicado en la 13º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Guinea (antes Calle 9), puerta señalada con el nro. 3746 en su esquina con la calle Charcas, que según plano del Ag. Donato Gaminara de octubre de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de noviembre de 1921, carpeta nro. 9557, se individualiza con el número 109 de la manzana "F", con una superficie de 365m. 40dm. lindando, por ser esquina, al Oeste con el padrón nro. 104.770 en 11m.05cm. y al Sur con padrón nro. 104.746 en 28 m. Consecuentemente, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideran con derechos en el inmueble y en particular a los linderos, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 8 de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
16) $ 1.100,00 10/pub 17757 Abr 04- v Abr 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "BACCINO CASTRILLO, EVA M. - PRESCRIPCION" (F.C. 162/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Eva Mirtha BACCINO CASTILLO iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Fracciones de campo sitas en la 3a. sección judicial de Canelones, empadronadas con el Nº 308 en mayor área, que según plano del Agr. Juan F. Moner Ruy suscrito en diciembre de 1949, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones el 30 de diciembre de 1949 con el Nº 307, Fracción Nº 1 con una superficie de 5 hás 1190 y se deslinda: 237m. de frente al Sur a Cno. Vecinal; 343m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti; al Norte 193, 70m. lindando con fracción 2 y 206 m. al Este con fracción 4, existiendo servidumbre de paso. Fracción Nº 2, superficie 5 hás 1190 y se deslinda: 264.20m. al Este lindando con parte fracción 5 y

4 existiendo servidumbre de paso, 193.70m. al Sur con fracción 1; 264,20m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 193.70m. al Norte con fracción 3. Fracción 3, superficie 5 hás. 1190 y se deslinda: 272.70m. al Este con fracción 5; 193m. 70 al Sur con fracción 2; 255.70m al Oeste con parte de propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 194.10m. al Norte con parte de propiedad de Isaías Núñez y Sucesión de Ramón Penela. Fracción 5, Superficie 3 hás 0001 y se deslinda: 330.60m. al Oeste lindando con parte de fracciones 2 y 3 existiendo servidumbre de paso en el límite con fracción 2; 95.20m al Norte con Sucesión de Ramón Penela; 303m. al Este con fracción 7 y 102.60m. al Sur con fracción 4 Fracción 7, superficie 11 hás 0297.50; y se deslinda: 151.70m. al Este con frente a Cno. Vecinal; 555.70m. al Sur lindando con fracción 8 y 6 y parte de fracción 4, 303m. al Oeste lindando con fracción 5 y 146.20m. y 307.74m. al Norte con parte de propiedad de Sucesión de Ramón Penela.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble y en especial a los linderos: Isaías Nuñez, sucesores de Ramón Penela y de Juan Guillotti y de Juan Baccino y Beatriz Odella y sus sucesores: Angela, Anselma, Agueda, Antonio, Arneli, Angélica y Amalia Lucini, Guillermo, Tferina, Severina, Justo, Agueda, Eulogia, Beatriz, Antonio, Juan e Isabel Baccino, Juana, Hilario, Eufraclio y Unilter Baccino, Severina Pedrazzi, Evaristo y Juana Baccino y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Canelones, 24 de octubre de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
16) $ 2.125,00 10/pub 42277 Abr 06- v Abr 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo - Juez en autos caratulados; "GARCIA PEÑA BLANCA NIDIA.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 451/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Nidia GARCIA PEÑA, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón No. 4623, solar catastral No. 11 de la manzana catastral 21, lámina catastral 148 según el cual consta de un área de 502 m 03 dm y se deslinda así: NO. 18m. 39cm frente a calle No. 1 SO 5m. 43 cm frente a Avenida Costanera por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 18m.96cm.NE 17m. 51cm. Padrón 4624 y SE 30m 47cm. Padrón 4622. Tiene como antecedente gráfico solar 14 de la manzana 2 del plano del Agr. Carlos Macazaga de fecha enero de 1960, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 9/11/61 con el No. 11.298. Habiéndose adjuntado Plano del solar de terreno efectuado por el Agr. L Leopoldo Weinberger Camaño, en fecha mayo de 1994, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el No. 4420 en fecha 2/6/94, ubicado en la 18a. Sección de Canelones, Atlántida.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión emplazándose en especial a los linderos a que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Pando a los siete días del mes de febrero de 1995.
Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.400,00 10/pub 19088 Abr 21- v May 05

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones, en autos "Pascariello Secco, Miriam Sanzusi Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 303/94 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del solar ubicado en calle 25 entre H y G de Parque del Plata, padrón 4356, manzana 359, solar registral 10 (catastral 4); en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a los Sres. Robert Wilson Palacios Duarte y Edelma Correa (art. 89 C.G.P.) y a quiénes se consideren con derecho sobre el bien descripto anteriormente en especial su último titular y los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Atlántida 15 de marzo de 1995.
Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.
16) $ 700,00 10/pub 18241 Abr 18- v May 03

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial de Canelones - en los autos caratulados "Cejas Gonzalez, Mirta - Prescripción Adquisitiva Treintenal" - (Fa. 573/93), se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Mirta Cejas González, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal del inmueble padrón 10.641, solar 12 manzana 54 de la 19a Sección Judicial de Canelones con una superficie de 992 metros con frente a la calle 31 de Lagomar, lindando con los solares 9 - 10 - 11 y 13. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y a los titulares de los solares linderos 10 y 11, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Lagomar, 22 de febrero de 1995. Esc. Elba G. de Demicheri, Juez de Paz.
16) $ 800,00 10/pub 17579 Abr 04- v Abr 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "TABEIRA MACHADO, RAMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa.254/94", se hace saber que ante este Juzgado, se presentó RAMON TABEIRA MACHADO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble rural Padrón Nº 1558, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, compuesto por 33 hás. 2905 centiáreas, y deslinda de la siguiente manera, según plano del Agrimensor José López del 5/8/72, dicho padrón integra el lote uno, y fue inscripto en Catastro con el Nº 4852 el 15 de agosto de 1972.- Linda al NOROESTE, 596 m, 40 cm, con sucesión de Miguel Noble y Santos Camargo: al SURESTE, 215 m. 60 cm, y 441 m. 60 cm. con Teolentino Cardozo y Enildo Alcides da Silva: al SUROESTE, 565 m. 90 cm. con Baldomero Fonseca y al NOROESTE 533 m. 70 cm. con Darey López, en consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Melo, 10 febrero 1995.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
16) $ 1.000,00 10/pub 17995 Abr 06- v Abr 27

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: "BALBUENA BRUGMAN, OMAR RUDY. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha Nº 68/94", por Resolución Nº 188 de fecha 1º de setiembre de 1994, se cita y emplaza a el Sr. Carlos MARTINEZ, y a cualquier otro interesado a a derecho sobre el inmueble ubicado en la zona sub-urbana del Balneario Santa Ana, 9a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Padrón Nº 6015, manzana Nº 3, solares Nº 11, 12 y 13 en el plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia, cuya superficie es de 1413 metros y limita al oeste con el padrón Nº 6014, al norte con el padrón Nº 6009, 6010, 6011, al sur con calle Pública y al este con el padrón Nº 6016, para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, Art. 89, 123 y 127 del C.G.P.
Juan L. Lacaze, 30 de marzo de 1995. Dra. Mariana Silva Isasmendi, Juez de Paz.
16) $ 900,00 10/pub 18510 Abr 18- v May 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamneto de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados "DALLONA ZANCANELLA, LUIS ERNESTO y ETHEL CAROLINA LOPEZ ZERPA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha Nº 69/94", por resolución Nº 189 de fecha 1º de setiembre de 1994, se cita y emplaza a el Sr. Bertoldo o Bartolo ZARATEGUI, y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en la zona suburbana del Balneario Santa Ana, 9a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Padrón Nº 6012 manzana Nº 3, solar Nº 8, en el plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia, cuya superficie es de 1405 metros y limita al Oeste con el padrón Nº 6011, al Norte y Este con calle Pública y al Sur con los padrones Nº 6016, 6461 y 6017, para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P.
Juan L. Lacaze, 30 de Marzo de 1995. Dra. Mariana Silva Isasmendi, Juez de Paz.
16) $ 900,00 10/pub 18511 Abr 18- v May 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º turno, dictada en autos: "GUERRERO RODRIGUEZ, Waldemar Odalis.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. "Ficha A 386/94, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: solar de terreno sito en la 1ra. sección judicial de Durazno, padrón 9523 antes Nº 6982, señalado como solar Nº 2 en el plano de fraccionamiento del Agr. Ruben González Gordillo, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Durazno con el Nº 5277 con

fecha 4 de Febrero de 1994, de la manzana Nº 345 con frente a calle Petrona Tuboras Nº 69.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble de autos, y en especial a Severo Aurelio ETCHECHURY o a sus sucesores y a los linderos padrones Nº 6936,5037 y 6982 pertenecientes a Severo Aurelio Etchechury, 8287 a Amadeo Rosano, 5280 a Miguel Maisonnave y el 6167 a Luis Urruty y otra, para que comparezcan a deducir los mismos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Durazno, Diciembre 23 de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
16) $ 1.110,00 10/pub 18060 Abr 06- v Abr 27

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "AQUINO Felipa y PIMIENTA AQUINO Luis Eduardo y Heber.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa.A/345/94), se hace saber que en este Juzgado se presentó: Felipa AQUINO, Luis Eduardo y Heber PIMIENTA AQUINO promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la ciudad de José Pedro Varela, 7a. Sec. Judicial del Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 1598, compuesto de una superficie de 564 m. 06 dm.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, noviembre 3 de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León.
Actuaria Adjunta.
16) $ 800,00 10/pub 17975 Abr 06- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GIMENEZ María Tomasa. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. A/388/94), se hace saber que en este Juzgado se presentó Estela Giménez promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9.062, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Lavalleja, compuesto de una superficie de 592 ms. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, noviembre 18 de 1994. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) $ 800,00 10/pub 18792 Abr 20- v May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja dictada en autos caratulados: FERREIRA FERNANDEZ, Raúl Bianel PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Fa. 700/94, se hace constar digo se hace saber que se presentó Raúl Bianel Ferreira Fernández promoviendo prescripción adquisitiva de un camión marca DE SOTO modelo 1962 motor No. 8024403 Padrón 13.682 Matrícula P 1-4302. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho y en especial a Sucesores de Raúl Ferreira Figueredo y Blois y Luzardo para que comparezcan dentro de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 16 de febrero de 1995. Dr. Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz Departamental.
16) $ 700,00 10/pub 17976 Abr 06- v Abr 27

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "AZAR LEVY" Alberto c/INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO. Prescripción Adquisitiva" Ficha 1367/92, se presentó el Sr. Alberto Azar Levy a promover prescripción adquisitiva del bien inmueble (sobra Municipal) la cual es lindera con el inmueble propiedad del compareciente, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, Paraje "Las Delicias", Zona Urbana, Manzana Catastral Nº 370, Padrón Nº 1928, señalado con el Nº 5 de la Manzana "A", en el plano del Agrimensor Héctor Calomagno, de Enero de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 863 el seis de Mayo de ese año, y tiene una superficie de 840 Mc. 90 dc. que deslindan así: 28mt. 03 cm de frente al Sur sobre la calle de 17 mts. entre las calles Román Guerra y Martiniano Chiossi, distando su punto medio 120 mts. 515 mm. de la calle Román Guerra; por 28 mts 03 cms. de fondo al Norte lindando con la Sobra Municipal cuya prescripción se tramita en el presente escrito; 30 mts. al oeste lindando con el solar Nº 4 Padrón Nº 1927, 30 mts al este lindando con el solar Nº 6 Padrón Nº 15.551 (antes Padrón Nº 1929). En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA todas las personas que se consideren con derecho al bien de autos a efectos de que comparezcan por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, 23 de diciembre de 1994. Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.
16) $ 1.500,00 10/pub 17791 Abr 05- v Abr 26

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CACERES, Matilde. Prescripción Adquisitiva", Ficha 368/95, se hace saber que se presentó la Sra. Matilde Cáceres solicitando prescripción adquisitiva del vehículo ciclomotor marca Honda PC 50 empadronado con el Nº 369861 y Matriculado con el Nº B 1D182 del Departamento de Maldonado. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derecho al bien descripto, y en especial a Gustavo Fabián PERGIERYCHT, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 27 de Marzo de 1995.
16) $ 700,00 10/pub 19184 Abr 24- v May 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dicatada en los autos: "BAZZANO, Ana Esther; Leila Doris y Enelida-Prescripción Treintenaria A/199/94 -se hace saber que se han presentado Ana Esther; Leida Doris y Enelida Bazzano promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto de una fracción de terreno de chacra empadronada con el Nro. 603 -suburbano- chacra 294, que consta de una superficie de 15110m2 6790cm2, que según plano del Ing. Agrim. Alvaro Franco de octubre de 1994 e inscripto el 20 diciembre de 1994 con el Nro. 9015- en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, se deslinda así: 97,67 mts. de frente al Sur Oeste a calle No. 83 (límite del Ejido), 178m. 61 dm. al NO lindando con padrón 604; 67m.06dm. al NE lindando con padrón 599 ambos propiedad de Milquíades Menéndez; 190m.55 dm. al E. lindando con padrón 600 de Salvador Alabán De Mare y Raia Michailov, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados especialmente a Filomena Rosa Oberti de Murieda o sucesores a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Paysandú, 31 de marzo de 1995.-
Carolina Uercellino, Actuaria.
16) $ 1.000,00 10/pub 19070 Abr 21- v May 05

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentaron IRACEMA TECHEIRA, Prescripción Treintenaria, Ficha A/ 104/94" a iniciar acción de prescripción treintañal, del siguiente bien inmueble: del raiz urgano padrón Nº 5.604 de la 1a. sección judicial; está ubicado en la planta urbana de la ciudad de Rivera, es parte del solar 2 de la manzana 54 de la 1a. sección judicial de Rivera, frente a la calle Julio Herrera y Obes Nº 424, según plano del Ingeniero Agrimensor Javier Berrutti, inscripto en Catastro de Rivera el 22 de diciembre de 1993 con el Nº 7.118, tiene área de 289 m 28.450 cm2 (recaudo A)y se deslinda así: al Noreste de frente a calle Julio Herrera y Obes, al Sureste, padrones 295 y 9.660; al Suroeste padrón 9857 y Noreste padrón 294. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto de este juicio, especialmente a Neider Correa, Francisco Viera, Antonio Vargas, Alberto Marquez, Vedrini Acosta, con domicilios en: Ansina 312, Antins 316, Luis Batlle Berres 323, Julio Herrera y Obes 422 y Julio Herrera y Obes 304 respectivamente a estar a derecho en el plazo de 30 días y por el término legal a a José Gómez, Octavio Correa da Silva, sus herederos a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y como linderos a Vedrini Acosta, Héctor Daniel, Cyr Miriam, Perla Ivonne y Daniel Jesús Fernández Rosa, Tania Nair y Rosana Fernández Rosa. Rivera, 23 de marzo de 19Dra. Loreley Opertti Gallo. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Estos edictos deben hacerse con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Loreley Opertti, Juez de Paz Dptal. Rivera, 2º Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51714 Abr 06- v Abr 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Prime-

ra Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "SANCHEZ DE PRIETO, Luisa. Prescripción treintenaria", ficha: 21/95, se emplaza a los linderos conforme a Derecho y a presuntos interesados del bien inmueble padrón 515 urbano de la séptima sección judicial de Rocha, ciudad de La Paloma, a estar a Derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de que de no presentarse se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 21 de marzo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
16) $ 600,00 10/pub 18672 Abr 18- v May 03

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, en autos "Aguirre Elena y otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 377/94", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Elena e Isabel Aguirre solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras, padrón Nº 9152, sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral 821 ubicado en las calles Florencio Sánchez y Patule s/n. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se crean asistidos de derecho sobre el referido bien para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 9 de febrero de 1995. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2º Turno.
16) $ 700,00 10/pub 18885 Abr 20- v May 04

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial de San José, en autos: "ALVAREZ QUIROZ, María Teresa. PRESCRIPCION TREINTENARIA.-" Fa. C/64/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la zona suburbana de Ecilda Paullier, 5a. Sección Judicial del Departamento de San José, empadronado con el Nro. 88, con una superficie de 1842m. 72dm., que se deslinda de la siguiente manera: lindando con el padrón 89 del mismo plano; al N 45.50m. lindando con los padrones 91 y 987 del mismo plano y al E lindando de frente con calle Rivera, según plano trazado por la Agrimensora Karen Ackermann Roth de agosto de 1993, inscripto con el Nro. 7.101 el 20 de setiembre del mismo año. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y en especial a los linderos: Margarita Queiros, Juan Guerra Ferrer, Francisco Casiano De León y Sucesores de Bernabé Durán, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Ecilda Paullier, diez de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-
Elbio Jorge Cairoli, Juez de Paz.
16) $ 1.200,00 10/pub 19161 Abr 24- v May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
PRESCRIPCION

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, en autos: "ZENGOTITA IRRAZABAL ENRIQUE - PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE - FICHA C/53/95 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre un vehículo automotor marca PEUGEOT, año 1961, modelo 404 L, motor Nº X4064069, padrón Nº 102.245 de San José, matrícula 201.837 (antes Nº 36.703) y 266201 de Montevideo y antes padrón 175.797 de Montevideo, tipo sedán 4 cil. 17EP. EN CONSECUENCIA: se CITA y EMPLAZA, por el término de 60 días perentorios a los Sres. WILSON VICTOR SORDO BASIGNANI y RUTH ELENA PEREZ RECA, y a todos los interesados, y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán estos trámites.- SAN JOSE, 20 MARZO 1995.
Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.
16) $ 800,00 10/pub 19160 Abr 24- v May 08



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ADOLFO SERGIO LATORRE DAVISON solicita la inscripción de la obra titulada "ATOMITOS Y LA GRAN AVENTURA DE LA VIDA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 18333 Abr 07- v Abr 28

Ana María Fernández Pereira de Ceiter solicita la inscripción de los programas de ordenador denominados "EJERCICIOS PARA RECONOCER EL COLOR ROJO para "PREPARATORIO" Educación Especial y EJERCITAMOS LA NOCION DE ESPACIO para "PREPARATORIO Y P. I" Educación Especial.
Montevideo, Marzo 21 de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 345,00 10/pub 18489 Abr 18- v May 03

BERNARDO MARCELO YUNGMAN Y GILBERTO CERULLO solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "MARCO POLO - PROGRAMA DE APOYO A VENTAS Y ADMINISTRACION COMERCIAL", del cual se declaran autores.
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 18754 Abr 18- v May 03

CARLOS DELGROSSI SOSA solicita la inscripción del poema titulado "MERCOSUR", del cual se declaró autor.
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira. Director General.
17) $ 230,00 10/pub 18076 Abr 06- v Abr 27

CRISTINA BAYARRES, solicita la inscripción de la obra titulada Argumento Literario para T.V. y Cine "MAREA ROJA", de la cual se declara autor.
Montevideo, Abril 4 de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 18098 Abr 06- v Abr 27

Carlos Vicente Quiñones solicita la inscripción de los seudónimos denominados "VICENTE GARCIA" y "MARTIN GALE" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 17732 Abr 04- v Abr 25

Dardo Montiel por Hemisferio Sur en representación de Juan Carlos Gambarotta solicita la inscripción de las obras tituladas "Nuestras aves" y "Nuestros mamíferos": de las cuales se declara autor el mandante.
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 15705 Abr 04- v Abr 25

RICHARD VILLALBA solicita la inscripción de la obra titulada "EN BUSQUEDA DE SENTIMIENTOS", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 230,00 10/pub 18992 Abr 21- v May 05

Ruben José Arrolli solicita la inscripción del personaje denominado "SOLDADITO BUCAL" del cual se declara autor.
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 230,00 10/pub 18864 Abr 20- v May 04

Sara Zulma Fusco Mesa de Delgado solicita la inscripción de la obra titulada "INCIDENCIA DE LAS PRACTICAS INSTITUCIONALES EN LA EJECUCION DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS" de la cual se declara autora.
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 19032 Abr 21- v May 05

Sergio Claudio Laviano Umpiérrez solicita la inscripción del reglamento del juego denominado "SASEFY" del cual se declara autor.
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 230,00 10/pub 17938 Abr 06- v Abr 27

WALTER E. ARIAS HUGHES en representación de LA JUSTICIA URUGUAYA LTDA. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "L J U LA JUSTICIA URUGUAYA - INDICE DE JURISPRUDENCIA", del cual se declara editora y del que es autor Walter E. Arias Hughes.
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 19096 Abr 21- v May 05

WERNER LIESEGANG solicita la inscripción de la obra titulada "LA DINAMICA DEL MUNDO", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira. Director General.
17) $ 230,00 10/pub 18078 Abr 06- v Abr 27

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Susana Vaz y Paola Figueroa: "PALOMA BLANCA" - Canción, "CANTO A SALTO" - Canción; "CASA DE CAMPO" - Canción.
Carlos Barreiro: "QUE ME HACE FALTA Y NO TENGO" - Tango; "UN VERSO PARA JULIAN" - Tango.
Antonio Ceti y Donato Racciatti: "TODO EL URUGUAY CANTA EN DURAZNO" - Canción.
Donato Racciatti y Marino Rivero: "EL FUEGO DE TU AMOR" - Tango.
José Pedro Galain y Teresita Minetti: "PUEBLITOS OLVIDADOS" - Canción.
Juana de Ibarbourou y Teresita Minetti: "DULCE MILAGRO" - Canción.
Jorge González Arca y Teresita Minetti: "RAIZ SALVAJE" - Canción; "RECUERDOS DEL SAUCE" - Canción.
Teresita Minetti: "MUÑECA DE TRAPO" - Canción.
Martín Mekhsiminasian: "FELIZ ANIVERSARIO" - Canción.
Manuel y Nelson Lena. "PEDESTAL DE TANGO" - Tango.
Gloria Abella Visaires: "DIVAGANDO" - Partitura musical.
Luis A. Etchebarne: "AL COLITA" - Partitura musical; "A LOS RUISEÑORES" - Partitura musical; "SI DE VERDAD" - Partitura musical; "TURFISTICA" - Partitura musical; "EL PERFUME DE TU PIEL" - Partitura musical.
Eduardo Rodríguez, Ramón Rivadavia, María H. Pérez, Jorge Barreto, Juan Carlos Altuna, Mara Pastrana: "CALENDARIOS" - Album Musical.
Manuel Capella y Pablo Estramin: "LA CAMPANA" - Album Musical.
Andrés Stagnaro: "BAJO LOS PLATANOS" - Album Musical.
Nelson Lacreda: "PRINCIPIOS" - Album Musical.
Ariel Alen Ragni: "CAMINO ARIEL" - Album Musical.
Luis Siri: "Y CANTARE CANTARE" - Canción; "Y SE MURIO EL AMOR" - Canción.
Danilo Pallares: "LA PEREZA DE TEREZA" - Album Musical.
Sergio García Centurión: "LOS AÑOS" - Album Musical.
Juan Pablo Rama Chiesa: "JUAN PABLO 2" - Album Musical.
Atilio Alarcón, Alexis Buenseñor, Eduardo Ribero y Oscar Gómez: "VARIADISSIMO" - Album Musical.
Gustavo Vettorello: "OTRA CHANCE" - Album Musical.
Santiago Clares: "DE MI RECUERDOS" - Album Musical.
Jorge Mendive: "KONGO BONGO" - Album Musical.
Sergio y Fredy García Centurión: "HOY LA VI PARTIR" - Album Musical.
Fernando Michelin: "MIRANDO AL SUR" - Album Musical.
Eduardo Callejas y Silvana Bocage: "OTRO TIEMPO" - Album Musical.
Osmar D. Miranda: "LAS TARDES TIENEN FLACIDEZ" - Album Musical.
Guillermo Talento Salvo y M. Beatriz Peyré: "LUCES Y SOMBRAS" - Album Musical.
Omar Molina: "QUEDA POR HACER" - Album Musical.
Rossana Taddei: "TU LUZ VIOLETA" - Album Musical.
Darío Reinosa: "IMANES" - Album Musical.
Washington Benavídes y Enrique Rodríguez Viera: "CAZADORES INFANTILES" - Album Musical.
Ruben Ferreyra: "HOJAS DE OTOÑO" - Album Musical.
Marcelo Castelli: "COSMIC" - Album Musical.
Yamandú Otero: "POPULAR" - Album Musical.
Robert Pintos: "CRUZ DEL SUR" - Album Musical.
José Gabriel Lagos: "MUNDO PISTOLA" - Album Musical.
Carlos Florit Servetti: "ALBUM I" - Album Musical.
Juan José Meghirditchian: "ALBUM 95/1 - 10 OBRAS PARA PIANO" - Album Musical.
- Augusto Domínguez: "CON AMOR LUNA Y CIUDAD" - Album Musical.
Oscar Heguaburo: "ALBUM Nº 5" - Album Musical.
Juan Carlos Gómez: "JOYAS MUSICALES" - Album de partituras musicales.
Antonio Mastrogiovanni: "ALLA SERA CANTO" - Album de partituras musicales.
Martín Mekhsiminasian: "CANTO POR AMOR" - Album Musical.
Carlos Weiske: "EL LADO FAVORABLE DE LAS COSAS" - Album Musical.
Beatriz Lockhart: "HOMENAJE A ASTOR PIAZZOLA" - Partitura Musical.
Hugo Aguirre: "PREGUNTARAN" - Canción.
Ernesto De Francesco: "MANUAL DEL SOCIO" - Manual.
Alberto Chertok: "LA ESTRATEGIA DEL AMOR" - Libro.
Arnoldo Martí: "EXPRESIONES DE UN PENSAMIENTO" - Poemas.
Mariana Trujillo: "ALBUM DE LETRAS DE CANCIONES PARA TEATRO" - Album de letras de canciones.
Ricardo Grasso: "NICOMEDES O EL OLVIDO" - Obra de teatro.; "LA ULTIMA VEZ QUE PASO EL TREN" - Obra de Teatro; "LLOVIA EN PARIS 1951" - Obra de Teatro; "UNA MUJER OBEDIENTE" - Obra de Teatro.
Hugo Blandamuro: "SIEMPRE EN OTOÑO" - Adaptación de la obra de teatro original de Santiago Moncada.
Jorge Palma: "NOCHES DE INSOMNIO" - Cuento.
Marina Cultelli: "ASI HABLA ZARATUSTRA" - Versión teatral de la obra de Nietzche.
Gustavo Sica: "LUGARES COMUNES" - Texto para obra de teatro.
Fernando Schmidt: "SIETE PERSONAJES EN BUSCA DE AMOR" - Texto y letra de canciones para obra de teatro.
Andrés Echeverría: "ONIRICO" - Texto para obra de teatro.
Marianella Freccero: "TANGO VERAZ" - Texto para la obra de teatro.
Eduardo Méndez: "TANGO VERAZ" - Música original para la obra de Marianella Freccero.
Jorge Denevi y Andrés Tulipano: "LA LOCURA URUGUAYA" - Adaptación teatral de la obra de Gustavo Ekroth.
Marina Cultelli: "ELECTRA" - Versión teatral de la obra de Sófocles.
Carlos Da Silveira: "LAS BICICLETAS SON PARA EL VERANO" - Música original para la obra de F. Fernán Gómez.
Raúl Medina: "LA LOCURA URUGUAYA" - Música original para la obra de teatro de Gustavo Ekroth.
Mauricio Ubal, Tabaré Rivero: "TRACK, SIETE PERSONAJES EN BUSCA DE AMOR" - Música original para la obra de Fernando Schmidt.
Fernando Schmidt: "TRACK, SIETE PERSONAJES EN BUSCA DE AMOR" - Texto y letra de canciones para la obra de teatro.
Leonardo Croatto: "ROMPIENDO CODIGOS" - Música original para la obra de Hugh Whitemore; "PAQUETE DE MENTIRAS" - Música original para la obra de Hugh Whitemore.
Fernando Condon: "PATEANDO LUNAS" - Música original para la obra.
José Pedro Carlero: "LOCOS DE LA VIDA" - Música original para la obra de Roberto Fontanarrosa.
Diego D'Angelo: "LA SEÑORA PRESIDENTA" - Música original para la obra de Bricaire - Lasaygues.
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 4.600,00 10/pub 19241 Abr 24- v May 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados "Garis Oviedo, Nélida Eva, Auxiliatoria de Pobreza. Inscripción Tardía "Ficha V 177/1992, se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas: de Nacimiento de Héctor Daniel Gares Acta Nro. 797 con fecha de expedición 25 de abril de 1975 ante el Oficial de Registro de Estado Civil 5 de Montevideo, que debe decir Héctor Daniel Vázquez Gari hijo legítimo de Oscar Conrado Vázquez y de Nélida Eva Gari Oviedo; de nacimiento de Sergio Fabián Oviedo Acta Nro. 691 con fecha de expedición 12 de febrero de 1973 ante el Oficial de Registro de Estado Civil Adjunto D de Montevideo que en realidad debe decir Sergio Fabián Vázquez Gari hijo legítimo de Oscar Conrado Vázquez y Nélida Eva Gari Oviedo; de nacimiento de María Gabriela Vázquez Garis Acta Nro. 3511 de fecha 25 de junio de 1979 ante el Oficial del Registro de Estado Civil 11 de Montevideo que debe figurar como Gari y no como Garis; de nacimiento de Sandra Daniela Vázquez Garis Acta Nro. 1364 con fecha de expedición 25 de marzo de 1982 ante el Oficial de Registro de Estado Civil 11 de Montevideo que debe figurar como Gari donde dice Garis ya que es hija legítima de Nélida Eva Gari Oviedo; de nacimiento de Oscar Sebastián Vázquez Garis Acta Nro. 3995 con fecha de expedición 16 de julio de 1986 ante el Oficial de Registro de Estado Civil 11 de Montevideo que debe decir Gari donde dice Garis en tanto hija legítima de Nélida Eva Gari Oviedo; de Nacimiento de Leonardo Sebastián Vázquez Garis Acta Nro. 5704 con fecha de expedición 22 de octubre de 1987 ante el Oficial del Registro de Estado Civil 11 de Montevideo que debe decir Gari donde dice Garis en tanto es hijo legítimo de Nélida Eva Gari Oviedo; de Nacimiento de Paola Andrea Vázquez Garis Acta Nro. 2193 con fecha de expedición 20 de abril de 1984 ante el Oficial del Registro de Estado Civil 11 de Montevideo, que debe decir Gari donde dice Garis en tanto es hija legítima de Nélida Eva Gari; de Nacimiento de Rossana Isabel Vázquez Garis Acta Nro. 3510 con fecha de expedición 25 de junio de 1979 ante el Oficial de Registro de Estado Civil 11 de Montevideo que debe decir Gari donde dice Garis

en tanto es hija legítima de Nélida Eva Gari Oviedo; de Matrimonio de Nélida Eva Garis Oviedo con Oscar Conrado Vázquez Monzón Acta Nro. 124 con fecha de expedición 25 de junio de 1979 ante el Oficial de Registro de Estado Civil 11 de Montevideo que debe decir Gari donde dice Garis. La gestionante acciona con AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, marzo 24 de 1995.
Sylvia GarmenActuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51605 Abr 06- v Abr 27

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "CANIANI NUNZIA. RECTIFICCACION DE PARTIDA F871/84" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NUNZIA CANIANI VIVITO Acta No. 122 del 4 de abril de 1960 de la 17a. sección del dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice apellido "VIVITO" debe decir "DI VITO" por así corresponder.
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51578 Abr 07- v Abr 28

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "CAGNASSO BASIGNANA, Ana Margarita y MORANDI CAGNASSO, Lilián Any. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Ficha E 395/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Ana Margarita CAGNAZZO BASSIGNANA, Acta Nº 235 del 31 de julio de 1921 de la 11a. sección judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde dice Cagnasso debe decir Cagnazzo y donde dice Rosa Basignana debe decir Luisa Rosa Bassignana, por así corresponder; 2) de matrimonio de Ana Margarita CAGNAZZO BASSIGNANA y Carlos Augusto MORANDI, Acta Nº 516 del 21 de setiembre de 1946 de la 14a Sección judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde dice que es hija se Sebastián Cagnasso y rosa Basignani debe decir que es hija de Sebastián Cagnazzo y Luisa Rosa Bassignana, por así corresponder; 3) de nacimiento de Lilian Any MORANDI CAGNAZZO, Acta Nº 65 del 3 de febrero de 1950 de la 7a sección judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde dice que es hija de Ana Margarita Cagnasso y nieta por línea materna de Sebastián Cagnasso y de Rosa Basignani debe decir Ana Margarita Cagnazzo, Sebastián Cagnazzo y Luisa Rosa Bassignana, respectivamente, por así corresponder. Montevideo, 30 de marzo de 1995. Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51743 Abr 18- v May 03

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19 Turno dictada en autos: REGULES RAVACHE, Patricia Norberta y Gilberto Dardo.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- FICHA A/621/92/2/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de Patricia Norberta REGULES RAVACHE y Gilberto Dardo REGULES RAVACHE.- Patricia Norberta REGULES RAVACHE nació en la localidad de Manhattan ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norte América el día 4 de diciembre de 1976, y en el sentido de que el apellido de la madre de Patricia Norberta es Renate RAVACHE VON BUETTNER, y por consecuencia el apellido materno de Patricia Norberta es RAVACHE y no VON BUETTNER, como se expresa en la partida.- Que Gilberto Dardo, REGULES RAVACHE nació en la localidad de Manhattan, ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica el día 21 de agosto de 1981 y en el sentido que se inscribió como Gilberto Dardo Ravache REGULES, y debe decir Gilberto Dardo, REGULES RAVACHE.
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51748 Abr 21- v May 05

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en autos caratulados BALLESTERO SAROCHAR, Sebastián. Rectificación de Partida. Ficha A/596/94 se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Sebastián BALLESTERO SAROCHAR (Acta Nº 1241 del 6 de setiembre de 1982 Oficina 2 del Registro de Estado Civil) en el sentido que donde dice Adan BALLESTEROS debe decir Adan Ballestero, y donde dice Fermín Ballesteros, debe decir Fermín BALLESTERO, y en el margen de la partida donde dice Sebastián BALLESTEROS SAROCHAR debe decir Sebastián BALLESTERO SAROCHAR. Montevideo, 2 de diciembre de 1994. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51749 Abr 18- v May 03

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "MACHADO, NELLY. Rectificación de Partidas". Ficha: S/80/95, en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 551 de fecha 16 de Marzo de 1995, se hace saber que ante esta Sede se tramita las Rectificaciones de Partidas de Matrimonio de: EULOGIO JACINTO RAMOS RIVERO y NELLY MACHADO CRIADO matrimonio celebrado el día 24 de julio de 1987 por ante el Oficial del Reg. de Est. Civil de la 8a. sección del Departamento de San José. Acta Nº 44 en el sentido que donde dice Nelly Machado Criado, debe decir "Nery Machado Criado" por así corresponder; y la de Nacimiento realizada en Salto el día 17 de Octubre de 1975 que consta que nació Luisa Andrea hija de Nelly Machado, 1a sección del departamento de Salto, Acta Nº 1534, debió decir, "la declarante NERY MACHADO" por así corresponder. Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51760 Abr 18- v May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "ARAUJO, Rosa Lira. Rectificación de Partida."Ficha B 252/94, se hace saber que se ha presentado ROSA LIRA ARAUJO solicitando la rectificación del acta de su nacimiento, anotada al margen Nº 75 en la 4ta. sección de Durazno, el 9/9/43, en el sentido que donde dice. "el día primero del corriente a las 10 horas" como fecha de nacimiento, debe decir "el día 30 de agosto de 1933" por ser la fecha correcta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno Febrero 17 de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51597 Abr 04- v Abr 25

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos: CABRERA ZAVALA, Denis Eduardo. RECTIFICACION DE PARTIDA-F.B.283/94; se hace saber que se solicitó ante esta Sede de la rectificación de la partida de nacimiento de Denis Eduardo CABRERA ZAVALA, nacido el 27 de abril de 1983 en la primera sección judicial de Durazno-Acta Nº 314-inscripta el día 5 de mayo de 1993 en el sentido que: 1º) donde al margen el apellido materno aparece ZABALA debe decir ZAVALA; 2º) en el cuerpo de la misma acta donde dice hijo de Julieta Raquel ZABALA debe decir ZAVALA y 3º) donde dice por línea materna de Oreste ZABALA debe decir ZAVALA por ser lo correcto y corresponder.
Durazno, 23 de febrero de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51593 Abr 04- v Abr 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ, ANA MARIA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJAS MARIA LORENA Y MARIA GIMENA DIAZ LOPEZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. B/31/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Albar Díaz y Ana María Ottato, matrimonio celebrado el 31 de diciembre de 1973, en la 12a. Sección de Paysandú. Acta Nº 261, en el sentido de que donde dice en el cuerpo y margen del acta Ottato, debe decir "López", por así corresponder. b) De nacimiento de María Lorena Díaz Ottato, nacida en Concepción del Uruguay. Entre Ríos,(Argentina) el 18 de mayo de 1976, e inscripta el 2 de enero de 1995 en la Dirección del Registro de Estado Civil de Montevideo, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14 de marzo de 1973. Acta No. 155, en el sentido de que donde dice en el cuerpo y margen del acta "Otatto", debe decir "López", por así corresponder. c) De nacimiento de María Gimena Díaz Otatto, nacida en Paysandú, el 12 de marzo de 1978, en la 1a. Sección de Paysandú, e inscripta el 15 de marzo de 1978, en el sentido de que donde dice en el cuerpo y margen del acta "Otatto", debe decir "López", por así corresponder.
Paysandú, 23 de marzo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51592 Abr 04- v Abr 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas (Ficha B/22/95): 1) de NACIMIENTO de Sergio Renato de Souza Peña, en el siguiente sentido: donde dice: "comparece Italo Nebio de Souza", debe decir: "comparece Italo Nebio de Souza Leal"; donde dice: es nieto por línea paterna de René de Souza", debe decir: "es nieto por línea paterna de René de Souza Leal"; al margen del acta, donde dice. "de Souza Peña, Sergio Renato", debe decir: de Souza Leal Peña, Sergio Renato"; 2) de MATRIMONIO de Italo Nebio de Souza y Ema García Peña"

en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "comparece Italo Nebio de Souza Leite", debe decir: "comparece Italo Nebio de Souza Leal Leite", al margen del acta, donde dice: "de Souza Italo Nebio", debe decir: "de Souza Leal Italo Nebio", por ser lo correcto. Rivera, 23 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51713 Abr 06- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA IVONE PEREIRA, Ficha B/192/1994, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "...se le ha puesto el nombre de María Ivone Pereira" debe decir: "se le ha puesto el nombre de María Ivone"; y en el margen se deje constancia de que "Pereira" es el apellido en uso de la misma. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de marzo de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51799 Abr 20- v May 04

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "SOSA RODRIGUEZ, Limberg Raúl. Rectificación de partida", ficha: 28/95, se hace saber que por providencia Nº 746 de fecha 3/3/95, se decretó la rectificación de la partida de nacimiento de Limberg Raúl SOSA RODRIGUEZ (Acta Nº 179 del 4/4/74 - 1ra.- sección de Rocha) ordenándose la escrituración de la nacionalidad correcta de la gestionante Paulina Adelaide Rodríguez quien es brasileña y no oriental. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de marzo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51766 Abr 18- v May 03

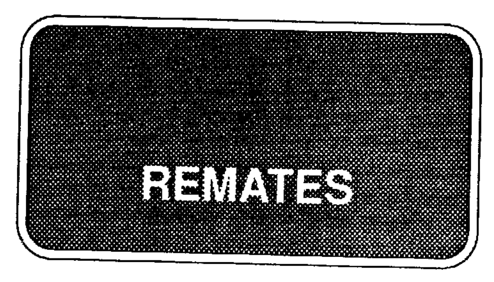
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "TRAVERSO, Silvio Antonio. Rectificación de partida", ficha: 326/94, se hace saber que por auto Nº 7.020 de fecha 31/10/94, se decretó la rectificación de la partida de matrimonio de SILVIO ANTONIO TRAVERSO, nacido el día 16/10/22, mientras que figuraba como nacido el día 16/9/26. Se exonera de las publicaciones en el diario local. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 21 de noviembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51812 Abr 24- v May 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MANUELA INES DOMINGUEZ IBARRA Y WALTER CARLOS PICA LOPEZ. Rectificación de Partida.- Fa. 613/1993", se hace saber que ante esta Sede se han presentado MANUELA INES DOMINGUEZ IBARRA Y WALTER CARLOS PICA LOPEZ a promover trámite de rectificación de partidas que se dirán; a) partida de matrimonio de fecha 13/12/1988, Acta Nº 196 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S.J. de Soriano, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma y en su margen "WALTER CARLOS LOPEZ", debe decir: "WALTER CARLOS PICA LOPEZ, por así corresponder; b) Acta de Nacimiento de ROSA LUJAN, Nº 995 de fecha 13/12/88, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S.J. de Soriano, en el sentido que donde dice en el margen de la misma "LOPEZ DOMINGUEZ Rosa Lujan", debe decir "PICA DOMINGUEZ Rosa Luján,y en el cuerpo de la misma donde dice"WALTER CARLOS LOPEZ" debe decir "WALTER CARLOS PICA LOPEZ", por así corresponder; c) Acta de nacimiento Nº 994 de fecha 13/12/1988, correspondiente a WALTER JAVIER, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S.J. de Soriano, en el sentido que en el margen de la misma donde dice: "LOPEZ DOMINGUEZ Walter Javier", debe decir: "PICA DOMINGUEZ Walter Javier", por así corresponder y en el cuerpo de la misma donde dice: "WALTER CARLOS LOPEZ", debe decir: "WALTER CARLOS PICA LOPEZ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 21 de marzo de 1995.Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51742 Abr 07- v Abr 28

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, SILVIA Y BERRIEL. LUIS por su menor hija Silvia Carolina Berriel Rodríguez. RECTIFICACION DE PARTIDA. "-Ficha C/49/95; se hace saber que se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: Acta Nº 296, de fecha 8/3/94, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "9 de abril de 1992", debe decir: "27 de Julio de 1989", por ser así lo correcto.- Tacuarembó, marzo 28 de 1995.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51718 Abr 06- v Abr 27



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO
Otto Müller

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Lº de 1a Instancia en lo Civil de 3er. Turno,dictada en autos caratulados "COLLAZO, Antonio y otra c/ REYNANTE, Maria Esther y otro". Ejecución Hipotecaria. Ficha: 40/93, se hace saber que el próximo 22 de Mayo de 1995, a las 14 y 30 horas,en Sala de la Asoc.Nal. de Rematadores y C.I., Zabala 1328, por intermedio del Martillero Otto Müller,Matr. 377, RUC:050003150018, asistido por la Sra.Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:
A) Unidad PH. PADRON 63589/003, de 24.52 mts2,con entrada por el Nº 1956 de la Av.Bolivia 1958, y le corresponde el uso exclusivo del Jardín "G".
B) Unidad PH. PADRON 63589/004,de 55.73 mts2,con entrada por el Nº 5905 de calle Mones Roses.
Ambas Unidades integran el Edificio construído en un solar de terreno sito en la 10a Sec.Jud. de Montevideo,esquina de Av.Bolivia y Mones Roses,empadronado con el Nº 63589,que según el plano del Ing.Agrim.José Luis González Monticelli de Agosto de 1980,tiene una superficie de 511.90 mts2; con 22.59m. de frenteal Sur sobre Av.Bolivia y 10.41 mts.de frente al SO. a calle Mones Roses,y estando ambos frentes unidos por ochava curva de 8 metros.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor,en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo y en Moneda Nacional, deberá consignar al Rematador, por concepto de seña, en garantía y a cuenta del precio, el 30% de la misma; así como el pago del 3% de comisión más IVA e Impuestos del Rematador y el Impuesto a las Ventas Forzadas,Art.391,Ley 16.320 (2%del Precio de Remate). 2º) Que serán de cargo del comprador,los gastos de escrituración,Honorarios,Certificados e Impuestos que la Ley pone preceptivamente a su cargo. 3º) Serán de cargo del Expediente los gastos,la publicidad y la comisión del 1% más IVA e Impuestos del Rematador. 4º) Que los Títulos y antecedentes del Bien a Rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,25 de Mayo 523, 3er Piso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo,Abril 17 de 1995.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.050,00 5/pub 19037 Abr 21- v Abr 27

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos "BNL CASA FINANCIERA S.A. c/ IMHOF DAUFIN PEDRO MARCELO y OTROS" - Ejec. Hipotecaria - (144/93), se hace saber que el próximo 3 de Mayo de 1995, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y mejoras ubicado en la 10a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 196.641, señalado con el Nro. 9 de la manzana "D" en el plano de fraccionamiento del Agrim. Jorge Rodríguez Gabard de mayo de 1959, inscripto en la Dirección de Catastro el 11 de Agosto de 1961 con el Nro. 41.508 con una superficie de 501 mc. 60 dmc. con 15 mts. de frente al Sureste a la calle San Carlos de Bolívar Nro. 6351. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de Marzo de 1995. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 600,00 5/pub 18649 Abr 18- v Abr 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno en autos Pereyra Paz, Raul por Mayfer S.A. contra Tercan S.A. y otros - Intimación de pago- ficha 101/94, el 10 de mayo de 1995 a las 14 horas, en el local de la calle Colombia 1215, el martillero Carlos W. Abella, rematará sin base y al mejor postor: tractor para obras viales modelo MF86/3, con cabina, serie 5046004124, motor LD8788B402512V, con pala excavadora y retroexcavadora de 24" Serie 5046105210.

Se previene: Que el mejor postor deberá depositar el 20 % de seña, más el 15,30 comisión e impuestos al rematador.

Montevideo, 18 de abril de 1995.

Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 210,00 3/pub 19105 Abr 21- v Abr 25

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno, dictada en autos caratulalados: "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A C/CELOPRINT S.A y OTROS".- Ejecución prendaria e hipotecaria. Ficha 218/93, se hace saber que el próximo 2 de mayo a partir de las 16:00 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Montes, matrícula 223, asistido por el Señor Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien mueble: Máquina impresora flexográfica T - 630 por 800 rotativa para la impresión a cuatro colores de polietileno, papel celofán, papel aluminio y polipropileno, marca VENUS con motor eléctrico número 1001 y variador electromagnético número 1751 .-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña y la totalidad del precio dentro de la semana. 2) Seran de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 15,40 % del precio),incluido el impuesto a las ventas forzadas ; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,76 % del precio). 3) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA DIECISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-

Escribana JULIA A. OLIVER, Actuaria.

20) $ 420,00 3/pub 19292 Abr 24- v Abr 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados "SAMUEL WOLFSHON SESSLER C/Ma. ISABEL BARU OCARIZ - EJEC. DE HIPOTECA" FICHA: 15/121/93, se hace saber que el próximo 16 de MAYO a las 14 Y 30 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367, Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en cojunto, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos de los siguientes bienes: I) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7a Sección Judicial del Departamentop de Lavalleja, paraje "Villa Serrana", empadronado con el Nº 10.847, antes en m/á con el Nº 2.530, señalado con el Nº 849, el que según plano del Agrm. Juan Francisco Bernasconi de mayo de 1949 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el Nº 2 el 13/1/50, que tiene una superficie de 700 mts y se deslinda así: 20 mts de frente al NE a calle Pública; 20 mts al SO lindando con solar 862; 35 mts al NO con solares 848 y 863; 35 mts al SE con solares 850 y 861, del mismo plano. II) Solar Nº 850, del Padrón Nº 2.388 del plano citado, que tiene una superficie de 500 mts y se deslina así: 20 mts de frente al N a calle Pública; 20 mts al S lindando con solar Nº 861; 25 mts al E con solar Nº 851; y 25 mts al O con solar Nº 849, todos del mismo plano. III) solar Nº 861, que forma parte del Padrón Nº 11.462; que tiene una superficie de 500 mts y se deslina así: 20 mts de frente al S a calle; 20 mts al N lindando con solar Nº 850; 25 mts al E con solar 860; y 25 mts al O con solar 862 y parte del 849. IV) Solar Nº 862, que junto con el 849 integran el Padrón Nº 10.847, el que tiene una superficie de 538 mts 54 dmts, y se deslinda así: 10 mts al SE y curva de 15 mts 61 cmts de frente a calle; 18 mts al SE lindando con solar Nº 861; 20 mts al NE con solar Nº 849; y 28 mts al NO con solar Nº 863, todos del plano relacionado. V) Solar Nº 860, que forma parte del Padrón en m/á Nº 692; que tiene una superficie de 500 mts y se deslina así: 20 mts al SO de frente a calle Pública; al NO linda con solar Nº 861; al NE con solar Nº 851; y al SE con solar Nº 859, todos del mismo plano.- Los solares descriptos anteriormente corresponden actualmente a los padrones Nºs 690, 691, 692 y 699. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio de Remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,33% del precio de rémate. 4º) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que del certificado sucesorio del año 1984 se agregó fotocopia simple surgiendo su inscripción del respectivo certificado registral. 6º) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por dicho concepto. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de abril de 1995. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.400,00 5/pub 18552 Abr 18- v Abr 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º turno en autos: OSPITALETCHE y Cia. S.R.L. c- SEDA y Otros, juicio ejecutivo (ficha 623-90), el próximo 9 de MAYO de 1995, a partir de las 16.00 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1330, se rematara por el Martillero JUAN ALFREDO MARTINEZ PEREZ, con la base de U$S 67.500 (dolares americanos sesenta y siete mil quinientos) 50 % de su tasación a fojas 22-24, en un solo lote la totalidad de las instalaciones que integran la planta industrializadora y envasadora de café emplazada en la zona franca de Nueva Palmira,departamento de Colonia, inventario que consta en autos.

SE PREVIENE: A) Que al mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá integrar el precio total de la compra, así como abonar el Impuesto Departamental del 3 % y la comisión e impuestos del Rematador 15.84 %.

B) Que sera de cargo del expediente la comisión de la venta del Rematador del 2 % mas impuestos.

C) para el caso de introducción al territorio nacional el comprador deberá cumplir y hacerse cargo de todas las erogaciones, tramites e impuestos vigentes que dicha acción demande.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 18 de abril de 1995. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 360,00 3/pub 19248 Abr 24- v Abr 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C/DICLA S.A. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 78/94, se hace saber que el próximo 28 de abril, a las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Unidad 601 de propiedad horizontal, regida por la ley 10.751, padrón individual Nº 93.286/601, la que según plano del Agr. Ibsen Mario Peyrot, de enero de 1985, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la I.M. de Montevideo, el 6 de mayo siguiente en inscripto en la D.Gral. de Catastro, el 22 del mismo mes y año, con el Nº 6672, se ubica en el 6º piso a cota vertical más 16, 16 mts. y tiene una superficie de 95,08 mts. La unidad es parte del edificio sito en la 15º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 93.286, que según plano de mensura y fraccionamiento antes citado, tiene un área de 200,96 mts., con 10, 02 mts. al S.O., de frente a la calle Francisco Solano Antuña Nº 2741 entre Pedro Berro y José Ellauri.- Se previene: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.); 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.); 4) Que respecto de la habilitación final del edificio y aportes al B.P.S. se advierte que no se han acreditado en autos la existencia de los mismo; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado. San José 1132 5º piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, ABRIL de 1995.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.150,00 5/pub 18553 Abr 18- v Abr 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Dante Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "TURINELLI, LIBERATO C/ ELISEO FELICIANO PARADA Y OTROS- CESACION DE CONDOMINIO - FICHA 22/507/90 se hace saber que el próximo 24 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º; por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 160.000 (2/3 partes de su tasación), al mejor postor y en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en el Departamento de Maldonado, 7a sección judicial, padrón Nº 5823 y que según plano del Agrm. Carlos A. Rodriguez, Paraje "José Ignacio", zona rural,inscripto con el Nº 1123, en la Dirección General de Catastro el 2/10/1947, tiene una su-

perficie de 21 Há 6098, que lindan : al NO 1019 mts con Pedro Lorenzo Acosta; al E 189 mts 40 cm con María Isabel Acosta de Pérez; al SE una recta quebrada en dos tramos: una de 843 mts, y la otra de 241 mts 60 cmts con las sucesiones de Javier Gurruchaga, Sains Alvarez y Sains Martínez; y al O 239 mts 20 cmts con Ernesto Lewy. Esta fracción es atravesada de N a S por un camino vecinal sin encallar, de 17 mts de ancho.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio del Remate,etc.3º) Que será de cargo del Demadado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio del remate.4º) Que en la Sucesión de Amado Nervo Ribeiro Gutierrez no se incluyó el bien descripto en la relación de bienes.5º) Que de la Sucesión del Señor José Alvaro Guerra Pérez no se sabe la fecha de su defunción y no surgen datos de su sucesión.6º) Que en la Escritura que el 30/8/82, autorizó el Escribano Atilio Arrillaga, en la cual Reneé Elvira Troise Gaibisso y Luis Alberto García Troise adquirieron por título compraventa y modo tradición de Celica Troise Gaibisso no se integró totalmente el precio, habiendo un saldo.7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo,28 de Marzo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.000,00 5/pub 18551 Abr 18- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMONOVENO TURNO

Héctor Bavastro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º turno, dictada en autos."Giacomino Juan Francisco.- Sucesión. (Ficha A/R/9/272/92) (Ficha ——, se hace saber que el próximo 16 de mayo, a las 14 horas, en el local de Misiones 1365, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 161), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea, U$S 53.333.-, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con el edificio en él construído sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 29.669, que según plano del Agr. Juan J. Gambini de febrero de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de marzo de 1994 con el Nº 23.965, tiene un área de 468.27 mts., con 10.26 mt. de frente al Sur Este a la calle Francisco Araúcho, entre Canelones y Maldonado.- Se previene: 1) mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (5.90% incluído I.V.A.), y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.22% incluído I.V.A.); 3: Que no surge de la documentación agregada la situación actual de las obras ni permisos de construcción, por lo cual se desconoce la situación de los titulares frente al Banco de Previsión Social.- 4): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Mercedes esquina Río Branco.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 31 de 1995.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) $ 900,00 5/pub 19141 Abr 24- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

Milton Berardi
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "HIRT RAQUEL C/ELBIO J.UTRERA AVEDAÑO Y OTRO. Juicio Ejecutivo",Fa: A 629/92-PS/17/92,se hace saber que el próximo 27 de abril a las 15 hrs. en el local de Yaro 1123,asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el rematador MILTON BERARDI, matr. 1352 RUC 210558290019 sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 53.194.00,el siguiente bien inmueble embargado en autos: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 8va. Secc.Jud. de Montevideo,zona urbana padrón 82.853 que según plano del Agr. Raúl Bonino de enero de 1917 inscripto en la Dir. de Topografía el 5 de enero de 1917 se compone de una superficie de 420mts.75dms. que se deslinda así:8mts.1cms.de frente al Oeste a la Avda.Millán 2720 entre Caridad y Vilardebó, distando su punto medio 21 mts.30cms.a la esquina con la última; 35mts. 38cms.al Sur lindando con Padrón 82.852; 12mts.97cms.al Este lindando con padrón 158.819 y al Norte quebrada de tres líneas rectas que lo separan de la fracción de Francisco Bonelli de Capurro.-SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta,impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del valor resultante.4º)Que se carece del último título y demás antecedentes dominiales,encontrándose glosado en autos el testimonio por exhibición del último título y certificados registrales. Se carece de plano de mensura y fraccionamiento .Zabala1367 piso 1º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 31 de marzo de 1995.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 1.050,00 5/pub 19014 Abr 21- v Abr 27

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Sexto Turno, dictada en autos: "Rincón Limitada c/ Arebalo, Fidel y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha: B 25/83), se hace saber que el próximo dia 26 de abril de 1995 a las 15 horas, en el local de calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (Ruc. 210474360016) asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación $U 11.579.-, del bien inmueble siguiente: Fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la decimotercera sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 144.211, que según Título que hace referencia el plano levantado por el agrimensor Manuel Elbio Lúgaro el 10 de agosto de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el doce de los mismos mes y año, consta de una superficie de M2 160.- con mts. 20.- de frente al Sur a la calle Austria por mts. 8.- de frente al Este a la calle Vizcaya, por ser esquina.
SE PREVIENE: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en caracter de seña en el acto y en efectivo.- 2º-Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del remetador más impuestos, o sea el 3.99% del precio de remate.- 3º-Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley 16320 artículo 391 del 2% del precio de remate.- 4º- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1.33% del precio de remate.- 5º- Que no existen planos de las construcciones agregados a la titulación. 6º- Que se desconoce si existen o no deudas con el BPS.- 7º-Que la sucesión está incompleta.- 8º- Que la titulación y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1367 piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, abril 5 de 1995.- Escribana Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta suplente.

20) $ 1.000,00 5/pub 18471 Abr 18- v Abr 25

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno, en autos: "Alfredo Silva Habrigo c- Víctor Rivera Silvestri y Jehová Rivera Ardais. Juicio Ejecutivo", 22-91, se hace saber que el próximo 25 de abril de 1995, a las 15 horas, en Zabala 1328, el Martillero César Pomiés, R.U.C. 110 035 200 018, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado rematará al mejor postor y sobre la base de las 2-3 partes de su tasación, o sea $ 63.337.-, la unidad de propiedad horizontal 107 B, padrón individual 61.491-107 B, sito en la 10a. sección judicial de Montevideo, con un área de 77 mts. 35 dcms., según plano del Agrimensor Delio y Eduardo Infantozzi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de abril de 1975, con frente a la calle 21 Nro. 2169 (Conjunto habitacional Nro. 16, Malvín Norte). Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2) que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo, conjuntamente con la comisión del rematador - 5.92% - incluído iva e impuesto a las ventas forzadas, 2% sobre el precio de martillo. 3) que será de cargo del expediente la comisión del 1.22% incluído iva, o del adquirente, si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) que no hay agregado plano de fraccionamiento. 5) títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en Zabala 1367, piso 4to. a disposición de los interesados. Montevideo, marzo 22 de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

20) $ 750,00 5/pub 18472 Abr 18- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO QUINTO TURNO

Alejandro Vargha Bettega
Remate Judicial

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos "FACTOR S.A. C/MARLAN S.A. Ejecución de Prenda" Ficha 763/94, se hace saber que el próximo día 26 de Abril de 1995, desde las 14 horas, en el Local de la calle Simón Bolívar Nº 1417, se procederá por el Martillero Alejandro Vargha Béttega al Remate del Automóvil VW Gol 305 GL, año 1988, Padrón Nº364662, Matrícula Nº

865910 de Montevideo, embargado en Autos a Folio 37, sin base y en Dólares Americanos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en Dólares Americanos y en concepto de seña en el acto del Remate, el 30 % de su oferta.- 2) Que serán de cargo del comprador la Comisión e Impuestos del Rematador el 13,40 % más el 2% s/venta por impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta, Impuestos e IVA del Rematador 2.76 %. 4) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 05 de Abril de 1995.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

20) $ 390,00 3/pub 19013 Abr 21- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO HILL
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11o.Turno, en los autos caratulados:"Sosa Sesto, Carlos María. Sucesión. María Magdalena Sosa Díaz c/ Elda Fredes y otros. Partición". Ficha A/544/88, se hace saber que el próximo 25 de Abril a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Piedras 274,el Martillero Juan Francisco Hill (Matr. 3121-RUC: 210808080016), asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación (Dólares americanos U$S 25.133,33), el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 004, que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 18va.sección Judicial de Montevideo, padrón No.117.128, que según plano de mensura del Agr.Nelson Villagran, de febrero de 1960, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 12 de Mayo de 1960, con el No.39.602, consta de una superficie de 532ms.32dcms. con 12ms.95cms, de frente al Oeste a calle Buxareo entre Francisco Muñoz y Avda. Gral. Rivera. La unidad 004, se encuentra empadronada individualmente con el No.117.128/ 004, antes 209.938, y conforme al plano citado se ubica en P.B. a cota vertical + 0,43ms. consta de una superficie de 58ms.82dcms y le corresponde el uso exclusivo de los patios E y K. SE PREVIENE: 1o) Que el inmueble se encuentra ocupado por condominos. 2o) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20%, en el acto de remate en efectivo y en moneda nacional. 3o) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, comisiones del Rematador e IVA (3,99%), 2% del impuesto ley 16320, art.39 y, además impuestos que la ley pone a su cargo. 4o) Que será de cargo de la parte demandada comisiones e IVA del Rematador (1,33%) y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 5o) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el treinta de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.000,00 5/pub 18550 Abr 18- v Abr 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Primer Turno, en los autos SCUDETTI OTAUNICH u OTTAUNICH GUERRINO PEDRO (SUCESION) Ficha B/277/1985.- Se hace saber que el día 19 de mayo de 1995, a las 14.30 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de Primer Turno, sito en calle Wilson Ferreira Aldunate esquina Treinta y Tres de la ciudad de Pando.- El rematador Adhemar Onesti, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el Señor Alguacil, procederá a la venta en remate público por las 2/3 partes del valor que figura en Cédula Catastral o sea $U 12.595.00.- del siguiente bien inmueble, tratándose de una fracción de campo con sus mejoras, padrón actual No. 20402, con una superficie de 4 Hás 7.199 mts2. 33 dm. fracción 1 plano del Agrimensor Juan Carlos Peluffo, inscripto con el No. 2875 el día 30 de julio de 1968, ubicado en(el paraje La Palmita) decimaoctava Sección Judicial de Canelones, zona rural con frente a la Ruta 11 kilómetro 158.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo y en moneda nacional. Que será cargo del comprador la comisión e impuesto del rematador o sea el 8.89%.- Que será cargo del expediente el 2.44%.- Se deja constancia que existe una deuda del ejercicio 1994 de contibución inmobiliaria la que se deducirá del precio final.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Pando, Abril 17 de 1995.- Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.

20) $ 600,00 5/pub 19122 Abr 21- v Abr 27

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO - PANDO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4o. Turno de Pando, en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito (filial INCORPAN) c/ Nelson Gonzalez Ambrosio y Noemí Ramona Colmán Martelo, Ficha 1192/92, Ejecución de Hipoteca", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327 RUC 110096770019, el día 12 de Mayo de 1995 a las 14 y 30 horas en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: I) fracción de campo con sus construcciones, ubicada en la 14a. Secc. Jud. de Canelones, zona rural, padrón 9694, la que según plano del Agrim. Eneas Villa de mayo de 1930, tiene una superficie de 33 Há 9425 m 26 dm y linda al N en 559,40 m con Josefa Ambrosio, y soportando servidumbre de 5 m de ancho. II) dos fracciones de campo contiguas, sin construcciones, ubicadas en la 10a. Secc. Jud. de Canelones, zona rural empadronados en conjunto con el No. 7815 señaladas con los números 1 y 2 en el plano del Agrim. Eneas Villa, de marzo de 1934, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 9 de Marzo de 1934, con el No. 19, según el cual tiene una superficie de 46 Há 3993 m y lindan en conjunto: al N en dos rectas de 519,45 m y de 514,85 m confinando ambas con sucesión Emiliano De León, soportando servidumbre de 1 m de ancho en fracción 2 a favor de fracción 1. III) fracción de campo sin construcciones, ubicada en la 14a. Secc. Jud. de Canelones, zona rural, padrón 12503, señalado con el No. 1 en el plano del Agrim. Bernardo Larrayoz de diciembre de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de Abril de 1924, según el cual tiene una superficie de 11 Há 4197 m 30 dm y linda al N en 581 m de frente a Cno. Vecinal. IV) fracción de campo sin construcciones ubicada en zona rural de la 10a. Secc. Jud. de Canelones, padrón 9320, señalada con el No. 3 en el plano del Agrim. Ricardo Martirena, de junio de 1932, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de empadronamiento de Lavalleja con el No. 213 el 8 de julio de 1932, según el cual tiene una superficie de 45 Há 5053 m y linda al N a Cno. Vecinal. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será de 8,99% sobre el precio martillado en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 1% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración. 5) Que se ignora si existen construcciones y su situación fiscal. 6) Que los antecedentes del bien, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.
Pando, 22 de Marzo de 1995. Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 1.250,00 5/pub 19089 Abr 21- v Abr 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Júez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, en autos "B. REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/LOS CASTAÑOS S.A. y OTROS" - Intimación de Pago - (86/93), tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, se hace saber que el próximo 25 de Mayo de 1995, desde las 13 horas, en su lugar de ubicación (Ruta 67 km. 24.500 - Canelones), se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: I) INMUEBLE: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la ciudad de Las Piedras, 4a Sección Judicial de Canelones, padrón Nro. 17.253, antes señalado con el Nro. 2 del padrón Nro. 10.200 y en el plano del Agrim. Danilo Boggio de octubre de 1957, inscripto en la O.D. de Catastro de Canelones el 19 de Noviembre del mismo año con el Nro. 2446, con una superficie de 1 Há. 7.618 mc. con 61 mts. 50 cms. al Sureste de frente a Carretera Canelón Chico. II) MUEBLES: Cintas descarozadoras, lavadora, llenadora, túnel de esterilización, concentrador, molino, picadora, tachos, autoclaves, cámara frigorífica, generadores de vapor y demás bienes embargados y prendados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador (3,99% para el caso del inmueble y 13,40% para los bienes muebles), el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33% para el caso del inmueble y 2,76% para los bienes muebles). 4) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno (San José 1132), encontrándose los autos de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 6 de Abril de 1995. EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Las Piedras, a los seis días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

20) $ 900,00 5/pub 18650 Abr 18- v Abr 25

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO

POr mandato del Sr. Juez de Paz de la 19 Sección Judicial del departamento de Canelones, se hace saber que en autos "CORDOVES PORCAL

ANTONIA con NUÑEZ ANIBAL y otros, JUICIO EJECUTIVO ficha 169/94, el día 5 de mayo a partir de las 16:30 horas en el local cito en Av. Giannattasio KM. 21.800 se procederá por intermedio de la martillera Alejandra Martul (Matrícula 5182, R.U.C. 213005060014) a la subasta de los bienes embargados en autos sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea : 1) TV COLOR PANASONIC 14' SIN CONTROL FUNCIONANDO Nuevos Pesos Trescientos treinta y tres con treinta (N$ 333.30)
2) RADIO GRABADOR JVC FUNCIONADO Nuevos Pesos cincuenta y tres con treinta (N$ 53.30).
3) TURBO PUNKTAL COLOR BEIGE FUNCIONADO nuevos pesos treinta y tres con treinta (N$ 33.30).
4) RADIO GRABADOR STEREO CON UN PARLANTE DESMONTABLE (CROWN) FUNCIONADO nuevos pesos ciento sesenta y seis con sesenta (N$ 166.60).
Se previene: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EN EL ACTO Y EN EFECTIVO EL 30% DE SU OFERTA EN CARACTER DE SEÑA Y LA COMISION DE COMPA E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO (15.50%).
2) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION DE VENTA E IMPUESTOS (2.44%).
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Lagomar, 7 de abril de 1995.
Dr. Carlos Aguirre Daniel E. Juez de Paz.
20) $ 330,00 3/pub 19234 Abr 24- v Abr 26

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno , dictada en autos:Bonavoglia ,Romulo J. c/a. Mautone José Alejandro . Juicio ejecutivo. Fa. 145/90, se hace saber que el dia 11 de Mayo de 1995 a las 15 horas en las Puertas del Juzgado Muniz 632, de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, 173 hectareas indivisas del Inmueble ubicado en la Decima Sección Judicial del Departamento de Lavalleja , empadronado con el Nº 1726,que consta de un área de 229 Hectareas 794 metros , 97 decimetros, por las dos terceras partes de su tasación . Se previene:A)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle a ceptada la misma , más comisión e Impuestos que la ley pone a su cargo (5,99%).- B)Que los titulos no se encuentran en este Juzgado , lo cual debera estarse a lo que resulta del expediente y a los informes de la Oficina Actuaria , dejando constancia que los mismos se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos :Banco Pan de Azucar c/a. José Mautone . Juinio ejecutivo. Fa. 4/163/89.-Melo, Marzo 27 de 1995. Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
20) $ 600,00 5/pub 18878 Abr 20- v Abr 26

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno , dictada en autos : Burgos Pintos , Mario c/a. Lucas de Viera , Nelly Margarita . Juicio ejecutivo. Fa. 14/ 92, se hace saber que el dia 3 de Mayo de 1995 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muniz 632 de la Ciudad de Melo , se rematará por parte del Martillero Adán Fe-rnández Caltieri , Matricula 996,RUC. 030011180015. Inmueble Padrón 1471 , Ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo , con una superficie de 514 metros 92 decimetros , que da sobre la calle Rincon Artigas casi José Pedro Varela de la Ciudad de Melo.Se previene :A)Que el mejor postor debera consignar en acto el 30% de su oferta al serle aceptada la misma , más comisión e Impuestos que la Ley pone a su cargo (5.99%). B) Que los titulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. C) El mejor postor deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a lo que prescriben los artículos 15 y 17 de la Ley 8.733.-D) Dicho Bien se remata por las dos terceras partes de su tasación . Melo, Marzo 27 de 1995. Freddy Emilio Cousillas . Actuario adjunto .-
20) $ 550,00 5/pub 18877 Abr 20- v Abr 26

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia. Dra. María del Carmen CORUJO MILAN,en autos: "FERRAGUT, ROBERTO C/ PIERUCCIONI,FATIMA.-JUICIO EJECUTIVO.-FICHA 327/93",tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia,se hace saber que el día 8 de mayo de 1995 a la hora 14 en el local sito en 19 de Abril y Defensa (Carmelo) el martillero público Mario Ricardo ALBERNAZ. JORCIN,matrícula 2129 RUC 040016980017 procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: automóvil marca VOLKSWAGEN Modelo 113-1600 tipo sedán,Matrícula L G 14.70, Padrón No. 2536 del Departamento de Colonia, motor BD 045440 de 4 cilindros, de 16 H.P. a nafta del año 1978. El remate se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,la seña será del 20% y serán de cargo del comprador y demás tributos de la venta, y comisiones, haciendo constar que loa titulos se encuentran en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia y que las publicaciones se realizaran por cinco anuncios. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.
20) $ 500,00 5/pub 18924 Abr 20- v Abr 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos " Vial, Sonia Teresita c/ Lagracia Mario. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha "B" Nro. 505/93) se hace saber que el día 4 de mayo de 1995, a la hora 15, en calle Florida Nro. 1614, de esta ciudad, el Martillero EDGAR S. VALIENTE (Mat.1195. RUC 120010480014) asistido del Señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasts, con la base de U$S 2.400) dólares estadounidenses dos mil cuatrocientos) equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un automóvil marca Fiat, modelo Europa 128, año 1979, matrícula de Paysandú Nro. 109.649.-
SE PREVIENE QUE: a) la venta se realiza al contado en dólares estadounidenses, más el 15.20 % de comisión e impuestos en el acto de ser aceptada la última oferta.- b) Será de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, .- c) Las multas y tributos que se pudieren adeudar será de cargo del expediente.-
PAYSANDU 5 de abril de 1995.-
Esc. Azucena Lorenzi. Actuaria Adjunta.
20) $ 270,00 3/pub 19069 Abr 21- v Abr 25

DE QUINTO TURNO
SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos " Gonzalez de Ramade, Clara c/ Roble Fernandez, Ana.Juicio Ejecutivo" (Ficha "A" No.49/90) se hace saber que el día 5 de mayo de 1995, a la hora 15, en el hall de este Juzgado (calle Zorrilla de San Martín esq. 18 de Julio.1er. Piso) el Martillero EDGAR S. VALIENTE, (Mat.1195-RUC 12001048004) asistido de la Señora Actuaria y del Señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, con la base de $ 9.168 (la mitad de las 2/3 partes de su tasación catastral) de la mitad indivisa de un solar con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la quinta No. 294 de la planta urbana de esta ciudad, primera sección judicial del Departamento de Paysandú, empadronado en mayor área con el Nro. 7228, hoy padrón Nro. 13.403, señalado con el Nro. 1, en el plano del Agr, Manuel Piaggio, inscripto con el Nro. 4143 el 16 de marzo de 1971, según el cual tiene una superficie de 540 mts.y se deslinda así: al Este,26 mts.28 cms de frente a calle Guayabos; igual medida al Oeste, con parte del padrón Nro. 7228; al Norte,20 mts.73 cms. de frente a calle Tropas (hoy José de San Martín) que forma esquina con la anterior; y al Sur, igual medida con el solar Nro. 2 del mismo plano.- SE PREVIENE QUE:a) el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 5.93% de comisión e impuestos.El saldo deberá hacerse efectivo a los 60 días.- b) Los títulos y planos obran en poder de la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- c) La mitad indivisa del inmueble se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuantra.- d) no surge de autos la totalidad de la titulación, resultando de la única trasmisión tenida a la vista,los antecedentes dominiales delbien y su salida municipal.- e) surge de la titulación que las construcciones serían anteriores a la vigencia de la Ley del 23 de octubre de 1958, no resultando otros elementos que permitan acreditar la situación actual de las construcciones.- PAYSANDU, 6 de abril de 1995.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
20) $ 950,00 5/pub 19068 Abr 21- v Abr 27

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

// E D I C T O : REMATE JUDICIAL .- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos :" Cooperativa de Ahorro y Crédito Filial YOUNG (COFAC) c/ Reyes Coyant, Roberto.- Ejecución de Hipoteca "(Ficha Letra A/No 93/1994), de dicho Juzgado, se hace saber que el día 5 de Mayo de 1995, a las 15 horas, en el HALL DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG, calle 19 de Abril y Florida el martillero VALENTIN BEREZAN (Mat. 753 R.U.C. 130019390015) asistido de la Señora Actuaria y Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble : I-) Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 101 de la planta urbana de esta ciudad,4a.(ex 5a) sección judicial de Río Negro, empadronado con el Número CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO,antes igual Padrón en mayor área, señalado como solar "A2" en el plano del Agr. David Dotti de Abril de 1987, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro con el Número 2947 el 27 de Mayo de

1987,según el cual se compone de una superficie de 480 metros 3194 centímetros, con frente al nordeste a la calle Oribe entre Rincón y Las Piedras, que se deslindan: 22 metros 21 centímetros defrente al Nordeste, a la calle Oribe, entre las calles Rincón y Las Piedras,- distando el punto mas próximo de dicho frente 5 metros 10 centímetros de la esquina con calle Rincón; al Nord-oeste, 3 rectas de 23 metros 88 centímetros ;0,34 centímetros y 5 metros 85 centímetros, que lo separan de la fracción "A1"; al Sud- oeste,3 rectas de 3 metros 42 centímettos ; 6 metros 23 centímetros y 12 metros, que separan del Padrón 1437, y al Sud-este,5 lineas rectas de 9 metros 08 centímetros; 7 metros 72 centímetros; 4 metros 25 centimetros; 0,37 centímetros y 10 metros 12 centímetros, que la separan del citado padrón Número 1437.-SE PREVIENE: a-) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma siendo de su cargo la comisión y tributos respectivos- b-) Que los títulos de Propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, teniendo presente que el mismo se encuentra hipotecado a favor de los ejecutantes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Ciudad de Young, 4 de Abril de 1995. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
20) $ 1.050,00 5/pub 19078 Abr 21- v Abr 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY
A.Cabrera Yordi
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Chuy, dictada en autos caratulados "RUBINSTEIN, ELVIRA (En representación de R y M Bajuk Ltda.) C/ LARROSA CABRERA, FREDY WALTER" Ejecución Prendaria F. A/309/94.
Se hace saber: Que el día 27 de Abril de 1995, a las 19 hs. en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador A. Cabrera Yordi Mat. 1498, R.U.C. 100025210013, asistido por la Sra. Alguacil se procederá a la subasta pública, sin base y al mejor postor, del vehículo Mercedes Benz modelo 300 D. año 1978, motor No 617912-10-038382, matrícula No.B 110121, padrón No 394.705 de Maldonado.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley (18.498%), asi como los gastos de empadronamiento, transferencia, títulos u otros que se hubieren o pudieren originarse y el impuesto departamental del 3% autorizándose a que lo abone el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo de precio. 3)Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76%.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Chuy 07 de Abril de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
20) $ 390,00 3/pub 18991 Abr 21- v Abr 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO
AVISO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos:"C.O.F.A.C. CON LA ESPERANZA DE GALLO HERMANOS. EJECUCION PRENDARIA" (Fa.A-349/94), se hace saber que el día DOMINGO 30 de ABRL de 1995,a las 10 horas y en calle José Pedro Varela No. 835,el Martillero JORGE CABRAL VINCI,procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, los siguientes vehículos: Camión marca Ford,a nafta, modelo VO del año 1946,matriculado en el Municipio de Salto con el No. H-40.540 y auto marca Fiat modelo 600 R del año 1977,matriculado en el Municipio de Salto con el No.HD-405. -SE PREVIENE: a)Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b) Que los gastos de comisión,iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo,como asimismo los de escrituración,si los hubiera,serán de cargo del comprador; c)Que serán de cargo del expediente,los gastos de comisión,iva y demás que la Ley pone de su cargo;d)Que los bienes a subastarse,se venderán en el estado en que se encuentran.Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones.-Salto,Marzo 29 de 1995.-
Jorge Cabral Vinci, Martillero. Matrícula 1552-Ruc 160049310011.
20) $ 330,00 3/pub 19063 Abr 21- v Abr 25

DE SEXTO TURNO

EDICTO:-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en los autos:"Guillermo Capurro con EL ALGARROBO Sociedad Ganadera - Juicio Ejecutivo - Ficha A/326/93",se hace saber que el día 4 de mayo de 1995 a las 15 horas, en el hall de los Juzgados (calles,Treinta y Tres Orientales esquina Artigas),el martillero Elio Teixeira Martínez, matrícula 1036 (RUC:160005990017), asistido de la Srta. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta y, con la base de las 2/3 (dos terceras) partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles;-I) Fracción de campo con sus construcciones, alambrados y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, paraje Itacumbú, empadronado antes en mayor área con el Nº 2.685, hoy padrón Nº 4.119, que según plano del Agrimensor Jorge Rodriguez Gabard, de Febrero de 1977,inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº876 el 25 de Abril de 1977,donde se identifica como fracción "uno" y tiene una superficie de 440 hectáreas 6.411 metros.-BASE: $ 299.713,33.=-.-.-.-.II) Una fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, paraje Itacumbú, empadronado con el Nº 4.120 (antes en mayor área), y se compone;- a)Según plano del Agrimensor Jorge Rodriguez Gabard,de Febrero de 1977,inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 876, el 25/4/1977,se identifica como fracción Nº 3, y tiene una superficie de 74 hectáreas 7842 m. y;- b)Según plano del Ingeniero Agrimensor Walter Margall de Julio de 1989,inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 1.913 el 1/8/1989,se identifica como fracción letra "B" y tiene una superficie de 105 hectáreas 9935 m. lo que en su conjunto forman una superficie total de 180 hectáreas 7.777 metros.=BASE: $ 122.960,67.-SE PREVIENE:- 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% (treinta por ciento) de su oferta,en el acto de serle aceptada la misma.-2)Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, el impuesto municipal, comisión e IVA de compra del Sr. Martillero y demás que la ley ponga de su cargo.-3)Será de cargo del expediente,la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero y demás impuestos que la ley ponga de cargo del vendedor.-4)Que los títulos de propiedad de los inmuebles a subastarse, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.-De mandato legal se efectúan éstas publicaciones.=.=.=. Salto, 23 de Marzo de 1995.= José María Moller, Actuario Adjunto.
20) $ 1.150,00 5/pub 18881 Abr 20- v Abr 26

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

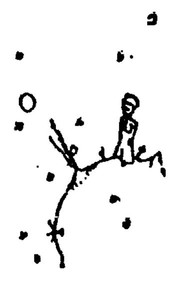
EDICTO:Por disposición de la Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno,DRA VEIGAN G. EULA,en autos caratulados CATTANEO LUIS C/ RICARDO LECCHINI Y OTRO-JUICIO EJECUTIVO- FICHA C/422/92,tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de San José de 2do. Turno,se hace saber que esta Sede dispuso el remate en pública subasta del inmueble PADRON Nº1676, FRACCION A,ubicado en la 10a.Sección Judicial de Colonia- Paraje Nueva Helvecia,zona urbana,sito en calle Berna,que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte consta de un área de 795m.10dm. y fuera inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº9977 el 6 de julio de 1989,el cual se llevará a cabo en las puertas de este Juzgado,sito en Asamblea 694,el día 14 de junio de 1995 a las 14 horas,a cargo del Martillero Walter P. Callero, asistido del Sr. Alguacil de la Sede,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que luce en la Cédula Catastral agregada en autos que asciende a $20.694,90-ASIMISMO SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL DE 90 DIAS a MARTIN MENDIOROZ,a sus sucesores a cualquier título,y/o demás interesados a que comparezcan a deducir sus derechos,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio-SE PREVIENE: a)que los títulos se encuentran en poder de esta Sede-b)que el mejor postor deberá consignar,en el acto del remate,el 30% de su oferta en garantía,más el 3% de la comisión más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales, debiendo depositar el saldo al escriturar,a los 60 días-c)que la parte vendedora deberá abonar el 1% más I.V.A. e impuestos a las comisiones-Y A LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE MAYO EL VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1.700,00 10/pub 16645 Abr 06- v Abr 27



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 276076. Montevideo, 6 Mar. 1995. SCIARRA POR NUEVE DE COPAS S.A. (UY). solicito NUEVE DE COPAS. Clase Int. 9 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 15680 Abr 05- v Abr 26

ACTA Nº 276.281. Montevideo, Marzo 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por SOCIETE POUR L'OEUVRE ET LA MEMOIRE D'ANTOINE DE SAINT-EXUPERY- "SUCCESSION DE SAINT-EXUPERY d'AGAY" (FRANCIA) solicita marca:



Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 644,00 10/pub 16368 Abr 18- v May 03

Acta. 276395. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO). Solicita Marca: "ANTELCARD". Clase Int. 38.

23) $ 460,00 10/pub 16718 Abr 04- v Abr 25

Acta. 276396. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO). Solicita Marca: "TELETARJETA". Clase Int. 38.

23) $ 460,00 10/pub 16719 Abr 04- v Abr 25

Acta. 276397. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL). (MONTEVIDEO). Solicita marca: "TELECARD". Clase Int. 38.

23) $ 460,00 10/pub 16720 Abr 04- v Abr 25

Acta: 276.390. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por RAYTON INDUSTRIAL S.A. Solicita:



Clase: 12.

23) $ 690,00 10/pub 17086 Abr 18- v May 03

Acta 276563. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR ALBERTO SABAJ (URUGUAY). Solicita Marca: TEXSUR. Clase: 24.

23) $ 230,00 10/pub 17121 Abr 05- v Abr 26

Acta No. 276427. 21 de marzo de 1995. GAZARRA S/A INDUSTRIAS METALURGICAS (BR) solicita marca GAZARRA, clases 6, 8, 20 y 21.

23) $ 460,00 10/pub 17277 Abr 20- v May 04

Acta No. 276428. 21 de marzo de 1995. GAZARRA S/A INDUSTRIAS METALURGICAS (BR) solicita marca GAZARRA, clase 12.

23) $ 230,00 10/pub 17278 Abr 20- v May 04

Acta 276674. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por SANDOZ S.A. también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz LTD.) (SUIZA). Solicita Marca: "HEMOKINE". Clase Int. 5 (Detalle).

23) $ 460,00 10/pub 17655 Abr 04- v Abr 25

Acta 276673. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por OPPORTUNITY ASSET MANAGEMENT LTDA. (BRASIL). Solicita Marca: "OPPORTUNITY". Clase Int. 36.

23) $ 460,00 10/pub 17656 Abr 04- v Abr 25

Acta 276672. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG (SUECIA). Solicita Marca: "NEBUCHAMBER". Clase Int. 10 (Detalle).

23) $ 460,00 10/pub 17657 Abr 04- v Abr 25

Acta 276671. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG (SUECIA). Solicita Marca: "NEBUNETTE". Clase Int. 10 (Detalle).

23) $ 460,00 10/pub 17658 Abr 04- v Abr 25

Acta 276670. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX por LEMFÖRDER METALLWAREN AG (ALEMANIA). Solicita Marca:



Clase Int. 7, 12, 17, 18, 20, 24.

23) $ 1.150,00 10/pub 17659 Abr 04- v Abr 25

Acta 276669. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por PPG INDUSTRIES, INC. (USA). Solicita Marca: "PRIMA". Clase Int. 2.

23) $ 460,00 10/pub 17660 Abr 04- v Abr 25

Acta 276668. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por PPG INDUSTRIES, INC. (USA). solicita Marca: "UNIVERSEL". Clase Int. 2.

23) $ 460,00 10/pub 17661 Abr 04- v Abr 25

Acta 276667. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por PPG INDUSTRIES, INC. (USA). Solicita Marca: "KOBA". Clase Int. 2.

23) $ 460,00 10/pub 17662 Abr 04- v Abr 25

Acta 276666. Marzo 30 de 1995. NORMAN FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita Marca: "MENDICRIM". Clase Int. 29, 30.

23) $ 460,00 10/pub 17663 Abr 04- v Abr 25

Acta 276665. Marzo 30 de 1995. NORNAM FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita Marca: "MENDIZABAL". Clase Int. 29, 30.

23) $ 460,00 10/pub 17664 Abr 04- v Abr 25

Acta 276513. Marzo 24 de 1995. NORMAN FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA). Solicita Marca: "OPEX". Clase Int. 2.

23) $ 460,00 10/pub 17665 Abr 04- v Abr 25

Acta 276512. Marzo 24 de 1995. NORMAN FOX, por Fisons plc. (INGLATERRA). Solicita Marca: "TILARIN". Clase Int. 5.

23) $ 460,00 10/pub 17666 Abr 04- v Abr 25

Acta Nº 276688. 30 Mar. 1995. ALICIA MIGLIETTI DE VACCARO. Solicita marca:



Clases 29 y 30.

23) $ 690,00 10/pub 17759 Abr 04- v Abr 25

Acta 276725. 31 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTICIOS HEIL LIMITADA. (BRASIL). Solicita marca:



Clases: 29, 30, 42.

23) $ 690,00 10/pub 17760 Abr 04- v Abr 25

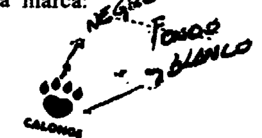
Acta 276425. 21 Marzo 1995. EDUARDO FERNANDEZ por PERSES S.A. Solicita:



Clase Int: 42.

23) $ 690,00 10/pub 17763 Abr 04- v Abr 25

Acta Nº 276659. Montevideo, 29 Mar. 1995 con esta fecha JOSE RAUL ALBORES CALONGE solicito EL REGISTRO DE "CALONGE" la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 920,00 10/pub 17764 Abr 04- v Abr 25

Acta 276727. 31 Mar. 1995. PILAS POR YENI YOLANDA DE LOS SANTOS (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 25.

23) $ 690,00 10/pub 17766 Abr 04- v Abr 25

Acta 276726. 31 Mar. 1995. SMOOTH INDUSTRIA E COMERCIO DE CALÇADOS LTDA. (BRASIL). Solicita Marca:



Clase: 25.

23) $ 690,00 10/pub 17767 Abr 04- v Abr 25

Acta 276722. 31 Mar. 1995. PILAS POR GERARD INDUSTRIES PTY LTD. (AUSTRALIA). Solicita marca: WILCO. Clase: 9.

23) $ 230,00 10/pub 17768 Abr 05- v Abr 26

Acta 276719. 31 Mar. 1995. PILAS POR WEYCO GROUP INC. (USA). Solicita marca: NUNN BUSH. Clase: 25.

23) $ 230,00 10/pub 17769 Abr 18- v May 03

Acta 276723. 31 Mar. 1995. PILAS POR GERARD INDUSTRIES PTY LTD (AUSTRALIA). Solicita marca: CLIPSAL. Clase: 9.

23) $ 230,00 10/pub 17770 Abr 05- v Abr 26

Acta 276724. 31 Mar. 1995. PILAS ALBINCO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: CLINICA SETIEMBRE. Clases: 35, 42.

23) $ 230,00 10/pub 17771 Abr 05- v Abr 26

Acta 276721. 31 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK SANSUR (URUGUAY). Solicita marca: CHRISTIE'S. Clase: 42.

23) $ 230,00 10/pub 17772 Abr 05- v Abr 26

Acta 276720. 31 Mar. 1995. PILAS POR

ANTONIO BENDECK SANSUR (URUGUAY). Solicita marca: TONY'S BAR. Clase: 42.
23) $ 230,00 10/pub 17773 Abr 05- v Abr 26

Acta Nº 276541. Montevideo, 24 Mar. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.C.I. (AR). Solicito:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.610,00 10/pub 17817 Abr 05- v Abr 26

Acta Nº 276542. 24 Mar. 1995. SCIARRA POR ALL LATEX INDUSTRIA DE ARTIGOS ESPORTIVOS LTDA. (BR). Solicito:



Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.610,00 10/pub 17818 Abr 05- v Abr 26

Acta Nº 276558. Montevideo, Marzo 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por SILVIA BONAUDI. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase Int. 25, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 17826 Abr 05- v Abr 26

Acta Nº 276520. Montevideo, Marzo 24 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR (URUGUAY). Solicita marca: "MERCOSALUD". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 17827 Abr 05- v Abr 26

Acta Nº 276636. Montevideo, Marzo 29 de 1995. ALVARO CROCCO, por RICHARD-GINORI 1735 S.R.L. (ITALIA). Solicita marca:

Richard-Ginori 1735

Clase Int. 8, 14, 21 y 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 17828 Abr 05- v Abr 26

Acta Nº 276637. Montevideo, Marzo 29 de 1995. ALVARO CROCCO, por RICHARD-GINORI 1735 S.R.L. (ITALIA). Solicita marca:



Clase Int. 8, 14, 21 y 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 17829 Abr 05- v Abr 26

Acta Nº 276663. Montevideo, Marzo 30 de 1995. ALVARO CROCCO, por SKODA, automobilová a.s. (REP. CHECA). Solicita marca:



Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 17830 Abr 05- v Abr 26

Acta Nº 276664. Montevideo, Marzo 30 de 1995. ALVARO CROCCO, por PAPAS CHIPS S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "MANI CHIPS". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 17831 Abr 05- v Abr 26

Acta Nº 276699. Montevideo, Marzo 31 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 17832 Abr 05- v Abr 26

Acta 276534. Marzo 24 1995. ZUAMY S.A. (Uruguay). Solicita:



Clase 25.
23) $ 690,00 10/pub 17862 Abr 05- v Abr 26

Acta: 276529. Marzo, 24 1995. SkyTel Corp. Solicita:



Clase: 38 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 17864 Abr 05- v Abr 26

Acta 276767. Montevideo, 03 abril 1995. Gustavo Martinoni por MICROSISTEMAS S.R.L. Marca: AQUITEL. Clases: 09, 19, 37, 38, 40, 42.
23) $ 460,00 10/pub 17878 Abr 05- v Abr 26

Acta 276768. Montevideo, 03 abril 1995. Gustavo Martinoni por MICROSISTEMAS S.R.L. Marca:



Clases: 09, 19, 37, 38, 40, 42.
23) $ 920,00 10/pub 17879 Abr 05- v Abr 26

Acta 276.569. 27 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por PRODUCTOS MACHI S.A. compañía española (ESPAÑA). Solicita:



Clase 29.
23) $ 1.380,00 10/pub 17880 Abr 21- v May 05

Acta 276570. 27 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por CESAR RUBEN GUARDIA (Argentina). Solicita: "EVER GREEN". Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 17881 Abr 05- v Abr 26

Acta 276567. 27 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por Benetton Group S.P.A. (ITALIA). Solicita:

COLORS

Clases 9, 16, 18, 24, 25 y 35.
23) $ 920,00 10/pub 17882 Abr 05- v Abr 26

Acta 276568. 27 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP SPA (ITALIA). Solicita: "UNDERCOLORS". Clases: 18, 24, 25 y 35.
23) $ 460,00 10/pub 17883 Abr 05- v Abr 26

Acta 276587. 28 Mar. 1995. CIKATO por MULCA URUGUAY S.A. (UY). Solicita: APOSTROPHE. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 17913 Abr 05- v Abr 26

Acta 276695. 30 Mar. 1995. CIKATO por NEW ZEALAND KIWIFRUIT MARKETING BOARD (NZ). Solicita:



Clase 29, 30, 31, 32.
23) $ 920,00 10/pub 17914 Abr 05- v Abr 26

Acta 276692. 30 Mar. 1995. CIKATO por PREFIXO 4 MODAS LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 920,00 10/pub 17915 Abr 05- v Abr 26

Acta 276694. 30 marzo 1995, CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA). Solicita 3 - D TRIDIPANEL. Clase: 6, 19, 37.
23) $ 460,00 10/pub 17916 Abr 05- v Abr 26

Acta 276693. 30 Mar. 1995. CIKATO por CORA PRODUTOS HIGIENICOS IND. E COM. LTDA. (BR). Solicita:



Clase 5.
23) $ 690,00 10/pub 17917 Abr 05- v Abr 26

Acta 276591. 28 Mar. 1995. CIKATO por CALYPSO BAY ARRENDAMENTO DE MARCAS E PATENTES LTDA. (BR). Solicita:



Clase 25.
23) $ 920,00 10/pub 17918 Abr 05- v Abr 26

Acta 276592. 28 Mar. 1995. CIKATO por São PAULO ALPARGATAS S.A. (BR). Solicita:



Clase 25.
23) $ 690,00 10/pub 17919 Abr 05- v Abr 26

Acta 276660. 29 Mar. 1995. CIKATO por COUGAR PRODUTOS AUTOMOBILISTICOS LTDA. (BR). Solicita:



Clase 12.
23) $ 920,00 10/pub 17920 Abr 05- v Abr 26

Acta 276661. 29 Mar. 1995. CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY). Solicita: LEVAPLUS. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 17921 Abr 05- v Abr 26

Acta 276588. 28 Mar. 1995. CIKATO por São PAULO ALPARGATAS S.A. (BR). Solicita: NIGHT & DAY BACKLIGHT. Clase: 22.
23) $ 460,00 10/pub 17922 Abr 05- v Abr 26

Acta 276589. 28 Mar. 1995. CIKATO por São PAULO ALPARGATAS S.A. (BR). Solicita: SUNSET BY NIGHT & DAY. Clase: 22.
23) $ 460,00 10/pub 17923 Abr 05- v Abr 26

Acta 276590. 28 Mar. 1995. CIKATO por WALERYA INDUSTRIA E COMERCIO DE ROUPAS LTDA. (BR). Solicita: WALERY. Clase: 25.
23) $ 460,00 10/pub 17924 Abr 05- v Abr 26

Acta 276505. Montevideo 23 Marzo 1995. EDUARDO FERNANDEZ por COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS S.A. (C.U.T.C.S.A.). Solicita:



Clases Int: 12, 37, 39.
23) $ 920,00 10/pub 17928 Abr 05- v Abr 26

Acta 276711. Marzo, 31 de 1995. NORMAN FOX por THE MENNEN COMPANY (USA). Solicita marca: "JUMP WOOD AMBER". Clase: Int. 3.
23) $ 460,00 10/pub 18061 Abr 06- v Abr 27

Acta 276710. Marzo 31 de 1995. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil). Solicita marca: "COMODORO". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 18062 Abr 06- v Abr 27

Acta 276709. Marzo 31 de 1995. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil). Solicita marca: "COLUMBIA". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 18063 Abr 06- v Abr 27

Acta 276708. Marzo 31 de 1995. NORMAN FOX, por PNEUMAX - S.R.L. (ITALIA). Solicita marca:



Reivindicando prioridad solicitud Italiana Acta No. MI94C 010271 de fecha 10/11/94. Clase Int. 7 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 18064 Abr 06- v Abr 27

Acta 276707. Marzo 31 de 1995. NORMAN FOX, por SPARC International, Inc. (USA). Solicita marca: "SPARCSTATION". Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 18065 Abr 06- v Abr 27

Acta 276706. Marzo 31 de 1995. NORMAN FOX, por Bathco, Inc. (USA). Solicita marca:



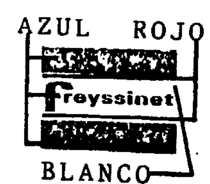
Clase Int. 3.
23) $ 920,00 10/pub 18066 Abr 18- v May 03

Acta 276705. Marzo 31 de 1995. NORMAN FOX, por ALPHATRON S.A. (BRASIL). Solicita marca:



Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 18067 Abr 06- v Abr 27

Acta 276741. Marzo 31 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por ALMO SOUNDS, INC. (USA). Solicita marca:



Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 920,00 10/pub 18068 Abr 06- v Abr 27

Acta 276740. Marzo 31 de 1995. EDUARDO LAPENNE por COOPER INDUSTRIES, INC. (USA). Solicita marca: "KIRSCH". Clase Int. 20.
23) $ 460,00 10/pub 18069 Abr 06- v Abr 27

Acta 276739. Marzo 31 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por FREYSSINET INTERNATIONAL (STUP). (FRANCIA). Solicita marca:



Clase Int. 6, 7, 17, 19, 37. (Detalle).
23) $ 1.380,00 10/pub 18070 Abr 06- v Abr 27

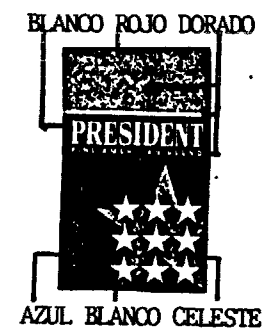
Acta 276738. Marzo 31 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por OFFICE DEPOT, INC. (USA). Solicita marca: "OFFICE DEPOT". Clase Int. 9, 16, 20.
23) $ 460,00 10/pub 18071 Abr 06- v Abr 27

Acta 276737. Marzo 31 de 1995. EDUARDO LAPENNE por MALLINCKRODT, INC. (USA). Solicita marca:



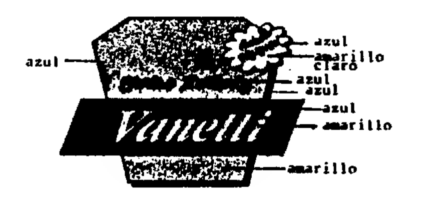
Clases: Int. 1, 5, 10, 31.
23) $ 920,00 10/pub 18072 Abr 06- v Abr 27

Acta 276736. Marzo 31 de 1995. EDUARDO LAPENNE por THE CLOROX COMPANY (USA). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 5 (detalle).
23) $ 920,00 10/pub 18073 Abr 06- v Abr 27

Acta 276735. Marzo 31 de 1995. EDUARDO LAPENNE por PAPASTRATOS INTERNATIONAL B.V. (Holanda). Solicita marca:



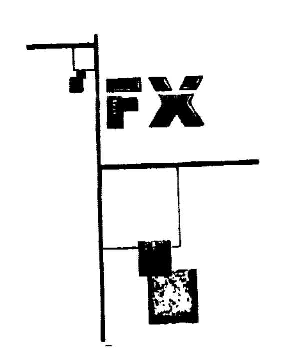
Clase Int. 34.
23) $ 1.610,00 10/pub 18074 Abr 06- v Abr 27

Acta 276715. Montevideo, 31 marzo de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por INSTITUTO BOTANICO LA SELVA S.R.L. (URUGUAY). Solicita marca: "EL ENCUENTRO". Clase: Int. 30, 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18095 Abr 06- v Abr 27

Acta 276716. Montevideo, 31 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GERARDO LONGO MORGANTTI. (URUGUAY). Solicita marca:

Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 18096 Abr 06- v Abr 27

Acta 276717. Montevideo, marzo 31 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca:



Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 18097 Abr 06- v Abr 27

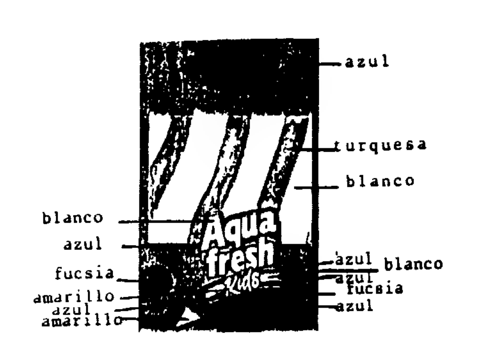
Acta 276731. Montevideo, 31 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MUNIR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: BABYLANDIA. Clase: Int. 28 y 20. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18099 Abr 06- v Abr 27

Acta 276742. Montevideo, 31 marzo de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por THE B.V.D. LICENSING CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

BVD

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 18100 Abr 06- v Abr 27

Acta 276743. Montevideo, Marzo 31 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.070,00 10/pub 18101 Abr 06- v Abr 27

Acta 276744. Montevideo, Marzo 31 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION. (Estados Unidos). Solicita marca:



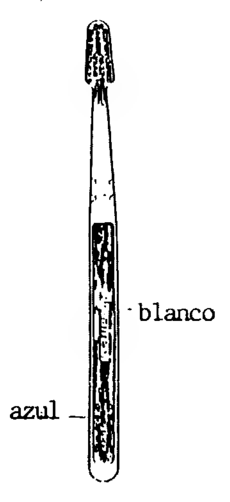
Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 18102 Abr 06- v Abr 27

Acta 276745. Montevideo, Marzo 31 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 18103 Abr 06- v Abr 27

Acta 276746. Montevideo, Marzo 31 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION. (Estados Unidos). Solicita marca:



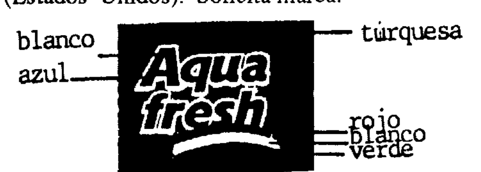
Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.070,00 10/pub 18104 Abr 06- v Abr 27

Acta 276747. Montevideo, Marzo 31 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 18105 Abr 18- v May 03

Acta 276748. Montevideo, Marzo 31 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION. (Estados Unidos). Solicita marca:



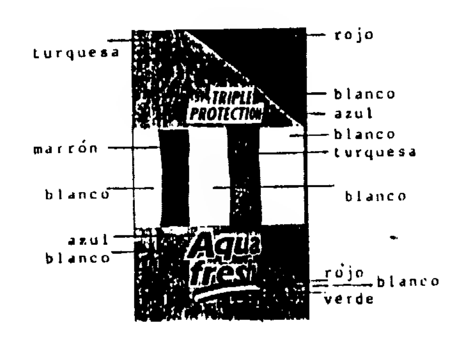
Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 18106 Abr 06- v Abr 27

Acta 276749. Montevideo, Marzo 31 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION. (Estados Unidos). Solicita marca:



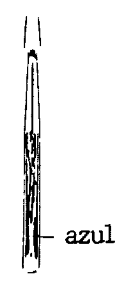
Clase:Int.3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 18107 Abr 06- v Abr 27

Acta 276750. Montevideo, Marzo 31 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 3s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 18108 Abr 06- v Abr 27

Acta 276751. Montevideo, Marzo 31 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 18109 Abr 18- v May 03

Acta 276684. Montevideo, 30 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: DESPUES DE MAMA, WHISKAS. Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18111 Abr 06- v Abr 27

Acta 276683. Montevideo, Marzo 30 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita marca:

VICHY
SOURCE THERMALE

Reivindicando Prioridad Francesa, Acta No. 95/556.016, con fecha 27 de enero de 1995. Clase: Int. 3 y 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 18112 Abr 06- v Abr 27

Acta 276644. Montevideo, Marzo 29 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Walls, Industries Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 18113 Abr 06- v Abr 27

Acta 276601. Montevideo, 28 de marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FANATIC SPORTS GmbH. (ALEMANIA). Solicita marca:



Reinvindicando Prioridad Alemana, Acta No. F 44 617/25 Wz (Wz 2 086 514) con fecha 15 de octubre de 1994. Clase: Int. 18 y 25 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 18114 Abr 06- v Abr 27

Acta Nº 276662. Montevideo, 29 de marzo de 1995 con esta fecha José Espínola solicito TEMAS TRANSVERSALES de la clase 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 18233 Abr 07- v Abr 28

Acta 276658. Marzo 29 1995. ANTLEY S.A. (Montevideo) solicita "L K". Clase 3 detalle.
23) $ 230,00 10/pub 18244 Abr 07- v Abr 28

Acta 276657. Marzo 29 1995. ANTLEY S.A. (Montevideo) solicita "TOUCH ME". Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 18245 Abr 07- v Abr 28

Acta 276656. Marzo 29 1995. ANTLEY S.A. (Montevideo) solicita "SUPER MB 10". Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 18246 Abr 07- v Abr 28

Acta 276617. 28 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por RIB LOC INTERNATIONAL LIMITED (HK). Solicita: "RIB LOC". Clase: 19.
23) $ 460,00 10/pub 18317 Abr 07- v Abr 28

Acta. 276648. 29 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por CALCADOS CLOVIS LTDA. (Brasil). Solicita:

CLOVIS

Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 18318 Abr 07- v Abr 28

Acta 276647. 29 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por CUBEL S.A. (Argentina). Solicita: "AUTOLINE". Clase: 17.
23) $ 230,00 10/pub 18319 Abr 07- v Abr 28

cta 276649. 29 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por PASTIFICIO BASILAR LTDA. (BRASIL). Solicita: "BASILAR". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 18320 Abr 07- v Abr 28

Acta 276650. 29 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por SOMA SEGURADORA S/A (Brasil). Solicita: "SOMA". Clase: 36.
23) $ 230,00 10/pub 18321 Abr 07- v Abr 28

Acta 276651. 29 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por SEMILOG COMPONENTES ELETRONICOS LTDA. (BRASIL). Solicita:

SEMIVOX

Clase: 9.
23) $ 690,00 10/pub 18322 Abr 18- v May 03

Acta 276685. 30 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por Kuno Moser GmbH Fabrik für Feinmechanik und Electrotechnik (Alemania). Solicita:



Clases 8, 10 y 21.
23) $ 920,00 10/pub 18323 Abr 07- v Abr 28

Acta 276732. 31 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por NORTHWAY ARGENTINA S.A. (ARGENTINA). Solicita: "NEVHELMIN". Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 18324 Abr 07- v Abr 28

Acta 276733. 31 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por Selma Schifani y Gerardo Germán Gay Schifani (ARGENTINA). Solicita: "CENCAP". Clase: 41.
23) $ 460,00 10/pub 18325 Abr 07- v Abr 28

Acta 276645. Montevideo, Marzo 29 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Walls, Industries Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:

Duxbak

Clase: Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 18335 Abr 07- v Abr 28

Acta 276.605. 28 Mar. 1995. CALP CRISTALLERIA ARTISTICA LA PIANA S.p.A (IT). Solicita marca:



Clase 21 s.d.
23) $ 920,00 10/pub 18371 Abr 07- v Abr 28

Acta 276580. Marzo 27, 1995. CARLOS SOMMERFLECK Y/O DANIEL MAZZA (UY) solicita marca:



Clase 20.
23) $ 920,00 10/pub 18372 Abr 07- v Abr 28

Acta 276607. 28 Mar. 1995. RHONE MERIEUX (FR) solicita marca FRONTLINE, clase 5 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 18373 Abr 07- v Abr 28

Acta 276606. 28 Mar. 1995. CALP CRISTALLERIA ARTISTICA LA PIANA S.p.A. (IT) solicita marca:

DA VINCI
CRYSTAL

Clase 21 s.d.
23) $ 920,00 10/pub 18374 Abr 07- v Abr 28

Acta 276608. 28 Mar. 1995. DAIICHI PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) solicita marca "LEVOQUIN", clase 5 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 18375 Abr 07- v Abr 28

Acta 276609. 28 Mar. 1995. PRODUCTORA, DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA TORRE S.A. (CL) solicita marca FOODGARDEN, clase 42 s.d.
23) $ 460,00 10/pub 18376 Abr 07- v Abr 28

Acta: 276646. Marzo, 29 1995. MCA RECORDS, INC. Solicita: BLUE THUMB. Clase: 9.
23) $ 230,00 10/pub 18381 Abr 07- v Abr 28

Acta: 276820. Abril, 5 1995. OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD. Solicita:

NADIXA

Clase: 5.
23) $ 690,00 10/pub 18412 Abr 17- v May 02

Acta: 276821. Abril, 5 1995. OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD. Solicita:

PLETAAL

Clase: 5.
23) $ 690,00 10/pub 18413 Abr 17- v May 02

Acta: 276823. Abril, 5 1995. TEKA-TECELAGEM KUEHNRICH S.A. Solicita:

INDAIAL

Clase: 23, 24, 25, 27.
23) $ 690,00 10/pub 18415 Abr 17- v May 02

Acta: 276824. Abril, 5 1995. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita:

SEGA

Clase: 38.
23) $ 690,00 10/pub 18416 Abr 17- v May 02

Acta 276653. Marzo 29, 1995. NUMEROSKY por PINTOS FERNANDEZ, Alberto María solicita: "PETITOSA". Clase Int.: 29, 30.
23) $ 230,00 10/pub 18492 Abr 18- v May 03

Acta 276654. Marzo 29, 1995. NUMEROSKY por PINTOS FERNANDEZ, Alberto María soli cita: "STILNOVO". Clase Int.: 20.
23) $ 230,00 10/pub 18493 Abr 18- v May 03

Acta 276655. Marzo 29, 1995. NUMEROSKY por PINTOS FERNANDEZ, Alberto María solicita: "REXITE". Clase Int.: 20.
23) $ 230,00 10/pub 18494 Abr 18- v May 03

Acta No. 276639. 29 Mar. 1995. HOBBY PRESS, S.A. (ES) solicita marca CD-ROM MAGAZINE, clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 18513 Abr 18- v May 03

Acta 276640. 29 Mar. 1995. HOBBY PRESS, S.A. (ES) solicita marca MICROMANIA, clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 18514 Abr 18- v May 03

Acta 276641. 29 Mar. 1995. HOBBY PRESS, S.A. (ES) solicita PC MANIA, clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 18515 Abr 18- v May 03

Acta 276642. 29 Mar. 1995. HOBBY PRESS, S.A. (ES) solicita marca "HOBBY CONSOLAS", clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 18516 Abr 18- v May 03

Acta 276643. 29 Mar. 1995. HOBBY PRESS, S.A. (ES) solicita marca CD-ROM TODAY, clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 18517 Abr 18- v May 03

Acta 276795. 4 Abr. 1995. LESAFFRE & CIE. (FR) solicita marca LEVACOP, clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 18518 Abr 18- v May 03

Acta 276796. 4 Abr. 1995. LESAFFRE & CIE. (FR) solicita marca LEVASAF, clase 30 s. d.
23) $ 230,00 10/pub 18519 Abr 18- v May 03

Acta 276797. 4 Abr. 1995. FRIGORIFICO MODELO S.A. (UY) solicita marca FRIMOSA, clase 32.
23) $ 230,00 10/pub 18520 Abr 18- v May 03

Acta 276798. 4 Abr. 1995. FRIGORIFICO MODELO S.A. (UY) solicita marca "TRIP" clase 32.
23) $ 230,00 10/pub 18521 Abr 18- v May 03

Acta 276799. 4 Abr. 1995. LESAFFRE & CIE. (FR) solicita marca SAFRAL, clase 30 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 18522 Abr 18- v May 03

Acta 276831. 5 Abr. 1995. RECAMIC S.A., AG, LIMITED (CH) solicita marca NEWLIFE, clases 12 y 37 s.d. Reivindica prioridad en Suiza No. 07259/1994.1. el 20.10.94.
23) $ 460,00 10/pub 18523 Abr 18- v May 03

Acta 276832. 5 Abr. 1995. W.R.GRACE & CO-CONN (US) solicita marca CRYOVAC, clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 18524 Abr 18- v May 03

Acta 276845. Abril 6 de 1995. NORMAN FOX por DAP PRODUCTS INC. (USA). Solicita marca: "DAP". Clase Int. 1, 2, 17.
23) $ 460,00 10/pub 18555 Abr 18- v May 03

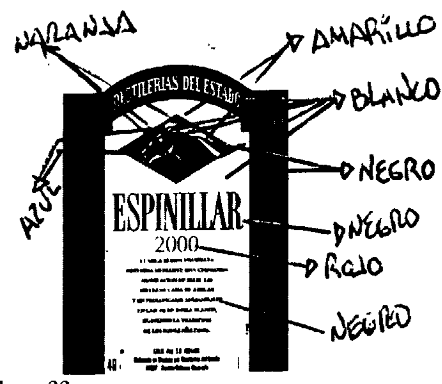
Acta 276874. Abril 07 de 1995. NORMAN FOX, por JOAO CELSO DE TOLEDO (BRASIL). Solicita marca: "TRAVELBANK TRUSTCORP". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 18556 Abr 18- v May 03

Acta 276875. Abril 7 de 1995. NORMAN FOX, por DONISUR S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:

Pretty

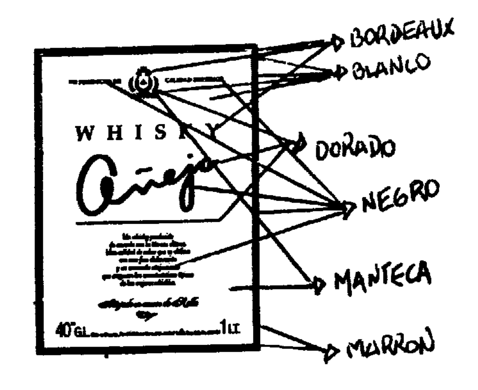
Clase Int. 25.
23) $ 920,00 10/pub 18557 Abr 18- v May 03

Acta 276697. 31 Mar. 1995. CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (UY). Solicita:



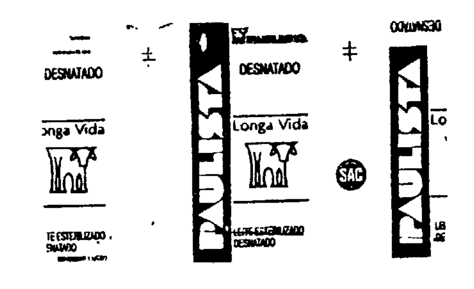
Clase 33.
23) $ 1.610,00 10/pub 18586 Abr 18- v May 03

Acta 276698. 31 Mar. 1995. CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (UY). Solicita:



Clase 33.
23) $ 1.840,00 10/pub 18587 Abr 18- v May 03

Acta 276803. 4 Abr. 1995. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SÃO PAULO (BR). Solicita:



Clase 29.
23) $ 1.840,00 10/pub 18588 Abr 18- v May 03

Acta 276734. 31 Mar. 1995. CIKATO por CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY). Solicita: SARANDI SATELITAL. Clase: 38, 41.
23) $ 230,00 10/pub 18589 Abr 18- v May 03

Acta 276806. 5 Abr. 1995. CIKATO por ACEITERA MARTINEZ S.A. (AR). Solicita: SIGLO DE ORO. Clase: 29.
23) $ 230,00 10/pub 18590 Abr 18- v May 03

Acta 276805. 5 Abr. 1995. CIKATO por ACEITERA MARTINEZ S.A. (AR). Solicita: ALSAMAR. Clase 29.
23) $ 230,00 10/pub 18591 Abr 18- v May 03

Acta Nº 276700. Montevideo, Marzo 31 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



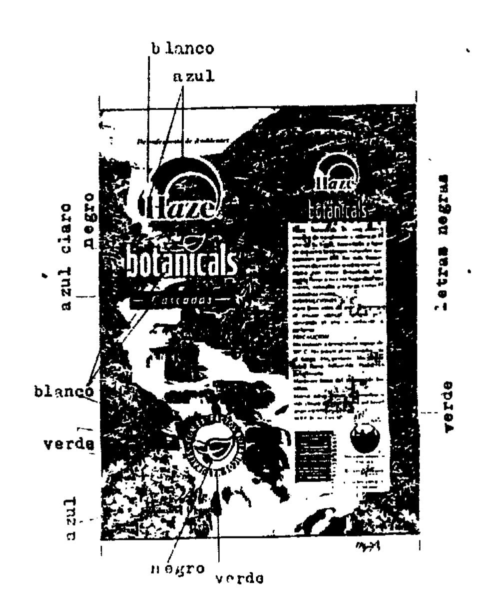
Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.530,00 10/pub 18594 Abr 18- v May 03

Acta Nº 276701. Montevideo,Marzo 31 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.530,00 10/pub 18595 Abr 24- v May 08

Acta Nº 276702. Montevideo, Marzo 31 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase Int. 5. Publíquese diez consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.530,00 10/pub 18596 Abr 18- v May 03

Acta Nº 276703. Montevideo, Marzo 31 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: "REPELEX". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18597 Abr 18- v May 03

Acta Nº 276704. Montevideo, Marzo 31 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: "HARPIC CLORO ACTIVO". Clase Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18598 Abr 18- v May 03

Acta Nº 276755. Montevideo, Abril 3 de 1995. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase Int. 5, 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 18599 Abr 18- v May 03

Acta Nº 276757. Montevideo, Abril 3 de 1995. ALVARO CROCCO, por CINCOM SYSTEMS, INC. (E.U.A.). Solicita marca:

CINCOM

Clase Int. 9 y 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 18601 Abr 18- v May 03

Acta Nº 276758. Montevideo, Abril 3 de 1995. ALVARO CROCCO, por CLAUDINA - INDUSTRIA DE CALÇADOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: "CLAUDINA". Clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18602 Abr 18- v May 03

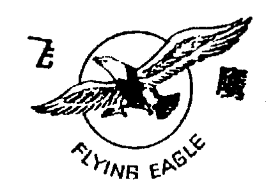
Acta Nº 276790. Montevideo, Abril 4 de 1995. ALVARO CROCCO, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: "RODASOL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18603 Abr 18- v May 03

Acta Nº 276791. Montevideo, Abril 4 de 1995. ALVARO CROCCO, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: "RODASOL ACCION Y ". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18604 Abr 18- v May 03

Acta Nº 276792. Montevideo, Abril 4 de 1995. ALVARO CROCCO, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: "BRASSO FUERZA ACTIVA". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18605 Abr 18- v May 03

Acta 276864. 6 Mar. 1995. PILAS ROSA DE PRADOS SOCIEDAD ANOMINA (ARGENTINA). Solicita marca: T A N G E E. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 18614 Abr 18- v May 03

Acta 276729. Montevideo, Marzo 31 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por TIANJIN STATIONERY & SPORTING GOODS IMPORT & EXPORT CORPORATION. Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 1.150,00 10/pub 18645 Abr 18- v May 03

Acta 276728. Montevideo, Marzo 31 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por Interquell Stärkechemie Gmbh (Alemania). Solicita marca:



Clase: 31.
23) $ 1.150,00 10/pub 18646 Abr 18- v May 03

Acta 276730. Montevideo, Marzo 31 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por Interquell Starkechemie Gmbh (Alemania). Solicita marca:



Clase: 31.
23) $ 1.150,00 10/pub 18647 Abr 18- v May 03

Acta 276691. Montevideo, Marzo 30, 1995. HOFLAND S.A. (UY) solicito ECUME. Clase int. 3.
23) $ 230,00 10/pub 18648 Abr 18- v May 03

Acta 276759. Abril 3, 1995. CAESAR PARK HOTEL, INC. (PANAMA). Solicita marca:

CÆSAR COURT & TOWERS

Clase 42.
23) $ 690,00 10/pub 18674 Abr 18- v May 03

Acta Nro. 276686. Marzo 30/ 1995. DUBOURG por CENTER LTDA. (Montevideo). Solicita marca: D A N U B I O. Clase: 24.
23) $ 230,00 10/pub 18679 Abr 18- v May 03

Acta Nro. 276687. Marzo 30/ 1995. SERVICIO DE ENVASADO ASEPTICO S.A. SEASA. Solicita marca:



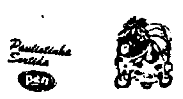
Clase: 32.
23) $ 690,00 10/pub 18680 Abr 18- v May 03

Acta Nro. 276769. 3 Abr. 1995. DUBOURG por SSF SOCIEDADE DE SOFTWARE FINANCEIRO LTDA. (Brasil). Solicita marca: S S F. Clase: 42. Prioridad Nº 818.241.640. del 2/2/95 (BR).
23) $ 460,00 10/pub 18681 Abr 18- v May 03

Acta Nro. 276770. 3 Abr. 1995. POCONE FOSSA (Montevideo). Solicita marca: U P ULTRA. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 18682 Abr 18- v May 03

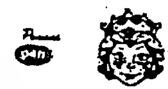
Acta Nro. 276844. 06 Abr. 1995. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. Solicita marca: P O L I D E P O R T I V O. Clase: 38, 41.
23) $ 230,00 10/pub 18683 Abr 18- v May 03

Acta 276762. 3 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ - PAN PRODUTOS ALIMENTICIOS NACIONAIS S/A (BRASIL). Solicita:



Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 18684 Abr 18- v May 03

Acta 276761. 3 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ - PAN PRODUTOS ALIMENTICIOS NACIONAIS S+A (BRASIL). Solicita:



Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 18685 Abr 18- v May 03

Acta 276760. 3 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por LEON SEGAL (ISRAEL). Solicita: "H O P P I E S". Clase: 28.
23) $ 230,00 10/pub 18686 Abr 18- v May 03

Acta 276765. 3 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ - PAN PRODUTOS ALIMENTICIOS NACIONAIS S/A (BRASIL). Solicita:



Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 18687 Abr 18- v May 03

Acta 276763. 3 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ - PAN PRODUTOS ALIMENTICIOS NACIONAIS S/A (BRASIL). Solicita:



Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 18688 Abr 18- v May 03

Acta 276764. 3 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ - PAN PRODUTOS ALIMENTICIOS NACIONAIS S/A (BRASIL). Solicita:

Coca-Cola

Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 18689 Abr 18- v May 03

Acta 276871. 6 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por Romika Lemm & Co. GmbH (ALEMANIA). Solicita:

ROMIKA

Clase 25.
23) $ 690,00 10/pub 18690 Abr 18- v May 03

Acta 276872. 6 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por Mülhens GmbH & Co. KG. (ALEMANIA). Solicita: "INDIAN SUMMER". Clase: 3.
23) $ 460,00 10/pub 18691 Abr 18- v May 03

Acta 276833. 5 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por KSB Aktiengesellschaft (ALEMANIA). Solicita:



Clase 7.
23) $ 690,00 10/pub 18692 Abr 18- v May 03

Acta 276800. 4 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por ARQUITECTURA PROMOCIONAL S.R.L. (Uruguay). Solicita:

FEMAQH

Clase 42.
23) $ 690,00 10/pub 18693 Abr 18- v May 03

Acta 276802. 4 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por OPEN BANK GRUPO SANTANDER S.A., compañía española (ESPAÑA). Solicita:

OPENBANK

Clase 36.
23) $ 920,00 10/pub 18694 Abr 18- v May 03

Acta 276801. 4 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por MIGUEL ANGEL SPROVIERI CONDE (Uruguay). Solicita: "N U T R I S P O R T". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 18695 Abr 18- v May 03

Acta: 276838. Abril, 5 1995. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS WELS S.R.L. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 690,00 10/pub 18737 Abr 18- v May 03

Acta: 276690. Marzo 30, 1995. FERNANDEZ SECCO por SAMY WORLWIDE INC. Solicita: "SAMY SALON SYSTEMS". Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 18738 Abr 18- v May 03

Acta: 276689. Marzo 30, 1995. FERNANDEZ SECCO por PALLADE PRECOMPRESSOS LTDA. Solicita: "TéGULA". Clase: 19.
23) $ 230,00 10/pub 18739 Abr 18- v May 03

Acta 276825. Montevideo, 05 abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por IMC GLOBAL OPERATIONS INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: SUL-PO-MAG. Clase: Int. 1 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18741 Abr 18- v May 03

Acta 276826. Montevideo, 05 abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA HAN BOLSAS LTDA. ME. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 18 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 18742 Abr 18- v May 03

Acta 276827. Montevideo, 05 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MUNDIPHARMA AG (SUIZA). Solicita marca: ACROCONTIN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18743 Abr 18- v May 03

Acta 276828. Montevideo, 05 Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA). Solicita marca: "CLENTIX". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18744 Abr 18- v May 03

Acta 276829. Montevideo, 05 abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA). Solicita marca: "CORENTEL". Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18745 Abr 18- v May 03

Acta 276830. Montevideo, 05 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BLUSEI S.p.A. (ITALIA). Solicita marca: "BARITALIA". Clase: Int. 30, 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18746 Abr 18- v May 03

Acta 276788. Montevideo, 04 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERCIANFLEX INDUSTRIAS REUNIDAS LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 20 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 18747 Abr 18- v May 03

Acta 276787. Montevideo, 04 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VARANE S.A. (SUIZA). Solicita marca: YVRESSE. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18748 Abr 18- v May 03

Acta 276771. 3 Abril 1995. EDUARDO FERNANDEZ - EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita:

C U B A N I T A S
de
EL MAESTRO CUBANO



Clase: 30.
23) $ 690,00 10/pub 18755 Abr 18- v May 03

Acta: 276897. 7 Abr. 1995. ETCHEVERRY por Encatex s.a. Solicita:

verde amarillo



Clase marrón
23) $ 1.150,00 10/pub 18756 Abr 18- v May 03

Acta 276.929. Abril 11, 1995. NUMEROSKY por LAMIR SA. Solicita: "NICOLASA DEL MAR". Clase: 29.
23) $ 230,00 10/pub 18814 Abr 20- v May 04

Acta 276.930. Abril 11, 1995. NUMEROSKY por LAMIR SA. Solicita: "OCEAN FRESH". Clase Int.: 29.
23) $ 230,00 10/pub 18815 Abr 20- v May 04

Acta 276.946. Abril 12, 1995. JULIO GONZALEZ; HUGO DONER; DIEGO DONER, solicitan: "FOTOCARD". Clase Int.: 16.
23) $ 230,00 10/pub 18816 Abr 20- v May 04

Acta 276882. Montevideo, Abril 7 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por COMMONWEALTH SCIENTIFIC AND INDUSTRIAL RESEARCH ORGANISATION (Australia). Solicita marca:



Reivindica Prioridad de Australia, Actas Nos. 642.680 y 642.681, con fecha 7 de octubre de 1994. Clase: Int. 29 y 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 18817 Abr 20- v May 04

Acta 276.917. Montevideo, 10 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CART BOLSAS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 25 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 18818 Abr 20- v May 04

Acta 276.918. Montevideo, abril 10 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DARCY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "MISS BY GERME". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18819 Abr 20- v May 04

Acta 276.935. Montevideo, Abril 11 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco. (Mónaco). Solicita marca: "AQUATHERMAL". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18820 Abr 20- v May 04

Acta 276.936. Montevideo, abril 11 de 1995.

JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA S.A. (CHILE). Solicita marca: "RAFF". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18821 Abr 20- v May 04

Acta 276.937. Montevideo, 11 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WORLD LEADING TRADING Co. (ITALIA). Solicita marca: "BIOGREEN". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18822 Abr 20- v May 04

Acta 276.938. Montevideo, Abril 11 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company. (Estados Unidos). Solicita marca: "BARQ'S". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18823 Abr 20- v May 04

Acta 276866. Montevideo, Abril 6 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (Uruguay). Solicita marca: "TENIDAP". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18824 Abr 20- v May 04

Acta 276867. Montevideo, Abril 6 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (Uruguay). Solicita marca: "PRONIVEL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18825 Abr 20- v May 04

Acta 276868. Montevideo, Abril 6 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (Uruguay). Solicita marca: "LIPEX". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18826 Abr 20- v May 04

Acta 276869. Montevideo, 6 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VICRY S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 12, 19, 20 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 18827 Abr 20- v May 04

Acta 276.950. Montevideo, 12 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA). Solicita marca: "VITAMEX NOLVER". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18828 Abr 20- v May 04

Acta 276.951. Montevideo, 12 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATORIO KADUS S.A. Solicita marca: "MARC". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18829 Abr 20- v May 04

Acta 276.952. Montevideo, Abril 12 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por MALHARIA NOSSA SENHORA DA CONCEIÇAO LTDA. (Brasil). Solicita marca: "LOLLYPOP". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18830 Abr 20- v May 04

Acta 276.953. Montevideo, Abril 12 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.070,00 10/pub 18831 Abr 20- v May 04

Acta 276883. Montevideo, Abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por AKARI IND., COM., IMP. e EXP. LTDA. (Brasil). Solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 18833 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276.925. Abril 11 de 1995. NORMAN FOX, por BORCATH IMPORTAÇÃO EXPORTAÇÃO INDUSTRIA DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: RAYON. Clase Int. 8.
23) $ 920,00 10/pub 18836 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276.926. Abril 11 de 1995. NORMAN FOX, por BORCATH IMPORTAÇÃO EXPORTAÇÃO INDUSTRIA DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: "KANGAROO". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 18837 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276.927. Abril 11 de 1995. NORMAN FOX, por Citibank, N.A. (USA). Solicita marca: "CITIBANKING". Clase Int. 36.
23) $ 460,00 10/pub 18838 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276.928. Abril 11 de 1995. NORMAN FOX, por Jesús Carbajales, Javier Carbajales y Jorge De Rosa (MONTEVIDEO). Solicita marca:

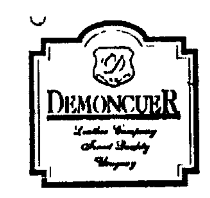


Clase Int. 41, 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 18839 Abr 20- v May 04

Acta No. 276.940. Abril 12 de 1995. NORMAN FOX, por ALLAN S.A. (SUIZA). Solicita marca: FRANCO GERARDINI. Clase Int. 3.
23) $ 920,00 10/pub 18840 Abr 20- v May 04

Acta 276834. Montevideo, 05 abril 1995. Martinoni por MOTOCENTRO S.R.L. Solicita: MILLER INTERNATIONAL. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 18861 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276437. Montevideo, 21 Mar. 1995 con esta fecha Gloria Adriana Mernies Freire solicito la marca:Demoncuer



de la clase 18. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1380,00 10/pub 18862 Abr 20- v May 04

Acta 276773. Montevideo, Abril 3, 1995. ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A. (Uruguay) renueva ASFALKOTE. Clase Int. 37.
23) $ 230,00 10/pub 18865 Abr 20- v May 04

Acta 276772. Montevideo, Abril 3, 1995. ASFALKOTE PENNSYLVANIA S.A. (Uruguay) renueva PENNSYLVANIA. Clase Int. 37.
23) $ 230,00 10/pub 18866 Abr 20- v May 04

Acta 276774. Montevideo, Abril 3, 1995. BRAUN AG. (Alemania) renueva BRAUN SYNCHRON clase Int. 8 (detalle).
23) $ 230,00 10/pub 18867 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276876. Montevideo, Abril 7 de 1995. ALVARO CROCCO, por SAN FRANCISCO S. en C. (URUGUAY). Solicita marca: "PADRINO DE ORO". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18868 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276877. Montevideo, Abril 7 de 1995. ALVARO CROCCO, por SAN FRANCISCO S. en C. (URUGUAY). Solicita marca: "TERNUVA". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18869 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276.913. Montevideo, Abril 10 de 1995. ALVARO CROCCO, por GENERACION 2001 S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NEW GENERATION". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18870 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276.914. Montevideo, Abril 10 de 1995. ALVARO CROCCO, por ONE WORLD, INC. (E.U.A.). Solicita marca: "ONE WORLD". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18871 Abr 24- v May 08

Acta Nº 276.915. Montevideo, Abril 10 de 1995. ALVARO CROCCO, por GENERACION 2001 S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "NUEVA GENERACION". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18872 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276.916. Montevideo, Abril 10 de 1995. ALVARO CROCCO, por ARES TRADING S.A. (SUIZA). Solicita marca: "SEROSTIM". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18873 Abr 20- v May 04

Acta Nº 276898. Montevideo, 7 Abr. 1995 con esta fecha Carlos D'Atri s la marca:



COMMERCE, COLLEGE & MANAGEMENT

de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 18895 Abr 20- v May 04

Acta: 276987. Abril, 17, 1995. FERNANDEZ SECCO por COOPERATIVA DE TRABAJO "AMERICO CAORSI". Solicita:



Clase: 30.
23) $ 920,00 10/pub 18914 Abr 20- v May 04

Acta: 276.922. Abril, 10 1995. FERNANDEZ SECCO por CARLOS LANG Y JOSEPHUS GEUSKENS. Solicita:



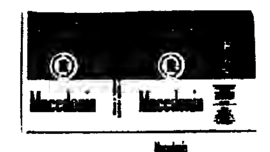
Clase: 24, 25.
23) $ 690,00 10/pub 18915 Abr 20- v May 04

Acta: 276840. Abril, 5 1995. FERNANDEZ SECCO por CIBRASA INDUSTRIA E COMERCIO DE TABACOS S.A. Solicita:



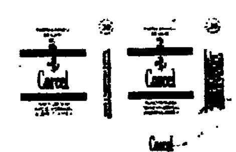
Clase: 34.
23) $ 1.150,00 10/pub 18916 Abr 20- v May 04

Acta: 276839. Abril, 5 1995. FERNANDEZ SECCO por CIBRASA INDUSTRIA E COMERCIO DE TABACOS S.A. Solicita:



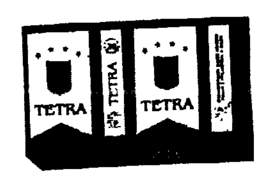
Clase: 34.
23) $ 1.150,00 10/pub 18917 Abr 20- v May 04

Acta: 276843. Abril, 5 1995. FERNANDEZ SECCO por CIBRASA INDUSTRIA E COMERCIO DE TABACOS S.A. Solicita:



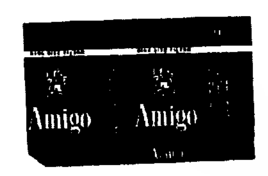
Clase: 34.
23) $ 1.150,00 10/pub 18918 Abr 20- v May 04

Acta: 276842. Abril, 5 1995. FERNANDEZ SECCO por CIBRASA INDUSTRIA E COMERCIO DE TABACOS S.A. Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.150,00 10/pub 18919 Abr 20- v May 04

Acta: 276841. Abril, 5 1995. FERNANDEZ SECCO por CIBRASA INDUSTRIA E COMERCIO DE TABACOS S.A. Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.150,00 10/pub 18920 Abr 20- v May 04

Acta 276899. 7 Abril 1995. EDUARDO FERNANDEZ por MRC LTDA. Solicita: ICE LAND. Clases Int: 29, 30.
23) $ 230,00 10/pub 18921 Abr 20- v May 04

Acta 276894. CIKATO por DSC COMMUNICATIONS CORPORATION (US). Solicita: DSC. Clase: 9, 37, 41, 42.
23) $ 230,00 10/pub 18925 Abr 20- v May 04

Acta 276911. 10 Abr. 1995. CIKATO por RANIERI S.R.L. (AR). Solicita: THIS WEEK. Clase: 9.
23) $ 230,00 10/pub 18926 Abr 20- v May 04

Acta 276908. 10 Abr. 1995. CIKATO por CLINIQUE PAUL NIEHANS S.A. (CH). Solicita: CLINIQUE PAUL NIEHANS prioridad solicitud CH 5206/1994. 3 25/10/94. Clase: 3, 5, 42.
23) $ 460,00 10/pub 18927 Abr 20- v May 04

Acta 276907. 10 Abr. 1995. CIKATO por SOLORRICO S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita:





Clase: 1, 31.
23) $ 920,00 10/pub 18928 Abr 20- v May 04

Acta 276893. 7 Abr. 1995. CIKATO por ESEKA S.A. (AR). Solicita:



Clase 25.
23) $ 1.150,00 10/pub 18929 Abr 20- v May 04

Acta 276895. 7 Abr. 1995. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SÃO PAULO (BR). Solicita:



Clase 29.
23) $ 1.150,00 10/pub 18930 Abr 20- v May 04

Acta 276912. 10 Abr. 1995. CIKATO por AMERICAN STAR CORPORATION (US). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 690,00 10/pub 18931 Abr 20- v May 04

Acta 276910. 10 Abr. 1995. CIKATO por AMERICAN STAR CORPORATION (US). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.150,00 10/pub 18932 Abr 20- v May 04

Acta 276909. 10 Abr. 1995. CIKATO por ANTENA UM RADIODIFUSAO LTDA. (BR). Solicita:



Clase 9, 38, 41.
23) $ 690,00 10/pub 18933 Abr 20- v May 04

Acta 276886. Abril, 7 1995. NATIONAL AMUSEMENTS, INC. Solicita: SHOWCASE. Clase: 35.
23) $ 230,00 10/pub 18977 Abr 21- v May 05

Acta: 276885. Abril, 7 1995. NATIONAL AMUSEMENTS, INC. Solicita: CINE* MAS SHOWCASE. Clase: 35.
23) $ 230,00 10/pub 18978 Abr 21- v May 05

Acta: 276892. Abril, 7 1995. WARNACO, INC. Solicita: WARNER'S MERRY WIDOW. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 18979 Abr 21- v May 05

Acta: 276888. Abril, 7 1995. SkyTel Corp. Solicita: SKYWORD ACCESS. Clase: 9 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 18980 Abr 21- v May 05

Acta: 276891. Abril, 7 1995. WARNACO, INC. Solicita: MERRY WIDOW. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 18981 Abr 21- v May 05

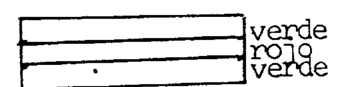
Acta: 276889. Abril, 7 1995. IGLOO PRODUCTS CORP. Solicita: IGLOO. Clase: 9, 21.
23) $ 230,00 10/pub 18982 Abr 21- v May 05

Acta: 276887. Abril, 7 1995. NATIONAL AMUSEMENTS, INC. Solicita:

Cine*más
SHOWCASE

Clase: 35.
23) $ 690,00 10/pub 18983 Abr 21- v May 05

Acta: 276890. Abril, 7 1995. GUCCIO GUCCI SpA. Solicita:



Clase: 14, 25.
23) $ 690,00 10/pub 18984 Abr 21- v May 05

Acta 276900. 10 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por COMERCIO DE TECIDOS SILVA SANTOS LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase 24 y 25.
23) $ 920,00 10/pub 19020 Abr 21- v May 05

Acta 276901. 10 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por HISHI ARGENTINA S.A. (Argentina). Solicita: "HISHI". Clase: 9.
23) $ 230,00 10/pub 19021 Abr 21- v May 05

Acta 276902. 10 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por COMERCIO DE TECIDOS SILVA SANTOS LTDA. (Brasil). Solicita: "AURILIN". Clase: 24.
23) $ 460,00 10/pub 19022 Abr 21- v May 05

Acta 276903. 10 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por COMERCIO DE TECIDOS SILVA SANTOS LTDA. (Brasil). Solicita: "BRISALIN". Clase: 24.
23) $ 460,00 10/pub 19023 Abr 21- v May 05

Acta 276904. 10 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por COMERCIO DE TECIDOS SILVA SANTOS LTDA. (Brasil). Solicita: "MILLENNIUM". Clases: 24 y 25.
23) $ 460,00 10/pub 19024 Abr 21- v May 05

Acta 276905. 10 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por COMERCIO DE TECIDOS SILVA SANTOS LTDA. (Brasil). Solicita: "SARAHJEANS". Clase: 25.
23) $ 460,00 10/pub 19025 Abr 21- v May 05

Acta 276906. 10 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por COMERCIO DE TECIDOS SILVA SANTOS LTDA. (Brasil). Solicita:



Clases 24 y 25.
23) $ 920,00 10/pub 19026 Abr 21- v May 05

Acta 276879. 7 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por IRONAL S.A. (Uruguay). Solicita: "MAGIC CENTER". Clases: 7, 9, 11, 20, 21 35, 36 y 39.
23) $ 460,00 10/pub 19027 Abr 21- v May 05

Acta 276.954. 11 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por SFS - Spirituosen GmbH (ALEMANIA). Solicita: "Fabergé". Clase: 33.
23) $ 230,00 10/pub 19028 Abr 21- v May 05

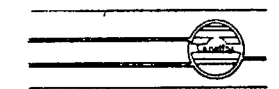
Acta 276964. 17 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina). Solicita: "EXACRYL". Clase: 2.
23) $ 460,00 10/pub 19029 Abr 21- v May 05

Acta 276978. 17 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por H. BREMER & FILHOS LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase 7.
23) $ 690,00 10/pub 19030 Abr 21- v May 05

Acta 276979. 17 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por TEXTIL CANATIBA LTDA. (BRASIL). Solicita:

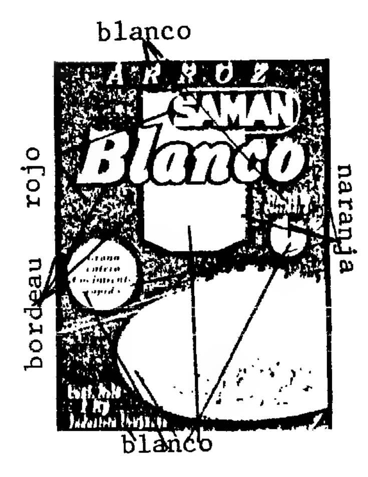


Clase 24.
23) $ 690,00 10/pub 19031 Abr 21- v May 05

Acta 276896. Abril, 7 1995. RAUL JUDE (URUGUAY). Solicita marca: LA CHACRA. Clases: 41, 42.
23) $ 230,00 10/pub 19095 Abr 21- v May 05

Acta 276860. 6 Abr. 1995. DOLLFUS MIEG ET CIE DMC (FR) solicita marca TUBINO, clase 23.
23) $ 230,00 10/pub 19178 Abr 24- v May 08

Acta 276861. 6 Abr. 1995. S.A. MOLINOS ARROCEROS NACIONALES (UY) solicita marca:

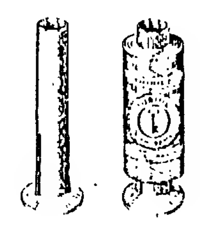


Clase 30.
23) $ 1.840,00 10/pub 19179 Abr 24- v May 08

Acta 276862. 6 Abr. 1995. AGA AKTIEBOLAG (SE) solicita marca OXYPRIME, clase 11 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 19180 Abr 24- v May 08

Acta 276863. 6 Abr. 1995. AGA AKTIEBOLAG (SE) solicita NITROPRIME, clase 11 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 19181 Abr 24- v May 08

Acta 276859. 6 Abr. 1995. DOLLFUS MIEG ET CIE DMC (FR) solicita marca:



Clase 23.
23) $ 1.150,00 10/pub 19182 Abr 24- v May 08

Acta 276957. Abril 17 de 1995. NORMAN FOX, por NORTON COMPANY (USA). Solicita marca: "BEAR-TEX". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 19235 Abr 24- v May 08

Acta 276958. Abril 17 de 1995. NORMAN FOX, por MR. ROOTER CORPORATION. (USA). Solicita marca: "MR. ROOTER". Clase Int. 37 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 19236 Abr 24- v May 08

Acta 276959. Abril 17 de 1995. NORMAN FOX, por MR. ROOTER CORPORATION (USA). Solicita marca: "QUICK-AS-A-WINK". Clase Int. 37 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 19237 Abr 24- v May 08

Acta 276960. Abril 17 de 1995. NORMAN FOX, por MR. ROOTER CORPORATION (USA). Solicita marca:



Clase Int. 37 (Detalle).
23) $ 1.380,00 10/pub 19238 Abr 24- v May 08

Acta 276961. Abril 17 de 1995. NORMAN FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca: "TRIASYN". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 19239 Abr 24- v May 08

Acta 276962. Abril 17 de 1995. NORMAN FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca: "TRIACOR". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 19240 Abr 24- v May 08

Acta: 276822. Abril, 5 1995. TEKA-TECELAGEM KUEHNRICH S.A. Solicita:

TEKA

Clase: 23, 27.
23) $ 690,00 10/pub. 19414 Abr 17- v May 02

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. U 3325 Montevideo, 13 de Marzo de 1995 con esta fecha, ABEL FRANCISCO ALBERTONI DE URUGUAY solicita patente de Modelo Utilidad EQUIPO DE ELIMINACION URINARIA y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
La Dirección.
24) $ 517,50 10/pub 15074 Abr 06- v Abr 27

Acta. No. 23.845. Montevideo, octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por CLAUDIO ANTONIO BUONONATO y THEODORE EVANGELOS JOANNOU (Brasil) solicita patente de invención para: "APARATO PARA VERIFICACION E IDENTIFICACION DE CHEQUES Y/O TARJETAS MAGNETICAS" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. PI 9304044-0 de fecha 21/10/93 de acuerdo con la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 690,00 10/pub 16726 Abr 04- v Abr 25

Acta Nº U 3328. Montevideo, 29 de Marzo de 1995 con esta fecha, Olga Magrassi y Gustavo Cuneo de Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad DELANTAL MAGICO y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 517,50 10/pub 17544 Abr 04- v Abr 25

Acta 2805. Montevideo, octubre 27, 1994. BTICINO S.p.A. (IT). Solicita: Modelo Industrial para IMPLEMENTOS ELECTRICOS PARA INSTALACIONES EMBUTIDAS EN LA PARED, EN PARTICULAR, EN EL HOGAR Y EN LA OFICINA.- Reivindica Prioridad en Italia el 24.5.94 No. MI 94 0 000274. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 517,50 10/pub 18007 Abr 06- v Abr 27

Acta 2.810. Montevideo, noviembre 30, 1994. BORCOL INDUSTRIA DE BORRACHA LTDA. (BR). Solicita: Modelo Industrial para JUEGO DE ALFOMBRAS PARA VEHICULOS AUTOMOTRES. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 345,00 10/pub 18008 Abr 06- v Abr 27

Acta 2.811. Montevideo, noviembre 30, 1994. BORCOL INDUSTRIA DE BORRACHA LTDA. (BR). Solicita: Modelo Industrial para: JUEGO DE ALFOMBRAS PARA VEHICULOS. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 345,00 10/pub 18009 Abr 06- v Abr 27

Acta U 3329. Montevideo, marzo 31 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por SERGIO BOFFANO DOGLIONE y OLGA ARABEL ALFONSO PEREZ (Uruguay). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: CAJA PARA MEDICAMENTOS EN FORMA DE GRAGEAS" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 18334 Abr 07- v Abr 28

Acta U 3314. Montevideo, 23 enero, 1995. Manfredo A. Cikato por SPAL INDUSTRIA BRASILEIRA DE BEBIDAS S.A. (BR) solicita Modelo Utilidad: MAQUINA DISPENSADORA DE REFRIANTES reivindicando prioridad Brasilera del 4.3.94 bajo Nº MU 7400414-0.

24) $ 172,50 10/pub 18592 Abr 18- v May 03

Acta 23.856. Montevideo, noviembre 18 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON POR NORTHGATE HOLDINGS LIMITED (Channel Islands) solicita patente de invención sobre: "DISPOSITIVO DE RETENCION DE CABELLO". Con Reválida de Sud Africa No. 92/6180 del 30/6/93 de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 18832 Abr 20- v May 04



LEY 1904. Prometí vender carnicería en Río Branco 1152. Acreedores al mismo. Alfonso Rey Hermida.

25) $ 460,00 20/pub 15827 Mar 21- v Abr 25

Ley 26/9/1904.
KINDU SOCIEDAD ANONIMA prometió vender a ALENCUR SOCIEDAD ANONIMA.
Carnicería sita en Alberto Zum Felde No. 2063.-
Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 16114 Mar 22- v Abr 26

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LESI S.R.L. promete vender a Ricardo Lema Araújo y Antonio Bello Ibarra estación de servicio sita en José Belloni 4350. Los acreedores deberán presentar sus créditos allí.

25) $ 920,00 20/pub 16547 Mar 27- v May 02

LEY 26/9/1904.
PROMETI VENDER A "JURACE LIMITADA".
"MINIMARKET SAN JOSE" SITO EN SAN JOSE 842 MONTEVIDEO.
ACREEDORES EN EL MISMO.
"DULCINEA S.R.L."

25) $ 920,00 20/pub 16805 Mar 29- v May 04

Ley 26 de setiembre de 1904. BLANCA CASTRO prometió vender a GLORIA SARMIENTO, salón sito en calle José Benito Lamas 2793. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 17419 Abr 03- v May 09

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE 1904. CLAUDIA DARDANO ZALDIVAR prometió vender a Graciela Rodrigo Silva el kiosko sito en Arismendi 1445. Los acreedores deberán presentarse allí.

25) $ 920,00 20/pub 17510 Abr 03- v May 09

LEY 26/SET/94.- ANA CLEMIRA SALIMA ARRIZALA, prometió vender a MARTA FRIEDMANN "Salón de Belleza Gel" sito en Avda. Ocho de Octubre 2485 de Montevideo.- Acreedores allí.-

25) $ 920,00 20/pub 17547 Abr 04- v May 10

LEY DE 26 DE SETIEMBRE DE 1904.
Humberto VIERA FUMEAUX prometió vender a Lourdes ORIHUELA ACOSTA el comercio de calle 18 de Julio 931 denominado "CENTRO LUZ", donde se deberán presentarse los acreedores.

25) $ 920,00 20/pub 17559 Abr 04- v May 10

Ley 26/Setiembre/904 BEES Ltda prometió vender a Valle Ceibal S.A. Service - Viper Etchevarriarza 3367 Acreedores Alli.

25) $ 920,00 20/pub 17635 Abr 04- v May 10

LEY 26.9.1904. SHIRLEY LAGE llama acreedores para cesión promesa compraventa establecimiento comercial, Miguel Martínez 3841.

25) $ 460,00 20/pub 17833 Abr 05- v May 11

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. GERDA GRACIELA CASAÑA PEREIRA y CARLOS CAFFARO prometieron vender a María de los Angeles Vianessi Beltramelli comercio sito en Bulevar Batlle y Ordóñez 3235 Bis. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 17874 Abr 05- v May 11

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. ADRIANA ANGELICA GONZALEZ CATRUFO prometió vender a Silvia Lilian Avalos Vasilj el kiosco sito en Br. Artigas y Millán. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 18140 Abr 06- v May 12

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARIA PINTO LUCAS y NAZARENO SIMONELLI prometieron vender a Enrique Simonelli Pinto el comercio sito en Angel Salvo No. 120 donde deberán presentarse los acreedores.

25) $ 920,00 20/pub 18141 Abr 06- v May 12

VENTA DE CASA DE COMERCIO: Alejandro González y Rosario Ballart prometieron vender casa de comercio ramo panadería ubicada en Colón y Rodó a José Barrenechea. Acreedores presentarse en Estudio Dres. Imas Mendez. 18 de Julio 399. Mercedes.

25) $ 920,00 20/pub 18301 Abr 07- v May 15

Ley 26/9/04.- Según documento del 4/3/95 La Bohême S.R.L. cedió los derechos del Compromiso de Compraventa de Rotisería en General Gestido 2885 a Zunina Alvanez. Acreedores presentarse allí.

25) $ 920,00 20/pub 18369 Abr 18- v May 17

Ley 26 de setiembre de 1904, Gastón Turcatti prometió vender a GERYMAR SRL establecimiento comercial "Farmacia San Marcos", sito en Av. Italia 3244. Acreedores: a Salvador García Pintos 1138.

25) $ 920,00 20/pub 18769 Abr 20- v May 19

Promesa de compraventa
Edicto. Ley 26.09.1904. "ADYMAR S.A." prometió vender a "FER.PEL. S.R.L." estación de servicio en Saravia 410. Florida.
Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 18798 Abr 20- v May 19

Ley 26 de setiembre de 1904. Daniel STRANEO FANTONI prometió vender a María LISTUR BAILLO, Salón sito en Verdi 4347. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 18852 Abr 20- v May 19

Ley 26 de setiembre de 1904. Claudia DARDANO ZALDIVAR prometió vender a Graciela RODRIGO SILVA, Kiosco sito en Arismendi 1445. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 18853 Abr 20- v May 19

Ley 26 de setiembre de 1904. María RODRIGUEZ GARCIA, prometió vender a ALAS BUS S.R.L., Salón sito en Río Negro esquina Río Ebro - Manzana 102 - Solar 5 - Lagomar. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 18854 Abr 20- v May 19

Ley 26 de setiembre 1904. ANTONIO TOURIÑO y SALADINA CRESPO prometieron vender a NELLY DIAZ mitad indivisa carnicería sita en Camino Carrasco 4521. Acreedores allí.

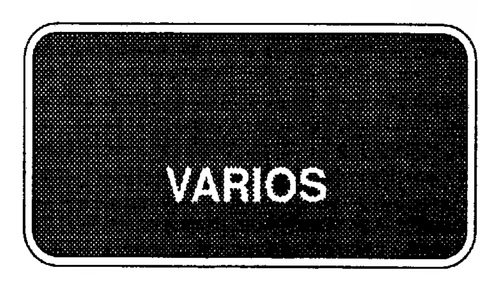
25) $ 920,00 20/pub 18855 Abr 20- v May 19

LEY 26/9/1904. Prometí vender a Carmen Marina Gutiérrez Izaguirre Farmacia en Washington

Beltrán Nº 902. Acreedores al mismo.
25) $ 460,00 20/pub 18893 Abr 20- v May 19

Ley del 26/09/1904. Mónica Teles Saaini prometió vender a Julio Alfonso Pérez Gutiérrez, salón "SOFIRO" calle Yacó 1407 local 001.
Montevideo Acreedores: Aceguá 4678 apto. 102 Tel. 69.45.26.
25) $ 920,00 20/pub 19137 Abr 24- v May 23

Ley 26 de setiembre de 1904. Adriana Lucía DOPICO POSENTE, prometió vender a América Margarita POVIGNA FONSECA Kiosco sito en Luis Alberto de Herrera, frente al Nº 3278. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 19269 Abr 24- v May 23



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

Expediente 6580/755/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A SANITARIA ALVAREZ S.R.L. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2499/94 de fecha 14 de diciembre de 1994, recaída en expediente 6580/755/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 587499 y 577144 de Montevideo a nombre de SANITARIA ALVAREZ S.R.L. por un monto de $ 16.419,00 (pesos uruguayos dieciséis mil cuatrocientos diecinueve con 00/100).
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51788 Abr 21- v Abr 25

Expediente 6580/948/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A PHAN LTDA. MOLINO LAS PALMAS la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2384/94 de fecha 30 NOV. 1994 recaída en expediente 6580/948/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 948737 de Montevideo a nombre de PHAN LTDA. MOLINO LAS PALMAS por un monto de $ 7.016,48 (pesos uruguayos siete mil dieciséis con 48/100), calculada al día 16/11/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51789 Abr 21- v Abr 25

Expediente 6580/973/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUSTO FERNANDEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2503/94 de fecha 14 DIC. 1994, recaída en expediente 6580/973/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 986147 de Montevideo a nombre de JUSTO FERNANDEZ por un monto de $ 130.033,51 (pesos uruguayos ciento treinta mil treinta y tres con 51/100 M/N), calculada al día 30/10/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51790 Abr 21- v Abr 25

Expediente 6580/163/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A SILVIA ELENA SEGUNDO CASTILLO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 553/94 de fecha 6 ABR. 1994, recaída en expediente 6580/163/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 577916 y 574645 de Montevideo a nombre de SILVIA ELENA SEGUNDO CASTILLO por un monto de $ 1.587,00 (pesos uruguayos mil quinientos ochenta y siete con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51791 Abr 21- v Abr 25

Expediente 6580/951/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JACQUELINE VISINSKA MIRANDA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2365/94 de fecha 30 de noviembre de 1994, recaída en expediente 6580/951/94 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 812831 de Montevideo a nombre de JACQUELINE VISINSKA MIRANDA por un monto de $ 2.897,43 (pesos uruguayos dos mil ochocientos noventa y siete con 43/100), calculada al día 21/09/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51792 Abr 21- v Abr 25

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 20 del 20 de abril de 1995, adoptó la siguiente resolución.
VISTO: Las vacantes existentes en cargos de Inspector III - Grado 10, Inspector Técnico Docente.
RESUELVE: 1) Llamar a Concurso de Méritos para proveer en efectividad, tres (3) cargos de INSPECTOR III - Grado 10, Inspector Técnico Docente.
2) Los interesados que reúnan los requisitos dispuestos en le Estatuto del Funcionario Docente y el Reglamento de Concursos (Circular Nº 1775), deberán presentar su solicitud de inscripción personalmente o por quien los represente, en la Oficina de Concursos (Duvimioso Terra Nº 1639), entre el 2 de mayo y el 2 de junio del presente año.
3) Toda información al respecto será proporcionada por la Oficina de Concursos.
4) La Jefatura de División Inspección deberá notificar de la presente resolución a la totalidad de los Inspectores II - Grado 9, Inspector de Institutos y Liceos, que revisten en carácter efectivo.
Líbrese Nota-Circular y publíquese en el Diario Oficial y dos diarios de la Capital durante tres días a partir del 23/4/95.
Cumplido, pase a la Oficina de Concursos.
Dpto. de Secretaría
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51823 Abr 24- v Abr 26

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 20 del 20 de abril de 1995, adoptó la siguiente resolución.
VISTO: Las vacantes existentes en cargos de Inspector II - Grado 9, Inspector de Institutos y Liceos.
RESUELVE: 1) Llamar a Concurso de Méritos y Oposición para proveer en efectividad, nueve (9) cargos de INSPECTOR II - Grado 9, Inspector de Institutos y Liceos.
2) Los interesados que reúnan los requisitos dispuestos en el Estatuto del Funcionario Docente y el Reglamento de Concursos (Circular Nº 1775), deberán presentar su solicitud de inscripción personalmente o por quien lo represente, en la Oficina de Concursos (Duvimioso Terra Nº 1639) entre el 2 de mayo y el 2 de junio del presente año.
3) Toda información al respecto será proporcionada por la Oficina de Concursos.
4) Las Direcciones Liceales deberán notificar la presente resolución a la totalidad de los docentes efectivos.
Líbrese Nota-Circular y publíquese en el Diario Oficial y dos diarios de la Capital durante tres días a partir del 23/4/95.
Cumplido, pase a la Oficina de Concursos.
Depto. de Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51824 Abr 24- v Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados: "TASILCO S.A." - MORATORIA". Ficha: 117/94, SE PUBLICA el siguiente texto del CONCORDATO, otorgándose un plazo de 20 días para que los Acreedores de "TASILCO S.A." deduzcan observaciones o formulen su adhesión. (Art. 38 ley 2230):
CONCORDATO. Entre "TASILCO S.A.", representada estatutariamente por el Sr. Eurípides Bangueses, en su carácter de Presidente del Directorio, con domicilio en la calle Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra los acreedores quirografaros de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:
PRIMERO: ANTECEDENTES: En el mes de junio de 1994, TASILCO S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 8º Turno, gestiones judiciales de MORATORIA por expediente Ficha 117/94.
SEGUNDO: Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdos a que han llegado TASILCO S.A. y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en el este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.
TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: A) TASILCO S.A. como la concordataria o simplemente TASILCO; B) A los acreedores quirografaros de TASILCO comprendidos en el Concordato como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra TASILCO, como los créditos y D) A la totalidad de las obligaciones de TASILCO comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.
CUARTO: CANCELACION TOTAL: TASILCO pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna - en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.
QUINTO: FORMA DE PAGO: TASILCO abonará la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se

hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato. Los pagos serán efectuados directamente por TASILCO en el domicilio indicado en la comparecencia.
SEXTO: ESPERA: En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.
SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE TASILCO S.A.: La concordataria pagará el importe total de su pasivo sin quitas ni actualizaciones, ni interés, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiguiente el crédito de cada acreedor el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.
SEPTIMO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización según la cláusula QUINTA de este Concordato, como también hacen remisión de cualquier reintegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia por valor en moneda extranjera o valores reajustables, según lo acordado precedentemente.
OCTAVO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la cláusula 11a. del presente Concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquiera que fuere, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genérico) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieran obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria procederán a sustituirlos por embargos genéricos con el alcance establecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.
NOVENO: TITULOS VALORES: Los acreedores que hayan recibidos títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.
DECIMO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR: La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.
DECIMO PRIMERO: MORA: TASILCO quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización, de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concordato.
DECIMO SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL: La deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve posible, la homologación judicial del presente Concordato.
DECIMO TERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL: La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente, en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011 de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.
DECIMO CUARTO: AUTORIZACION: Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.
DECIMO QUINTO: EJEMPLARES: El presente Concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 3.300,00 10/pub 45697 Abr 07- v Abr 28

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ASTRA PESQUERIAS URUGUAY S.A.- LIQUIDACION JUDICIAL". Ficha: 71/94, se hace saber que por decreto Nº 644 de fecha 15 de junio de 1994 y atento a lo dispuesto por el Art. 20 de la Ley Nº 2230 se dispuso DECLARAR LA LIQUIDACION JUDICIAL de "ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.", procediéndose a la ocupación de todos los bienes de Empresa, sus libros y documentos y designándose Síndicos provisorios a la Dirección Nacional de Hidrografía y al Banco de Seguros del Estado, sometiéndose la aceptación de dichos cargos, mandándose cumplir lo exigido por los Arts. 22 y 23 de la ley 2230 en el plazo legal.
Se previene que por este medio se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Empresa para que los pongan a disposición de esta Sede sita en San José 1132 Pº 4º de esta ciudad, así como que se prohibe efectuarle pagos o entregas de efectos a la misma, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 1583 Numerales 4º y 5º del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de marzo de 1995. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO, ESCRIBANA, ACTUARIA DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del edicto cuyo texto fue transcripto. EN FE DE ELLO, extiendo el presente el que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.400,00 10/pub 17956 Abr 07- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ARQUITECTO JORGE PARIETTI Y ASOCIADOS S.R.L." - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha 9/172/94, se convoca a los acreedores de "ARQUITECTO JORGE PARIETTI Y ASOCIADOS S.R.L." para la JUNTA a celebrarse en esta Sede sita en San José Nº 1132 Pº 4º de esta ciudad, el día 27 (veintisiete) de junio de 1995 a la hora 15 y 30' (quince y treinta). SE PREVIENE QUE: 1) El balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. 2) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por la deudora, podrán efectuarlas los Acreedores verbalmente ante la suscrita Actuaria dentro del plazo de 20 días a contar desde la primera publicación del presente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Arts. 1532 Nal. 3º y 1533 del C. de Comercio). Montevideo, 27 de marzo de 1995. Marta Margarita Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.000,00 10/pub 18449 Abr 17- v May 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "COSTA OMAR. CESACION DE CONDOMINIO". Ficha: 236/92, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer a deducir sus derechos en estos autos radicados ante esta Sede sita en San José 1132 Pº 4º de esta ciudad, que detenten respecto del inmueble que se describirá, a las siguientes personas: Enrique y Marcelino SAN MARTIN IRIGOYEN; María, Pedro, Teresa, Orfilia, Antonia Sabina y Enrique Bonifacio DELGUE SAN MARTIN; Ma. Graciela SAN MARTIN LANDEYRA; Ana Ma. SAN MARTIN VERA, Haydée AGUILERA; Ma. Ligia; Ma. Margarita, Juan Carlos, Ma. de los Angeles, Leonardo Elías, Ma. Teresita, Ma. del Carmen, Ma. Esther, Ma. del Huerto, Francisco de Asís y Ma. Auxiliadora DELGADO SAN MARTIN; Abel Francisco y Hugo Mario COBAS SAN MARTIN, Manuel, José Enrique y Ernesto Lorenzo SAN MARTIN; Mirta Isabel y Mariana Clementina SAN MARTIN HERNANDEZ; Rosa CONDE NANIN; Margarita Poggi Ferrari; Benita Norma GULLA LARGHERO, Osvaldo, Elena y Clara GULLA GRIFFERO; Ma. Teresa CATRUFO ZOLESI; Ma. Luisa, Sofía y Enrique SAN MARTIN ELHORDO Y Alicia y Margot DELGUE CANOSA; Gladys DELGUE CANOSA, Ana VERA de SAN MARTIN; Ma. Amalia SAN MARTIN, Isidora SAN MARTIN y/o sus SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Descripción del inmueble: Solar de terreno (campo) con todos los edificios, establecimientos y demás mejoras que contenga, ubicado en la 13a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, empadronado con el Nº 42.394, el que según plano del Agr. Artigas W. Bruzzone, inscripto en la Dn. Gral. de Catastro con el Nº 38.318 el 6/8/59, se compone de una Superficie de 15 Hás. 5.269 Mts. que se deslindan así: Al N. 296 Mts. 30 cms. con padrón 42.393 y con Cno. Vecinal a Punta Yeguas, con servidumbre de paso; al O. 521 Mts. 45 cms. con padrón 42.392; al S. con Río de la Plata con los tramos de las siguientes medidas: 61 Mts. 20 cms.; 35 Mts. 40 cms.; 29 Mts. 30 cms.; 67 Mts. 65 cms.; 39 Mts. 25 cms.; 30 Mts. 95 cms.; 39 Mts. 50 cms.; 18 mts. 20 cms.; 43 Mts. 25 cms.; 32 mts. 80 cms.; 35 Mts. 15 cms.; y 34 Mts. 60 cms. y al E. línea quebrada de 4 tramos de las siguientes medidas: 109 mts. 85 cms.; 155 mts. 95 cms.; 32 mts. 10 cms. y 385 mts. 85 cms. con padrón 23.514, escritura autorizada por la Esc. Marta Oribe Lingeri el 7/2/92 en Montevideo. Sobre el bien descripto se decretó la CESACION DE CONDOMINIO y SE CITA DE EXCEPCIONES por este medio a las personas individualizadas en el presente edicto, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se les designará DEFENSOR DE OFICIO con el cual se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen s. Montevideo, 21 de junio de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 2.500,00 10/pub 18545 Abr 21- v May 05

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en autos caratulados: "LA CANASTA S.R.L. - Concordato Preventivo Judicial" Ficha 158/92, se ha decretado la publica-

ción del siguinete Concordato Privado: En la ciudad de Montevideo, entre por una parte: WILFREDO CAMACHO en representación de "LA CANASTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituyendo domicilio en RIO NEGRO 1354 esc. 46 (estudio del Dr. Hebert Gatto) y por la otra las personas abajo firmantes, en su calidad de acreedores comerciales y civiles de "La Canasta S.R.L.", quienes constituyen domicilio en el que indican junto a su firma, y que representan las mayorías previstas en el art. 1524 del Código de Comercio, convienen en la celebración del presente concordato privado, que se regirá por lo dispuesto en la Ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926, el Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se exponen.- PRIMERA: Antecedentes.- "La Canasta S.R.L." fue constituida por contrato de fecha 12 de junio de 1984, e inscripta en el registro Público y General de Comercio el 13 de junio de 1984 con el número 39 al folio 157/60 del libro 4 de contratos, siendo sus socios fundadores los Sres. MARGARITA E. MARQUEZ, MARTA LUZ MARQUEZ y WILMA B. CAMACHO.- La firma tiene su asiento comercial en la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores y gira en el ramo de supermercado minorista, si bien en el momento carece de actividad directa.- SEGUNDA: Objeto.- "La Canasta S.R.L." atraviesa dificultades económicas y financieras que le impidieron hacer efectivo el pago corriente de sus obligaciones, promoviendo ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, trámite de concordato preventivo judicial (ficha 158/92) habiendo obtenido por auto Nº 3875 del 11 de setiembre de 1992, moratoria provisional, conforme a los arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio. Posteriores reuniones de tipo privado entre la deudora y sus acreedores, arribaron como solución más ventajosa para las partes a un convenio de pago sobre las siguientes bases: TERCERA: Bases Concordatarias.- "La Canasta S.R.L." abonará a sus acreedores comerciales y civiles el 65% (sesenta y cinco por ciento) de la totalidad de su crédito en 15 (quince) cuotas mensuales iguales y consecutivas, haciendo efectiva la primera de ellas a los sesenta días siguientes a la homologación del presente concordato.- Una vez abonado el concordato, sobre los créditos referenciados se abonará un interés equivalente al 40% (cuarenta por ciento) en 3 cuotas finales.- CUARTA: "La Canasta S.R.L.", queda facultada una vez obtenidas las mayorías concordatarias, a realizar reintegros de mercadería a aquellos acreedores que lo acepten y en la medida que ello sea beneficioso para el mejor desenvolvimiento de la empresa en lo que a los intereses de los acreedores refiere. Será condición de los reintegros que la mercadería haya sido vendida por quien la recibe. QUINTA. Garantía. El Sr. Wilfredo Camacho, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.532.393-6, constituyendo domicilio en Río Negro 1354 esc. 46, se constituye en fiador solidario liso y llano pagador por las obligaciones asumidas por "La Canasta S.R.L.". SEXTA: El presente concordato se rige en un todo por lo previsto en la Ley Nº 8045, solicitando las partes la protocolización del mismo al Escribano ENRIQUE RIVERA. Auto Nº 1199 de fecha 8 de abril de 1994 dictado por la Sra. Juez Letrada en lo Civil de Décimo Tercer Turno: "VISTOS y CONSIDERANDO: Las resultancias de autos y lo dispuesto por los arts. 1ro., 2do., 3ro., 7mo. y concs. de la Ley 8045, se resuelve: Homologar el Concordato Privado presentado por "La Canasta S.R.L." ante esta Sede el día 29 de octubre de 1992 y agregada a fs. 73 y vta., sin perjuicio de lo establecido en los arts. 1559, 1558 y concs. del Cód. de Comercio. Expídanse edictos (art. 7º) y cúmplase por la firma promotora la diligencia, digo, obligación impuesta por el art. 30 del texto legal citado; a su costo. Honorarios del Sr. Cdor. Edinson E. Montico a cargo de la promotora. Honorarios fictos del Dr. Hebert Gatto $u 236.110 (fs. 79) = $u 2.500. Dra. Regina Lisorio (Juez Letrado) - Esc. Guillermo Maddalena (Actuario Adjunto." Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de setiembre de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 3.700,00 10/pub 18856 Abr 21- v May 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 16º turno se ha dispuesto en autos caratulados: "CHELLE MANEIRO MILTON JULIAN. CONCURSO VOLUNTARIO. FICHA 3/95", según lo ordenado por auto Nº 114/95 de fecha 7 de febrero de 1995, el Concurso voluntario del Sr. Milton Julián Chelle Maneiro, comunicando que se realizará la Junta de acreedores para el día 2 de mayo de 1995 a la hora 13. Haciendo saber a los acreedores que los que no concurrieren a dicha Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentra. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.Montevideo nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 700,00 10/pub 18370 Abr 18- v May 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

CONCORDATO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, en autos caratulados: Iguayti S.A., Sportiva S.A. y Chima's Center Company S.R.L. Concordato. Ficha: 28/95, se hace saber que por resolución Nº 261 de fecha 9 de marzo de 1995, se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado para el día 04 de mayo de 1995 a la hora 14 hs. a efectos de dar cunmplimiento a lo dispuesto en las disposiciones pertinentes del Código de C legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 17574 Abr 04- v Abr 25

CONCORDATO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, en autos caratulados: Iguayti S.A., Sportiva S.A., Chima's center Company S.R.L., Deportiva S.A. y Sucesión Chimavonian. Concordato. Ficha: 28/95, se hace saber que por Resolución Nº 375 de fecha 20 de marzo de 1995, se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado para el día 4 de mayo de 1995 a la hora 14, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones pertinentes del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 17575 Abr 04- v Abr 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de 22 Turno, en los autos Hernández, Ma. Isabel - Cancelación de Certificado" Ficha 211/94, por auto Nº 2332 de fecha 14/12/94, ha dispuesto la cancelación del Certificado Provisorio de Pilcomayo S.A., nominal, identificado con el Nº 51 por valor de N$ 0.85 y la autorización de emisión del título sustitutivo. Montevideo, 7 de abril de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 19287 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "LEMOS DA SILVEIRA IRMA. MEDIDA PREPARATORIA DE INTIMACION. ANTECEDENTE 1994", Ficha F 429/94, se cita al Sr. DIEGO DE SOUZA para la apertura de Testamento Cerrado a realizarse en esta sede el día 5 de mayo a las 16 horas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 426.2 y siguientes del CGP.
Montevideo, 17 de abril 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 19099 Abr 21- v May 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en los autos caratulados SOCA FERREIRA MIGUEL EDUARDO - EMANCIPACION Y HABILITACION PARA EJERCER EL COMERCIO, ficha Nº A/216/94, se hace saber que por auto Nº 2324 del 9.8.94 se concedió la autorización solicitada para emancipar a Miguel Eduardo Soca Ferreira y se le autorizó para ejercer el comercio, habiéndose otorgado el 14.9.94 la correspondiente Escritura Pública de Emancipación y Autorización para ejercer el comercio, la que fue inscripta en los Registros correspondientes.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 17873 Abr 05- v Abr 26

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Abraham Litvin Glanz - Ficha 1210/88, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, diciembre 8 de 1994.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51519 Mar 30- v May 22

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictado en autos: ESCUDERO MATTOS LORENZO JULIO. Declaración De ausencia. Ficha V/294/84, se hace saber que se declaró en estado de ausencia al Sr. Lorenzo Julio Escudero Mattos. Y a los efectos dispuestos por el artículo 61 del Código Civil se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 17739 Abr 04- v Abr 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de décimo quinto turno en autos caratulados "Laurito Angel con Auditore Anabel Dis. Liq. Soc. Cony. Ficha D 354/94, se cita, y emplaza a la Sra. Anabel Auditore Mastrogiovanni por el término de 90 días. Y a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 500,00 10/pub 17872 Abr 18- v May 03

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "Calvo Rodríguez, Ana Teresita. Ratifica-

ción de Tenencia. Ficha C-106/91", se notifica y emplaza al Sr. Julio Adrián Calvo, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimietno de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial. Montevideo, veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51717 Abr 06- v Abr 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno dictada en autos: "SENANIBIA c/ Sucesores de PEREZ VICTOR" Inv. de Paternidad Ficha B. 327/94, se hace saber que por auto Nro. 347 del 6 de marzo de 1995 se emplaza a la Sra. Hilda Doris Collazzo a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diez de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 19203 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados "ROJAS, Silvia c/SQUIERA, Héctor. PERDIDA PATRIA POTESTAD. Ficha C/925 ps1/91/95" se cita, llama y emplaza a HECTOR SQparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 21 de marzo de 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51758 Abr 18- v May 03

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Isabel c/ Namae José Carlos. D.L.S.C." Fa. D 79/95, se cita, llama y emplaza a: José Carlos Namae para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de marzo de 1995, Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 18407 Abr 17- v May 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: VECHI SIRE Ezequiel Santiago - solicitante - VECHI ACOSTA Robinson Gerardo c/ SIRE Mireya Susana. Cese Pensión Alimenticia. C 414/94 se cita, llama y emplaza a: Mireya Susana Siré y Ezequiel Santiago Vechi Siré para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 19286 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "BITAR ABDALA, Jorge Adib - Sucesión", fa. S 364/94 dispuso se inste a la cónyuge sobreviviente María Ema Zapatta, para que en el plazo de 10 días hábiles efectúe la opción prevista por el art. 880 del C. Civil, manifestando si opta por conservar sus bienes propios, renunciando a la porción conyugal, o si por el contrario opta por ésta, abandonando sus bienes a los herederos, bajo apercibimiento de tener su silencio como renuncia a la porción conyugal.

Montevideo, 23 de marzo de 1995. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 17957 Abr 07- v Abr 28

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Carmen, Irma y Américo Washington Prieto Ramos, Betti Regina Prieto Santos, Agueda Gladys Perdomo Prieto, Sonia Esmeralda Vazquez Prieto. Posesión notoria, Ficha AN-S/38/94, se cita, llama y emplaza a: LOS SUCESORES DE PEDRO OCTAVIO PRIETO RAMOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de marzo de 1995. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 500,00 10/pub 18576 Abr 18- v May 03

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Magali Julia Silva c/ Eduardo Rodríguez. Aux. de pobreza. P.P.P. se cita, llama y emplaza a: EDUARDO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo, 28 de octubre de 1994.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51589 Abr 04- v Abr 25

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "KEIZLER NOSSAR, Andre. EMANCIPACION". (Fa. S/248/94), se hace saber que por escritura de fecha 8 de noviembre de 1994, autorizada por la Escribana Graciela Irureta, se emancipó y autorizo para ejercer el comercio a ANDREA KEIZLER NOSSAR, habiéndose inscripto en el Reg. de Actos Personales con el Nº 66 al Fº 66 del Lº 131 y en el Público y Gral. de Comercio con el Nº 54, al Fº 54 del Lº 2 de Capitulaciones y otros. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de marzo de 1995. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 18138 Abr 06- v Abr 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "NIETO VELANDO, Eusebio Raúl y BORGES, Teresa Elvira C/ VARELA VELO, Silvia Lilián. Pérdida Patria Potestad". (Fa. D/ 524/94) en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 3572 del 17 de noviembre de 1994, se emplaza a la demandada: SILVIA LILIAN VARELA VELO, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.).

Montevideo, 23 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51787 Abr 20- v May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos "Ramos Mouriño María c/ Vega Helguera Julio y Baez Palacios Cecilia. Escrituración Judicial" (Ficha 1235/94) se decretó la escrituración de los bienes padrones 14.511 y 14.512 de la 19a. sección judicial de Canelones, El Pinar, solares 22 y 23, manzana 144, com frente a la Avda. de la Playa, citándose de excepciones a los nombrados promitentes vendedores bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura solicitada. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 18135 Abr 06- v Abr 27

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno en autos caratulados: "Cobas Fernández, Rocío y otro contra Zulma Betim o Betin Retamar, Escrituración Judicial", Ficha 722/94, por auto Nº 1603 del 22 de julio de 1994, se cita, llama y emplaza a los herederos de Zulma Betim o Betin Retamar, para que comparezcan en el plazo de 90 días a otorgar la escritura del bien ubicado en la 22a. sección judicial de Montevideo, empadrona.403 que según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga de mayo de 1940 inscripto con el Nº 4.237 el 12 de agosto de 1940 en la Dirección General de Avalúos, solar 44, Manzana D, se compone de una superficie de 222mc 55 dmc, de frente al oeste a la calle Vázquez Cores Nº 3044 entre Oficial Dos y Veinte de Febrero, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de marzo de 1995. Escribana Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 900,00 10/pub 18768 Abr 20- v May 04

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en los autos caratulados: "Ofelia Cor y otros con Ofelia Carbonell y otros - Cancelación de hipoteca, ficha 742/94, se dispuso notificar por edictos para la audiencia dispuesta en autos (art. 89 C.G.P.) día: 19 de julio de 1995, hora 14, al señor Manuel Boedo Blanco y/o sus sucesores a cualquier título. Montevideo, 27 de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 19010 Abr 21- v May 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental deCapital de 16º Turno en autos NOYA JOSE M. c/KUNIN, ISIDORO y otra. Escrituración. Ficha 1394/94 se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título universal o particular de Isidoro Kunin y Vera Behr para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días a oponer excepciones, respecto del padrón 4261/002 sito en la 3a. Sección Judicial de Montevideo.

Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 18177 Abr 07- v Abr 28

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno, en expediente caratulado: "Bernal Romero Ernesto c/Inmob. y Comercial Sierra S.A. Esc. Judicial" ficha 610/1994, se dispuso emplazar a Inmobiliaria y Comercial Sierra S.A. respecto al inmueble padrón 5572 (antes 1982 en m/á) solar 12 de la manzana P sito en la 7ma. sección judicial de Canelones, ciudad de Pando, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el térmio de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, art. 127 C.G.P. Montevideo, 1º de febrero de 1995. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 18476 Abr 18- v May 03

CONVOCATORIAS

YENS S.A.

Se cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1995 a las 19.00 hs. en Reconquista 398/308 a efectos de tratar la designación de nuevo Directorio.

27) $ 168,00 3/pub 19186 Abr 24- v Abr 26

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la Filial PASO CARRASCO que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1995, en el Rotary Club P. Carrasco, Cno. Carrasco 153, en la ciudad de Paso Carrasco, Dpto. de Canelones, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 17:00 horas.
2a. Convocatoria: 18:00 horas.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación del Acta anterior (1994).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informe de Comisiones Asesoras.
8) Elección de Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.150,00 5/pub 19224 Abr 24- v Abr 28

C.O.M.A.C.

(Treinta y Tres)

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de COMAC (Cooperativa Maestros Ahorro y Crédito) convoca a los señores socios para el acto eleccionario a llevarse a cabo el día 6 de mayo del corriente año de 9 a 17 horas en su local ubicado en Juan Antonio Lavalleja Nº 1343, Planta Baja.

La presentación de listas se hará hasta 10 días antes de la elección, recibiéndose las mismas en el local citado de 17 y 30 a 19 horas a partir del día 17 de abril.

Alba Suárez, Presidenta.
Yamis Píriz, Secretaria.

27) $ 575,00 5/pub 19288 Abr 24- v Abr 28

CONVOCATORIA

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la filial), a participar de la Asamblea de la Filial TACUAREMBO que tendrá lugar el día 5 de mayo de 1995, en la sede de la Filial calle 25 de Agosto 245, en la ciudad de Tacuarembó, Dpto. de Tacuarembó, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación del Acta anterior (1994).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la Gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informe de Comisiones Asesoras.
8) Elección de Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.150,00 5/pub 19219 Abr 24- v Abr 28

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la filial), a participar de la Asamblea de la Filial TRINIDAD que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1995, en el Teatro Artigas, calle Gral. Flores 629, en la ciudad de Trinidad, Dpto. de Flores, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 14:00 horas
2a. Convocatoria: 14:30 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación del Acta anterior (1994).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la Gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informe de Comisiones Asesoras.
8) Elección de Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.150,00 5/pub 19220 Abr 24- v Abr 28

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la filial), a participar de la Asamblea de la Filial YOUNG que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1995, en el Club Social y Deportivo de Young, calle 18 de Julio 1820, en la ciudad de Young, Dpto. de Río Negro, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 17:30 horas
2a. Convocatoria: 18:30 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación del Acta anterior (1994).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la Gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informe de Comisiones Asesoras.
8) Elección de Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.150,00 5/pub 19221 Abr 24- v Abr 28

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la filial), a participar de la Asamblea de la Filial PANDO que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1995, en el Centro Comercial, calle 25 de Mayo 918, en la ciudad de Pando, Dpto. de Canelones, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 15:00 horas
2a. Convocatoria: 16:00 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación del Acta anterior (1994).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la Gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informe de Comisiones Asesoras.
8) Elección de Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.150,00 5/pub 19222 Abr 24- v Abr 28

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la filial), a participar de la Asamblea de la Filial COLON, que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1995, en el Centro de Vinicultores, Avda. Lezica 5698, en la ciudad de Montevideo, Dpto. de Montevideo, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 15:00 horas
2a. Convocatoria: 16:00 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación del Acta anterior (1994).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la Gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informe de Comisiones Asesoras.
8) Elección de Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.150,00 5/pub 19223 Abr 24- v Abr 28

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la filial), a participar de la Asamblea de la Filial TARARIRAS que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1995, en el Club Tarariras, calle 18 de Julio y

Varela, en la ciudad de Tarariras Dpto. de Colonia, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 20:00 horas
2a. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación del Acta anterior (1994).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la Gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informe de Comisiones Asesoras.
8) Elección de Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.150,00 5/pub 19225 Abr 24- v Abr 28

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 41 al 45 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la filial), a participar de la Asamblea de la Filial DURAZNO que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1995, en el Centro Unión, calle Dr. E. Penza 823, en la ciudad de Durazno, Dpto de Durazno, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 15:30 horas
2a. Convocatoria: 16:00 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44 de los Estatutos).
2) Aprobación del Acta anterior (1994).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la Gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informe de Comisiones Asesoras.
8) Elección de Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.150,00 5/pub 19226 Abr 24- v Abr 28

VARIOS

CITASE a la Sra. María Stella GONZALEZ DE LEON a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 28/3/95, recaída en expediente No. 51417 dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del CT).
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 207,00 3/pub 19174 Abr 24- v Abr 26

BIEN DE FAMILIA

padrón : 16373/001, 2a. Sec. Jud. Montevideo.
Constituyente: María Julia Martínez.
Beneficiarios: María Julia Martínez, Manuel Jorge Camaño Medaglia y Gabriela Beatriz Camaño Martínez.
Escritura otorgada el 19 de diciembre de 1994 en Montevideo, Escribana Alda Gradín.
Inscripción: Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, Nº 14 Fº 14, Lº 1012.
Tasación: B.H.U. 3722 UR.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51807 Abr 21- v May 05

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

"Autorización para operar servicios de trabajos aéreos. Se hace saber que la solicitud del Señor Fernando Sanes Pochelú para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de vuelos panorámicos, filmación, fotografía y publicidad en todas sus formas con base de operaciones en el Aeródromo de Minas está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. El Director General de Aviación Civil Cnel. (Av) Jorge M. R. Méndez".

27) $ 414,00 3/pub 19279 Abr 24- v Abr 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictado en autos LAUNAZ, CARLOS Y OTRA C/PARADA, MARIA ESTHER Y OTRO. PERDIDA PATRIA POTESTAD, Fa. 10/95; se cita, llama y emplaza a María Esther Parada y José Francisco Larrosa, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
Las Piedras, 8 de marzo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51591 Abr 04- v Abr 25

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictado en autos "SUAREZ DELGADO VERONICA GLADYS C/ PEREIRA RODRIGUEZ ATAUALPA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha 13/95, se cita, llama y emplaza a ATAUALPA CAETANO PEREIRA RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
Las Piedras, 8 de marzo de 1995. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51767 Abr 18- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4ro. Turno, en autos "SUAREZ LAMEIRA, RICHARD Y SONIA BEATRIZ CAINO FLEITAS. RATIFICACION DE TENENCIA". Ficha 1968/A/1994. Se cita, llama y emplaza a ALBA NIBIA RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. Pando, 3 de febrero de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) $ 400,00 10/pub 18477 Abr 18- v May 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "DELFINO DAVILA, Enrique Rafael - CONCORDATO PREVENTIVO Y JUDICIAL" (F. A. 305/94) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado el día 4 de Mayo del presente a las 13 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y cualidad de los créditos quince días antes de la fecha fijada para la Junta. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 16 de febrero de 1995. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) $ 600,00 10/pub 18512 Abr 18- v May 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ BARDANCA, Alberto Audemar. Sucesión. Ficha B 48/95; se cita a los interesados a comparecer ante esta Sede a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de 30 días. Durazno, Marzo 21 de 1995. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 18451 Abr 17- v May 02

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Tercer Turno de Durazno, en autos: ALVAREZ, Disnarda Emelina María - SUCESION. Ficha B 119/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Bartolo Alfredo ARANDA ALVAREZ, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes por el término de 90 días. Durazno, 17 de marzo de 1995. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 17947 Abr 06- v Abr 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "POSE DE BONILLA Ramona y BONILLA BARRANDEGUY Eugenio. SUCESIONES" (Fa. B/67/94), se cita, llama y emplaza a: Shirley, Miriam, Maryliny Robert Bonilla Rodríguez para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Minas, 28 de julio de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) $ 500,00 10/pub 17974 Abr 07- v Abr 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictado en autos caratulados: FAL-

ERO, GRISELDA C/DETJEN, MILTON. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 814/94, se cita, llama y emplaza a DETJEN, MILTON para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51816 Abr 24- v May 08

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CRUZ, GUSTAVO Y PEREZ, MARIA MARINELLY. Cancelación de Hipoteca. Fa. 142/94", se cita y emplaza a todos los presuntos herederos del SR. RICARDO JACINTO CABRAL, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.-
Maldonado, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 400,00 10/pub 17623 Abr 04- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ MARINA ORIO, F: B/72/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 6 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1200,00 30/pub 16608 Mar 29- v May 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ESCOBAR, ALBA MARIA. DENUNCIA DE HERENCIA YACENTE. Fa.B/445/94, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los herederos y/o sucesores de Benita Castro, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Paysandú, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 17647 Abr 04- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARIA SCHIAPPAPIETRA PEPPO Fa. B/79/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de marzo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19065 Abr 21- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO RAMON MACCHI PARENTE Fa. B/57/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de marzo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19066 Abr 21- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDO J/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de marzo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19067 Abr 21- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTIN MAYANS F. B/333/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliado de Pobreza. Paysandú, 4 de abril de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51811 Abr 21- v May 05

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBA RAMONA FERREIRA o FERREYRA, F. B/328/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19071 Abr 21- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN FERNANDO MATTIAUDA SEGUI, F. B/84/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de marzo de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19072 Abr 21- v May 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MORATORIO José Leonel y LOZANO Susana Beatriz c/AGUIRRE OCAMPO Viviana Andrea.- GUARDA".- Ficha "F" Nº 112/1994, se cita, llama y emplaza a Viviana Andrea AGUIRRE OCAMPO, para que comparezca dentro del término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Fray Bentros, diecisiete de Marzo de 1993.-
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 500,00 10/pub 17581 Abr 04- v Abr 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "RODRIGUEZ PIOLI, Roberto. Apertura de testamento", ficha: 14/95, se hace saber que el día viernes 21 de julio de 1995 a las 13.00 horas se procederá a la apertura del testamento de Pura María VICENTE DOMINGUEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de marzo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 18670 Abr 18- v May 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Chuy, en autos: "Ramos Brun, Juan María y otra c/ Arboleya Cúneo, Antonio y otros. Escrituración judicial. Ficha C 11/95" se cita, llama y emplaza a Lucila Esperanza Vicente; Carlos Alberto, Lucila, Hebert Antonio y Horacio Artigas Arboleya Vicente y en su caso a los sucesores a cualquier título, y en forma genérica a todo aquel que se considere habilitado a deducir oposición en este proceso, (padrón 516 de Barra del Chuy, 5ta. Sección Judicial de Rocha) para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, hasta la escrituración judicial. Chuy, 14 de marzo de 1995. Alberto Ferreira, Juez de Paz, Subrogante.
27) $ 700,00 10/pub 18860 Abr 20- v May 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AMILIBIO ó AMILIVIO DUARTE e INES SEGURA VILAR Ficha B/77/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, marzo 22 de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 400,00 10/pub 17841 Abr 05- v Abr 26

EDICTO

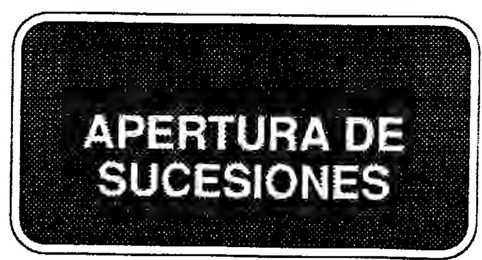
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "LABADIE, NELSON y DERAGON CABRERA, ELIDA EULALIA por el menor Gerardo Daniel Labadie Deragón. EMANCIPACION." - Ficha B/13/95; se hace saber al público que por Resolución Nº 496 de fecha 3 de abril de 1995, dictada por el señor Juez, se concedió a los Sres. Nelson Labadie y Elida Eulalia Deragón Cabrera la autorización necesaria para emancipar a su hijo legítimo Gerardo Daniel Labadie Deragón para ejercer el comercio.- A los efectos legales se hace la presente publicación.- Tacuarembó, abril 4 de 1995.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.-
27) $ 600,00 10/pub 18608 Abr 18- v May 03

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FINETEX S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/10/93 se aumentó el capital a la suma de U$S 372.500. (Art. 362 Ley 16.060).
28) $ 2.700,00 10/pub 17785 Abr 05- v Abr 26





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

FLORINDA LUCIA RAMOS CADAIA, (Ficha 35/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19302 Abr 25- v May 09

IDA NELLY ZAS COLOM o NELLY ZAS COLOM, (Ficha 74/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19391 Abr 25- v May 09

QUINTO TURNO

DOLORES MARIA PADIN MARTINEZ, (Ficha F 98/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19305 Abr 25- v May 09

SEPTIMO TURNO

MARIA DE LOS DOLORES BRENLLA VILLAR o DOLORES BRENLLA y MARIA ELIDA FORJAN BRENLLA, (Ficha S 53/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19392 Abr 25- v May 09

OCTAVO TURNO

LIZ GIL CARLOS JORGE, (Ficha S/32/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19313 Abr 25- v May 09

DECIMO TURNO

MAQUIEIRA VAZQUEZ AIDA SOCORRO, (Ficha 99/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19301 Abr 25- v May 09

CABANELAS COSTA MANUEL ANGEL, (Ficha F 60/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19436 Abr 25- v May 09

DECIMOPRIMER TURNO

WALTER TEJERIA MORATORIO, (Ficha S/58/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19310 Abr 25- v May 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAMON o RAMON ELADIO FERNANDEZ o FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha A 609/1994).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19403 Abr 25- v May 09

DECIMOTERCER TURNO

MAJER o MAURICIO WAJSWOL GRUMAUM o GRUMBAUM y RYWKA RUJLA o REGINA RAQUEL o REBECA RAQUEL AJDELMAN o EIDELMAN GOLDBLIT, (Ficha 84/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19357 Abr 25- v May 09

DECIMOCUARTO TURNO

FILOMENA CAMMARANO GUIDA y FRANCISCO IORIO D'ANGELO, (Ficha S/471/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19438 Abr 25- v May 09

DECIMOQUINTO TURNO

REGINA VOLAR PLACKO o PLACKA, (Ficha A 104/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19312 Abr 25- v May 09

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON GONZALEZ VALENZUELA, LUIS FERNANDO GONZALEZ VALENZUELA, LUIS FERNANDO GONZALEZ LOPEZ, (Ficha A 81/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19437 Abr 25- v May 09

ANDRES ANTONIO ZUBILLAGA y MARIA LUISA RAIMONDI PESCI, (Ficha A 518/94 (con auxiliatoria de pobreza).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51836 Abr 25- v May 09

DECIMOCTAVO TURNO

JURGYS o JORGE VALENTINAS SIPRONAS y ELENA FADEGUINUTE o FADEGUIMIUTE, (Ficha A 82/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19314 Abr 25- v May 09

VIGESIMO TURNO

EVARISTO BERON FERNANDEZ y MARIA ANGELICA CHARQUERO CHARQUERO, (Ficha A/92/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19356 Abr 25- v May 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS MARIO CURTI CARRASCO, (Ficha S 44/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19308 Abr 25- v May 09

JUVENAL GARCIA PEREYRA, (Ficha S/71/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19387 Abr 25- v May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NICOLAS LEON CASARONE PRANDI o CASSARONE PRANDI, (Ficha S 68/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19371 Abr 25- v May 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

CRISTINA LILIAN MAS MAS, (Ficha S/248/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18761 Abr 25- v May 09

LUIS EUGENIO LECUEDER MARTINEZ, (Ficha S/117/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19439 Abr 25- v May 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROSALIA CAMPODONICO BIANCHETTI DE BAZZUCO y TERESA TOMASA, MARIA AURELIA y SARA ANGELA CAMPODONICO BIANCHETTI, (Ficha S/50/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19311 Abr 25- v May 09

MARIELA TROMBOTTI MARCENARO, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19358 Abr 25- v May 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIETA OTTOLIA u OTOLIA CHIAPPE, (Ficha S/584/94).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19306 Abr 25- v May 09

REGINA o REGINA MARGARITA GUARNASCHELLI PIOLA DE GARINO, (Ficha S/91/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19307 Abr 25- v May 09

CARMEN SILVA. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza., (Ficha S/397/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51835 Abr 25- v May 09

DE TRIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS FOLENA RAMIREZ, (Ficha S/50/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19303 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MANUELA o DORINDA FIGUEROA GONZALEZ, (Ficha A/244/91).
Montevideo, 9 de febrero de 1995
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19309 Abr 25- v May 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

SATURNO BUENAVENTURA MUÑOZ DURAN, (Ficha A/460/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19304 Abr 25- v May 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

DE LOS SANTOS SILVA ILDEMAR o IDELMAR, (Ficha B/1995).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19330 Abr 25- v May 09

PERCILIA RODRIGUEZ, (Ficha B/21/95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19353 Abr 25- v May 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

GENOVEVA RAMONA IGOA CHA, (Ficha 39/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19370 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA LEAL GONZALEZ, (Ficha B 251/94).
Rosario, 9 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19347 Abr 25- v May 09

GERARDO GUILLERMO GRAÑA BETANCOURT, (Ficha B 249/94).
Rosario, 9 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19348 Abr 25- v May 09

ERMELO ARRECHE FRANCO, (Ficha B 26/95).
Rosario, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19349 Abr 25- v May 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

HILDE o HILDA OLGA o HILDE o HILDA OLGA AMALIA RUPP HOBL, (Ficha 147/95).
Maldonado, 23 de marzo de 1995.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19388 Abr 25- v May 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

LEVRERO MARIO DANTE, (Ficha B 10/1995).
Fray Bentos, 13 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19367 Abr 25- v May 09

ZECCA GODOY Y CONRADO WASHINGTON, (Ficha B 32/1995).
Fray Bentos, 6 de abril de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19368 Abr 25- v May 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

IDA GUERRA GUTIERREZ, (Ficha 409/94).
Rocha 1º de febrero de 1995.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19397 Abr 25- v May 09

ENESTOR GONZALEZ MACEIRA o MASEIRA, (Ficha 47/95).
Rocha, 30 de marzo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19398 Abr 25- v May 09

DE CUARTO TURNO

AURELIO MIGUEL SILVERA CARDOZO, (Ficha 32/95).
Rocha, 16 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19399 Abr 25- v May 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

HUGO ENRIQUE SARUTTE FONTANA, (Ficha 136/1995).
Mercedes, 27 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19343 Abr 25- v May 09

AURELIA JACINTA LEGUISAMO o LEGUIZAMO FERNANDEZ, (Ficha 150/1995).
Mercedes, 29 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19344 Abr 25- v May 09

LEOPOLDO ALBERTO ABOAL MERNIES, (Ficha 41/1995).
Mercedes, 14 de marzo de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19345 Abr 25- v May 09

ELSA JUSTINA CASTRO POZZOLO DE RETAMOSA, (Ficha 56/1995).
Mercedes, 20 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19346 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ERNESTO GILMET CUEVAS, (Ficha B/28/1995).
Dolores, 17 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19364 Abr 25- v May 09

JOSE PATRICIO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha B/184/1992).
Dolores, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19365 Abr 25- v May 09

MARIA NILIA D'ANDREA MASTANDREA y JUAN CARLOS VIRE CABALLERO, (Ficha B/139/1994).
Dolores, 16 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19418 Abr 25- v May 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FELIX PERALTA y CORNELIA MARTINEZ ROSANO, (Ficha B 111/89).
Tacuarembó, 27 de julio de 1989. - Esc. Gregorio Ríos Suanes,
Actuario
01) $ 400,00 10/pub 19333 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

HUGO ALVEZ, (Ficha B 118/94).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19332 Abr 25- v May 09

LIRA CILDA PINTADO CAMAROTTI, (Ficha B 32/95).
Tacuarembó, 7 de abril de 1995
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19334 Abr 25- v May 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FARCOSOL S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a todos los Accionistas de la Sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá en el local de la calle, Soriano 1152, el próximo 29 de mayo a las 18.00 horas a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1994.
3) Ajuste de la cuota mensual.
4) Elección de Directores titulares y suplentes.

5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus certificados correspondientes en el domicilio de la sociedad, tres días antes de la reunión.
03) $ 552,00 3/pub 19362 Abr 25- v Abr 27

MANIOR TRADE SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 1995 a las 10:00 horas en el local social de la calle Juncal 1327 apto. 1801, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria, Balances Generales y Cuenta de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios finalizados el 31.03.94 y 31.03.95.
2) Designación de Directorio.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
Registro de Acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.
EL DIRECTORIO
03) $ 414,00 3/pub 19386 Abr 25- v Abr 27

A.U.P.P.C.

La A.U.P.P.C. convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ANUAL a realizarse el sábado 29/4/95 en el local sito en Pereyra 2955 ap. 803.
Primer llamado: 16.45 horas
Segundo llamado: 17.00 horas
ORDEN DEL DIA
Balance Anual.
LA COMISION DIRECTIVA
03) $ 69,00 1/pub 19390 Abr 25- v Abr 25

BANCO DE CREDITO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 17 de mayo de 1995 a las 10 horas en la oficina del Banco (Avda. 18 de Julio 1451 - Piso 7º) con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2) Estado de Situación, Estado de Resultados, Memoria del Directorio y proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 y lo pertinente al comunicado Nº 95/5 del Banco Central del Uruguay.
3) Designación de 2 (dos) asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el art. 25 inc. b) del Estatuto.
4) Designación de directores e integrantes del órgano de control interno y fijación de su retribución.
Se hace constar a los señores accionistas:
a) Que para asistir o hacerse representar en las asambleas es necesario depositar las acciones en la Tesorería del banco o presentar certificado de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente (art. 350 Ley 16.060), hasta 2 (dos) días hábiles antes del señalado en la convocatoria (art. 37 de los Estatutos Sociales).
b) Que los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas a partir del 2 de mayo de 1995 (art. 96 Ley 16.060).
El Directorio. Montevideo, Abril de 1995.
03) $ 897,00 3/pub 19414 Abr 25- v Abr 27

BANCO DE CREDITO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 17 de mayo de 1995 a las 10:45 horas en la oficina del Banco (Avda. 18 de Julio 1451 - Piso 7º) con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1) Reforma de estatutos.
2) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
Se hace constar a los señores accionistas:
a) Que para asistir o hacerse representar en las asambleas es necesario depositar las acciones en la Tesorería del banco o presentar certificado de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente (art. 350 (Ley 16.060), hasta 2 (dos) días hábiles antes del señalado en la convocatoria (art. 37 de los Estatutos Sociales).
b) Que los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas a partir del 2 de mayo de 1995 (art. 96 Ley 16.060).-
El Directorio. Montevideo, Abril de 1995.
03) $ 690,00 3/pub 19415 Abr 25- v Abr 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

LEONEL LOPATA BARIL y PATRICIA SANDRA ALTMAN WIESEL (Ficha: D 54/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19320 Abr 25- v May 09

MARIA CRISTINA MOURIGAN MAESO y JUAN MATTEO CHAVES (Ficha: D/580/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19321 Abr 25- v May 09

DECIMONOVENO TURNO

MARTHA SUSANA RODRIGUEZ BROGGINI y EDUARDO RAMON GONZALEZ EMBEITA (Ficha: D/1/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19351 Abr 25- v May 09

VIGESIMO TURNO

DOMNGO AGUSTIN MAESTRO IRIGARAY y ELBA MARGARITA ASIS (Ficha: D/62/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19393 Abr 25- v May 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA LAURA ROSALES MONTESDEOCA y RICARDO ZAPICO BURZIO (Ficha: D/30/95).
Montevideo, 25 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19440 Abr 25- v May 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ISABEL POMARICO DA SILVA y MARIO ANGEL CROCAMO ALBERTONI (Ficha: D/532/94).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51834 Abr 25- v May 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANIEL BOTTI LEVRERO y MARIA CECILIA SUAREZ CANO (Ficha: D/592/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19441 Abr 25- v May 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE LUIS SOSA MACHADO y MARIA ISABEL MOREIRA TORMOS (Ficha: B/17/95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19416 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

HECTOR AGUSTIN PRADO MONTERO y MARTHA LILIAN OLIVERT ORTIZ (Ficha: F/131/94).
Bella Unión, 9 de marzo de 1995.
Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 19434 Abr 25- v May 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ADRIANA GONZALEZ GUTIERREZ y PA-

BLO NATALE (Ficha: 1766/A/1994).
Pando, 4 de abril de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51837 Abr 25- v May 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN SERGIO AMESPIL LLEONAR y MADELEY SAINZ COLLAZO (Ficha: B 340/94).
Durazno, 20 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19339 Abr 25- v May 09

DE TERCER TURNO

DELSIA TERESA VIÑOLY y ELIS MAYORA (Ficha: A 315/94).
Durazno, 24 de febrero de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19389 Abr 25- v May 09

NESTOR SOLANGEL MOREIRA y MARIA DEL CARMEN CORREA (Ficha: B 289/94).
Durazno, 9 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51829 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE DURAZNO

DE TERCER TURNO

NERY CURVELLO y JORGE JAUNARENA, (Ficha A 269/94).
Durazno, 3 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51830 Abr 25- v May 09

RUBEN DURAN y MARIA DE LOS ANGELES FERREIRA, (Ficha A 199/94).
Durazno, 17 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51831 Abr 25- v May 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

TOMAS INRY HERNANDEZ GALLIANI y MARGARITA IRENE BAEZ SIERRA, (Ficha 89/95).
Maldonado, 15 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19363 Abr 25- v May 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOAQUIN DAVID IBARRA CHAVES y RUELENA CABRERA PEREZ (Ficha: B 24/95).
Tacuarembó, 7 de abril de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19335 Abr 25- v May 09



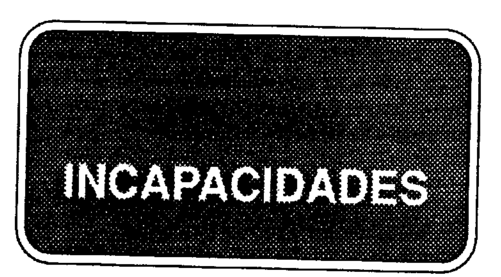
MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO 95.39.69 HABILITADO EN RECONQUISTA Nro. 419 Apto. 101.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 19442 Abr 25- v Abr 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se emplaza al funcionario de la Facultad de Odontología, Roberto Ferreira Vila, para que se presente dentro de los tres días hábiles siguientes a esta publicación, en horario de 9 a 16 horas en el local de la Institución, so pena de considerar que ha incurrido en abandono de cargo (renuncia tácit
08)(Cta. Cte.) 3/pub 51840 Abr 25- v Abr 27



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "MOUCHANTEF, Yamile. Incapacidad F.V. 551/93, se hace saber que por auto No. 2286 de fecha 19 de setiembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Yamile Mouchantef designándole curadora propietaria a Mabel Martino Mouchantef. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) $ 400,00 10/pub 19394 Abr 25- v May 09

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SARA GRACIELA VILLA MOTT. Incapacidad. Fa. 208/1994", se hace saber que por Resolución Nº 5312 de fecha 13 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a SARA GRACIELA VILLA MOTT, designádose curadora a ROSA MOTT MACIEL. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 24 de marzo de 1995.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51828 Abr 25- v May 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

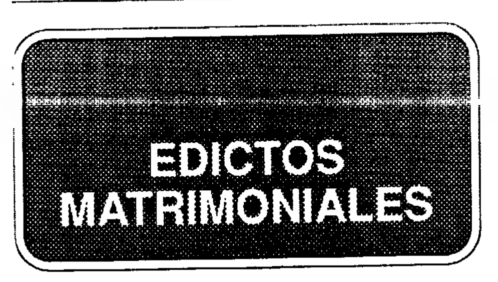
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julio Alejandro Jakob Lladó en los autos caratulados: "Jakob Lladó, Julio Alejandro. Información de Vida y Costumbres", Ficha VB 109/95, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge Pérez Inchuste y Marcelo Estapé Viana. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de abril de 1995. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.-
11) $ 500,00 10/pub 19322 Abr 25- v May 09

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo séptimo turno, se hace saber que ante, este Juzgado se presentó CECILIA HERNANDEZ SVOBAS (Ficha 1009/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la información de los testigos: Marianela Peregalli Domenech y Mabel Domínguez Fusco, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, el 9/11/94.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 19396 Abr 25- v May 09

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, Subrogante, se hace saber que ante esta Sede se presentó en autos: ANTUÑA ALAYON CAROLINA. "Información de Vida y Costumbres". Ficha C/27/95, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Juan Angel de la Fuente y Juan Ramón Fernández, sobre su vida y costumbres. Dolores, 3 de abril de 1995. Nair Kunze de Ruiz, Juez de Paz.
11) $ 400,00 10/pub 19342 Abr 25- v May 09



MONTEVIDEO

Montevideo, abril 25 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

OFICINA No. 1

OTILIO MARIA DOMENECH, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Bonaparte 3033/3 y MARIA ELVIRA HERNANDEZ, 64 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aldao 820.

ALCIDES SABINO APARICIO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vigía 5259 y TOMASA MAURICIA VIERA, 73 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Vigía 5259.

ALEJANDRO ALBERTO ARANDA, 26 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4283/202 y FLAVIA GALLI, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Nancy 4206.

JORGE EDUARDO DUHALDE, 31 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2166/9 y ANA CAROLINA SARRIES, 26 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2166/9.

CESAR ROMAN ACOSTA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arbolito 3084 y FABIANA MELINA OLIVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oncativo 2799.

VICTOR GABRIEL ANCHETA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Turquía 4222/4 y ANA CAROLINA CORREA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villa de Masnou 5827.

OFICINA No. 3

JAVIER CANCELA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás de Herrera 4217 y MARIA del CARMEN CASERZA, 41 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Nicolás de Herrera 4217.

MIGUEL DARIO CORE, 25 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Hamilton 1202 y PATRICIA YOLANDA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Verne 6186.

MARCO DANIEL CORE, 30 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Hamilton 1202 y ANA BEATRIZ RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sputnik 1 N. 1640.

FELICE COSENTINO, 45 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado en Cisplatina 1345/103 y MARIA YOLANDA DE LEON, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cisplatina 1345/103.

ANTONIO WALTER CASTELLI, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Blandenguez 1619 y ELVIRA ELBA CIGLIUTTI, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Requena 1639-1002.

HUGO CESAR CASCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5406-2 y NELLY ADRIANA de la LLANA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3018.

HUMBERTO ANTONIO CONTE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4397 Bis/2 y SILVIA BEATRIZ COLLAZO, 19 años, soltera, estudiante, uruguaya C/N, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 5914.

EDGARDO EXCEQUIEL CUELLO, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4103 y BARBARA PATRICIA PEÑALVA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 4447.

FERNANDO ANGEL CAIMI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Húsares 3735 y AMARA HAYDEE LUSICH, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Av. Italia 2775A/2.

OFICINA No. 4

MIGUEL ANGEL LEON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5616/N y ALEXANDRA KARINA TORRES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2826.

JUAN PAULO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Flammarión 4967 y CLAUDIA ALEJANDRA BENTANCUR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 3182.

RUBEN EDUARDO LARROSA, 43 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en José María Delgado 1876 B y VIRGINIA AURORA GANDOS, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agrigento 2372.

OFICINA No. 5

XASMIR JAVIER GARCIA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Kossuth 4527 bis y DANIELA VANESSA NAVARRO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Kossuth 4527 bis.

FERNANDO GUTIERREZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Senda 3 block Nº 1 Yegros y Durán y CLAUDIA VERONICA PICARDI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senda 3 block Nº 1 Yegros y Durán.

RICHARD OSVALDO GAONA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 1720 y GABRIELA SUSANA RIVERO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Berna 1883.

VICTOR DUMAS GUERRERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trías 237 y GLORIA ELIZABETH SOCIAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trías 237.

JUAN JOSE GARCIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Valdenegro 3448 y MARIA DEL CARMEN BATLLE, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Pza. Independencia 808-502.

OFICINA No. 6

HOTERMIN MOLINA, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en General Antonio Díaz 4461 y MARIA DINORA FABRA, 60 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en General Antonio Díaz 4461.

SILVIO GABRIEL MONTERO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Brasil 2938/701 y ANA MARIA SCHWARZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2770/402.

ROBERT GUSTAVO MARQUEZ, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Pedro Varela S/N y Centenario y MARTHA YULIE IGLESIAS, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. de las Tropas 2450 Calle 2. Vivienda 28.

ERNESTO MENAFRA, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2032/402 y MARIA de MONTSERRAT PONCE de LEON, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avenida Italia 7191 casa 4.

CHARLES ALFRED MAC ILRIACH, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Almirante Harwood 6171 y CLAUDIA ELENA ARTOLA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canadá 6348.

OFICINA No. 7

MAXIMILIANO PERUGORRIA, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Guadalquivir 4896 y LORENA CLAUDIA GIACOMINO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2310.

MARCELO ALEJANDRO PIRIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braile 3029 bis y ANALI IVONNE GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braile 3020 apto. 3.

PABLO FRANCISCO PASCUAL, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en San Salvador 1967 y AMANDA VARELA DEVOTO, 69 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Constituyente 1785 apto. 302.

EDGARDO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4087 y LAURA SUAREZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3775.

LUIS ALBERTO PEÑA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Susviela Guarch 3289 y ROSARIO BEATRIZ CLAVIJO,

22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Víctor Haedo 2051 bis apto. 4.

RUBENS PEREZ, 38 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en 18 de Julio 886 apto. 801 y MARIA GABRIELA MORENO, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Galicia 1488.

CARMELO PIGNATARO, 84 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Callao 3529 y MARIA CELIA ALBORNOZ, 65 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Hum 3281.

OFICINA No. 8

RICHARD FERNANDO RORIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estados Unidos 1630/1 y ALEJANDRA PATRICIA NUÑEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Estados Unidos 1630/1.

SERGIO ALEJANDRO RAK, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1372/12 y MARIELA ETHEL BOSIGNORE, 34 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1372/12.

OFICINA No. 10

AGUSTIN MARIA OTERO, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 3098/601 y MARIABELEN SILVEIRA GONZALEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 1143/203.

CESAR ALEJANDRO ORTIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz Nº 2268 y MARIA GABRIELA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burdeos Nº 2144.

LUIS GUSTAVO NUÑEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Rivera 3043 ap. 802 y ANDREA FELICIA GOSSIO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Amsterdam 1441.

14) $ 68,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: DUCLOS, MARIO c/ SUCESORES DE ELISEO ESPAÑOL y MARGARITA BATISTA. Prescripción Adquisitiva Treintenal", Ficha 50/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Mario Duclós promoviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble Padrón Nº 37.332, Montevideo, La Teja, 20a. Sec. Jud., luego 13a. que según plano del Ing. Agrimensor José Luis Niederer, inscripto el 17 de febrero de 1983 con el Nº 2299 en la Dirección General del Catastro Nacional, Montevideo, Cotejo y Registro de Planos, tiene un área total mensurada de 701 mts. 63 dms. con frente al Este a la calle Benito Riquet, Puertas Nº 1089 y Nº 1091, con frente también -por ser esquina- al Sur a la calle Concordia, puertas No. 4182, 4184, 4186, 4188, 4194 y 4196; lindando al Norte con el inmueble Padrón Nº 99.449 y al Oeste con el inmueble Padrón Nº 99.450.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores de Eliseo Español Vázquez, José Eliseo Español Ramos, Eliseo Enrique Español Batista, Antonio o Antonino Santoro Lombardo y su cónyuge como cesionarios de los derechos hereditarios de Walter Santiago Español Viñoly y de Raúl Español Batista y a Margarita Batista Delgado, a Nelson Hembert Tubin o Tubino como titular del inmueble lindero Padrón Nº 99.449 y al titular del inmueble lindero Padrón Nº 99.450 que no registra operaciones en el Registro de Traslaciones de Dominio en el período 1946-1994, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 5 de abril de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

16) $ 1500,00 10/pub 18771 Abr 25- v May 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE DURAZNO

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Tercer Turno de Durazno en autos: BARERA, Marta, por Alberto BARERA POCHELU c/ Sucesores de Juan María TANOYRA LOPETEGUI - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha A 317/94, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Marta BARERA por Alberto BARERA POCHELU a los efectos de promover acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto de los bienes inmuebles rurales empadronados con los Nos. 2491 y 2485, ubicado en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial del Departamento de Durazno, con frente a camino vecinal el primero, con retiro de 15 mts. y un área de superficie 120 hás. 4802 mt2. según plano del Ing. Agrimensor Marcos Alonso de fecha 28 de setiembre de 1994, registrado con el Nº 5404 en la Dirección General de Catastro de Durazno el 27 de octubre de 1994. Son sus límites los siguientes: al Norte, camino vecinal con retiro de 15 mt. con 1.027.58; al Oeste, Padrón 5125 con 1.397,40; al Sur, con los padrones Nº 7608, 7609, 7691, 7610, 7611, 7612, 5119 y 7614 con 817,99 y al Este, padrones Nº 9159 y 2478 con 1.233,01; y el segundo padrón a prescribir Nº 2485 con un área de superficie total de 22 hás. 1059 mt2. dividido en área "A" con 11 hás. 8845 mts. y área "B" con 10 hás. 2214 mt2, cuyos límites son: por el Norte RIONE (lago artificial) al Oeste padrón 8628 y RIONE; Sur-oeste, padrones 2486, 2487 y 2483; y por el Este, padrón 7670. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Emplazándose en ESPECIAL a: los herederos de la Sucesión de "Juan María TANOYRA LOPETEGUI", que son sus sobrinos Inocente, María Ema, Raúl Ernesto, Carlos Alberto, Hortensia y César Augusto TANOYRA ALONZO y a los linderos de los inmuebles a prescribir, a saber: del Padrón 2485: a) padrón 7670, Sucesores de Felipe Barera, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; b) Sucesores de Juan Portela, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; c) Padrón 2484 y 2487, Darwin Ormazábal, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6a. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; d) Padrón 2486, Sucesores de Juan Pablo Machado, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; e) Padrón 8628, Sucesión Felipe Barera, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno. Linderos Padrón 2491: a) Padrón 2478 de Joaquín Malaquez, Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial Departamento de Durazno; b) Padrón 9159, Darwin Ormazábal con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6a. Sección Judicial y Policial del Departamento de Durazno; c) Padrón 7614, Octavio Malaquez con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; d) Padrón 5119, Juan Pedro Niche, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; e) Padrón 7613 Sucesores de Domingo González, con domicilio en Pueblo Blaquillo, Dpto. de Durazno; f) Padrón 7612 Heber Malaquez, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6a. Sección Judicial y Policial del Departamento de Durazno; g) Padrón 7611 Sucesores Ermito Duarte, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6a. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; h) Padrones 7610, 7609 y 7608, Felipe Gastambide con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6a. sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; i) Padrón 5125, sucesores Felipe Barera, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policia Departamento de Durazno. Y a los efectos legales se expide el presente en Durazno a 22 de marzo de 1995. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.300,00 10/pub 19340 Abr 25- v May 09



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de MOISES ORLANDO ARGUIÑARENA LOPEZ en el sentido que donde dice AGUIÑARENA debe decir ARGUIÑARENA y la de ALBA MIREYA ARGUIÑARENA REPETTO en el sentido que donde dice AGUIÑARENA debe decir ARGUIÑARENA; acta Nº 193 de la 2da. Sección del Dpto. de Canelones del año 1935 y acta Nº 918 de la 1er. Sección del Dpto. de Montevideo del año 1975, respectivamente. Montevideo, 6/2/95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

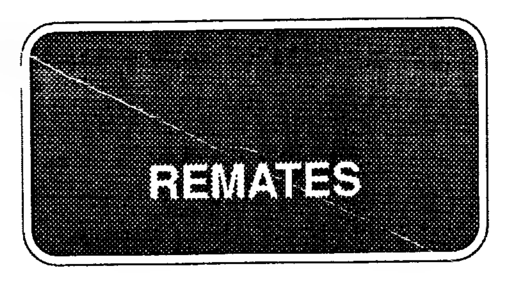
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51833 Abr 25- v May 09

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Familia de 25 Turno en autos caratulados "Fernández o Hernández Loyarte, Ramona Esther. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. F.V. 543/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ramona Esther Hernández nacida el día 18 de mayo de 1922 e inscripta el 3 de junio de 1922 en José Pedro Varela ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la décima Sección del departamento de Minas Acta Nº 39, en el sentido que donde dice HERNANDEZ debe decir FERNANDEZ, asimismo se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 183 de fecha 14 de febrero de 1995. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51826 Abr 25- v May 09



ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

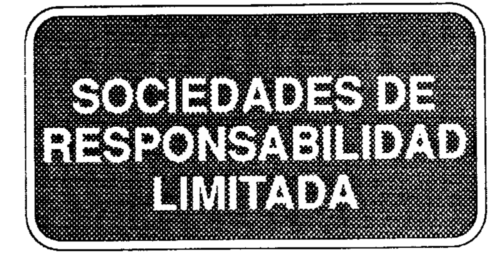
Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO de PRIMERA INSTANCIA de ROCHA de 3er. TURNO,dictada en autos:RODRIGUEZ BURNIA Néstor c/ TOLEDO Edgardo.JUICIO EJECUTIVO(Ficha A No.263/92),en diligencia cometida al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Chuy,se hace saber que el día 5 de mayo de 1995,a partir de la hora 14,en el Local de la Calle Laguna de Castillos No.615,Chuy,el Martillero Carlos UMPIERREZ,Matrícula No,.2097.RUC 150046500017,procederá a rematar, con la base de los dos tercios de su tasación,los siguientes bienes muebles:2 Máquinas Recauchutadoras de cubiertas grandes base U$S 800 c/u;49 Piezas de Aluminio(moldes) - base U$S 20 c/u; 21 Platinas de Aluminio(complemento moldes)-base U$S 13.33 c/u; 3 Platinas de Hierro(complementos moldes)-base U$S 13.33 c/u; 2 platinas Grandes Aluminio(complemento moldes en frío)-base U$S53.33; 12 Platinas de Aluminio Chicas(complemento máquina raspadora cubiertas) - base U$S 120 (todas);10 llantas o centro cubiertas para máquina recauchutadora - base U$S 133.33(todas);7 Aros de Hierro (complemento raspadora) - base U$S 46.66;1 revisadora cubiertas base U$S 66.66;1 revisadora cubiertas grandes - base U$S 266.66; 1 compresor aire grande - base U$S 166.66;1 compresor,marca AT,con motor G.E. - base U$S 200;1 motor eléctrico,marca Brasil - base U$S 133.33;1 compresor,marca INGERSOL RAND,motor Perkins - base U$S 1000 ,1 raspadora de cubiertas,sin motor(sin marca) -base U$S 66.66;1 raspadora de cubiertas con motor eléctrico - base U$S 300; 1 recauchutadora,marca MAGION, - base U$S 666.66;1 recauchutadora desarmada - U$S 133.33 la base;1 motor eléctrico,marca "GENERAL ELECTRIC",con bomba de agua - base U$S 100;1 extractor de aire base U$S 60 y 1 camión,marca LEYLAND,mal estado-base U$S 666.66.-
Se previene:
El comprador deberá depositar el 30% de su oferta al serle aceptada y el saldo se abonará a los 30 días.
La comisión del remtador es al contado y por cuenta del comprador.
Losimpuestos nacionales, departamentales, impuesto judicial a las ejecucionesy gastos del expediente por cuenta del comprador.
Y a los ef ctos legales se hacen estas publicaciones.-
CHUY,29 de marzo de 1995.-
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

20) $ 240,00 1/pub 19400 Abr 25- v Abr 25

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL - DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, Subrogante dictado en autos: A.C.A.C. C/ ALBIN OTAZU RICARDO RUBEN.- "Ejecución de Hipoteca".-Ficha C/90/93, se hace saber : que el día 30 de mayo de 1995, a las 14 horas en las puertas de ésta Sede, Sotura 1234 de Dolores, por el Martillero designado en autosSr.Carlos María Monnet matrícula Nº4176 e inscripto en el R.U.C. con el Nº180077580014, se procederá a la venta en subasta pública de una fracción de chacra y sus mejoras, ubicada en el Ejido de Dolores, zona rural de la 3a. Sección Judicial de Soriano, empadronado con el número 3.512, con una superficie de 7.293 metros 94 decímetros,.- SE HACE CONSTAR: Que el presente remate será sin base y al mejor postor.-
Dolores, 31 de marzo de 1995.- Nair Kunze de Ruiz, Juez de Paz (Subrogante)

20) $ 400,00 5/pub 19341 Abr 25- v May 02



GOYA LTDA.
CESION DE CUOTA

Cedente: LUIS o LUIGI CIARDI BEVILACQUA (1 cuota).
Cesionario: Darío Ciardi Bevilacqua.
Fecha: 31 enero 1995.
Inscripción: Nº 165 Fº 214 Lº 1 de Contratos. Legajo 5424.

22) $ 270,00 1/pub 18565 Abr 25- v Abr 25

AABAD LTDA.

CONTRATO: 21/3/95.
INSCRIPCION: Nº 471, Fº 611 Libro Nº 2 de Contrato legajo 668/95.
SOCIOS: Jaime Osmo Breinofsjis, Mauricio Herscovits Altman.
CAPITAL: $ 6.200.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Jaime Osmo.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Importación, exportación, comercialización e inteermediación de bienes.

22) $ 405,00 1/pub 19315 Abr 25- v Abr 25

S & C Ltda.

Contrato: 9/III/95.
Insc.: No. 549, Fo. 744 a 744 vto. Lo. 1 Contratos.
Socios: Rosarito Silva Gilli (80 cuotas), Manuel Carbajal Quintela (20 cuotas).
Administración: conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable indefinidamente.
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200).
Objeto: Publicidad en sentido amplio en todas sus formas.

22) $ 405,00 1/pub 19316 Abr 25- v Abr 25

MORE Y ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 16/3/95.
Inscripción: No. 598 Fo. 769 Lo. 2 Legajo 1020/95.
Socios: ALVARO GUSTAVO MORE BALLEBELA y MARIANA PIRIZ GONZALEZ.
Objeto: Agencia de Publicidad.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000.
Administración: Alvaro Moré Ballebela.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 405,00 1/pub 19317 Abr 25- v Abr 25

RUGUS LIMITADA

Contrato: 21/10/93.
Inscripción: Nº 2235 Fº 3631 a 3636 v Lº 2 Contratos.
Socios: Mirtha Concepción BERRUTTI SAULE, Ruben Alfredo VELAZQUEZ BLANCO.
Objeto: Compraventa, intermediación y en especial: Ferretería y afines.
Administración: indistinta, ambos socios.
Capital: $ 8.000.
Plazo: 15 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 405,00 1/pub 19318 Abr 25- v Abr 25

PATAS LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 5/9/94.
Inscripción: Nº 2134 Fº 3090 Lº 2.
Cedentes: María Josefina Vidal Rotondaro, Osvaldo Raúl Salvetti Ramírez ceden 25 cuotas y José Ignacio Lorenzo Arellano y Graciela María Koczwar Ascione ceden 25 cuotas.
Cesionario: José Rafael Rosso Bosoni.

22) $ 405,00 1/pub 19319 Abr 25- v Abr 25

DEL PUEBLO S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 27/3/95.
Registro: Nº 562, Fº 718, Lº 2 de Contratos, Legajo 6625/93.
Cedente: Gabriel José MERCANT BOTTI.
Cesionarios: Héctor Miguel DELPIANO ASCENCIO (5 cuotas) e Ismael Guillermo ALCINA PEREZ (1 cuota).
Administración: Conjunta por los dos socios.
Plazo: 20 años.

22) $ 540,00 1/pub 19323 Abr 25- v Abr 25

ALUMAR LTDA.

Contrato: 28/3/95.
Socios: NELLY IRMA ODDONE SILVEIRA y HUGO AGUSTIN BERIAO GONZALEZ.
Capital: $ 21.000 (150 cuotas de $ 70 cada socio).
Administración: socios conjuntamente.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y venta de metales y artículos metálicos, industrializar y comercializar, compraventa, ar-

rendamiento, administración y operaciones con inmuebles, importación, exportación, representaciones y comisiones, transacciones sobre licencias, marcas, patentes y afines.
Plazo: 6 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N. 597, F. 812, L.1.
22) $ 540,00 1/pub 19324 Abr 25- v Abr 25

DISTRIBUIDORA NUEVO TIEMPO S.R.L.

CONTRATO: 20/3/95.
INSCRIPCION: Nº 588 Fº 803 L. 1 Legajo 820/95.
SOCIOS: ROBERTO DANTE FALAGIAN PINO 80 c, ALBA LUZ MOREIRA CISNEROS 10c, YAMIL FALAGIAN MOREIRA 10c.
CAPITAL: $ 10.000.
CUOTAS: 100 de $ 100.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: ROBERTO FALAGIAN.
OBJETO: Distribución de productos porcinos.
22) $ 540,00 1/pub 19329 Abr 25- v Abr 25

CRISTER S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 17/8/94.
Inscripción: Nº 65 folios 248 a 250 Libro Contratos 1994.
Cedente: Jorge Nelson Viñas Sparkez.
Cesionaria: María Teresa Rodríguez Araújo.
Administración: Joaquín Antonio Bonino Raviolo y María Teresa Rodríguez Araújo, conjunta o separadamente.
22) $ 405,00 1/pub 19336 Abr 25- v Abr 25

LOS ORIENTALES Y CIA S.R.L.

Fecha: Tacuarembó, 9 de febrero de 1995.
Socios: Arlens Falletti Miranda y Ney Eduardo Suárez Pachón.
Capital: Pesos uruguayos 6.000.
Cuotas: 10 de $ 600 c/u, a cada socio: 5 cuotas.
Objeto: Compraventa de frutos del país, comisiones, consignaciones, venta de productos agropecuarios y fletes en general.
Plazo: 30 años a contar del 9/2/95.
Domicilio: Tacuarembó.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: el 22/03/95, con el No. 497, Fo. 643 del libro de Contratos.
22) $ 675,00 1/pub 19337 Abr 25- v Abr 25

PUNTO Y COMA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha de Contrato: 18 de noviembre de 1994.
Inscripción: No. 52 fo. 61 libro 1.
Cedente: MARIA ROSA IRIART ESCAMES.
Cesionarios: MARTA RAQUEL INDARTE MARTINI, MARIA LUCILA ACUÑA CRISTECH.
Administradora: MARTA RAQUEL INDARTE MARTINI.
22) $ 405,00 1/pub 19338 Abr 25- v Abr 25

GRAFINTER LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 29 de marzo de 1995.
Inscripción: Nº 617 Fº 792 Lº 2 Legajo 1003/94.
Cedente: Eduardo Javier Portas Barreiro - cede 68 cuotas de 96.
Cesionario: Fernando Luciano Gómez Miramontes.
Modificación: único administrador Fernando Luciano Gómez Miramontes.
22) $ 405,00 1/pub 19359 Abr 25- v Abr 25

CONPAS S.R.L.

Contrato: 1o. Abril 1995.
Cedentes: Roberto BERBEJILLO, Fruma GERSCHENOVICH, Amparo BERBEJILLO.
Cesionarios: María LANFRANCO, Jorge DOÑO.
Plazo: Treinta años.
Administración: Patricia LANFRANCO.
Inscripción: No. 603, Fo. 819, Lo. 1, Legajo 1035/95.
22) $ 405,00 1/pub 19360 Abr 25- v Abr 25

TALLER DE DISEÑO DIGITAL S.R.L.

Contrato: 4/1/95.
Inscripción: Nº 379, Fº 487, Lº 2, Legajo 536/95.
Capital: $U 12.000 partes iguales.
Socios: JORGE ANTONIO LOSARDO MARTINEZ, GERMAN PARULA FERRANDO.
Administración: indistinta.
Objeto: dictado de cursos, diseño, todas sus ramas y cursos diseño asistidos por computadora.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
22) $ 405,00 1/pub 19361 Abr 25- v Abr 25

"PEZZUTTI REPUESTOS LTDA."

Contrato: 12/7/1993.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia con el No. 123, Fo. 420 a 423.
Socios: Sergio Pezzutti, 95 cuotas y Gloria Pezzutti, 5 cuotas.
Capital: 2.800 $U, dividido en 100 cuotas de $ 28 c/u.
Administración: Gloria Pezzutti Cotto.
Plazo: 30 años.
Objeto: Realización de actos de comercio e industria en general, involucrando todo tipo de bienes y prestaciones sin distinción alguna, en particular producción, elaboración fabricación, adquisición, enajenación, y/o distribución tanto por mayor o por menor de: Artículos mecánicos (motores, repuestos, accesorios, automotores, ciclomotores y demás vehículos de transporte. b) Artículos de electricidad, c) Bienes y/o artículos agrícolas. Pudiendo asimismo realizar todo acto de comercio que directamente o indirectamente se relacione con este objeto.
Domicilio: Zorrilla de San Martín 485, Carmelo Dpto. Colonia.
22) $ 945,00 1/pub 19369 Abr 25- v Abr 25

ALI LIMITADA

Contrato: 16.10.1992.
SOCIOS: RICARDO REYNALDO GALVEZ NOBLE, ALICIA LUCIA FOLCHINI ROMERO.
Capital: $U 1.700.
INSCRIPCION: No. 1508 Fo. 5566 Lo. 1 de Contratos.
OBJETO: comercialización, distribución de bebidas, fletes.
DOMICILIO: Adolfo Vaillant No. 291.
ADMINISTRACION: INDISTINTA.
22) $ 405,00 1/pub 19395 Abr 25- v Abr 25

YESI S.R.L.
Modificación

Contrato: 15 Noviembre 1991.
Inscripción: No. 1908 Fo. 6391 v. Lo. 3 (Legajo 10554/91).
Plazo: 30 años desde 12 Febrero 1990.
22) $ 270,00 1/pub 19401 Abr 25- v Abr 25

MECAUTO LTDA.
Cesión
Contrato: 10 noviembre 1989.
Inscripción: No. 94 Fo. 341/43 v. Lo. 4.
Cedentes: EUSTAQUIO AQUILINO GADEA (15 cuotas), ARTURO MARIANO BERNOTTI CHALAR (10 cuotas).
Cesionario: José Oclides Silva Silvera.
22) $ 270,00 1/pub 19402 Abr 25- v Abr 25

PANGARE S.R.L.
Cesión-Modificación

Contrato: 31 marzo 1995.
Inscripción: No. 575 Fo. 734 Lo. 2 (Legajo 376/95).
Cedentes: JUAN VIDAL SOSA DIAS (50 cuotas), PATRICIA LAURA GARCIA (50 cuotas).
Cesionarias: Ada Rodríguez Mazzone, Elida Rodríguez Mazzone.
Administración: Ada Rodríguez Mazzone.
22) $ 405,00 1/pub 19404 Abr 25- v Abr 25

VACCARO PROPIEDADES S.R.L.

Contrato: 6 Marzo 1995.
Inscripción: No. 475 Fo. 615 Lo. 2.
Socios: EDUARDO VACCARO CARRARA (50 cuotas), NELLY ESTEVES FORTUNATO (50 cuotas).
Capital: $ 10.000. (100 cuotas de $ 100).
Objeto: Intermediación inmobiliaria y en materia de seguros.
Plazo: 35 años.
Domicilio: San José de Carrasco, Canelones.
Administración: Eduardo Vaccaro Carrara.
22) $ 405,00 1/pub 19405 Abr 25- v Abr 25

ECHEPIR LTDA.

Contrato: 9 Febrero 1995.
Inscripción: No. 242 Fo. 316 Lo. 2 (Legajo 327/95).
Socios: JUAN CARLOS ECHETO PACE (33 cuotas), MONICA PATRICIA PIRIZ ROCIO (27 cuotas).
Capital: $ 6.000. (60 cuotas $ 100).
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mónica Patricia Píriz Rocio.
22) $ 405,00 1/pub 19406 Abr 25- v Abr 25

HACHA Y TIZA LTDA.

Contrato: 16 marzo 1995.
Inscripción: No. 495 Fo. 673 Lo. 1 (Legajo 695/95).
Socios: ALCIDES CONTRERA CONTRERA (30 cuotas), ENCARNACION TOUS GONZALEZ (30 cuotas).
Capital: $ 6.000 (60 cuotas de $ 100).
Objeto: Almacén de comestibles, frutas y verduras.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 405,00 1/pub 19407 Abr 25- v Abr 25

JUNE LTDA.
Cesión-Modificación

Contrato: 20 agosto 1993.
Inscripción: No. 1611 Fo. 2571v. Lo. 2 (Legajo 2130).
Cedentes: ROBERTO PONTEPRINO MILANO y NELLY MARTIN PIRIZ (50 cuotas). REINALDO RAVAZZANI BUFFA y ALICIA PRATO MONTANI (50 cuotas).
Cesionarios: Julio y Héctor García Dos Santos.
Administración: Héctor García Dos Santos.
Plazo: 25 años desde 22 mayo 1990.
22) $ 405,00 1/pub 19408 Abr 25- v Abr 25

MI TAPERA LTDA.

Contrato: 21 marzo 1995.
Inscripción: No. 492 Fo. 667 Lo. 1 (Legajo 692/95).
Socios: ADELA BLOIS PIRIZ, GERARDO QUEIJO BLOIS y ALVARO QUEIJO BLOIS (50 cuotas cada uno).
Capital: $ 15.000 (150 cuotas $ 100).
Objeto: Restaurant y elaboración de comidas. Importación, exportación de bienes y mercaderías.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alvaro y Gerardo Queijo Blois.
22) $ 540,00 1/pub 19409 Abr 25- v Abr 25

BARRANDEGUY LTDA.

CONTRATO: 30.9.94.
INSCRIPCION: No. 255 Fo. 374 al 374 Tomo 33 de Contratos el 22.11.94.
CEDENTES: ERLINDA HERIBERTA SOSA PEINADO.
CESIONARIOS: MARIA ELISA Y ALICIA ILIANA BARRANDEGUY SOSA.
CAPITAL: $ 150.000 en partes iguales.
22) $ 405,00 1/pub 19411 Abr 25- v Abr 25

"NE & NE S.R.L."
Cesión de cuotas y Modificación

Contrato: 11 de enero de 1995.
Inscripción: Nº 321 Fo. 431 a 432 Lo. Nº 1 de Contratos.
Cedente: Alexandra Isabel Linale Agostini (50 cuotas).
Cesionarios: Malena Linale Agostini (48 cuotas), y Rafael Enrique Oliver Echezarreta (2 cuotas).
Modificación: a) Denominación: "GRUPO L & O S.R.L."; B) Administración: Malena Linale Agostini.
22) $ 540,00 1/pub 19417 Abr 25- v Abr 25

APISUR LIMITADA
Cesión de Cuota y Modificación de Contrato

Socio Cedente: Ramón Aníbal Blanco Ramírez (300 cuotas).
Socios Cesionarios: José Emilio Toscano Durand, Washington Erico Armand Pilón Bouissa, Carlos Alberto Fabre.
Capital: $ 60.000.oo dividido en 3000- cuotas de $ 20 C. Una 1000 cuotas cada socio.
Objeto: Apicultura.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo 1995 No. 527 fo. 678 L2.
22) $ 540,00 1/pub 19435 Abr 25- v Abr 25



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 276788. Montevideo, 04 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICANFLEX INDUSTRIAS REUNIDAS LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 20 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 18747 Abr 25- v May 09

Acta 276.938. Montevideo, Abril 11 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company. (Estados Unidos). Solicita marca: "BARQ'S". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 18823 Abr 25- v May 09

Acta 276883. Montevideo, Abril 7 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por AKARI IND., COM., IMP. e EXP. LTDA. (Brasil). Solicita marca:



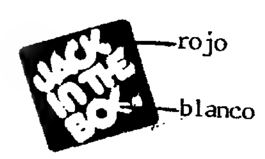
Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 18833 Abr 25- v May 09

Acta Nº 277062. Montevideo, 21 Abr. 1995 con esta fecha ROBERTO ANDRES MATOSAS PAIDON solicito la marca: PRINCIPE HUMBERTO.



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 19419 Abr 25- v May 09

Acta No. 275.567. Montevideo, 6 de febrero de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por Foodmaker, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Reivindicando Prioridad de Estados Unidos de fecha 5/8/94 con el Acta No. 74/557.846. Clase: Int. 29, 30, 32 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 19420 Abr 25- v May 09

Acta 276.966. Montevideo, 17 Abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por H-D MICHIGAN, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 37, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 19421 Abr 25- v May 09

Acta 276967. Montevideo, 17 Abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por SPEYWOOD GROUP LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: DYSPORT. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19422 Abr 25- v May 09

Acta 276968. Montevideo, 17 abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por SPEYWOOD GROUP LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: HYATE:C Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19423 Abr 25- v May 09

Acta 276969. Montevideo, 17 Abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por H-D MICHIGAN, INC. (U.S.A). Solicita marca:



Clase: Int. 25, 37, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 19424 Abr 25- v May 09

Acta 276970. Montevideo, 17 Abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por H-D MICHIGAN, INC. (U.S.A). Solicita marca:



Clase: Int. 25, 37, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 19425 Abr 25- v May 09

Acta 276971. Montevideo, 17 abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por MICROBIOLOGICAL RESEARCH AUTHORITY (INGLATERRA). Solicita marca: "ERWINASE". Clase Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19426 Abr 25- v May 09

Acta 276972. Montevideo, 17 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ESTEBAN ADOLFO FREIER Y SANDRA DANIELA FREIER. (ARGENTINA). Solicita marca: "R S T". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19427 Abr 25- v May 09

Acta 276973. Montevideo, 17 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ESTEBAN ADOLFO FREIER Y SANDRA DANIELA FREIER (ARGENTINA). Solicita marca: "ZENITH". Clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19428 Abr 25- v May 09

Acta 276974. Montevideo, 17 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ESTEBAN ADOLFO FREIER Y SANDRA DANIELA FREIER (ARGENTINA). Solicita marca: "OSFREI". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19429 Abr 25- v May 09

Acta 276975. Montevideo, Abril 17 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por GLEN SPEY LIMITED. (Reino Unido). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 2.760,00 10/pub 19430 Abr 25- v May 09

Acta 276989. Montevideo, 18 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CALÇADOS RACKET LTDA. (BRASIL). Solicita marca: MARAOLO. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 460,00 10/pub 19431 Abr 25- v May 09

Acta 276990. Montevideo, 18 abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca: BAYCILLIN. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 460,00 10/pub 19432 Abr 25- v May 09

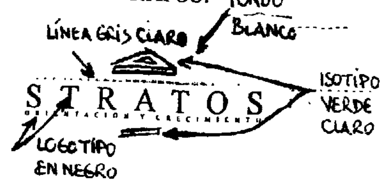
Acta 276994. Montevideo, 18 Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por RADIOMENSAJE S.A.C. (ARGENTINA). Solicita marca:

RADIOMENSAJE azul claro

Clase: Int. 7 y 38 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 920,00 10/pub 19433 Abr 25- v May 09

Acta Nº 277070. Montevideo, 21 Abr. 1995 con esta fecha EMILIANO GOMEZ LOPEZ solicito la marca: STRATOS.



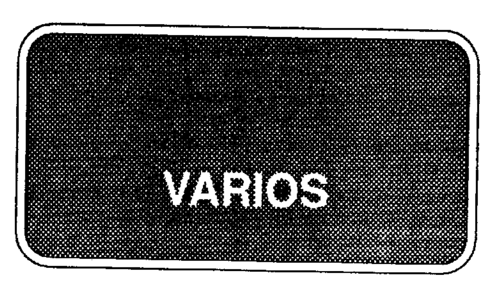
de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.380,00 10/pub 19443 Abr 25- v May 09



LEY 26 SETIEMBRE DE 1904. EMILIO ALONSO SUAREZ y LUCIA HORNOS prometen vender a SAN MIGUEL S.R.L. (en formación) carnicería en Francisco Bauzá No. 3651. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 19410 Abr 25- v May 24



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Gustavo RIANI GARCIA para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Juan Fernández, tributario del arroyo Catalán, afluente del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán integramente sobre el padrón No. 2621, de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 31 de mayo de 1995 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.

Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director, División Recursos Hidrícos.

27) $ 621,00 3/pub 19352 Abr 25- v Abr 27

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA (OFICINA DE SUMARIOS)

Se notifica al Profesor Raúl CHOE, de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria Nº 43 de fecha 21 de julio de 1994.

VISTO: el Expediente 3/10305/93 en el que se plantea la situación funcional del Prof. Raúl CHOE:

RESULTANDO: I) que con fecha 10 de febrero 1994 el Consejo de Educación Secundaria resolvió instruir una investigación administrativa para determinar si el Profesor había hecho abandono de su cargo de Educación Secundaria.

II) que en fecha 23 de febrero de 1994, División Jurídica citó al Prof. COHE para notificarlo de la resolución mencionada precedente.

III) al haberse efectuado las publicaciones dispuestas y en razón de falta de comparecencia del Sr. Cohe para notificarse de lo actuado, corresponde dar por notificado y por configurado el abandono de cargo (fs. 9).

IV) que con fecha 1º de junio de 1994, la sumariante elevó la información de que fue publicado el informe del art. 212 en el Diario Oficial, no fueron presentados escrito de descargos por parte del interesado en el plazo correspondiente (fs. 13 vta.)

ATENTO: a lo dictaminado por División Jurídica

RESUELVE: I) Declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por parte del Prof. Raúl Guillermo COHE CARRERE.

II) Dése cuenta al Consejo Directivo Central. Comuníquese y siga a División Jurídica a fin de que se proceda a la notificación del interesado tal como se indica a fs. 15 vta.

Daniel J. Corbo Longueira, Presidente

Ever J. Cerro Debernardi, Pro-Secretario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51819 Abr 25- v Abr 27

Se da vista por este único medio, de acuerdo a lo previsto por el Art. 212 del Dec. 500/91, de lo que sigue a la profesora Gabriela REMEDI CORBO.

Montevideo, 4 de abril de 1995

Sta. Directora de División Jurídica

Dra. Graciela BORRAT MATTOS

PRESENTE

VISTO: La Resolución del CES de fecha 27/10/94 Exp. 3/02237/94, Abandono de cargo a la Prof. Gabriela REMEDI,

CUMPLEME INFORMAR: de acuerdo a lo previsto en el Art. 212 Dec. 500/91 (Ord. Nº 10).

ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION:

I) Se la cita para el 5/12/94, luego para el 22/12/94 (Fjs. 9 y 10) por 3era. vez por T/C/C para el 23/3/95 (fjs. 14) y por último mediante carta con aviso de retorno donde consta que se mudó (fjs. 15).

2) Se dispone citarla mediante la publicación de edictos en el Diario Oficial por tres días consecutivos según consta a fjs. 23.

3) En definitiva se ha configurado abandono de cargo en el caso por parte de la profesora Gabriela REMEDI.

4) Estas conclusiones son primarias ya que el Inf. 215 Dec. 500/91 se producirán las definitivas.

5) Dése vista del presente informe a la docente mediante publicación del mismo en el Diario Oficial.

Dra. Mariela Carrasco, Abogada.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51820 Abr 25- v Abr 27

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 20 del 20 de abril de 1995, adoptó la siguiente resolución.

VISTO: Las vacantes existentes en cargos de Inspector I - Grado 8 de varias asignaturas.

RESUELVE: 1) Llamar a Concurso de Méritos y Oposición para proveer en efectividad los cargos de INSPECTOR I - GRADO 8 en las asignaturas y cantidades que se detallan:

Asignatura - Cantidad de cargos a proveer

ASTRONOMIA 1 (uno)
CIENCIAS FISICAS 2 (dos)
COMPENSACION - Area 2 1 (uno)
COMPENSACION - Area 3 1 (uno)
COMPENSACION - Area 4 1 (uno)
IDIOMA ESPAÑOL 2 (dos)
INGLES 3 (tres)
ITALIANO 1 (uno)
DIBUJO 3 (tres)

EDUCACION MUSICAL 1 (uno)
ED. SOCIAL Y CIVICA - DERECHO 2 (dos)
FILOSOFIA 2 (dos)
FISICA 3 (tres)
GEOGRAFIA 1 (uno)
QUIMICA 2 (dos)
2) Los interesados que reúnan los requisitos dispuestos en el Estatuto del Funcionario Docente y el Reglamento de Concursos (Circular Nº 1775) deberán presentar su solicitud de inscripción personalmente o por quien los represente, en la Oficina de Concursos (Duvimioso Terra Nº 1639) entre el 2 de mayo y el 2 de junio del año en curso.
3) Toda información al respecto será proporcionada por la Oficina de Concursos.
4) Las Direcciones Liceales deberán notificar a la totalidad de los docentes efectivos de la presente resolución.
Líbrese Nota-Circular y publíquese en el Diario Oficias diarios de la Capital durante tres días a partir del 23/4/95.
Cumplido, pase a la Oficina de Concursos.
Depto. de Secretaría

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51824 Abr 25- v Abr 27

El Consejo de Educación Secundaria adoptó en Sesión Nº 10 de fecha 9 de marzo de 1995 la siguiente resolución.
VISTO: las actuaciones referidas al Fallo Final emitido por el Tribunal que intervino en el Concurso entre Egresados de Institutos de Formación Docente en la asignatura Educación Musical (ref. 1266) según llamado efectuado por R.C. 79/1/92 de fecha 17/11/92.
ATENTO: a que este Consejo por resolución adoptada en fecha 1º de diciembre de 1994, Sesión Consejo Nº 78, expediente 3/9951/94 y que obra a fs. 12 y 12vta., dispuso homologar el Fallo del Tribunal que intervino en el Concurso de que se trata, que a fs. 13 consta la notificación de dicha homologación, efectuada a los concursantes y de acuerdo con las atribuciones que le confieren los Arts. 13, 14, 16 y Nº 7 de la Ley 15.739.
RESUELVE: Designar para ocupar el cargo efectivo de Profesor de Educación Musical, a los siguientes profesores:
1) PALERMO JUAREZ, Yania 70,50 puntos
2) RAMIREZ OLAVERRY, Ma. de los Angeles 68,80 puntos
3) CANO LUJAMBIO, Laura 63,00 puntos
4) NEGRIN PERRACHON, Martiza 59,20 puntos
5) LOBELCHO OLIVERA, Rossana 58,20 puntos
6) AICARDI BADELL, Angela 31,40 puntos.
Comuníquese a los interesados, dése cuenta al Consejo Directivo Central, líbrese Nota Circular, publíquese en el Diario Oficial.
Hecho, siga a División Hacienda a sus efectos.
Prof. Carmen Barrios Anza, Encargada de Dirección General del Consejo de Educación Secundaria.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51838 Abr 25- v Abr 25

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 12 de fecha 16 de marzo de 1995, resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por parte del funcionario JUAN JORGE ALDABE. (Exp. 1182/94 y agres.).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51839 Abr 25- v Abr 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia Nº 64
MINISTRO REDACTOR DR. JORGE MARABOTTO LUGARO
Montevideo, ocho de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
VISTOS: Para sentencia definitiva, estos autos caratulados: "Pintado Cantoni, Luis Nelson c/ Granda y Cía, y Aroche, Gustavo - Daños y perjuicios por resp. extracontractual - CASACION" (Ficha Nº 590/93); venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia Nº 90, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. Turno.
RESULTANDO: 1º) Que por la referida sentencia, se revocó la sentencia apelada en cuanto: a) rechazó la pretensión de indemnización del lucro cesante y, en su lugar, condenó a la demandada a abonar al accionante por tal concepto la suma que se liquidará según lo consignado en el Considerando 2) de la relación que antecede -esto es, perjuicio padecido durante el período de incapacitación temporal parcial y en la exacta medida en que disminuyeron sus ingresos-, en la forma prevista en el art. 378 del Código General del Proceso, debiendo reajustársela en cuanto corresponda, según lo previsto en el Decreto-ley Nº 14.500 y con más el interés del 6% anual desde la fecha de presentación de la demanda; b) estableció en la suma de nuevos pesos quince millones, reajustados desde la fecha del ilícito y con más el interés legal, la indemnización del daño moral, y en su lugar, se fija ésta en la suma de pesos uruguayos cincuenta mil a valores del día de la fecha, debiendo reajustársela hasta su cancelación y con más el interés del 6% anual desde la fecha de la presentación de la demanda. Las costas y costos, por su orden (fs. 89 y ss.)
Por su parte, la sentencia de primera instancia, emanada del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º turno, había fallado, condenando a Granda y Cía., al pago de N$ 15.000.000,oo, reajustados desde la fecha del ilícito e interés legal desde la fecha de la demanda, sin especial condenación (fs. 72 y ss.).
2º) Que la parte demandada interpuso el recurso de casación y, en síntesis, dijo:
-La sentencia impugnada incurre en evidente incongruencia, dado que al tratar de abatir el monto del daño moral establecido en el fallo de primera instancia, lo fija en la suma de $ 50.000,oo -a valores de mayo de 1993-, con más el reajuste, y el interés del 6% anual desde la fecha de la demanda.
Esa cantidad, lejos de rebajar el monto del daño moral recepcionado por el "a-quo", lo eleva sustancialmente, violando con ello el principio de congruencia, no sólo por la contradicción intrínseca del fallo, sino porque la solución exorbita los límites de la segunda instancia delimitados por el memorial de agravios de las partes.
Y así lo impone el principio de congruencia, que obviamente rige en todas las instancias (arts. 462, 466 y 738 del C.P.C. y arts. 197 y 198 del C.G.P.), tal como lo ha entendido la propia Suprema Corte de Justicia en un caso similar al presente (sentencia Nº 125/90).
-Pidió se casara la sentencia (fs. 96 y ss.).
3º) Que la contraparte, por las razones que expuso, solicitó se rechazara el recurso interpuesto, con costas y costos (fs. 104).
4º) Que concedido el recurso (fs. 111), se elevaron los autos a esta Corporación, en la que, oportunamente, se oyó al Sr. Fiscal de Corte, quien en fundado dictamen, aconsejó se hiciera lugar a la casación interpuesta, procediéndose de conformidad con lo establecido en los arts: 277.1 y 277.3 del Código General del Proceso (fs. 120 y ss.).
5º) Que se acordó sentencia en forma legal (fs. 125).
CONSIDERANDO: I) Que se anulará el fallo impugnado y,e pronunciará sentencia sobre el fondo. A cuyos efectos, fijará la cantidad debida a título de daño moral, en $u 8.000,oo, a la fecha del ilícito.
Es decir y en concepto de la Corporación, existe errónea aplicación de la norma de derecho que regula el punto que fuera objeto de recurso contra la decisión de primer grado. Habiendo cometido el Tribunal Civil 1º actuante, infracción a la misma, por cuanto violó el principio de congruencia en la alzada, el que se manifiesta a través del aforismo: "tantum devolutum quantum appellatum".
Como enseña insigne procesalista italiano, "Igualmente en apelación el nuevo examen del juez de segundo grado se ejercita sólo en cuanto las partes lo provoquen con su gravamen; en apelación, lo mismo que en primer grado, la mirada del juez se halla limitada, por decirlo así, por la mirilla del principio dispositivo, y no está en condiciones de ver sino lo que las partes colocan dentro del campo visual contemplado desde esta estrecha abertura" (Piero Calamandrei, Apuntes sobre la reformatio in peius, en Estudios sobre el proceso civil, pág. 301; Cf. Jorge W. Peirano. El proceso civil, pág. 67). Lo que significa, entonces, conforme a este criterio, que así como hay una correspondencia entre pretensión y demanda, debe existir la misma relación entre las quejas del recurrente o sus agravios y la decisión del órgano de segunda instancia de mérito.
Véase lo que ha ocurrido en autos.
a) Se reclamó por parte del actor en su demanda, y por concepto de daño moral, la suma de N$ 31.959.575,97 (hoy $u 31.959,58) que, con un dólar a junio de 1991 -fecha del evento dañoso- de N$ 1.956,79, importan u$s 16.332,65. Debiéndose tener presente que el libelo fue presentado el día 27 de marzo de 1992 (fs. 32).
Dicho monto fue controvertido por los demandados al contestar la demanda, por considerar que había sido "sobredimensionado" (fs. 39 vto.)
b) El juzgador de primera instancia, entendió que el detrimento espiritual del actor, "...es reparable en la suma de N$ 15.000.000.oo", reajustables desde la fecha del ilícito (fs. 75). Esto es, fija dicho rubro aproximadamente en la mitad de lo reclamado.
c) El actor o damnificado, deduce apelación contra tal pronunciamiento y respecto de este concepto, aún cuando no es la reparación reclamada, la consiente expresamente (fs. 77).
d) Los demandados, por su parte, al adherir al recurso planteado, afirman que una reparación -en cuanto a este rubro- superior a u$s 10.000,oo, aparece como "elevada", en atención, precisamente, "...de los informes citados -que lucen en autos- y las últimas derivaciones de la jurisprudencia..." (fs. 79 vto.).
e) El pronunciamiento de segunda instancia, emanado del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. turno, partiendo del criterio de estimar elevado el monto fijado -aunque alude a la cifra de u$s 30.000,oo, expresa que las pruebas valoradas, "...no justifican se abone por este rubro una suma superior a los cincuenta mil pesos uruguayos... a valores del día de la fecha... (31 de mayo de 1993)" (fs. 91 vto.).
De esta relación de antecedentes surge que, evidentemente, existió error en el proceso lógico de formación de la sentencia, que no puede interpretarse como una mera equivocación aritmética, lo que determina corresponda la anulación parcial del fallo dictado, en cuanto se refiere al rubro

daño moral. Pues esa cantidad fijada, lejos de rebajar el monto del aludido concepto, lo eleva sustancialmente, violando con ello el principio de congruencia, no sólo por la contradicción intrínseca del fallo, sino porque la solución exorbita los límites de la segunda instancia, los que fueron concretados por el memorial de agravios de las partes.

Más aún. Con la decisión adoptada, no sólo se vulnera el principio "tantum devolutum quantum appellatum", en tanto el agravio -como se ha expuesto- es la medida de la apelación, sino más precisamente el principio "non reformatio in peius", el que determina que en la apelación, no es posible al órgano de alzada el dictado de un fallo en términos más gravosos para el apelante. Hacerlo así, significa recoger agravios que no fueron planteados por el actor, quien categóricamente consintió la sentencia de primera instancia, en lo que se refiere al monto del daño moral, al afirmar: "Si bien no es la reparación demandada... consentimos expresamente la sentencia en lo atinente a la fijación de (dicho) daño..." (fs. 77).

Porque, y si bien se recuerda, conforme lo edicta el art. 257.1 del Código General del Proceso, "El tribunal que conoce del recurso de apelación no podrá modificar en perjuicio de la parte apelante el contenido de la resolución impugnada, salvo que la contraria también hubiera recurrido en forma principal o adhesiva". En el caso, por el contrario, el Tribunal Civil actuante, pretendiendo recepcionar el agravio deducido por la demandada respecto de la disminución sobre el monto de la indemnización fijada en cuanto al daño moral, culmina fijando por tal concepto una cantidad superior, en directa violación de los principios enunciados: no solamente por tratarse de un agravio no deducido por el actor, quien consintió el pronunciamiento de primera instancia, en ese aspecto, sino, además, porque al fijar una suma superior, modificó la decisión mencionada, en perjuicio de la demandada apelante.

Sin duda, el error del órgano de la segunda instancia de mérito, se genera al considerar la cantidad de N$ 15.000.000,oo, fijada por el "a-quo" y a la fecha del hecho ilícito, como equivalente a u$s 30.000,oo. Por ello, al partir su razonamiento de una base equivocada, culmina errando no sólo desde el punto de vista aritmético, sino, igualmente, de evaluación de las consideraciones que tuviera el tribunal de primera instancia, para determinar aquel monto.

Corresponde, en consecuencia, casar la sentencia impugnada, en esa parte.

Lo que plantea el punto de saber cuales son las facultades de la Corporación, pues en ese caso, si se casare la sentencia, "...dictará la que en su lugar corresponda sobre la materia de hecho del fallo recurrido y reemplazará los fundamentos jurídicos erróneos por los que estimare correctos" (art. 277.1).

Aspecto sobre el cual la Suprema Corte, se ha pronunciado recientemente y a cuyas consideraciones se remite.

Se dijo entonces:

"La Ley procesal dice que la Suprema Corte, dictará la que en su lugar corresponda", o sea, se sustituye al tribunal de mérito y de segunda instancia. Pues, "...el vicio de fondo (error in iudicando) provoca la revocación, el "iudicium rescissorium", o sea la corrección directa del error, revocando la decisión que provoca el agravio (o injusticia) y colocando otra en su lugar" (Enrique Véscovi, Derecho Procesal, t. VI, 2º parte, pág. 27). Que más que una "segunda" sentencia, forma parte natural de una única y sola sentencia, aunque compleja, habida cuenta de que el derecho patrio, también, ha seguido "...la Revisión germánica que se aplica en Alemania, Austria, Hungría, Suiza y España, por el cual se concede al Tribunal de casación la función francamente positiva de aplicar concretamente la norma debida al caso sometido a su decisión, a la manera de una tercera instancia "in iure" ..." (Fernando de la Rúa, El recurso de casación, pág. 250).

Esto es, la Corporación, debe actuar como si fuera el órgano de mérito, reasume sus funciones y tiene sus mismas potestades, actuando en segunda instancia. Lo que supone, claro está, el que se encuentre limitado por los agravios que se hayan invocado contra la decisión del grado inicial. Si el agravio o perjuicio, es la medida de la apelación, también ahora el órgano de casación, en esta "segunda" actividad o segunda etapa de su accionar complejo, está constreñido por el principio dispositivo, en su modalidad "tantum devolutum quantum appellatum" (Sentencia Nº 551/94).

Y bien.

Atento al agravio expuesto oportunamente por la demandada y lo que surge de las probanzas incorporadas, cabe un sustancial abatimiento de lo decidido en primera instancia. En ese sentido, procede fijar la indemnización en N$ 8.000.000,oo (según el signo monetario actual, $u 8.000,oo), esto es, en aproximadamente u$s 4.000,oo y a la fecha del ilícito. Lo que supone una reducción similar a la que -aunque en forma presunta- se propuso el Tribunal Civil, para el que la suma fijada en el grado anterior, era "excesiva" (fs. 91 vto.).

De esta manera, se salva la incoherencia que se advierte entre lo expresado en el cuerpo de la sentencia y en su fallo. Fundamentalmente, se tienen en cuenta las resultancias de la causa. Y las consideraciones que hizo dicho órgano juzgado, permiten el abatimiento postulado.

En consecuencia, se fijará el monto de la indemnización debida a título de daño moral, en la suma de $u 8.000,oo, a la fecha del hecho ilícito.

O dicho de otro modo: anulada la sentencia anterior, en la parte objeto de recurso, corresponde determinar el rubro impugnado, en la cantidad mencionada, con más sus reajustes e intereses.

II) que las costas, se deberán abonar en el orden causado.

Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, FALLA: Acógese el recurso de casación y, en su lugar se fija el monto del daño moral en la cantidad de pesos uruguayos ocho mil - equivalentes a nuevos pesos ocho millones- ($u 8.000,oo o N$ 8.000.000,oo), los que se estiman a la fecha del hecho ilícito, con más sus reajustes desde esa época e intereses legales desde la fecha de la demanda.

Las costas, en el orden causado.

Publíquese.

Y oportunamente, devuélvanse los autos.

Dr. Raúl Alonso de Marco, Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Jorge A. Marabotto Lúgaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario

CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por seis fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "PINTADO CANTONI, LUIS NELSON C/ GRANDA Y CIA. Y AROCHE, GUSTAVO. DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESP. EXTRACONTRACTUAL. CASACION" Ficha Nº 590/93. EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.

Esc. Beatriz Gazzaneo, Actuaria Adjunta Adsc.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51818 Abr 25- v Abr 25

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra María BERTOLETTI TOURN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 17 de abril de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 92,00 1/pub 19350 Abr 25- v Abr 25

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Gabriela SAVIO LEMA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 17 de abril de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 92,00 1/pub 19366 Abr 25- v Abr 25

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 7/95
LLAMADO A CARGOS DOCENTES PARA LA LICENCIATURA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Por Resol. del Consejo de Facultad de Derecho, de fecha 30.03.95, Bol. Nº 8, Nums. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36:

I) LLAMASE A CONCURSO ABIERTO DE MERITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISION EFECTIVA DE:

- Un (1) cargo de Ayudante (Grado 1) de INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO (Exp. Nº 413/95).

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: LUNES 10 DE JULIO DE 1995 - HORA 12:00.

- Un (1) cargo de Ayudante (grado 1) de INSTITUCIONES DE DERECHO PUBLICO (Exp. Nº 414/95).

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 11 DE JULIO DE 1995 - HORA 12:00.

- Un (1) cargo de Asistente (grado 2) de METODOLOGIA (Exp. Nº 415/95).

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1995 - HORA 12:00.

- Un (1) cargo de Asistente (Grado 2) de ECONOMIA I - II (Exp. Nº 416/95).

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 13 DE JULIO DE 1995 - HORA 12:00.

- Un (1) cargo de Asistente (grado 2) de INSTITUCIONES DE DERECHO PUBLICO (Exp. Nº 417/95).

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 14 DE JULIO DE 1995 - HORA 12:00.

- Un (1) cargo de Asistente (grado 2) de ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL COM-

ERCIO (Exp. Nº 419/95).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 20 DE JULIO DE 1995 - HORA 12:00.
- Un (1) cargo de Asistente (Grado 2) de COMERCIALIZACION INTERNACIONAL (Exp. Nº 420/95).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 21 DE JULIO DE 1995 - HORA 12:00.
La asignación semanal mínima será de diez horas y por un plazo inicial de cuatro años.
- Un (1) cargo de Asistente (Grado 2) de ESTADISTICA (Exp. Nº 418/95).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIERCOLES 19 DE JULIO DE 1995 - HORA 12:00.
La asignación semanal mínima será de ocho horas y por un plazo inicial de cuatro años.
II) LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EFECTIVA DE:
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de ECONOMIA I - II (Exp. Nº 421/95).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: LUNES 14 DE AGOSTO DE 1995 - HORA 12:00.
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de INSTITUCIONES DE DERECHO PUBLICO (Exp. Nº 422/95).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 15 DE AGOSTO DE 1995 - HORA 12:00.
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO (Exp. Nº 423/95).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 1995 - HORA 12:00.
- Un (1) cargo de Profesor Agregado (Grado 4) de ECONOMIA I - II (Exp. Nº 425/95).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1995 - HORA 12:00.
- Un (1) cargo de Profesor Agregado (Grado 4) de TEORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (Exp. Nº 426/95).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: LUNES 21 DE AGOSTO DE 1995 - HORA 12:00.
- Un (1) cargo de Profesor Titular (Grado 5) de TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL (Exp. Nº 427/95).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 22 DE AGOSTO DE 1995 - HORA 12:00.
La asignación semanal mínima será de diez horas y por un plazo inicial de dos años.
- Dos (dos) cargos de Profesor Adjunto (Grado 3) de ESTADISTICA (Exp. Nº 424/95).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1995 - HORA 12:00.
La asignación semanal mínima será de ocho horas y por un plazo inicial de dos años.
La provisión de los cargos estará sujeta a la existencia de disponibilidad presupuestal.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P.1 de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51821 Abr 25- v Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "KALBERMAN, Anita c/MENDRZYCKI, Abraham y otros. Acción simulatoria". (FICHA 102/94) se cita, llama y emplaza a PIERROT S.A., en la persona de sus representantes legales, para que comparezca a estar a derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 19412 Abr 25- v May 09

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "KALBERMAN, Anita c/MENDRZYCKI, Abraham y otros. Acción simulatoria". (Ficha 102/94) se cita, llama y emplaza a MALEDA S.A., en la persona de sus representantes legales, para que comparezca a estar a derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de marzo de 1995. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 19413 Abr 25- v May 09

CONVOCATORIAS
COMAJA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "JOSE ARTIGAS"
CONVOCATORIA A ELECCIONES

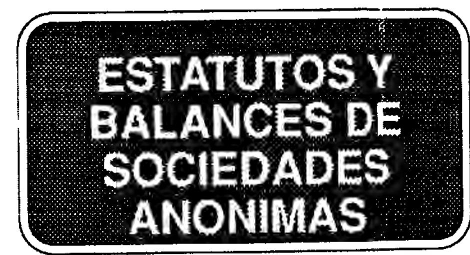
La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), convoca a sus asociados al acto de renovación de autoridades, tres (3) miembros del Consejo Directivo y dos (2) de la Comisión Fiscal, a realizarse el día 06 de mayo de 1995, en su local de calle Presidente Berreta Nº 252, de 10.00 a 19.00 horas, de acuerdo al Artículo 66º de su Estatuto Social y Ley Nº 12.179 (Artículo 5º), mediante voto secreto, por medio de listas separadas para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.
Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta diez (10) días antes de la fecha fijada para el acto eleccionario.
Mariel T. Rizzo Cardozo, Presidente
Hieda Ramis de Dos Santos, Secretaria
27) $ 483,00 3/pub 19331 Abr 25- v Abr 27

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la Sucesión de: BERRETTA DE PARODI, Celina, PARODI BAGNASCO, José Gilberto, "SUC", Ficha B/11/1995.
Publíquese por diez días hábiles y continuos. Colonia.
Escribano Raúl Rosello, Actuario.
Colonia, 20 de Febrero de 1995.
27) $ 400,00 10/pub 19354 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE COLONIA
DE SEGUNDO TURNO

TIFICO QUE SE HAN EXPEDIDO TRES EJEMPLARES DEL SIGUIENTE TENOR: EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 2do. Turno de Colonia, en autos "DACALU S.R.L." - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - FICHA A/77/93, por auto No. 7519 de fecha 7 de diciembre de 1994, se dispuso la publicación, por el término de diez días, del Proyecto de Concordato formulado, que se transcribe: "Los abajo firmantes, acreedores de DACALU S.R.L., expresan su conformidad con la propuesta de Concordato Preventivo Judicial presentada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. Turno, el 20 de julio de 1993, ficha 77/93. Dicha propuesta consiste en: a) Se pagará el 60% (sesenta por ciento) de la totalidad de la deuda alcanzada por el Concordato, sin incluir intereses, salvo aquellos que estén insertos en los propios documentos. b) Se convertirán a moneda nacional todas las deudas pactadas en moneda extranjera, al tipo de tasa de cambio vendedor vigente al 30/4/1993, fecha de cierre del último balance de la empresa, no generando intereses desde esa fecha. c) Se ofrece pagar el crédito así resultante en 18 (dieciocho cuotas) consecutivas, la primera de las cuales se pagará al homologarse el concordato. Cada acreedor cobrará en proporción a su crédito. Con las primeras seis cuotas se pagará el 20% (veinte por ciento) del crédito resultante, con las seis siguientes, es decir, de la 7ma. a la 12da., se pagará el 30% (treinta por ciento) del crédito resultante, y con las últimas seis, esto es, de la 13ra. a la 18va., se pagará el 50% (cincuenta por ciento) restante del crédito resultante".
Colonia, 17 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 1.500,00 10/pub 19355 Abr 25- v May 09



DOKINT TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03.03.95, se dio cumplimiento al Art. 284 de la Ley Nº 16.060, aumentando el capital social a U$S 500.000.oo.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 29.03.95, Nº 552, Fº 1395, Lº 2 de Comunicaciones, F. 13893/94.
28) $ 405,00 1/pub 19227 Abr 25- v Abr 25

LASTON CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 02.03.95, se dio cumplimiento al Art. 284 de la Ley Nº 16.060, aumentando el capital social a U$S 500.000,oo.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 29.03.95, Nº 550, Fº 1387, Lº 2 de Comunicaciones. F. 13890/94.
28) $ 405,00 1/pub 19228 Abr 25- v Abr 25

BELSTON SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28.02.95, se dio cumplimiento al Art. 284 de la Ley Nº 16.060, aumentando el capital social a U$S 500.000.oo.-

Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 29.03.95, Nº 551, Fº 1391, Lº 2 de Comunicaciones, F. 13898/94.

28) $ 405,00 1/pub 19229 Abr 25- v Abr 25

HARLING SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 06.03.95, se dio cumplimiento al Art. 284 de la Ley Nº 16.060, aumentando el capital social a U$S 500.000.oo.- Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 29.03.95, Nº 553, Fº 1399, Lº 2 de Comunicaciones, F. 13899/94.

28) $ 405,00 1/pub 19230 Abr 25- v Abr 25

ADDINGTON S.A.

Asamblea de fecha 29/4/94 resolvió aumentar el Capital, por el Art. 284, Ley 16.060.
Capital Actual: U$S 250.000 (Dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil).

28) $ 270,00 1/pub 19272 Abr 25- v Abr 25

KESSEL S.A.

Cambia moneda a Cr$.
Aumento de Capital. Capital Actual: Cr$ 9.241:662.500, (cruzeiros nueve mil doscientos cuarenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos).
Registro: 31/3/95, Nº 718 al folio 792 del Libro 2 de Estatutos, Legajo 2749.

28) $ 405,00 1/pub 19273 Abr 25- v Abr 25

MIYALI S.A.

Cambia acciones al portador a acciones nominativas.
Registro: 31/3/95, Nº 720, al folio 794 del Libro 2 de Estatutos, Legajo 4262/93.

28) $ 270,00 1/pub 19274 Abr 25- v Abr 25

GOLDEN FLORY S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 04/04/95 Nº 741 Fº 795, Lº 1, Legajo 11477/95.

28) $ 945,00 1/pub 19275 Abr 25- v Abr 25

INTERJOY CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 04/04/95, Nº 740 Fº 794, Lº 1 Legajo 11476/95.

28) $ 945,00 1/pub 19276 Abr 25- v Abr 25

EVERIVER S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 04/04/95, Nº 739, Fº 793 Lº 1 Legajo 11475/95.

28) $ 945,00 1/pub 19277 Abr 25- v Abr 25

TAKE SUN S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 04/04/95 Nº 738 Fº 792 Lº 1 Legajo 11474/95.

28) $ 945,00 1/pub 19278 Abr 25- v Abr 25

AUMO S.A.
(LEY 11.073)

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, perfumería, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 9 DE DICIEMBRE DE 1994, Nº 2091, Fº 3298 a 3299 Lº 1. ESTATUTOS, LEGAJO 15058/94.

28) $ 1.890,00 1/pub 19291 Abr 25- v Abr 25

TANDISUN S.A

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, mi-

nería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 31.3.95 Nº 711 Fº 785 Lº 2, Legajo 11407/95.
28) $ 810,00 1/pub 19298 Abr 25- v Abr 25

CANTERA ADRADOS S.A.

Art. 288 Ley Nº 16.060 Aumento Capital. Acta Directorio 12.09.94; $ 1.000.000. Inscripción: 31 marzo 1995 Nº 583 Fº 1466 Lº 2 F. 11390/95.
28) $ 270,00 1/pub 19299 Abr 25- v Abr 25

INDARE S.A.
CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas de INDARE S.A. que, por resolución Nº 416 de fecha 11/4/95 el Directorio ha dispuesto canjear la totalidad de acciones al portador y certificados provisorios de las series A, B, C, D Y E de INDARE S.A., emitidas desde la constitución de la Sociedad hasta la fecha, por nuevos certificados provisorios nominativos endosables de conformidad con la reforma de estatutos aprobada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebradas los días 11/3/93, 2/4/93, 10/3/94 y 30/6/94, por lo cual se resolvió transformar las acciones de al portador en nominativas, de conformidad con la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29/2/88.
Los interesados deberán presentarse por escrito en la sede de la administración de la Sociedad, sito en La Boca de Rosario, Departamento de Colonia, entre los días 8/5/95 al 12/5/95, en horario de 7:30 a 11:30 y de 14:30 a 18:30 horas, manifestando el número, valor y serie de acciones y certificados provisorios que poseen. Los nuevos certificados provisorios se entregarán a los accionistas dentro de los tres días hábiles siguientes a la citada solicitud, previa presentación de las acciones y certificados provisorios respectivos.
Se deja constancia que, a partir de la fecha, los viejos títulos accionarios al portador y certificados provisorios, dejarán de legitimar a sus tenedores para el ejercicio de los derechos sociales, por lo que toda actuación de los accionistas frente a la Sociedad requerirá el previo canje de los mismos por los nuevos certificados provisorios nominativos endosables.
EL DIRECTORIO
28) $ 1.890,00 1/pub 19325 Abr 25- v Abr 25

BARRACA DE HIERROS SAN MARTIN S.A.
ART. 288 LEY 16.060

CAPITAL ACTUAL: $ 150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil).
INSCRIPCION: RPGC N 482 F 1190 L. 2 de COMUNICACIONES F. 11228/95.
28) $ 270,00 1/pub 19326 Abr 25- v Abr 25

YUTAKA UNIVERSAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y/o adminsitrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, salud, metalúrgico, papel, pesca, química, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda operación con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 200.000, DURACION: 100 AÑOS, DOMICILIO: MONTEVIDEO, REGISTRO: 03.04.95, Nº 727, Fº 801 a 801, Lº 2, LEGAJO 11425/95.
28) $ 1.215,00 1/pub 19372 Abr 25- v Abr 25

HARDISON BROTHERS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas, y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 400.000. DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 05.04.95, Nº 757, Fº 832 a 832, Lº 2, Legajo 11502/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 19373 Abr 25- v Abr 25

FRAMPTON FIDELITY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas, y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 300.000. DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 05.04.95 Nº 755, Fº 830 a 830, Lº 2, Legajo 11500/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 19374 Abr 25- v Abr 25

ATLANTIC DORSEY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas, y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 300.000. DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO:05.04.95, Nº 760, Fº 835 a 835, Lº 2, Legajo 11505/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 19375 Abr 25- v Abr 25

COLEMAN FIDELITY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas, y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

CAPITAL: U$S 150.000. DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 05.04.95, Nº 756, Fº 831 a 831, Lº 2, Legajo 11501/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 19376 Abr 25- v Abr 25

UNIVERSAL DAILEY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas, y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 250.000. DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 05.04.95, Nº 758, Fº 833 a 33, Lº 2, Legajo 11503/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 19377 Abr 25- v Abr 25

HARK UNIVERSAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas, y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 500.000. DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 05.04.95, Nº 759, Fº 834 a 834, Lº 2, Legajo 11504/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 19378 Abr 25- v Abr 25

MICRO TRADE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustibles, computación, cuero, electrónica, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas, marítimo, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediaciones, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del exterior, prestación de asistencia técnica administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 2.000.000, DURACION: 100 AÑOS, DOMICILIO: MONTEVIDEO, REGISTRO: 05.07.94, Nº1201, Fº 2182 a 2183, Lº 1, Legajo 12682/94.

28) $ 1.620,00 1/pub 19379 Abr 25- v Abr 25

KEVIN NELSON SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustibles, computación, cuero, electrónica, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas, marítimo, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediaciones, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del exterior, prestación de asistencia técnica administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 1.000.000, DURACION: 100 AÑOS, DOMICILIO: MONTEVIDEO, REGISTRO: 16.08.94, Nº 1290, Fº 2287 a 2288, Lº 2, Legajo 13401/94.

28) $ 1.620,00 1/pub 19380 Abr 25- v Abr 25

ROCK WAYNE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustibles, computación, cuero, electrónica, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas, marítimo, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediaciones, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del exterior, prestación de asistencia técnica administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 1.000.000, DURACION: 100 AÑOS, DOMICILIO: MONTEVIDEO, REGISTRO: 05.07.94, Nº 1203, Fº 2186 a 2187, Lº 1, Legajo 12684/94.

28) $ 1.620,00 1/pub 19381 Abr 25- v Abr 25

SOUTH BOMBAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustibles, computación, cuero, electrónica, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas, marítimo, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediaciones, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del exterior, prestación de asistencia técnica administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 1.000.000, DURACION: 100 AÑOS, DOMICILIO: MONTEVIDEO, REGISTRO: 05.07.94, Nº 1202, Fº 2184 a 2185, Lº 1, Legajo 12683/94.

28) $ 1.620,00 1/p19382 Abr 25- v Abr 25

CARY STEWART SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustibles, computación, cuero, electrónica, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas, maríti-

mo, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediaciones, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del exterior, prestación de asistencia técnica administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 750.000, DURACION: 100 AÑOS, DOMICILIO: MONTEVIDEO, REGISTRO: 27.05.94, Nº 849, Fº 1674 a 1675, Lº 2, Legajo 12054/94.

28) $ 1.620,00 1/pub 19383 Abr 25- v Abr 25

GEORGE BALTRA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustibles, computación, cuero, electrónica, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas, marítimo, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediaciones, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del exterior, prestación de asistencia técnica administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 750.000, DURACION: 100 AÑOS, DOMICILIO: MONTEVIDEO, REGISTRO: 22.06.94, Nº 1140, Fº 2092 a 2093, Lº 1, Legajo 12453/94.

28) $ 1.620,00 1/pub 19384 Abr 25- v Abr 25

GREG CANTON SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebida, carne, caucho, cine, combustibles, computación, cuero, electrónica, enseñanza, extractivas, fibras sintéticas, marítimo, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, intermediaciones, comisiones, representaciones y mandatos, representar a personas físicas y/o jurídicas del exterior, prestación de asistencia técnica administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 750.000, DURACION: 100 AÑOS, DOMICILIO: MONTEVIDEO, REGISTRO: 16.08.94, Nº 1291, Fº 2289 a 2290, Lº 2, Legajo 13402/94.

28) $ 1.620,00 1/pub 19385 Abr 25- v Abr 25

REFORMAS

SOMIL S.A. en lo sucesivo BERTRAND FAURE URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 4.8.94, se resolvió modificar los arts. 1º, 2º, 3º, 4º, 11º, 19º, 20º, 21º a 25º, 27º y 28º de los estatutos sociales.
Nombre, Plazo y Domicilio: Artículo 1º. Constítuyese "BERTRAND FAURE URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Objeto: Artículo 2º. Su objeto es: A) Industrializar en todas sus formas, por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros en cualquier parte de la República, mercaderías para la fabricación de asientos completos, componentes y mecanismos de asientos, accesorios y autopartes para todo tipo de vehículos. B) Comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
Capital y acciones. Artículo 3º. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una será de $ 500.000 (pesos urugayos quinientos mil). Por Asamblea extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta $ 2.500.000 en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto, ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 22.3.95 con el Nº 609 del Fº 657 al Fº 658 del Lº Nº 1 Legajo 5608/93.

28) $ 2.795,00 1/pub 19211 Abr 25- v Abr 25

SIGNUS S.A.
Reforma

La Asamblea Extraordinaria del 10 Febrero 1995 resolvió transformar las acciones al portador en nominativas, reformando el Artículo 3º.
Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 4 Abril 1995 Nº 716 Fº 770 Lº 1 de Estatutos. (Legajo 11452/95).

28) $ 405,00 1/pub 19264 Abr 25- v Abr 25

M.A.T.E.C.S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 21 de enero de 1995 se reforman los estatutos modificándose el número de integrantes del Directorio de 1 a 8 miembros. Inscripción el 3/4/95 con el Nº 728, Fº 802 Lº 2, Legajo 10899/93.

28) $ 405,00 1/pub 19290 Abr 25- v Abr 25

ISOLCAR S.A.
Reforma

Asamblea Extraordinaria 24.10.94 Art. 3º acciones portador por nominativas endosables. Capital $ 4.500.000.
Inscripción: 3 abril, 1995, Nº 716 Fº 800 Lº 2, Legajo 1827/92.

28) $ 270,00 1/pub 19300 Abr 25- v Abr 25

MARCH SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 30/11/94 se modificó la denominación que en el futuro será: URUSAT S.A.
Inscripción: Nº 765 Fº 820 Lº 1 Legajo 11783/94.

28) $ 270,00 1/pub 19327 Abr 25- v Abr 25

ASTILAN S.A.
Reforma de Estatutos

Fecha: 30/6/94.
Inscripción: No. 742 Fo. 797 Lo. 1 legajo 12931/94.
Aumento Capital a $ 1:500.000.
Acciones se transforman al portador.

28) $ 270,00 1/pub 19328 Abr 25- v Abr 25